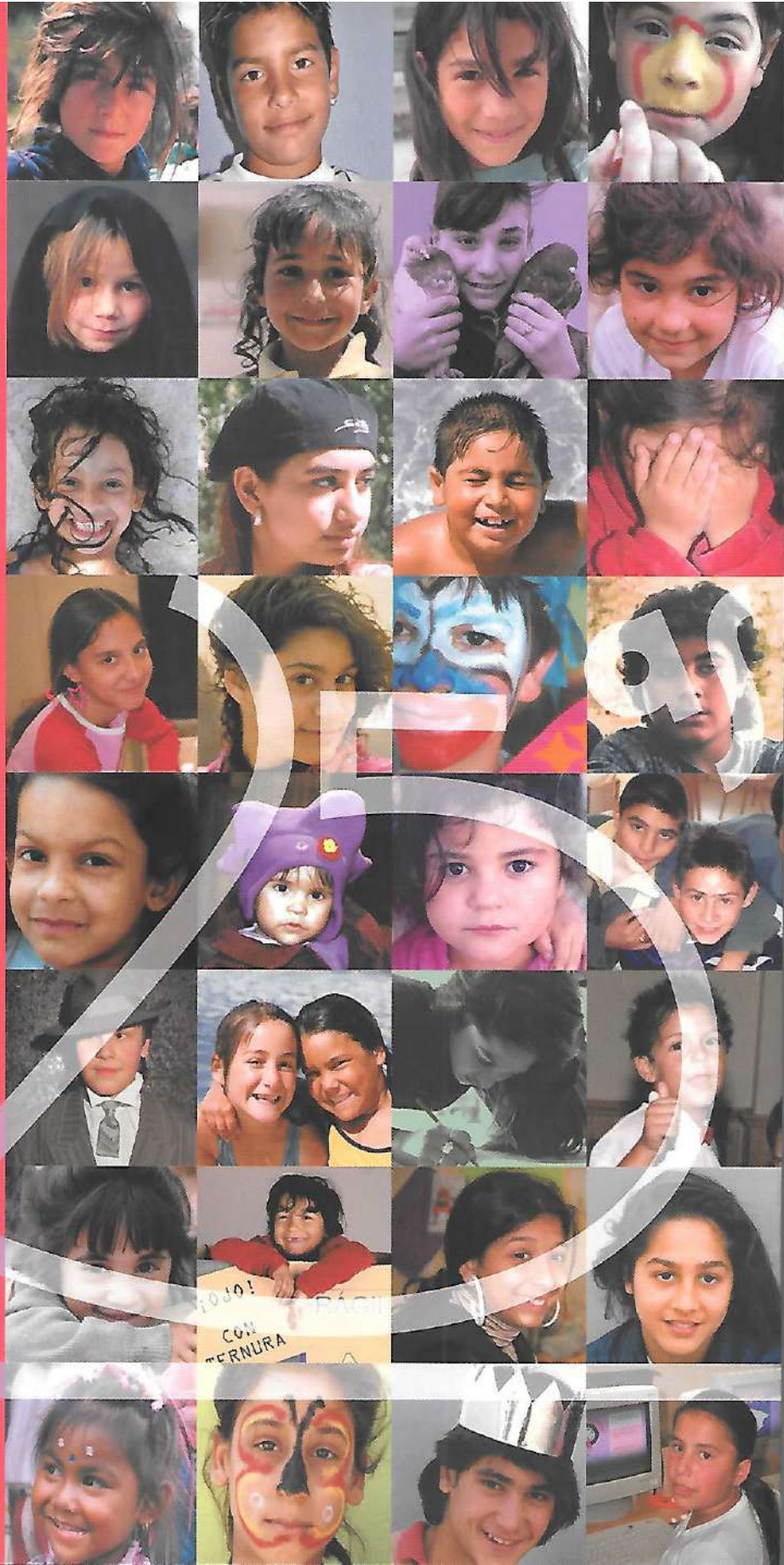




MEMORIA DE PAPEL

1980/2005

1





La Asociación de Enseñantes con Gitanos es una asociación no gubernamental, civil, aconfesional, pluriétnica, intercultural, apartidista y asamblearia, de carácter socio-educativo y de funcionamiento democrático, especialmente vinculada al Pueblo Gitano.

— MEMORIA DE PAPEL

Edita: **Asociación de Enseñantes con Gitanos**

Patrocinan:

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Ministerio de Educación y Ciencia

Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura

Junta de Extremadura. Consejería de Educación

© de esta edición: **Asociación de Enseñantes con Gitanos. Valencia, 2005**

© de los textos: **los autores, 2005**

© de las fotografías: **Jesús Salinas Catalá**

© del diseño gráfico: **Paco Giménez y Jesús Salinas, 2005**

Concepción y coordinación: **Jesús Salinas Catalá**

Traducción (texto de Antonio Tabucchi): **Carlos Gumpert**

Corrección lingüística: **Tina Castillo**

Coordinación técnica: **África Ramírez**

Fotomecánica e impresión: **Graphic3**

ISBN [Obra Completa]: **84-689-3204-3**

ISBN [Volumen 1]: **84-689-3205-1**

DL: **V-3346-2005**

Para dejar memoria de estos veinticinco años con sus veinticinco Jornadas, la Asociación de Enseñantes con Gitanos, editamos esta publicación que consta de tres libros:

En el primer libro **MEMORIA DE PAPEL 1**, se recogen, fundamentalmente, las aportaciones en torno a la cultura e historia de los gitanos, a las políticas generales, a los cambios de las mujeres gitanas, a la mediación,...

En el segundo libro **MEMORIA DE PAPEL 2**, se recogen, fundamentalmente, las aportaciones en torno a educación y a las políticas educativas con los gitanos, a la formación del profesorado, a la educación intercultural,...

En el tercer libro **MEMORIA DE MIRADAS**, se recopilan una selección de fotografías de la colección Arcángeles morenos, pertenecientes a niñas, niños, jóvenes y adultos gitanos, realizadas durante estos últimos 25 años por Jesús Salinas.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



MEMORIA DE PAPEL

1980/2005

1

ASOCIACIÓN  DE
ENSEÑANTES CON GITANOS



MEMORIA DE PAPEL 1980-2005

*El que no tiene memoria, hágase
una de papel.
Gabriel García Márquez*

Esta publicación recoge una asamblea de palabras nacidas libres y tal que así trasladadas a este papel, portadoras de múltiples y singulares ideas, pertenecientes a un puñadito de mujeres y hombres diversos, hermosas y hermosos, llenos de vida, de diversidad profesional, cultural, ideológica, pero todas y todos subidos a una alta tarima ética. Sumémosle la cercanía y, muchas veces, la amistad después de largos años de compartir compromisos y de tener las manos limpias, tal como dice nuestro poeta¹:

*Un hombre tiene su hermano
en otro hombre que tiene
igual de limpias las manos*

Invitados a aportar sus conocimientos y puntos de vista dentro de nuestras Jornadas, su compañía a lo largo de estos llenos años ha permitido crear un compás acogedor, mestizo, avivador de las luces y las sombras de cuantos debates, alrededor del mundo de los gitanos, se daban en nuestra sociedad y se recogían en nuestros anuales encuentros. Al proponernos una reflexión después de estos veinticinco años de trabajo y vida, les planteamos su aportación crítica, su visión de qué había pasado durante este tiempo. Su respuesta ha sido unánime, cuarenta y uno de cuarenta y uno, acorde con nuestros deseos de estar juntos hasta que esta memoria de papel nos aguante.

Al tiempo sólo lo para poéticamente el amor, como dice la bulería:

*Tengo un novio relojero,
cada vez que viene a verme
se le para el minuterero*

A nosotras y nosotros se nos para el minuterero la primera semana de septiembre. Cada año paramos el tiempo durante cuatro días. Empieza septiembre y comienza el ritual: dejamos nuestros hogares, familia y trabajo, y nos ponemos a caminar hacia el lugar de reunión, hacia el lugar iniciático donde llevar nuestras ideas, juntar nuestro trabajo y experiencia, nuestras dudas y certezas, y sumarlas en la asamblea a un debate que nos permita construir un horizonte común. Pero no un pretendido horizonte lineal, lejano y monótono, sino al contrario, un horizonte dibujado con trazos diversos y no siempre rectos, urgencias cotidianas y esperas necesarias, sin despreciar cuantas ideas y compases nos han permitido ir cambiando nuestro mundo profesional y cercano, sin distorsionar el sentido de igualdad y justicia que necesita la vida para ser fraternalmente alegre.

Desde los inicios nos hemos ido convocando y trabajando en torno al tema educativo del Pueblo Gitano —e inevitablemente en el tema social, cultural...—, y sabíamos que no podíamos proponernos una pedagogía, una línea de intervención, un modelo de sociedad intercultural y, a la vez, no contar con ellas y ellos, con los gitanos, y con el deseo de que ellos y ellas

¹ Pepe Heredia Maya.

contaran también con nosotros. Nunca hemos querido ir delante ni detrás, sino juntos, todos a la vez. Siempre ha habido profesionales gitanos y gitanas en nuestra asociación. Ellas y ellos han evitado sesgos y han permitido consolidar el respeto, la convivencia, el intercambio. A la vez, en nuestro trabajo, hemos ido conociendo y vinculándonos al mundo gitano aportando nuestra profesionalidad y parte de nuestra vida. Hemos asumido riesgos y hemos tomado opciones éticas e ideológicas.

Vivimos el reto del tiempo que nos ha tocado vivir y de la difícil profesión de educar, y sabemos, porque la vivimos, la enorme dificultad de un trabajo socializador y respetuoso a la vez. Pero es posible y a ello nos animamos, y animamos a cuantas y cuantos quieran unirse a esta irresistible tarea.



Jesús Salinas Catalá
Asociación de Enseñantes con Gitanos



LA NECESIDAD Y LA AGONÍA DE SEGUIR SIENDO GITANOS

Teresa San Román

A todos los enseñantes que siguen confiando en la capacidad de los seres humanos para transformarse a sí mismos y para transformar la sociedad. Que siguen confiando a pesar de la que está cayendo

El objetivo de este texto es reflexionar sobre la marginación social, el cambio en las posiciones de estatus de los gitanos españoles, el actual contexto propiciado por la presencia de inmigrantes excluidos, muchos de ellos gitanos, y la vinculación estereotipada entre el ser gitano y el ser marginado, en ese contexto. Son varias las cosas de las que por tanto tengo que hablar.

Hay que decir, aunque tenga que repetirme respecto a otras publicaciones que he hecho anteriormente, que estoy trabajando con un concepto de marginación que he distinguido del de pobreza (hay marginados que no son pobres, aunque no sea lo normal, y la mayoría de los pobres son trabajadores, para su desgracia perfectamente integrados en las peores posiciones previstas en el sistema laboral, por ejemplo). El concepto de marginación que propongo se asienta en la *ausencia de interdependencia* en las relaciones sistémicas y por lo tanto en la negación de la necesidad de su existencia para que el sistema se mantenga, cosa que no pasa con los trabajadores pobres¹. De la misma manera, distingo en las economías informales entre trabajo sumergido (en la que el trabajo está reconocido y regulado en el sistema laboral español pero el trabajador no está vinculado jurídicamente a su trabajo), trabajo ilegal (en la que la propia actividad está explícitamente prohibida, por lo que el trabajador es delincuente, pero para ambos la presencia en el ordenamiento jurídico es clara, precisamente para penar su ejercicio) y traba-

jo marginal (en la que ni la actividad ni el trabajador “existen”, no están reconocidos en el sistema laboral ni se les puede considerar tampoco en calidad de ilegales)². Es decir, no me estoy refiriendo a “exclusión” o “marginación” como sinónimo de pobreza, sino de carencia de estatuto cívico, con todas sus consecuencias jurídicas, sociales, culturales, económicas y políticas, de manera que sería el opuesto a integración social. En mi opinión, el estar integrado en la sociedad en un estrato muy bajo, produce pobreza, pero no marginación social, ya que la propia sociedad se define por su estratificación, de manera que cada estrato de esta sociedad es lo que es porque los demás son lo que son.

La marginación social y los gitanos e inmigrantes

Los inmigrantes³ suelen integrarse, por mucho que esta integración se produzca en los niveles más bajos de la escala social, ocupando puestos de trabajo que los nativos (nosotros)

¹ Ver T. San Román en *Los muros de la separación*, Tecnos, Madrid, 1996 y en *La diferencia inquietante*, Siglo XXI, Madrid, 1997.

² Ver, por ejemplo, la exposición y argumentación sobre esta distinción en T. San Román, “Un camino para ganar conocimiento” en A: González y J. L. Molina (Coord.) *Abriendo surcos en la tierra. Investigación básica y Aplicada*, Serie Antropología, Cult. Publ. UAB, 2002

³ Si no advierto de otra cosa, por “inmigrante” me referiré siempre a los que se conocen como pertenecientes a la “inmigración económica procedente de países en vías de desarrollo” y no a otros inmigrantes.

tendemos a desechar. Y sabemos que ésta es una de las dos razones principales para la inmigración: hay trabajo disponible. La otra tiene que ver con las condiciones que existen en los países de origen y con el inconformismo de los jóvenes que buscan mejores oportunidades, no simplemente de trabajo, sino de calidad de vida a largo plazo, de incentivos para construir su proyecto vital. Esos proyectos suelen partir del deseo de un retorno después de alcanzar el éxito en los objetivos migratorios, aunque a veces hay condiciones que surgen en el transcurso de su permanencia en el país receptor que hace su presencia indefinida o decididamente permanente (el matrimonio del inmigrante o de alguno de sus hijos con una nativa o con un nativo, los fuertes intereses ya creados en el lugar de acogida junto a la falta de inversiones en el de origen, la negativa de los familiares, sobre todo de los hijos, al regreso y otras, de las que seguramente la principal es el fracaso del proyecto migratorio). Hay también situaciones en las que son las circunstancias por las que atraviesa el país de origen las que disuaden al emigrante en el proyecto de retorno, como la guerra o la inseguridad, el estancamiento o el empeoramiento de las condiciones económicas y laborales previsiblemente adecuadas a sus posibilidades, la imposibilidad o la imprevisión práctica a la hora de ir construyendo con el tiempo unas condiciones personales y familiares adecuadas para poder elegir el retorno como mejor opción, el choque de las aspiraciones ya instaladas en los usos con lo que para ellas ofrece el país, sobre todo cuando ninguna otra cosa en él resulta particularmente atractiva. Así, muchos inmigrantes retornan, pero también muchos otros, incluso pensando lo contrario durante años, permanecen para siempre.

Decía que para la mayor parte de los inmigrantes la integración se produce en los nive-

les más bajos de la escala social⁴. Acostumbrada como estoy a trabajar durante tantos años con gitanos, no podía dejar de preguntarme por qué estos inmigrantes terminaban por integrarse antes o después y por qué los gitanos españoles, residentes movedizos desde comienzos del siglo XV, españoles de pleno derecho, seguían contando hoy con tantos segmentos marginales y constituyeron una colectividad casi totalmente marginada hace tan sólo treinta o cuarenta años.

1. Yo aventuraría una primera idea que deberá ponerse a prueba. Comencemos por los inmigrantes. Salvo algunas excepciones, vienen con el propósito definido de conseguir un trabajo y de irlo consiguiendo cada vez mejor, con el conocimiento de que ese trabajo y esa mejora precisan de una regularización jurídica dictada por las leyes del país receptor, con la voluntad de mantener a los que se han quedado allí (a veces esposa e hijos, a veces padres, hermanos menores), aún más cuanto ya no están ellos presentes para hacer frente a las tareas y las necesidades, con el propósito también de ayudar a otros a los que están obligados tan frecuentemente por las normas de reciprocidad que, incluso si ya no desean cumplirlas, son parte ineludible de las obligaciones de aquéllos a quienes mantiene y ayuda. Las remesas suelen irse enviando con el convencimiento de

⁴ He realizado un estudio prospectivo (mediados de los 90 a comienzos de los 2000, en diversos momentos y con distintas intensidades) con inmigrantes fula y soniké, principalmente, procedentes de Senegal y de Gambia. En trabajos anteriores del Grup de Recerca en Interculturalitat i Marginació (integrado en el GRAFO de la UAB) hemos contrastado en el contexto de dos proyectos -Generalitat y DGICT- que pocas veces existen marginados entre los inmigrantes estudiados en esas investigaciones: ninguno de los guineanos, muy pocos de los senegambianos (más entre soniké y menos en wolof) y pocos, aunque se conocen más casos, de los marroquíes.

que en parte se escapan por esa grieta de la reciprocidad que todo lo absorbe y que todo, en un momento u otro, lo ampara. Buscan pues con ahínco trabajo y papeles. Los inmigrantes proceden de países soberanos, son ciudadanos de esos países, como sus padres, hermanos, abuelos, son vecinos de sus barrios y de sus ciudades. Han trabajado en las profesiones y ocupaciones y tareas propias del lugar, como todo el mundo. Han vivido con sus familias (con uno u otro tipo de estructura) en las viviendas comunes al resto de los ciudadanos. Han ido a los servicios de sus sistemas de salud. En muchas ocasiones han sido trabajadores asalariados o comerciantes. Han ido a las escuelas tradicionales y un buen número de ellos a las escuelas de tipo occidental, las que iniciaron los colonizadores y ahora perduran en otra forma como escuelas de distintas iglesias y privadas o las que ahora promueven los sistemas educativos de su país; algunos incluso han ido a la universidad. Son ciudadanos que conocen las formas de hacer, las maneras adecuadas de hablar a unos o a otros. Su lengua es la lengua de su país o una de ellas y lo son también sus creencias. Viven en zonas multiculturales donde las relaciones interculturales, por cierto, son la norma, no la excepción, y se mueven con soltura en ellas. *No son ninguna minoría marginada en su país de origen, sino que son lo normal dentro de él a todos los efectos* y del entorno de países que lo circundan en enormes continentes. Difícilmente los inmigrantes van a situarse aquí, entre nosotros, en una posición de exclusión. Muy al contrario, su vida anterior y la de su gente son un estímulo imparable para la integración cívica como vía más adecuada, no sólo más fructífera, para cumplir sus objetivos migratorios. La extensión de los aspectos y la intensidad de la aculturación, son otra cosa.

En este mismo aspecto, el caso de los gitanos españoles es peculiar (aunque ni mucho menos único en el mundo). Son ciudadanos de pleno derecho (no siempre de hecho) de un país en el que viven desde hace quinientos años, en el que sus estrategias de adaptación y la respuesta institucional y social condujeron a conservar y hacer evolucionar sus instituciones y cultura económica, política, social y cultural, estrechamente dependientes pero marginales a una sociedad que, mientras les obligaba a la integración efectiva, les negaba de hecho la oportunidad práctica para hacerlo. Como sabemos, a veces se dieron las condiciones para ello y los gitanos se integraban; muchas de esas veces una orden judicial o administrativa perseguía a los gitanos y se detenía a los que se tenía a mano, es decir, a los integrados. Y la escuela no era su escuela, sus “papeles”, cuando los había, eran un prodigio de datos adaptados a las circunstancias de la necesidad, los jueces no eran sus jueces. El país era su país pero no era suyo en ninguna medida. Hoy es un momento propicio para la integración de este pueblo y son muchos, quizá muchos más, los que han aprovechado la oportunidad. Pero hay otros gitanos que tienen más dificultades o más memoria o ambas cosas. Ni pueden ni confían. La imagen paya de los gitanos los identifica con la marginación, la miseria y la desconfianza y por eso los payos no nos damos cuenta de la cantidad de gitanos integrados, sin dejar de ser gitanos, que nos rodean. Pero nos son invisibles, porque solo reconocemos como gitanos a los marginados, a los adaptados dramática y espléndidamente a sobrevivir en la exclusión social.

2. Pero propondría también una segunda idea, quizá trabajada con otra formulación y para otros objetivos con anterioridad, que puede ser esclarecedora en este contexto. Por lo que he podido entrever en el trabajo prece-

dente, los inmigrantes, en su gran mayoría, como decía, se integran con rapidez si tienen las mínimas posibilidades para ello. *Pero quizá no así sus hijos, no así un número no proporcionado de sus hijos.* Entre los estudiados, los hemos encontrado entre algunos, pocos pero algunos, marroquíes. Ni entre senegambianos ni entre guineanos. Podemos trabajar con una hipótesis que, de corroborarse en este contexto, puede ser importante. Una hipótesis para la situación de esos hijos de marroquíes y algunos otros hijos de inmigrantes, y otra para explicar por qué no de los otros dos colectivos.

Es muy frecuente que la relación entre los inmigrantes marroquíes y sus hijos sea problemática en muchos aspectos. Los chicos (no sólo, pero en mayor medida que ellas) se consideran identitariamente españoles o catalanes o ambas cosas y muchos también marroquíes, con una múltiple identidad que también es frecuentísima entre españoles descendientes de emigrantes a muchos países. A veces, esas identidades se jerarquizan, lo que parece ocurrir a los que, sin renunciar a la marroquí (y los hay), la sitúan por debajo de la-s otra-s. Todo esto es bien conocido ya en Antropología y no digo nada nuevo.

Pero además, eso va acompañado de *una fuerte aculturación en algunos de los aspectos en los que sus progenitores conservan o transforman el bagaje que portaban de los lugares de origen*, como, por ejemplo, modelos y conductas apropiadas a las relaciones de género, a la sexualidad, a la libertad individual, a la cordedad del círculo de los que pueden reclamar reciprocidad, o hábitos de consumo o modelos admitidos de implicación social a grupos de pares etc. La aculturación es otra cosa, decía antes. Los chicos han ido a la escuela y se ha hecho, suponemos, lo imposible por su integración, han jugado en nuestras calles y se han transmitido deseos, esperanzas, gustos, hábi-

tos. Los padres han esperado de ellos que sean buenos bereberes, por ejemplo, buenos musulmanes, que se integren bien en la escuela, que aprendan mucho para que lleguen a conseguir un buen empleo. Que colaboren en la tarea que les trajo aquí: los objetivos migratorios y, en gran cantidad de casos, la preparación del retorno. Pero ellos tienen ya otras expectativas, otros planes, como los tiene cualquier adolescente o joven en Barcelona o Bilbao. No comparten ningún proyecto de ida y vuelta, no les gusta ir de vacaciones a Marruecos ya a esta edad, no se entienden con sus familiares de allí, donde ni tienen amigos. Son catalanes. Son ciudadanos españoles (no entenderé nunca por qué se les llama "segunda generación de inmigrantes", porque no han inmigrado de ninguna parte). Me decía R. Valcárcel, etnógrafo de este colectivo, que muchos jóvenes, cuando se casan, si pueden, se van a vivir tan lejos de la calle de sus padres y de otros inmigrantes marroquíes como les sea posible. Desean más que nada pasar desapercibidos, desarrollar otros proyectos vitales.

Pero esto ocurre sólo a veces, sólo cuando las condiciones les son algo favorables. Muchos otros jóvenes pierden la batalla de la adolescencia frente a sus padres que, incluso, pueden enviarles con la familia que queda en el lugar de origen o bien terminan por plegarse al gran proyecto familiar inicial. Pero otros más, y no son pocos, tienen que vivir entre aquellas expectativas y proyectos que compartirían con sus colegas nativos de la escuela y el vecindario y, como ellos, rechazan ciertos trabajos y ciertos barrios y ciertos locales y ciertas relaciones y ciertas situaciones que se supone que son los inmigrantes, precisamente, quienes las cubren, no nosotros los nativos. Pero para un encargado de la limpieza de un bosque donde va a construirse una urbanización no existe diferencia entre el padre y el

hijo: son inmigrantes, “moros” ¿tendrá papeles?... se le puede pagar hasta tanto..., mejor por días... Y sin embargo, el hijo ya no es inmigrante. Empieza ahí, sobre todo pero no sólo, el andar por la calle, el dejar de buscar el tipo de trabajo que él cree que le corresponde pero que precisamente él nunca consigue. Comienza a conocer formas de ganarse la vida ilegales o a-legales, marginales, que a veces combina con alguna integrada temporal. Y conoce a otros marroquíes jóvenes como él, y encuentra entre ellos pareja por sí mismo para la final desesperación de su familia. A veces se diluyen, antes o después en la muy diversa ciudad. Otras veces es ahí donde empieza a haber, muy pausadamente, muy someramente, el embrión de lo que quizá pueda llegar a ser un núcleo étnico “marroquí” marginal, como lo hubo, hay todavía, uno magrebí, argelino sobre todo, en Francia. Tenemos que saber cómo se está produciendo exactamente esto, detectar los factores que lo propician, situarlos en el contexto, en el general del país (oferta de trabajo, posibilidad de trabajo autónomo, mercado de vivienda a este nivel, relación social y espacial con otros grupos, nativos o no, etc), formular con claridad y precisión las propuestas teóricas e interpretativas y hacer una primera y fuerte puesta a prueba de lo que decimos en ellas, incluyendo también las ya formuladas y contrastadas para la marginación de los grupos étnicos, en general (y son bastantes las que serían pertinentes y esclarecedoras, algunas de las cuales están sustentando este mismo discurso). Tenemos que comprender este proceso si queremos evitar que siga desarrollándose lo que parece que podría estar empezando a pasar, y para eso hay que saber dónde se están situando las claves, no sólo económicas, que doy por supuesto que son centrales, sino las sociales y las culturales (las claves que me competen, que no son todas) en los distintos

contextos que son pertinentes para esta población y para este estudio⁵.

Hay otros casos conocidos que podrían representar situaciones similares. Incluso a través de la prensa se nos dice que algunos jóvenes inmigrantes de algunos países de Hispanoamérica están formando bandas juveniles sin control alguno, muy desvinculadas de sus familias y, en este caso, siguiendo el modelo de formaciones espontáneas marginales de jóvenes en sus países de origen⁶. Parece que esto encajaría, en principio y con la debida cautela, con situaciones que he descrito brevemente para los descendientes de los inmigrantes marroquíes, pero ya vemos, aunque sólo sea por el modelo de bandas que incorporan, que será distinto en muchos aspectos. Sería muy conveniente hacer una indagación comparativa en este sentido.

¿Por qué no ocurre con los colectivos procedentes de Senegal y de Gambia? Hay un primer elemento que repele, pero que es real: es más fácil pasar inadvertido como marroquí que como senegambiano, más fácil el *passing*, que dirían los colegas norteamericanos. Esto sin duda debería afectar a las expectativas. Pero yo creo que tiene más fuerza el que esta inmigración sea mucho más reciente. El problema puede estar empezando, pero en todo caso todavía no es tan visible. Y ¿por qué no ecuatoguineanos? La pregunta y la respuesta puede ser igual en algunos otros ámbitos de la

⁵ Estoy realizando esta investigación en este momento y para su etapa de contrastación y de expansión de la indagación he solicitado financiación a la DGICYT como proyecto del Grup de Recerca en Antropologia Fonamental i Orientada, GRAFO de la UAB.

⁶ El Dr. Carles Feixa y otros están trabajando en este tema, con una gran experiencia y conocimiento de la juventud y las bandas juveniles en los lugares de origen. En este momento co-dirigimos un incipiente trabajo entre jóvenes inmigrantes ecuatorianos, sobre el tema del que hablamos en este texto.

vida social, porque casi todo en este colectivo es diferente. V. Fons, etnógrafa de este colectivo⁷, advierte de las características absolutamente excepcionales de estos inmigrantes, muy bien integrados, no asimilados, y que cuentan ya con varias generaciones de descendientes en España. Es una inmigración histórica de gentes que hablan español, que se educan en escuelas españolas en la propia Guinea, con textos españoles, que llegaron a ser una provincia más del Estado, que vinieron por razones sanitarias o para poder estudiar en la universidad o, después y mientras tanto, para huir de la situación política, llegando a crear el gobierno en el exilio en nuestro país y apoyado por nuestras instituciones. Se consideraron ciudadanos, no ya con el paso del tiempo, sino desde que llegaron. No hay marginados. Al menos ni uno solo que conozcamos. Pero las cosas empiezan a cambiar y en estos pocos últimos años comienzan a llegar inmigrantes “económicos” guineanos. Es demasiado pronto, pero habrá que seguir la pista a sus procesos de adaptación e integración.

3. Hay un tercer tema, al que le doy mucha importancia para continuar el desarrollo teórico en el que estoy trabajando. Tenemos en estos días entre nosotros a un grupo nutrido de inmigrantes rumanos y de la antigua Yugoslavia (yugoslavos a secas, dicen ellos) de los que parece que algunos de ellos son indudablemente marginados si nos atenemos a los términos que he expuesto aquí sólo resumidamente (son muchos en el caso de los rumanos y menos en el de los yugoslavos pero, en ambos casos, y desde luego en el de los inmigrantes rumanos, los marginados suponen una minoría respecto a los inmigrantes en Cataluña que proceden de esos países). Entre ellos sí sabemos todos que hay muchos gitanos. De hecho éstos parecen ser los únicos o al menos los más numerosos inmigrantes del Este europeo que son marginales y contrastan no sólo con, por

ejemplo, polacos, sino con otros inmigrantes rumanos o de otras latitudes. He conocido a alguno de ellos coyuntural y brevemente, pero un investigador de mi equipo, Köen Peeters, ha trabajado con estos colectivos en concreto. Por él he podido hacerme una idea algo más cabal de lo que hacen y cómo viven. He pensado mucho en los rumanos marginados. Y de entrada avanzaría una hipótesis que podría ser rechazada en un tiempo relativamente breve de investigación etnográfica, pero que si se corroborara, podría resultar muy fructífera en el contexto teórico general en el que me muevo: *posiblemente estos inmigrantes en posiciones de exclusión social estaban ya adaptados a las estrategias marginales de supervivencia y de modo de vida en general con anterioridad a su llegada a España. No se ha tratado de una adaptación forzosamente innovadora por su parte, sino de una adaptación de su bagaje cultural de exclusión a nuevas circunstancias. Eso podría explicar la excepcionalidad de su caso.* Pero sería necesario hacer también una indagación en sus lugares de origen, tanto desarrollando un trabajo de campo eligiendo los lugares más idóneos, como histórico-bibliográfica, para conocer la existencia y devenir tanto de

⁷ Virginia Fons es etnógrafa en especial del grupo ndowe pero también, aunque con menor profundidad, de los grupos bubi y fon. En ella me apoya para los comentarios sobre estos inmigrantes.

⁸ Miriam Torrens y Claudia Aguilar son investigadoras en formación del GRAFO y ambas han hecho (están haciendo en este momento) un largo trabajo de campo en Rumanía, la primera, y en los países de la antigua Yugoslavia, la segunda. Paralelamente a sus respectivos proyectos y en diferente medida, ambas colaboran en mi proyecto en la localización y acopio bibliográfico y documental sobre marginación social y sobre gitanos en esos países. Maritxell Saez es una joven investigadora con experiencia sólida en marginación social en Cataluña que ha iniciado su trabajo con gitanos inmigrantes de esos países en Barcelona y que está haciendo una estancia en Rumanía en este momento para familiarizarse con las condiciones de origen. A las tres, muchas gracias.

los gitanos como de los grupos marginados en estos países⁸.

El ser gitano y el ser inmigrante

La situación de los gitanos en España ha cambiado radicalmente durante los últimos 40 años y los gitanos de hoy son muy diferentes a los de entonces. Esto es lo que se oye constantemente y lo que ellos mismos parecen pensar en su mayoría. Y estoy de acuerdo que así es, pero no enteramente de acuerdo.

Habría que hablar, en primer lugar, de un hecho incuestionable: una proporción muy importante de gitanos ha dado un paso, aparentemente definitivo, hacia una plena integración social. Pero eso no quiere decir que la huella de la Historia, que identifica gitanos y gitano marginado, no aparezca, ni en ellos ni en ellos respecto a la sociedad en la que viven ni en la sociedad respecto a ellos. La huella histórica, la vigencia de aspectos culturales fundamentales, entre ellos la pervivencia de estrategias culturales adaptadas a la nueva situación y la existencia simultánea de un profundo proceso de aculturación, a veces propicia y otras frena o directamente perjudica sus aspiraciones actuales. Y la tensión por ser gitanos y no ser considerados marginados pasa muchas veces por la negación de esos otros gitanos.

También tendríamos que considerar el dilatado número de gitanos para los que la situación de marginación ha cambiado poco o nada, cambiando, más bien, lo que en este momento histórico supone ser un marginado frente a lo que suponía a mediados del siglo pasado. Sin embargo, hay una parte de los integrados con los que estos años he ido hablando o a los que he estado leyendo, que afirma que son ya casi inexistentes los marginados o los ignora, incluso que la mayoría de ellos no son tales, sino gitanos o payos inmi-

grantes de otros países. Por su parte, la mayor parte de los actuales gitanos marginados duda de la gitaneidad de los integrados, de los que suelen decir que, salvo excepciones, son “entreveraos”, hijos de payo-gitana (casi siempre) o de paya-gitano (casi nunca), por lo que su buena situación, comparada con la suya propia, tiene más que ver con ser payos que con ser gitanos. “Para esos la parte de gitano es una flor que llevan. Se les ve que no son gitanos más que porque eso lo dicen ellos”⁹.

Estamos por lo tanto ante una población atrapada en su imagen histórica, tanto la imagen que hay en su interior como la que de ellos se tiene por parte de otros. Cuando algunos de los más integrados niegan a los gitanos marginados, están intentando borrar esa imagen, que sienten que no les representa; por eso minimizarían hasta lo excepcional la existencia de los otros, los gitanos marginados. Se trata de salvarse del estereotipo que les persigue, negando todo fundamento subyacente en él. Pero su gran contradicción la encontramos precisamente en las asociaciones gitanas. Por una parte, en general y salvo honrosas excepciones, también sus dirigentes rechazan la preocupante presencia de los marginados: sólo pueden alcanzar solvencia si la imagen de gitano cambia, por lo que el gitano marginado es para ellos una excentricidad, una supervivencia lamentable. Y sin embargo, generalmente viven de las subvenciones que reciben de la Administración porque hay muchos (visto así, muchísimos) gitanos *mangurrinos* a quienes educar, vigilar, corregir, ayudar, salvar e integrar¹⁰ y entienden que sólo desde las asociaciones gitanas existe capacidad para hacerlo, porque sus miembros son ciudadanos integrados y son gitanos. Y de

⁹ Comentario de un hombre en La Plata y Castañar, Madrid, invierno de 2001.

la misma forma, cuando los gitanos marginados niegan toda gitaneidad a los más integrados al tiempo que se lamentan de las condiciones deplorables a las que esta sociedad les ha condenado, están negando la gitaneidad de quien ha salido de esa misma ratonera, están reforzando la identificación entre gitano y marginado, bien en contra de sus propios intereses. Y está expulsando de su seno a aquellos gitanos que podrían aportar una imagen diferente a la que ofrece el estereotipo, a aquéllos que tienen más fuerza para denunciar el escándalo de su pobreza y de su exclusión. Se niegan mutuamente, confundiendo así, ellos mismos, etnicidad y estatus mientras, de formas opuestas, reivindicando ambos la gitaneidad y rechazan la imagen prejuiciosa que la asocia a la marginación.

No se trata de un mero error. Ojalá. Se trata de una percepción histórica, interiorizada y reinterpretada mil veces, creo yo. Si repasamos mentalmente la historia de los gitanos en España, encontramos una y otra vez las consabidas órdenes de su expulsión o su desaparición física o, más comúnmente, sociocultural, esto es, su asimilación incondicional a los sectores más desfavorecidos pero lamentable y perfectamente integrados de la sociedad, como los campesinos pobres durante los primeros siglos después de su llegada o los jornaleros del campo, más tarde. Pienso que tenemos suficientes indicios como para saber que eran tantas las trabas y eran tan retóricas las facilidades para llevar a cabo las disposiciones, que muchísimos gitanos eligieron el amor a lo propio ante ofertas difíciles de aceptar que jamás se materializaban como tales ofertas. Pero sabemos también que algunos, en ciertos momentos y circunstancias, muchos en otros, conseguían una buena integración social sin llegar a renunciar a su legado cultural. ¿Qué fue de ellos? Pocos sobrevivieron como gitanos

a un nivel de integración social muchas veces precario. Otros, nos consta que, precisamente por asentados y localizables era sobre ellos sobre quienes recaían los castigos y, de nuevo, el desarraigo. Pero también hay indicios de que muchos gitanos se ocultaron y, a la postre, fueron quedando en una situación de desaparición sociocultural, asimilación y olvido de las raíces de su etnicidad. Y ¿por qué no? o más bien ¿cómo no?

Una imagen prejuiciosa que se desarrolla potentemente durante más de quinientos años precisa una cierta base para su mantenimiento. Yo no estoy de acuerdo en que los prejuicios sean meros inventos. Más bien pienso que son generalizaciones injustas e indebidas de características, reales algunas y atribuidas otras, que se valoran negativamente por quien mantiene el prejuicio. Por poner un ejemplo que a todos nos incumbe, el que los jubilados se vinculen a una imagen de decrepitud, ineptitud, dependencia, deculturación y desocialización es un prejuicio brutal que, precisamente por compartirlo, hace muy difícil que las personas que se jubilan mantengan una vida de hábitos saludables, actividades eficaces y respetadas, independencia en su modo de vida y en la toma de decisiones sobre ella, que mantengan y construyan redes de relación acordes con intereses nuevos o anteriores e interioricen la dinámica cultural de ese momento. La imagen pide de

¹⁰ A pesar de que en el lenguaje coloquial “integrar” se utiliza como sinónimo de “asimilar”, debe recordarse que “asimilar” significa “hacer similar”, convertirse en algún otro, mientras que “integrar” es formar parte de algo, ser una parte que integra algo en su conjunto. Por eso utilizo “integración social” como término que representa la idea de pasar a ser parte integrada en una sociedad desde su plena consideración cívica, sin que ello suponga que no exista diversidad cultural y de otros tipos entre los diferentes integrantes de esa sociedad. Un uso, por lo demás, antiguo en Ciencias Sociales, aunque algunos autores se hayan inclinado por el uso coloquial, lo que, a mi manera de ver, nos priva de una distinción importante y crea confusión.

ellos que se adapten a la desaparición que, siendo en general más próxima, se instituye próxima lo sea o no. Y esa imagen rodea al jubilado en todos los ámbitos de la vida social y está, de hecho, instalada dentro de sí mismo. Solamente una longevidad mayor, saludable, capaz y generalizada cambiaría el estereotipo y, de momento, sólo la longevidad en sí misma parece haber cambiado. Y la imagen subsiste en todos nosotros.

Si pensamos ahora en los gitanos, me inclino a considerar que mientras el estereotipo mantenga sus bases activas se mantendrá como tal estereotipo. La imagen identifica gitano con marginado socioculturalmente diferente, y marginado diferente con una serie de atributos contruidos históricamente de forma injusta, manipuladora e interesada. De esta manera todos ¹¹, incluidos los gitanos mismos, como he defendido, la han interiorizado. Y pienso que es difícil que esta imagen cambie, pese a todos los esfuerzos, mientras existan bolsas enormes de gitanos marginados como existen ahora, y lo digo pese a quien pese. Más bien creo que éste ha sido un factor fundamental en los procesos de asimilación completa de gitanos integrados a lo largo de la historia (de ninguna manera el único y de otras razones he hablado otras veces). Ante el freno que la imagen de gitano imponía al desarrollo de una comunidad gitana y al acceso a oportunidades de los gitanos integrados ¿cuántos gitanos a lo largo de generaciones dejaron de serlo? ¿cuántas generaciones e incluso cuánto tiempo se puede ser gitano ocultándolo públicamente, negándolo?

Propondría una primera hipótesis: el mantenimiento del estereotipo que identifica gitano con marginado culturalmente diferente, una vez firmemente establecido desde el siglo XVI, *ha dependido especialmente de la existencia de gitanos marginados que mantuvieran las bases empíricas relacionadas con la imagen,*

tendiendo a recluir a los gitanos marginados en esa condición y tendiendo a asimilar a los gitanos integrados, de manera que los marginados serían una y otra vez a lo largo de los siglos el modelo único visible de gitano mientras que los integrados habrían sido drenados en un proceso de asimilación, de desaparición étnica.

Si esto fuera así, estaríamos en un momento especialmente interesante, con características especiales, pero muy delicado de la historia de los gitanos en España. Existe una pugna que muchos gitanos conocen bien y que otros ejercitan de forma más inconsciente. Se trata de una pugna entre, por una parte, la pretensión de lograr una integración cada vez más satisfactoria y, por otra, lograr mantener la gitanidad. Pero la cuerda se tensa aún más porque el estereotipo está firmemente interiorizado, de manera que la única forma de evitarlo es que unos nieguen la existencia de otros, mientras los otros niegan que aquéllos sean gitanos, con lo que el estereotipo, lejos de debilitarse, se afianza. La cuestión es saber si la tensión se resolverá hoy como creo que en muchas circunstancias se ha resuelto siempre, es decir, con la asimilación de los integrados y la existencia, acorde con la imagen estereotipada, de los marginados. En ese caso, la historia se mostraría reacia a admitir que es posible la integración étnica de los gitanos, que bajo cualesquiera situaciones los gitanos no dejan de ser marginados.

Sin embargo, las condiciones actuales parecen ser por primera vez favorables a una integración étnica satisfactoria. Nunca como

¹¹ Cuando digo “todos” y otras afirmaciones rotundas en ningún caso niego que haya personas o pequeños grupos que no encajen en lo que afirmo y esto quiero que quede muy claro. Estoy hablando en términos generales y, precisamente, confío en los que quedarían fuera de la generalización, más capaces, creo yo, de cambiar el círculo que estoy describiendo.

ahora el ser ciudadano permite la aceptación de una etnicidad (cultura e identidad) diversa, incluso nacional, frente a la exclusividad del Estado, que se ha legitimado delimitando la nación, la cultura y la identidad en el perímetro de sí mismo, que han sido su fundamento desde hace bastante más de dos siglos. Y esa es una puerta nueva y abierta a los gitanos, no ya para su integración social, sino, con el tiempo, incluso para su integración política. El ser diferente y ciudadano, el ser un pueblo y pertenecer a un Estado, es ahora posible, al menos, potencialmente posible.

Pero una buena parte de esto dependerá de los procesos sociales, culturales y políticos que los propios gitanos sean capaces de desarrollar y por el camino de su mutua negación no creo que puedan llegar muy lejos, aunque evidentemente me puedo equivocar.

Creo que habría que hacer frente al estereotipo de dos maneras diferentes. Por una parte, es imprescindible que algunos de los integrados que forman parte de las asociaciones, dejen de ejercer una tutela paternalista soterrada sobre los marginados mientras ocultan la existencia de éstos para salvarse a sí mismos. Sólo el abrir la participación de los marginados a la gestión de su desarrollo puede desarrollar su ciudadanía. Sé muy bien los inconvenientes y dificultades que tiene la realización de lo que estoy proponiendo, porque son las mismas que existían cuando proponía, con otras muchas personas, el abrir la participación de muchos de los actuales integrados en la gestión de su propio desarrollo. Y ellos lo hicieron, y lo que en aquel momento parecía una fantasía se hizo. Evidentemente no es el único factor de integración social y cívica: la disponibilidad de empleo asequible y más rentable que el trabajo marginal que realizan, la disponibilidad de vivienda adecuada que permita acabar con la concentración forzosa que pade-

cen, el dar un nuevo empuje a la valoración y al esfuerzo por la educación de los niños, pero también de los jóvenes y adultos, siguen siendo factores que posibilitan o, de lo contrario, hacen inaccesible la liberación de los marginados.

La oferta de trabajo integrado a este nivel es mejor que hace veinte o veinticinco años y la educación, al menos de los niños, más extendida sin duda de lo que era en esos momentos. Eso, sin negar las dificultades ni los desencuentros. La des-concentración urbana depende, más que de ninguna otra cosa, de la voluntad política y la eficacia administrativa para llevarla a cabo. El estímulo de esa voluntad política a veces proviene de sus propios planes urbanísticos pero sabemos muy bien que pueden volver a concentrar todavía, en algunos casos, en otros lugares. Depende por lo tanto también de la presión que los gitanos puedan y quieran hacer; los integrados sobre todo, porque tienen más fuerza y, por lo tanto, más responsabilidad, aunque saben que corren riesgos personales y colectivos para sus intereses si ejercen esa presión. También depende de la presión que hagan los propios marginados, pero eso requiere un proceso de organización cívica y confianza en ellos mismos que aún es muy difícil de lograr. Todavía resulta más difícil cuando las mejores ofertas de actividad económica que les llegan son las ilegales y cuando no sólo no se trabaja por su consciencia y organización cívica, sino que siguen siendo objeto de dádiva y adjudicación de recursos desde fuera de sí mismos, *exclusivamente* desde fuera. Que quienes lo impulsen sean también gitanos, aunque de otros segmentos sociales, da exactamente igual si se ve desde este punto de vista, por mucho que sea en ciertos aspectos esperanzador si se contempla desde otras perspectivas. A ello me he referido en textos anteriores y no corresponde hacerlo en el contexto de éste.

En conclusión

¿Cuál sería la imagen de los gitanos españoles, sus posiciones en la escala social y la correspondencia entre ambas? ¿Qué futuro cabe esperar a la gitaneidad y a los estereotipos atribuidos a los gitanos del Estado Español, si estas hipótesis que avanzo tentativamente se corroboraran? Las implicaciones de cuanto acabo de decir respecto a la marginación de una proporción de gitanos e inmigrantes y respecto a la imagen de los gitanos españoles, si es que las hipótesis implicadas resisten las contrastaciones fuertes a las que las vamos sometiendo, tienen interés teórico y práctico.

En primer lugar, y desde el punto de vista teórico, podría proponerse una estructura que agrupa, por una parte, las ocupaciones propias de las capas sociales trabajadoras de empleo peor remunerado, menos cualificado, más inestable y culturalmente más desprestigiado y, por otra, las ocupaciones propias del trabajo informal (sumergido y marginal) y el ilegal, y cómo fluctúan, entre unas y otras, diferentes tipos de población que parecen relevase unas a otras, subir a las posiciones integradas pero precarias, optar por las sumergidas o las ilegales y acudir a las actividades marginales en distintos momentos y coyunturas. Y reflexionar el papel que en este flujo y reflujo constante juegan las ayudas sociales de todo tipo. Quiero decir con esto que los inmigrantes vienen porque hay una oferta fuerte de empleo integrado desechado, si no, sería mucho más difícil que vinieran, pero sus hijos no necesariamente ocupan los puestos que sus padres dejan con el tiempo vacantes, sino que son ocupados por nuevos inmigrantes. Los hijos se integran a otro nivel o se marginan o viven, como muchos de los nuestros, de la familia, del trabajo inestable y de las subvenciones. Y además, esta oferta de trabajo que los inmigrantes

recogieron es ahora todavía más desprestigiada, porque se han convertido con el uso en trabajos propios de inmigrantes y el ocuparlos se vive por sus hijos aculturados, como la rendición al fracaso en todos los sentidos. Mientras tanto, con una enorme proporción de gitanos ya integrados en las últimas dos décadas (y no en estos empleos), existe una cierta oferta de trabajo marginal. Creo que es ahí donde tiene sentido ubicar a los rumanos y yugoslavos (como ellos mismos dicen) gitanos marginados.

En el substrato de cuanto he dicho existe la concepción de un contexto de nichos variables y mutables de marginación, integración precaria e ilegalidad rentable asequible, ocupados por unas minorías en unos momentos, quedando total o parcialmente desocupados de ellas en otros para ser reclamo de nuevas minorías que están ya adaptadas a la marginación y sus vaivenes hacia un riesgo de marginación de una integración precaria o atrayendo nuevos segmentos excluidos.

En segundo lugar y desde la forma en la que se practica la relación entre gitanos integrados y marginales y las implicaciones que esto tiene en la imagen pública de los gitanos podría decir que, en resumen, no se trata de negar que existen gitanos marginados y que todavía son muchos ni se trata de negar que los integrados sean gitanos por el mero hecho de no ser marginales. No se trata de negar el estereotipo ocultando la realidad para lo que a cada uno le conviene o desde lo que cada uno puede justificar. Se trata de hacerle frente en todos los terrenos abiertamente. Y para ello es necesario integrar a los marginados de forma que puedan verse y sentirse en el timón de su desarrollo o, al menos, de momento, compartirlo. Se trata así de que los marginados jamás puedan tener la imagen de que estos gitanos de las asociaciones (para los que ellos, los marginados, sólo

existirían como objeto de sus programas) realmente les dan una mano franca para culminar un proceso que es común, un proceso étnico de integración social, económica y cívica que debería llevarles a un lugar político real en la España actual. A todos. Uno por uno, a todos en su conjunto, de manera que el ser gitano no sea otra cosa que el compartir una identidad y un legado cultural sólo limitado por las exigencias de la convivencia social y la conciencia cívica.

La presencia de gitanos inmigrados de otros países puede absorber de nuevo la imagen que identifica gitano y marginación. Puede ser que la asociación continúe, incluso se refuerce, tanto más si los gitanos marginados españoles siguen contando con un contingente de gitanos marginados, como ocurre. Pero, más posiblemente, si los gitanos españoles integrados luchan por su identidad y sus derechos como pueblo, sin negar a ninguno, ocupe el lugar que ocupe, puede que se desarrolle una nueva imagen de gitano que discurra paralelamente al estereotipo. Y desde esa nueva imagen, y desde esas nuevas posiciones, será más posible facilitar el camino de la integración plenamente étnica a cuantos gitanos, nativos o inmi-

grantes, cuenten con las condiciones y la decisión para tomarlo.

Me vais a decir que todo esto último es una utopía. Claro que lo es. Como el trazo grueso de cualquier camino de liberación personal y colectiva, que requiere generosidad e ideales bien definidos. Es también una necesidad. De otra forma el panorama sería desolador, asimilando con el tiempo a los que no desean que les identifiquen con los marginados y circunscribiendo, una vez más en la Historia, el ser gitano a los que quedaron marginados en el camino. Cumpliéndose de nuevo el estereotipo. Aún más, creo que es una necesidad urgente e imperiosa, porque las condiciones en el propio contexto de la marginación están cambiando una vez más, porque el tiempo para lograr una comunidad de gitanos españoles y una imagen de los gitanos de nuestro país exenta, liberada de la posición social, pasa.

Riudarenes, mayo de 2005



Teresa San Román

Catedrática de Antropología Social de la UAB

Directora del Grup de Recerca en Antropologia

Fonamental i Orientada de la UAB



SOBRE LA CULTURA GITANA

Antonio Carmona Fernández

Toda reflexión sobre los gitanos debería comenzar o terminar con esta pregunta: ¿cuántos y quiénes son los gitanos? La identidad, el reconocimiento propio y el reconocimiento mutuo es una tarea abrumadora y, tal vez, sin sentido, cuando no “peligrosa” para el sistema social imperante, que expulsa y denigra lo que no puede asimilar o deglutir, que acepta la diversidad sólo si ésta contribuye a la preservación y a la regulación del sistema.

Además, en el mundo que hoy vivimos se han abatido las fronteras y se ha ensanchado el espacio y se ha homogeneizado la cultura. Se han disimulado las identidades o se han travestido de vulgaridad, de inmediatez y de disolución. El simulacro deshace lo verdadero hasta desvanecer la permanencia de lo real. En un mundo cambiante y expansivo, la identidad sufre despistes y extravíos, pues con la pérdida de referencias comunes el individuo debe presentar una biografía cuarteada y flexible, porque conviene a la eficacia de la ficticia globalización económica. La noción misma de identidad ha cambiado y también la actitud con la que se explora. ¿Para qué, entonces, hablar de gitanos? ¿Para aniquilarlos o para descubrirlos? ¿Para consumir la integración asimiladora o para posibilitar una convivencia sin trabas?

Siempre, porque tengo presentes a mis antepasados, como creo que todo gitano tiene en todo momento, me aterro cuando trato de responder a estas preguntas, ya que no quisiera que mis palabras sirvieran para aumentar la ignominia y la devastación que hemos padeci-

do hasta ahora, sino, todo lo contrario, que abrieran caminos para la convivencia y para la dignidad de todos los seres humanos en cualquier latitud. Para mí, hablar de este asunto es combatir por la fraternidad universal.

Referir los caracteres fijos de cualquier grupo social es, por consiguiente, una tarea de por sí imposible o cuando no, impropia o errónea de nuestra inteligencia. No se puede hacer la foto fija de la «identidad gitana». Hace mucho tiempo que Darwin descubrió el carácter evolutivo de la Naturaleza y de la naturaleza de la Historia. Así pues, la identidad concreta es un espejismo, o una entelequia, o, tal vez es una ilusión. En la idea de identidad se dan aspectos particulares (individuales), aspectos comunes a más de un grupo y aspectos universales o comunes a todos los grupos humanos. Es verdad que es posible, si acaso, mantener que son reconocibles en los gitanos ciertos rasgos, principios y actitudes con respecto a costumbres, ritos y conductas, pero nada que vaya más allá del ámbito familiar, más o menos extenso. Más que hablar de “identidad”, hay que hablar de referencias educativas, familiares, de educación, de hábitos y destrezas. Esto sería lo cabal.

La identidad no es una esencia inmutable, absoluta y eterna, ni tampoco se puede llamar identidad a unas cuantas diferencias con respecto a los demás. De la identidad propia de algo forman parte ciertos caracteres estructurales y ciertas propiedades que la asemejan a otras identidades, tanto como las que lo dife-

rencian de otras. Es decir, la identidad concreta consta tanto de lo semejante como de lo diferente. La identidad, si se quiere llamar así, no es algo hecho y cerrado que consistiría en una serie de rasgos culturales que se transmiten y se adquieren uniformemente en el interior de un grupo dado. La identidad cultural de una colectividad humana no es un concepto fijo, ni estático, ni eterno. Hecha de espacio y tiempo, la identidad se forja a lo largo de la historia: es dinámica, abierta y viviente.

Yo soy, creo, conscientemente, gitano. Pero una conciencia de pertenencia crítica lo será necesariamente de las múltiples pertenencias reales que deben ser reconocidas, incluyendo numerosas pertenencias optativas, que pueden ser, o no, asumidas. Porque, ¿quién establece, y en virtud de qué criterio, que tal o cual diferencia debe considerarse significativa y constituir, esa y no otra, un hecho diferencial o un marcador de identidad étnica? A los “establecedores de la identidad” se les ha llamado comúnmente “caudillos”, “salva patrias” o “iluminados” porque para eso están o alguien los ha puesto para cumplir con la “alta misión” de salvar las esencias de la identidad étnica.

Pero en fin, dejémonos de sarcasmos: la defensa de la identidad no compatibiliza con la libertad, evidentemente. La identidad, pues, es una experiencia vivida, es un proceso abierto por el que un grupo se reconoce como un «nosotros». Me voy a permitir ejemplificar lo que expongo con la expresión artística más universal que ha dado la cultura gitana entre nosotros. El cante gitano ha sido y es todavía un arte emergido de la necesidad de identificarse, cumple con esa función primordial entre gitanos. Es un arte donde se cuenta y se canta a la vez. Su peculiaridad radica en la expresión de lo propio y, a la vez, en la franca apertura al otro. Históricamente, aparece por-

que se dan las condiciones adecuadas: los gitanos tienen algo que decir, pueden decirlo y necesitan un modo de comunicación y de reconocimiento. El Cante no es, ni mucho menos, un fenómeno raro ni aislado de la Historia.

En efecto, uno de los mayores problemas para tratar de comprender el transcurrir de la cultura gitana es el de analizar adecuadamente los momentos históricos esenciales que enunciaron los cambios cuando éstos se produjeron. Ya se sabe que por la “situación” social de la etnia gitana, de marginación y desclasamiento, el protagonismo de los mismos nunca nos correspondió. Pero, en cualquier caso, nuestra manera de estar en la Historia ha sido así y debemos asumirlo y ser conscientes de ella. Aceptemos que es casi imposible, por otra parte, no terminar siendo como los otros creen que uno es y así muchos de los sambenitos que nos han puesto han fructificado, más o menos.

Por tanto, la cultura gitana, no es como pudiera parecer, una cultura tradicional anclada en un estadio primitivo, sino que en gran medida se conforma como una réplica de la cultura y de la mayoría dominantes. Mezcla de fascinación y de repulsión, su desarrollo se acompasa, pues, en esa relación dialéctica, constituyéndose en torno a unas bases muy elementales: las del parentesco; y enfocándose al objetivo de la supervivencia. La cultura gitana ejemplifica así una cosmovisión, una manera de ser diferente, sin bases y sin estructuras autónomas y, al cabo, impropias.

Ejemplifica una visión, una manera de ser diferente, decíamos. Ahora bien, ¿en qué consiste esa diferencia? ¿Es consistente esa diferencia? La respuesta a estas preguntas es clave si aspiramos a establecer unos criterios para comprender y asumir nuestra historia y vislumbrar el horizonte del porvenir. La cultura gita-

na se apoya en la debilidad o en la fortaleza de ser gitano y no ser gachó, como individuos. Colectivamente parecemos, casi, una comunidad de creyentes en la diferencia. El Cante era y es una forma de comunicación entre iguales, quizás una catarsis, a veces un ritual y sobre todo, una divisa identitaria. Y claramente la identidad gitana, aquí, en el Cante gitano, se enaltece. A saber: la conciencia de nuestros antepasados, la sacralización de la providencia y el valor supremo de la libertad. Estos son, y no otros, los tres elementos que definen y dan valor y brillo al ser gitano. Y en ellos coincidimos, supongo, todos los gitanos, aunque no quiero decir que sean exclusivos ni excluyentes. Es más, pienso que deberían ser compartidos estos principios por cualquiera, pero por el mantenimiento de ellos nos reconocemos entre nosotros.

El Cante gitano era y es la expresión excelsa de la diferencia y el elemento de comunión de los que se alegran y se entristecen con lo mismo. Es también un emblema permanente de la perdida comunidad. Y no importa que sea hoy día un arte compartido por unos pocos: la preservación de la memoria colectiva por un grupo es siempre una verdadera tabla de salvación para la comunidad entera, pues en esas tablas las tradiciones y las culturas atraviesan los mares del tiempo.

A lo largo de la historia, y desde que se tiene noticia, los gitanos siempre fuimos conceptuados como extraños y como diferentes, raros y nómadas en un mundo, el del siglo XV, en un país, éste, el nuestro ya, en el cual se fraguaba su unificación política y cultural, en el que los distintos poderes (la realeza y la Iglesia) se propusieron ejercer el control sobre los individuos y sobre las distintas culturas y pueblos que constituían lo que a finales de siglo, bajo el reinado de los Reyes Católicos, se llamaría España.

Hasta finales del siglo XV, en que se dispone la primera ley represiva conducente a eliminar el nomadeo, lo gitanos dispusieron de una buena acogida. A partir de este momento se inicia un proceso de sedentarización que constituye el primero de los cambios en nuestra cultura: el paso, lento si se quiere, de una cultura nómada a una cultura sedentaria. Y si a esto añadimos que el objetivo de todas las leyes que siguieron a ésta fue la persecución y la aniquilación, obtendremos la imagen de una cultura sometida a una difícil existencia y que desarrolla a partir de este momento una irregular andadura, debido a la presión que se ejerce sobre ella. Los gitanos somos, pues, la proyección de dos excentricidades: el rechazo de lo nómada y la pasión por la tradición.

Conforme a estos parámetros podemos entender la configuración de la cultura gitana, en una primera etapa, de la manera siguiente:

- A la presión que se ha venido ejerciendo históricamente sobre la cultura gitana, se ha opuesto la resistencia que representa nuestra "identidad cultural", la cual se apoya en el etnocentrismo, si acaso.
- La misma fuerza de resistencia que representa la identidad cultural gitana se ha ido reconvirtiendo en un instrumento de dominación y de marginación por parte de la mayoría social y cultural.
- El desarrollo de la cultura gitana se ha fraguado, pues, en la interacción de dos modelos disímiles de concepción de la vida pero, igualmente, en la mezcla simultánea de reto y fascinación sentidas mutuamente.
- La cultura gitana se mantuvo desprovista del rasgo o esfera de lo intelectual. Sólo opuso la convicción de su modelo de organización de la vida que se centra en la intimidad y en la emotividad como medios de conocimiento. Y sólo dentro de los estrechos límites de la familia.

- Los gitanos, en estos primeros tiempos, por la utilidad de sus oficios (la herrería, chalaneo, comercio ambulante, calderería, esquileo, bailes), cumplían una función muy importante en los procesos productivos de la sociedad de la época. Esto permitió una progresiva adaptación a las peculiaridades sociales y culturales de cada lugar de nuestro país.
- En la mentalidad gitana se impone como rasgo rector de sus comportamientos “exter-nos” el de ser un marginado.

Se puede considerar una segunda etapa en la cultura gitana partiendo de la fecha de 1783 en que es aprobada una ley, promulgada por Carlos III, reconociéndose por vez primera la libertad de oficios y domicilios de los “antes mal llamados gitanos”. Aparentemente es una ley no discriminatoria pero se nos niega nuestra identidad y no se nos reconoce como gitanos. Sin embargo, lo más destacable de este período que, en nuestra opinión, podríamos cifrar que llega hasta los años sesenta de nuestro siglo, es que los procesos y las características señaladas en el primero se han acentuado. Destacaremos lo siguiente:

- Muchos seguían el tradicional nomadeo por familias, pero otros muchos se habían asentado ya desde hacía tiempo en determinadas ciudades.
- Se podían detectar, por tanto, distintos grados de convivencia y asimilación cultural. En definitiva nos encontramos ante la evidencia de la aceptación progresiva, aunque en diferentes grados, del esquema de vida no-gitano. Y, aunque la “identidad básica” no se perdió, las diferencias y la heterogeneidad cultural entre los gitanos españoles era ya evidente.
- De ser un perseguido, el gitano, pasa a ser un marginado social que ocupa principalmente los estratos más ínfimos en la escala social.

- El desenvolvimiento de la identidad gitana se va aquilatando como el fruto de la tensión que ha provocado su desacompañamiento con el desarrollo de las fuerzas productivas que definen la modernidad.

Desde los años sesenta se ha venido originando y conformando un movimiento reivindicativo por la igualdad de los gitanos, por su integración plena en la sociedad española, por su promoción, por la liberación de su marginación y por la superación de su pobreza. Aunque estos objetivos no creo yo que estuvieran muy claros en la mente de aquellos iniciadores. Mucho más seguro es que sus continuadores han convertido estas premisas en disfraz del lucro personal y de la impostura social. Han proliferado las “asociaciones gitanas” y los congresos, jornadas y encuentros se suceden. Los estudios, las “acciones políticas” de las distintas administraciones dedican fondos y otros esfuerzos... ¿Un negocio? ¿Una estudiada maquinación del poder para asimilarnos? Ojalá no sea cierto lo que digo, pero por este camino, los gitanos tendremos que disfrazarnos para defendernos de los que nos quieren salvar a toda costa.

Los gitanos nunca han emprendido una lucha por el reconocimiento institucional ni social. Ni hemos competido nunca con otras colectividades, ni tan siquiera hemos convivido del todo, pues no se puede llamar convivencia a la asimilación, o al desclasamiento, o a la marginación que sufrimos. Aunque esta marginación tiene distintos niveles: siempre ha habido gitanos y hoy hay muchísimos que disfrutan de una posición social o económica acorde o incluso elevada. Tratantes, artistas, agricultores, artesanos, obreros, comerciantes, profesionales, etc., que han vivido o viven su identidad fervorosamente, sin complejos y conviviendo sin mayores problemas con los

no-gitanos. Incluso, gitanos pobres que, con dignidad, apego y determinación mantienen los valores esenciales de nuestra cultura. Muchos ven con estupor y desconfianza los artefactos que se van creando para su “bienestar y la salvaguarda de la cultura gitana”. Últimamente un llamado “Consejo Estatal del Pueblo Gitano”, incluso.

Todo esto se inició con el advenimiento de la democracia, desarrollándose el fenómeno del asociacionismo gitano, en el que poco o nada hemos intervenido los gitanos pero que en sus planteamientos teóricos, al menos en principio, se basaba en lo siguiente: reivindicar ante la Administración la solución de la “problemática” gitana y defender la cultura gitana.

Esta fórmula se ha mostrado ya manifiestamente incompetente, ineficaz e incluso contraproducente para solventar las carencias que afectan a los gitanos. Entre otras razones, porque en ningún momento nos hemos adherido a tal esquema reivindicativo. Pero sobre todo es más grave y absurdo que se haya revalorizado la “posición reivindicativa” (asociaciones, intereses políticos...) pero ninguna reivindicación. Aún con todo se sigue insistiendo. ¿Por qué razones?

Los gitanos hemos vivido mayoritariamente de espaldas al devenir de los tiempos, a remolque del progreso social y económico y fuera de las coordenadas de la industrialización y de la competitividad en todos los órdenes que caracterizan al mundo moderno. Sencillamente porque las condiciones, que históricamente se vienen dando, de marginación y desclasamiento han evitado nuestro acompasamiento con el resto, con los no-gitanos. Parece igualmente que el tímido despertar de la conciencia colectiva gitana, lo que se ha denominado “movimiento gitano” estuviera consiguiendo efectos negativos e inversos y se avivara más el fuego de la marginación y del racismo. Hoy, ni hay un

“movimiento gitano” porque no son gitanos sus protagonistas y, lo más grave, no se cuenta con los gitanos. Hoy, en nombre de los gitanos, se silencian o se amasan intereses personales, o se compran adhesiones y voluntades. Y, al fin, los pocos gitanos que están al frente lo están por las posibilidades que les han dado los gachós, no por la confianza que han puesto los gitanos en ellos.

¿Se puede hablar de “movimiento gitano” sin que haya un debate colectivo, en profundidad, de los objetivos que deben constituirlo? ¿Se han intentado proyectos de participación que no se apoyen exclusivamente en las subvenciones o en el clientelismo político? ¿Se permite la disensión en lo que se llama “movimiento gitano”, en las asociaciones “gitanas”? ¿En nombre de quienes actúan verdaderamente esas asociaciones? ¿Cómo se financian? ¿Rinden algo?

Mientras los gitanos no superemos la marginación histórica, mientras los gitanos no nos ocupemos de dinamizar nuestra cultura y de dignificarla en el conjunto cultural de nuestro país, no podremos llamarnos individualmente gitanos. Debemos lograr una verdadera conciencia colectiva que nos haga artífices de nuestro futuro. Y no podemos ni debemos permitir que otros nos manipulen y nos interpreten, o que se superpongan los intereses personales a los colectivos. Por tanto, ni para vivir plenamente nuestra cultura ni tampoco para sobrevivir como cultura estamos preparados. Nuestra identidad se coloca así en entredicho.

Con relación al número de ciudadanos que se dicen o se reconocen como gitanos, y en el conjunto de las culturas de nuestro país, la cultura gitana es la que menos presencia específica tiene y mantiene. Esto es así como resultado de su larga persecución y de su posterior marginación, por un lado; y, por otro, por la prácticamente nula presencia de puntos de referen-

cia culturales estables y unificadores que vertebren su desarrollo o evolución. Nunca hemos dispuesto de un espacio ni lo hemos reclamado, donde desarrollar nuestra idiosincrasia. Nunca hemos sido considerados como una “minoría nacional”. No lo somos. No todas las diferencias étnicas, culturales o lingüísticas conducen a la creación de minorías nacionales. Nuestra manera de estar ha sido y es la de contacto con realidades culturales diferentes. La heterogeneidad de los gitanos españoles es evidente. Y esto ha ocurrido porque nunca nos hemos propuesto nuestra autonomía cultural, sino, en todo caso, nuestra autenticidad.

La situación presente de la etnia gitana se explica por la totalidad de su pasado, es decir, por la historia de las realidades que en ella se dieron. Por tanto, aplicar soluciones, o lo que es lo mismo, proyectar el futuro de la comunidad gitana depende de una exhaustiva evaluación de su presente, remontándose lo más posible en las causas, quiero decir, en el pasado. Resulta en síntesis que la situación actual de los gitanos es la de una etnia en un proceso de aculturización progresiva que hace falta reconvertir mediante dos instrumentos:

- 1- El dotarnos de una conciencia histórica que nos haga plenamente conscientes de las rupturas que caracterizan nuestra cultura hoy.
- 2- El aceptar los cambios necesarios para paliar nuestras carencias culturales que nos sitúen en el mundo de hoy.

Lo primero se consigue mediante la educación, la formación y la capacitación intelectual y profesional. Lo segundo, con una pauta, pero firme, política social. Las bases en las que debe apoyarse esta política deben de partir de las consideraciones siguientes:

- Que la convivencia y el grado de aceptación de los gitanos en la sociedad española son muy elevados como así lo manifiestan los caracteres generales de la cultura de nuestro país.
- Se ha desenfocado el “problema gitano” en España en el sentido de que no se ha valorado que muchos gitanos andaluces, castellanos, extremeños o catalanes estaban y están integrados social y económicamente. También es cierto que hay muchos que presentan carencias considerables. Aunque unos y otros se puedan sentir más o menos marginados por haberse diluido su cultura en la mayoritaria.
- Se ha sobredimensionado políticamente, por tanto, la cuestión gitana por el flanco menos esencial y menos conveniente: el de la diferenciación cultural y étnica, cuando esto es una cuestión que incumbe primordialmente a los gitanos.
- La verdadera dimensión del “problema gitano” en España es el de la pobreza que comparten con otros españoles no-gitanos, sobre todo en las zonas suburbanas de las grandes ciudades.
- Que desde las distintas administraciones públicas se ha fomentado un trato discriminatorio en muchos casos de los problemas educativos, vivienda, trabajo... que afectan a muchos gitanos, conceptuándolos desde el ámbito de los servicios sociales exclusivamente, dándoles así un carácter asistencial, coyuntural y disperso. Una cosa es el problema de la consecución de una mayor justicia social y otra es el “problema gitano”.
- La aparición de ciertos brotes racistas demuestran la pervivencia de ciertos prejuicios en el subconsciente colectivo.
- Hay que revisar y definir el papel que debe cumplir el asociacionismo en la promoción de la ciudadanía gitana.

- Falta a los ciudadanos gitanos autoconciencia de su situación.
- No existe participación de los gitanos en las instituciones de nuestro país, manteniéndose así en un grado extremo de incomunicación social y cultural.
- Hay que hacer una política que no considere a los gitanos como una casta aparte. No se deben hacer políticas específicas, sino aquellas que tengan como objetivo la convivencia, mediante la participación de todos, gitanos y no gitanos, en los problemas que les afectan.
- No hay que olvidar que cuando se esgrime el respeto a la diferencia, estamos abonando el discurso de los que proclaman el gueto y la exclusión.
- Nosotros estamos integrados en la sociedad española. Nosotros no estamos en España, somos España, somos españoles. Y ese ser nos viene dado por nuestra participación de las mismas notas que esencialmente distinguen a cualquier ciudadano español, a saber:
 - compartimos el mismo idioma.
 - compartimos la realidad social, cultural y política de nuestro Estado. Así nos sentimos pobres o ricos, andaluces o vascos, profesores o analfabetos...
 - no hemos concretado nunca reivindicaciones que nos excluyan de la norma generalizada.

Una política de este tipo, que partiera de estas bases, supondría para la comunidad gitana la posibilidad de ser tratada en pie de igualdad con el resto de las comunidades y culturas que conforman España. Sólo así se irían desvaneciendo los estereotipos a los que ha quedado reducida la cultura gitana. Ser gitano no es ser pobre, pedigüño, echar la buenaventura ni trabajar en una fragua. Eso no es ser gitano. Gitano es aquel que realza lo que tiene y lo

que hace, le da brillo, esplendor... El gitano ama, en suma, la libertad sobre todas las cosas pero no para estar mirando al sol sin hacer nada. Para nosotros la libertad es la cultura. De esa libertad surge un determinado sentido de la cultura, una respuesta personal y colectiva ante los estímulos externos. La libertad es pues el principio fundamental de la cultura gitana.

Disueltos en la turbulencia de los tiempos que corren, resulta difícil, cuando no imposible, encontrar puntos de referencia estables que unifiquen y den vigor a la "identidad gitana". O, ¿podría decirse que, paradójicamente, la ausencia de una poderosa corriente unificadora es lo que "distingue" o da "vigor" a la identidad gitana? Pudiera ser. El devenir histórico se ha soportado con una sola idea de la conciencia gitana: el etnocentrismo, que unas veces ha sido vivido como imposición y otras como necesidad inexcusable y propia para permanecer así en su identidad. A lo que hay que añadir el hecho, que se ha convertido en crucial, de ser una etnia marginada. Los gitanos se han venido integrando como marginados o bien la conciencia de su marginación los mantuvo en ella. El Cante era y es la superación, a la vez la celebración e igualmente la afirmación de su situación social y es también el estrecho margen de la identidad gitana. Por eso el cante nunca fue popular, ni siquiera entre los gitanos. Andando el tiempo alcanzó cierta popularidad y consiguió ciertos fervores pero también escarnios, más quizás.

A expensas de lo que otros digan de nosotros o de lo que otros piensen, ser gitano es cada día más difícil y problemático y parece que no tenemos más solución que acomodarnos en la marginación y en la pobreza o, al fin y al cabo, adherirnos a otras pautas, a otras normas, a la otra cultura, dejando de ser gitanos a nuestros propios ojos y a ojos de los demás. Claro está que podemos resistirnos, y

así sentimental y emocionalmente considerarnos gitanos cuando nos reconocemos entre nosotros, en familia, cuando ocurre el cante. La esencia del cante, por tanto, no radica en la separación de unos valores, no es un arte autónomo, no es un objeto. El cante está ligado a un arquetipo, a un modelo configurador de la identidad gitano-andaluza. El cante no es una floración misteriosa ni rara, es una expresión artística, pero asimismo, una moral y una filosofía. Es algo más que una estética: es una manera de pensar, de sentir y de vivir. Es fuente de la identidad y proyección de ella.

Por esta razón, a medida en que el cante deja de ser el fundamento rector de la identidad, los gitanos dejamos de serlo. Tan fina y delicada es la consistencia de la cultura gitana. Sin vida comunitaria, dispersos, luchando por la supervivencia y sin conciencia colectiva, como perdidos y sin saber de dónde venimos ni, mucho menos, a dónde vamos. La aceleración de la Historia, el mundo desbocado que vivimos está arrasando con la débil, aunque esencial, consistencia de la cultura gitana: el Cante.

¿Probablemente hubo un tiempo en el que nuestra cultura fue más definida o diferenciada o más cohesionada? No lo sabemos, pero hoy la cultura gitana, si es, es una cultura larvada, y, por tanto, enquistada por intrascendida, es decir, que no hay ni ha habido ningún modo propio que la vehiculice que vaya más allá de la transmisión oral. Carácter del Cante que no deja de ser una fuente seria e indispensable para su investigación o análisis, es la fórmula consagrada. Es verdad que se pueden considerar otras fuentes como el rastrear la recepción de este arte en el público en general o en los gitanos en particular o entre los intelectuales y artistas de otros ámbitos, pero la tradición oral es la fuente primordial y que goza, aún hoy, en el seno familiar gitano de todo el prestigio, aun teniendo grabaciones abundantes.

Pero la pasividad gitana o, mejor dicho, la impasibilidad, su resignación a lo largo de la historia y ante la política seguida para con ellos o contra ellos ha sido y es proverbial. La sumisión más absoluta, la resignación, el fatalismo... son las respuestas gitanas ante la agresión, la incompreensión o la miseria. No hay una conciencia colectiva y unificadora que nos permita enfrentar nuestra realidad o lo que nos acaece. Constituimos una cultura sin puntos de referencia estables o suficientemente asumidos, generalizados y válidos, que nos permitan asumir nuestra historia y proyectar nuestro futuro.

Sólo el cante es una referencia, aunque sea inestable, que los gitanos de Sevilla-Cádiz debido a su alto nivel de integración social, modelaron artísticamente como expresión de su identidad, pero que es también un modelo de convivencia humana. Así el cante se fue desarrollando y después acompañando en la participación de unos y otros. El cante como único alimento y refugio de la identidad llegó a ser capaz de modelar la convivencia. Es más, dependiendo de esta relación se impulsó el desarrollo del cante, el cual, después de cumplir con las funciones identitarias se mercantilizó más que se "popularizó". Y así, el cante se ahormó al público general, mientras que en el seno familiar gitano se mantuvo como referencia específica: significaba el rito y lograba la comunión.

Y los gitanos que no conocemos el cante, ¿no lo somos? Difícilmente sin el cante. No obstante, nos sentimos gitanos y, la mayoría, orgullosos de serlo. Por razones difíciles de evaluar (psicológicas, sentimentales...) los gitanos existen y existimos. Según se considere esto es mucho y es poco. Pero, ¿es suficiente?. Sobre todo, ¿es suficiente en el marco social, económico y político que hoy vivimos? Evidentemente no. Nuestra sociedad, la socie-

dad general en la que estamos inmersos nos exige como siempre, pero hoy más que nunca, que nos adaptemos a su configuración y estructuras comunes. Nacemos en una sociedad y debemos insertar en ella nuestra acción como individuos que se afirman en su propia cultura, y ésta la afirman en el marco plural de las distintas culturas que definen nuestro entorno.

De ningún modo podemos encerrarnos en «nosotros». Es irrenunciable una moral universalista, incluso para proteger las legítimas particularidades humanas. Todo ello dentro del marco de los derechos humanos, que esperamos alcancen una más eficaz vigencia universal. Predicar el respeto a la diferencia no significa apostar por la cerrazón. No podemos volvernos insensibles a otros valores de otras culturas. Lo que debemos es sustentar la concordia y la fraternidad entre los pueblos. Siempre, tradicionalmente los gitanos hemos respetado al otro, lo hemos acogido, hemos confraternizado sin reservas.

Sobre todo debemos asumir todos, gitanos y no gitanos, que las sociedades posmodernas han puesto en marcha un poderoso mecanismo generador de extranjeros “de dentro”. Ahora que todos somos extranjeros para la empresa global, la cual carece de nación, se produce una enorme oferta de extranjería nacional. En el nivel inferior está el extranjero de siempre (moro, negro, islámico...). Viene luego el extranjero reciente (español en Euskadi, serbio en Croacia, albanés en Macedonia), y, por fin, extranjeros de alta especialización (enfermo, mujer, homosexual y todas las minorías que genera el agravio: gitanos...) Las corporaciones globales conspiran para debilitar a los Estados y hacernos a todos extranjeros... No debemos olvidar que los agravios de la pequeña diferencia impiden asumir que todos somos lo mismo, súbditos de un poder apátrida y sin control. ¿Somos ya todos gitanos?

Reivindicar nuestra cultura no es pretender la división del mundo en entidades colectivas insuperables e irreductibles. Desde luego debemos poder tener acceso a la cultura común de nuestro país, como unos españoles más. La música de Falla, la pintura de Picasso la poesía de Lorca, por ejemplo, no podrían entenderse sin la aportación de los gitanos españoles al patrimonio común que constituye la cultura que hoy día nos define. Y, aún más, nuestro sentimiento, nuestra afectividad y nuestras relaciones personales, que están presididas por el desprendimiento y la generosidad, serían ininteligibles sin la contribución, una más, de los gitanos. Pero es, sin duda, en el fenómeno expresivo del cante, donde se ha manifestado con singularidad y excelsitud singular, la aleación preciosa y noble de todos los elementos que componen nuestro patrimonio cultural.

En efecto, el cante gitano-andaluz supone, al hilo de todo lo que llevo expuesto hasta ahora, la única significación ideal de alcance y validez universal que ha creado la cultura gitana. Es el único patrimonio que, si bien arraigado en la tierra que lo vio nacer, es el resultado de la labor de algunas familias e individuos gitanos que lograron un fenómeno expresivo de dimensiones humanas y artísticas fundado en el etnocentrismo gitano. Y donde no hay ni un asomo de esa marginación... Hay pena, dolor... y su expresión: el llanto, pero no hay una queja social, ni una reivindicación, ni un planteamiento de liberación ante la opresión; no hay rebeldía tampoco... No hay héroes ni mártires a los que servir o adorar colectivamente. Por tanto, los flamencos estamos exentos del fanatismo y del odio. En este sentido, el cante es una arte vanguardista.

Algunos nombres reverenciados tiene la historia de este arte. De algunos sólo se conoce su nombre aunque sus ecos persisten. De otros tenemos su obra. Citaré a El Planeta, a Tío Luis

de la Juliana, a Frasco El Colorao, a El Fillo, a los hermanos Pelaos, a la Casa de los Caganchos, a El Nitri, a Manuel Torre, a Pastora Pavón, a Tomás Pavón, a Antonio Mairena... Ellos constituyen el único patrimonio cultural y expresión viva, a través del tiempo, de una forma de sentir y de pensar pletórica de devoción y entusiasmo por mantener y también por transmitir la cultura gitana. A ellos y a otros

tantos como ellos que, orgullosos y altivos, humilde y trabajosamente, veneraron y sufrieron el poder llamarse y seguir siendo gitanos, debo agradecer el interés que puedan tener estas reflexiones.



Antonio Carmona Fernández
Profesor de Literatura en Enseñanza Secundaria



LOS RETOS DE UNA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

Antonio Gómez Alfaro

La historia es como cosa sagrada, porque ha de ser verdadera,
y donde está la verdad, está Dios.

(Cervantes: *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*)

En el otoño de 1996, el Parlamento de Andalucía decidió declarar Día de los Gitanos Andaluces el 22 de noviembre de cada año, atendiendo a que el 22 de noviembre de 1462 es la más antigua fecha documentada sobre la presencia de gitanos en estas tierras meridionales. La importancia de la efemérides se subrayaba en la declaración institucional aprobada entonces por los parlamentarios andaluces: *Desde la llegada de los primeros gitanos a España y en particular a Andalucía, datada históricamente el día 22 de noviembre de 1462, el acervo cultural de este pueblo ha ido acrecentando y enriqueciendo el patrimonio de todos los andaluces, de tal manera que, en determinados campos artísticos, no resulta posible diferenciar lo gitano de lo andaluz.*

La objetividad del historiador

La prosa caliente de Federico García Lorca ya había expresado años atrás esa realidad, al comentar en una conferencia impartida en la madrileña Residencia de Estudiantes una de sus obras poéticas más universalmente conocidas: *El libro en conjunto, aunque se llama Romancero Gitano, es el poema de Andalucía, y lo llamo gitano porque el gitano es lo más elevado, lo más profundo, más aristocrático de mi país, lo más representativo de su modo y el que guarda el ascua, la sangre y el alfabeto de la verdad andaluza y universal. He aquí, escribió un moderno pensador español, el doctor Gregorio Marañón, una de las*

misiones trascendentales del poeta. El poeta nos refiere la historia sin la muerta objetividad del historiador.

Particularmente, me resisto a calificar de muerta la objetividad del relato histórico, objetividad que traduce de manera precisa una siempre afanosa búsqueda de la verdad. *L'indagine storica tende in primo luogo a ricercare la verità per se stessa*, decía en 1966 el profesor Vittorio Giuntella en un breve ensayo de revelador título: *Il compito dello storico*. Exhumado en el primer número del año 1997 por la revista Lacio Drom con motivo del fallecimiento de su autor, la doctora Mirella Karpati, alma de aquella prestigiosa publicación desgraciadamente desaparecida, no vacilaba en calificarlo de *intervento programmatico importante*.

Cuando yo cursaba en la Facultad de Ciencias de la Información, las clases de deontología subrayaban el alcance de nuestro futuro compromiso con la verdad y la objetividad a quienes, entonces desde los entusiasmos vírgenes de la juventud extrema, nos sentíamos animados por el mismo espíritu que condujo a Stanley hasta el corazón de África en busca del doctor Livingstone. Por supuesto, el tiempo se encargaría de enseñarnos a asumir la condición efímera de los relatos, inevitablemente breves y urgentes, que nacerían de nuestros cotidianos desvelos investigadores, y con los que alimentábamos el insaciable apetito de las máquinas que trepidaban sin descanso en los sótanos del periódico.

Un acercamiento emocional

Confieso que sólo tengo de historiador lo que haya podido tener de periodista y que, interesado por el pueblo gitano, he intentado aplicar a la investigación de su peripecia histórica la misma honestidad, la misma postura profesional, los mismos métodos, la misma técnica que siempre utilicé cuando se trataba de investigar cualquier noticia, elaborar cualquier reportaje, redactar cualquier crónica. Dicho esto, también quiero confesar que el sucesivo descubrimiento de tantas historias puntuales padecidas por los gitanos, tan penosamente superadas por los gitanos desde su aparición en España, ha acabado por originar un inevitable acercamiento emocional siempre enfrentado a los requerimientos de una escritura objetiva.

Al llegar a este punto creo necesario explicar los motivos de mi interés investigador sobre el devenir histórico del pueblo gitano, confesando al respecto que inicialmente surgió como un deseo de conocer desde mi condición de cordobés de cepa el proceso que había acabado por solapar lo andaluz y lo gitano, tal como planteaba la antes citada frase de García Lorca. En aquellos momentos, mi relación con el mundo gitano había sido la ocasional que cualquier andaluz pudiera tener con un elemento habitual en nuestro paisaje. No obstante, debo precisar que mi primer recuerdo al respecto se centra en una gitana, joven todavía aunque los lutos de sus ropas contribuyeran a atribuirle más edad, que iba semanalmente a colaborar en las tareas domésticas de casa. Al regreso del colegio no vacilábamos en ponernos a su vera para solazarnos infantilmente con sus ocurrentes decires y consejas mientras ponía a punto la colada.

Comenzaría entonces la lectura de unos libros que, *con más música que letra*, daban

escasa respuesta a mis preguntas, y la decepción que produjeron me llevaría a una inmediata inmersión en cuantos archivos consideraba posible encontrar los datos que me permitieran establecer una documentada teoría personal sobre el tema que me preocupaba. Debo agradecer a estos safaris archivísticos el establecimiento de relaciones de amistad con muchos de sus responsables, alguno de los cuales me sorprende a veces con el envío de fotocopias de documentos encontrados durante sus trabajos de catalogación.

La agrafía de los gitanos

Debemos tener en cuenta que la tradicional agrafía de los gitanos les impidió dejar constancia escrita de sus viajes y peregrinaciones; *La historia de un pueblo que no escribió su propia historia*, titulaba mi intervención en un curso universitario celebrado en Almería. Aclaro que al referirnos a la historia de los gitanos siempre nos estamos realmente refiriendo a la historia de sus relaciones secularmente conflictivas con los poderes públicos y las poblaciones de los países en que han venido residiendo. *On aimerait pouvoir raconter l'histoire de ce peuple telle qu'il l'a vécue lui-même. Malheureusement, ici la tradition orale ne nous aide guère*, escribe el hispanista Bernard Leblon en la introducción del posiblemente más lúcido libro dedicado hasta el momento a los gitanos de España. Y añade: *Restaient à réveiller les énormes masses de documents qui dormaient dans les archives d'un sommeil cauchemardesque. Ce qui apparaît alors n'est que le spectre multiforme de la persécution et l'histoire qui suinte de cette montagne de papier n'est que celle des bourreaux.*

En un momento dado, cuando mis investigaciones ocupaban mi mejor tiempo libre, se me planteó la necesidad inmediata de preparar

una tesis doctoral para la Facultad de Derecho, a la vista de que unos cambios legislativos sobre este ciclo universitario ponían en peligro la vigencia de los cursos monográficos realizados años atrás. Decidido a aprovechar la documentación conseguida hasta entonces, mi relato se centraría en el denominado *expediente general de gitanos*, considerando adecuado abrirlo con una seriación legislativa de las medidas adoptadas históricamente para ellos en todos los territorios del mosaico español. Un magistrado de la Real Audiencia de Barcelona aludía al respecto en un informe de 1785 a la promulgación de 250 disposiciones desde 1499 para reducir socialmente a este colectivo.

En la mayor parte de los casos, se conservan las actas de las discusiones parlamentarias que condujeron a la aprobación de esas leyes y los informes de las autoridades encargadas de su aplicación. El examen de dichas disposiciones legales permiten advertir que durante el Antiguo Régimen la palabra gitano sirvió para la tipificación jurídica de cuantas personas carecían de domicilio fijo y trabajo conocido, hasta el punto de perder más o menos precariamente esa calificación los verdaderos gitanos que abandonaban traje, lengua y modales, citados sorprendentemente algunas veces como gitanos que han dejado de serlo.

La gran redada de 1749

Aquella seriación legislativa planteada como punto inicial de referencia del tema, permitía prestar inmediata atención a las dos circunstancias que posibilitaron en 1749 la terrible gran redada propuesta por el presidente del Consejo de Castilla y aprobada por el rey Fernando VI. Me refiero en primer lugar a la operación reasentadora que desde 1717 pretendió estabular a los gitanos en unas pobla-

ciones concretas y en segundo lugar a los breves pontificios que aligeraron los requisitos de la inmunidad eclesiástica local tras unas gestiones diplomáticas llevadas a cabo por nuestros embajadores en el Vaticano, inicialmente encaminadas a privar a los gitanos de aquel beneficio judicial.

A despecho de los despojos sufridos por los archivos españoles, en ellos se conserva una abundante masa documental referida a un pueblo cuyo exterminio fue un proyecto jamás logrado, pese a haberse intentado a través de los más variados procedimientos, uno de ellos la citada gran redada de 1749, sistemáticamente silenciada por quienes venían entendiendo la historia como una relación de fastos cortesanos. El interés de ese dramático episodio padecido por los gitanos me llevaría a proponerlo como tema monográfico para uno de los libros que el Centre des Recherches Tsiganes quería reunir en su todavía nonata Colección Interface. Me satisface el hecho de que, aceptada mi propuesta y finalmente publicado el libro, haya merecido hasta el momento traducciones al inglés, francés, alemán, rumano, portugués, checo e italiano. Precisamente para la presentación en Roma de esta última edición, preparé un texto titulado *La historia como instrumento de lucha contra los prejuicios*, en el que anticipaba algunas de las opiniones que se recogen en el presente texto.

El carácter indiscriminado de aquella terrible operación policial de 1749 obligaría a su reconducción, destacando como muñidor de otras alternativas eliminadoras el fiscal Pedro Rodríguez Campomanes, cuya solicitud abrió el expediente que culminaría con la conocida real pragmática de 1783. Recordada su vigencia en varias ocasiones hasta bien entrado el siglo XIX, parece posible señalar que finalizó, tras la fallida experiencia del Código Penal de

1822, con el Código Penal de 1848, que expresamente abrogaba cuanta legislación anterior se le opusiera.

Las fuentes archivísticas

Mucho antes de 1848, el *expediente general* de gitanos había entrado en una fase letárgica a partir del fallecimiento de Carlos III, acabando por almacenarse sus legajos en las buhardillas de las covachuelas del Consejo, de donde pasarían al Archivo Histórico Nacional. Aquí ha acabado por concentrarse una documentación de muy variado carácter, como es la de las minas de Almadén, destino penitenciario de muchos gitanos, o la de algunos tribunales inquisitoriales, por más que el Santo Oficio no estuviera interesado en concreto por ellos, considerados gente barata y despreciable, según el testimonio de George Borrow. El Archivo General de Simancas, por su parte, no guarda únicamente viejos papeles sobre los gitanos de España, sino también una selecta documentación relativa a los gitanos del ducado de Milán y del reino de Nápoles; no debemos olvidar que muchas de las antiguas leyes de estos territorios italianos llevan la firma de los grandes señores de España que ocuparon sus virreinos.

Como complemento de su tesis doctoral, de la que han salido posteriormente valiosos libros, Bernard Leblon preparó en su momento una exhaustiva lista de los documentos de archivo que había utilizado para su escritura, procedentes no sólo de los dos archivos citados, sino también del Archivo de la Corona de Aragón. Otros investigadores han utilizado los Archivos del Reino de Navarra, los del Reino de Valencia, los de la Inquisición de Cuenca, los de las Chancillerías de Granada y Valladolid, en especial los de esta última. A la documentación conservada en todos esos

grandes centros se debe añadir la prácticamente desconocida todavía que presumiblemente guardan las más importantes casas nobiliarias, en las que los gitanos encontraron tradicionalmente protección.

Tampoco debe olvidarse, por otra parte, el capítulo documental procedente de los archivos provinciales y municipales, cuya valoración ha crecido singularmente a partir de la moderna articulación autonómica del Estado, dentro de la búsqueda afanosa de *hechos diferenciales*. Los archivos notariales han deparado no pocas sorpresas, al demostrar la existencia de testamentos, compraventas de inmuebles, contratos de aprendizaje y de trabajo cuya protocolización descubre un universo gitano alejado de los negativos estereotipos que aparecen en los viejos libelos. De especial interés son los archivos eclesiásticos, pues numerosas parroquias habían comenzado a llevar antes de que lo dispusiera el Concilio de Trento, libros para los registros sacramentales, libros de bautismos y de matrimonios, libros de defunción, orientados a tener interesada constancia específica de legados y mandas testamentarias.

Una política investigadora

Los pueblos de la latinidad heredamos de los juristas romanos un conocido brocardo: *Quod non est in acta non est in mundo*, y los gitanos no tardaron en percatarse de la importancia de unos registros que permitían obtener certificaciones judiciales válidas para afianzar su *status social* y, llegado el caso, librarles de un eventual procesamiento y condena a galeras. Más de una vez he tropezado en los antiguos legajos con un amarillento documento a cuyo alrededor una cuidadosa gitana había cosido en su momento, con un hilo de color ya desvaído, una cinta protectora; los señalados

dobleces del papel constituían la prueba de las mil y una ocasiones en que fue necesario desplegarlo ante las autoridades que exigían su exhibición.

Con Jean-Pierre Liégeois y mis compañeros del *Grupo de Investigadores para una historia europea de los gitanos* comenté alguna vez que el problema de la investigación histórica sobre los gitanos en España no es la falta, sino precisamente el exceso de una documentación dispersa y que sólo modernamente ha venido siendo objeto de un fragmentado estudio. Claro está que sería conveniente una política investigadora que coordinara todos esos parciales esfuerzos, para posibilitar la formación de un *corpus* documental de fácil acceso a los interesados en este capítulo de nuestra historia. Pienso también en la utilidad de la adopción de incentivos capaces de movilizar hacia ese campo el interés de los jóvenes universitarios, con frecuencia centrado en otros temas históricos que imaginan van a proporcionarles un beneficio curricular más rentable. La investigación sobre la peripecia histórica de los gitanos no ha hecho más que empezar y ofrece unas posibilidades dignas de ser atendidas por las actuales promociones universitarias.

La abundante documentación de archivo encuentra un importante complemento en los testimonios de nuestra literatura de ficción que, concretamente en el caso del teatro, convirtió al gitano desde fecha muy temprana en un tipo folklórico habitual en sainetes, comedias e incluso autos sacramentales. Con frecuencia, la aparición del personaje gitano no tenía más finalidad que la de facilitar un diálogo ocurrente y divertido para solazar al público; otra veces, sin embargo, el lenguaje perdía descaradamente su inocencia, y una acotación escénica exigía que el personaje que simbolizaba a la Mentira o a la Culpa apareciera vestido de gitano o, más precisamente, de gitano

bandolero. Durante el Antiguo Régimen los gitanos fueron acusados de cuantas conductas irregulares, delictivas o socialmente peligrosas sea posible imaginar: adulterio, incesto, lenocinio, prostitución, blasfemia, sacrilegio, latrocinio, estafa, asesinato, bandidaje y un largo etcétera en el que no falta la antropofagia en las serranías de Madrid, Granada y Extremadura.

Las fuentes literarias

Sin que nada de esto pierda vigencia, el Romanticismo incidirá en la valoración literaria del gitano, convertido ahora en héroe principal de una trágica acción ficcional; a su nueva imagen contribuirán también los relatos de los viajeros extranjeros, cuyas visitas aumentan ostensiblemente en esta época. De forma más o menos destacada o episódica, figuran además en la novela costumbrista del siglo XIX, como figuraron mucho antes en la novela del Siglo de Oro, comenzando por ese monumento literario universal de *La gitanilla*, de Cervantes. Se encuentran gitanos igualmente en la poesía popular, en los llamados *romances de cordel* o *romances de ciego*, y en los *villancicos navideños*. No falta algún ejemplo donde el anónimo poeta, tras depararnos la grata sorpresa de llamar cariñosamente *gitanito* al Niño Dios, puntualiza que el pequeño Jesús era *ladrón de almas*.

Retratada así la descarnada dureza de una larga época histórica, confirmado así el secular rechazo sufrido por los gitanos, la lectura de los lacerantes abusos y arbitrariedades que registran los antiguos documentos y monumentos literarios acaba por originar en el investigador un difuso sentimiento de culpa que finalmente desemboca en una inevitable toma de conciencia. De esta forma, alcanzada su esencial objetividad, el investigador debe

esforzarse para no distorsionar los datos conseguidos ni interpretarlos sesgadamente, manteniendo un total respeto a la verdad, aprovecha su relato para deducir una enseñanza, procurando soslayar el gran peligro del *presentismo*.

L'amara esperienza ci ha largamente dimostrato che la storia, se mai fu maestra, restò sempre senza discepoli, se quejaba el ya citado profesor Giuntuntella, añadiendo: *La storia non ha mai insegnato agli uomini un migliore comportamento. Però offre continuamente stimoli a meditare sugli errori del passato e questo può alla fine determinarci a non commetterne degli altri*. Un libro de empresas de un conocido autor clásico español, Diego Saavedra Fajardo, imaginaba que los siglos pasados son *hospitales donde la política hace anatomía de los cadáveres de las repúblicas y monarquías que florecieron, para curar mejor las presentes*.

El interés de los propios gitanos

Con una punta de humorismo, el mismo profesor Giuntella aludía en su artículo a la *grande lezione di umiltà* que como historiador había recibido de los gitanos: *La prima scoperta da me fatta andando dagli zingari, è stata entusiasmante: quella della inutilità della storia*. Había encontrado, según confiesa, un grupo humano desinteresado por el pasado, y esto le llevaba a preguntarse de qué forma y en qué medida, junto a educadores, juristas, médicos y sociólogos podía contribuir el historiador a su ayuda, recuperación y desarrollo.

Posiblemente, los treinta años transcurridos desde que el profesor hacía esa observación no han pasado en balde, y la insistencia de los historiadores en la búsqueda y ofrecimiento de datos para la reconstrucción de un dramático pasado, han contribuido a despertar el interés de los propios gitanos por sus antiguos avatares. Es un hecho de fácil comprobación, al

menos en España, la existencia de jóvenes profesionales gitanos, universitarios de las más diversas disciplinas, que han asumido como empresa propia el mejoramiento de la imagen pública de su pueblo, destacando para ello, más allá de quejosos victimismos, su positiva participación en la historia de un país al que llegaron antes de que naciera modernamente como tal.

En las periódicas reuniones que, bajo el nombre de *encuentros culturales* u otros semejantes, suelen organizar las numerosas asociaciones que hoy trabajan con y para la colectividad gitana, las conferencias de tema histórico constituyen una cita prácticamente obligada y seguida con atención por los asistentes. El punto de partida de esta moderna y novedosa inflexión en el tratamiento de la problemática gitana pudiera situarse en el simposio organizado por *Cáritas* el año 1980, momento en que culminaba nuestro proceso de recuperación democrática.

Un testimonio revelador

Los gitanos en la historia y la cultura fue precisamente el título elegido en el otoño de 1993 por el Centro Sociocultural Gitano Andaluz para un congreso celebrado en Granada y al que llegaron numerosas comunicaciones de tema histórico, varias de ellas presentadas y defendidas por gitanos. Un caso paradigmático que hoy podemos citar es la *Historia de una familia gitana andaluza*, reciente libro en el que Antón Carmona Fernández reconstruye los avatares de sus antepasados, utilizando documentos que demuestran su presencia desde varios siglos atrás en Íllora y Montefrío. Se trata de localidades granadinas que hemos encontrado referenciadas en 1746 y 1785 como lugares de vecindad gitana desde los tiempos en que los Reyes Católicos incorporaron a su

corona el reino nazarí tras una campaña militar en la que, según Sales Mayo, los herreros gitanos participaron elaborando armas para el ejército cristiano.

En cualquier caso, y para no ser acusado de triunfalista, me parece oportuno finalizar con el para mí doloroso relato de la desatendida denuncia que hice en el mencionado congreso de Granada sobre la entonces reciente pérdida de un importante paquete de documentos, impresos y manuscritos, de los siglos XVII y XVIII, relativos a los gitanos y adquiridos por un investigador británico. Hasta este desenlace, ofrecidos en venta aquellos interesantes papeles por un anticuario de Sevilla, el tiempo había transcurrido inexorablemente ante la atención expectante de quienes no alcanzaban el techo económico en el que los había tasado su vendedor y el desinterés olímpico de quienes, al margen esa consideración, parecían estar obligados a evitar el expolio.

Este lamentable episodio no me impide, por supuesto, continuar pensando que la superación de los estereotipos antigitanos, de los prejuicios descalificadores tan tenazmente encotrados en la sociedad, es una tarea que nos concierne a todos, y que el conocimiento del pasado a través de la investigación histórica cumple en esa tarea un papel importante, *habiendo y debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y nonada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición, no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir.*

Valga esta frase quijotesca para poner punto final a este texto, sumándolo así a los homenajes del actual año *Cervantes*.



Antonio Gómez Alfaro
Periodista e historiador



ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS GITANOS

Juan de Dios Ramírez-Heredia

Hace casi diez años, la Asamblea General de la Unión Romani, tras un amplio y enriquecedor debate, encomendó a su Junta Directiva que elaborara un documento que reflejara el pensamiento gitano de hoy en día. Así se hizo encargándose a Antonio Torres Fernández, Diego Luís Fernández Jiménez, Joaquín López Bustamante y Amara Montoya Gabarri la misión de coordinar las múltiples aportaciones que desde toda España se hicieron para la redacción última del documento. Finalmente, el Comité Nacional de la Federación, reunido en Sevilla el día 26 de noviembre de 1994, lo analizó, debatió su contenido, enmendó algunos puntos y lo aprobó, al final, por unanimidad.

La lectura despasionada que hoy podemos hacer de aquel documento –que traducido al catalán, al inglés, al francés y al italiano ha sido difundido por todo el mundo–, me mueve a reconocer que entonces se sentaron las mejores bases sobre las que se debe abordar cualquier análisis que pretenda ser riguroso en relación con lo que los gitanos de hoy pensamos sobre nuestra presencia en el contexto cultural mayoritario en el que nos haya tocado vivir. Y, por supuesto, también sobre nuestra actividad política en un campo absolutamente dominado por los *gadyè*.

A este propósito vemos que en el sustrato de las manifestaciones de carácter político que se hacen desde las asociaciones gitanas, y sobre todo desde los nuevos partidos políticos gitanos –el Partido Nacionalista Caló, liderado por

Mariano Fernández, y el Partido Alianza Romani, liderado por Agustín Vega– está la defensa de nuestra cultura como un derecho irrenunciable. Efectivamente, una de las banderas que con más ahínco enarbolan los pueblos minoritarios que viven en condiciones de subordinación a las grandes comunidades es precisamente lograr el reconocimiento del derecho a la diferencia. Por eso, sería una grave irresponsabilidad por nuestra parte ignorar que, sólo en la medida en que reafirmemos nuestra conciencia de pueblo con una historia definida, con unas costumbres peculiares y con una cultura única, estaremos en el mejor camino para defender nuestros derechos y exigir el respeto que merecemos.

La verdadera motivación que empuja a la mayoría de los gitanos comprometidos con el futuro de nuestra comunidad es el deseo de reafirmar nuestra identidad colectiva como pueblo portador de una cultura y una historia comunes. La lucha de la comunidad gitana por lograr el pleno disfrute de sus derechos ciudadanos tiene múltiples facetas que van desde la exigencia de que se nos respete y acepte tal como somos, es decir, como sujetos portadores de una cultura distinta, hasta las reivindicaciones más urgentes que hacen referencia a la conquista de los medios indispensables para vivir con dignidad. Para nosotros, hoy, la dicotomía sigue siendo la misma a la que se enfrentaron nuestros antepasados cuando llegaron a Europa: subsistir y no renunciar a ser lo que somos.

La Unión Romaní, consciente de esa realidad y sin posponer ni un ápice su permanente denuncia de las injusticias, colaborando con las asociaciones en el mejor aprovechamiento de sus gestiones, no olvida, sin embargo, que lo más importante para nosotros es ser fieles a nuestra tradición, a nuestros antepasados, a nuestra familia y a nuestra historia.

Por eso reclamamos permanentemente que, junto a una forma de vida más justa y solidaria, se nos reconozca el derecho a seguir siendo gitanos con la dignidad de serlo. No como una concesión de la sociedad mayoritaria, sino como el reconocimiento que exige el respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural que impregna a toda la sociedad.

Una premisa para la participación política

En el comienzo de los *Fundamentos del pensamiento gitano, hoy*, se dice que los gitanos somos ciudadanos españoles y como tales hemos de formar parte activa en los destinos de nuestro país. La Constitución del 78 es el marco de entendimiento entre todos los españoles y en su desarrollo hemos de colaborar con nuestro esfuerzo, pero también haciendo prevalecer nuestros derechos. La Constitución del 78 es tan nuestra como de cualquier otro ciudadano y nuestra participación en la construcción del Estado debe ser cada vez más plena y responsable. No deseamos ser sujetos pasivos en la formación de las diferentes administraciones. Queremos tener el puesto de responsabilidad compartida que nos corresponde con el resto de ciudadanos de este país, porque sólo a través del compromiso político es posible la solución de nuestros problemas. Por esa razón, los gitanos debemos acceder a los órganos de decisión que hacen posible la gestión del Estado. El compromiso político da vida a los pueblos, anima a sus componentes y con-

tribuye a la solución de nuestros problemas. La actividad política también es nuestra responsabilidad y nuestro derecho. Han pasado los tiempos en los que desde la ingenuidad muchos gitanos afirmaban que “la política era cosa de payos”. La experiencia nos ha enseñado que la indiferencia nos deja en manos de los demás y nos convierte en sujetos pasivos de lo que otros decidan por nosotros.

Pero los partidos políticos deberían igualmente entender que la participación de los gitanos en el compromiso político tiene que asumirse con la solidaridad suficiente para favorecer que haya gitanos en los órganos de decisión del Estado. Las minorías étnicas tienen tanta más esperanza en sus gobernantes cuanto más cerca están de ellos y es hora ya de que gitanos formados puedan aportar su visión de las cosas a la hora de decidir sobre las mismas.

Una participación política de continua reivindicación

Podría parecer que, a veces, pedimos a los gobiernos más de lo que podemos exigirles. Creemos que la mayoría de nuestros males podrían arreglarse si hubiera voluntad política para que así fuera, y a pesar de que en buena medida esto es así, es decir, que de la voluntad política de los gobernantes depende en gran medida la solución a los problemas de los ciudadanos, no por ello desconocemos que de la voluntad personal también depende el que podamos superar la situación de estancamiento en que nos encontramos. A pesar de todo, las situaciones extremas de riqueza o de miseria las hacen posibles los gobiernos con sus políticas de mayor o menor control en el reparto de la riqueza y con los programas de desarrollo social y comunitario que puedan llevar a la práctica. Esta idea la plasmaba con absoluta claridad Robert Kennedy cuando afirmaba

que no se puede admitir que los Gobiernos sean tan imparciales y tan libres de responsabilidad que puedan estar al margen de las causas que provocan el rápido enriquecimiento de unos pocos o la miseria más absoluta de muchos. Tal actitud podría poner en duda, incluso la propia legitimidad de esos Gobiernos.¹ Aristóteles decía que “los más débiles buscan siempre la igualdad y la justicia, pero a los más poderosos no les importan nada.” Al margen de la mayor o menor conformidad que podamos prestar a este pensamiento, lo que es indudable es que la mayoría de los gitanos estamos situados, inequívocamente, en la parte más débil de la sociedad.

Gitanos y gitanas del siglo XXI

Hubo un tiempo en el que sin la ayuda noble y desinteresada de tantas y tantas personas comprometidas con nuestro pueblo, nada hubiéramos podido hacer. Especialmente durante la dictadura franquista, fue la Iglesia la que nos tendió una mano o nos resguardó de la persecución y, a veces, hasta de la cárcel. Pero los tiempos han cambiado. En este debate, hoy, al comienzo del siglo XXI, parece lógico que el protagonismo lo deben ostentar única y exclusivamente los gitanos. Al fin y al cabo el destino del pueblo gitano será el que quieran sus componentes y no el que nos pretendan imponer desde fuera quienes actúan movidos por intereses partidistas o pseudointelectuales.

Entre nosotros existen gitanos y gitanas con la formación adecuada para opinar con conocimiento científico sobre nuestra realidad. Los propios conceptos “emic” y “etic” de la cultura que hasta ahora estaban reservados a los investigadores “gadyè” de la antropología cultural son términos que algunos gitanos y gitanas manejan con soltura en sus escritos. Y deben ser estos mismos gitanos y gitanas los

que den la respuesta autorizada a los interrogantes de cómo describir adecuadamente una cultura en su totalidad haciendo la debida distinción entre los elementos mentales y conductuales de sus componentes.

Instituciones representativas vacías de gitanos

Pero el futuro de nuestro pueblo está también ligado a lo que nosotros queramos ser en el futuro. Si tenemos vocación de supervivencia y logramos estar presentes allí donde se toman las decisiones políticas, nuestro futuro será mejor. Lo que no tiene sentido es que siendo una mayoría tan considerable no haya en el Parlamento Europeo, al menos media docena de gitanos o gitanas diputados y que en algunos países, como el nuestro, donde vivimos más de 600.000 gitanos no haya ni un solo gitano o gitana diputado o senador en las instituciones centrales del Estado. Sin duda alguna, el futuro de nuestro pueblo dependerá, en gran medida, de la posición de fuerza que seamos capaces de ejercer allí donde se toman las decisiones políticas. De lo contrario, sólo nos quedará, como hemos hecho a lo largo de la historia, el recurso de la resistencia para no desaparecer. Porque eso sí, lo digo con toda firmeza: Estos dirigentes políticos pasarán. Estos gobiernos pasarán. Pero nosotros ahora y siempre seguiremos siendo gitanos.

Debemos revelarnos contra la imagen exclusivamente folklórica que se pretende dar de nosotros. Los poderes públicos no deben ignorar que los gitanos somos poseedores de una cultura singular que ha enriquecido a la cultura común de todos los españoles. Pero tanto antes como ahora los gitanos somos presentados como la imagen alegre y hedonística de

¹ Robert Kennedy. *Hacia Un Mundo Nuevo*. Aymá. 1968. Pág. 97.

España en el exterior. Hemos sido utilizados y no sólo no se nos ha reconocido ningún mérito, sino que ni siquiera se nos han pagado “royalties” por la manipulación de que hemos sido objeto.

De todas formas la experiencia nos dice que nadie da nada gratis. No debemos esperar que sean los gobiernos los que de *motu proprio* se decidan a otorgarnos la atención que merecemos. La libertad, como la conquista de los derechos, no es algo que se consigue sin pagar un precio. Los gitanos superaremos el estado de necesidad y marginación que padecemos sólo si somos nosotros los que luchamos, en primera fila, exigiéndolos y reivindicándolos.

Pero los retos continúan

La democracia nos ha dado voz pero nos ha negado cualquier ápice de poder. Por eso existen una serie de retos a los que seguimos enfrentándonos cada día, como son: conseguir la total escolarización de los niños gitanos; el desarrollo individual y colectivo de las mujeres gitanas; la creación de una completa red de asociaciones gitanas; la erradicación del chabolismo; y la recuperación y la difusión de nuestras costumbres, tradiciones y lengua.

Pero la incorporación a Europa de los diez países centroeuropeos ha cambiado radicalmente el paisaje gitano de la vieja Europa comunitaria. Hoy, el gran peso de influencia de la comunidad gitana está en esos países recién incorporados porque ellos representan la mayoría de los gitanos comunitarios. Indudablemente, para nosotros, gitanos españoles que teníamos un conocimiento muy lejano de aquella realidad, la convivencia con estos hermanos nuestros ha representado un nuevo aliciente en nuestra lucha diaria por el reconocimiento de nuestra identidad.

Acción política desde la libertad

La acción política de los gitanos debe tener, a mi juicio, un claro objetivo: la defensa de su identidad cultural. Los gitanos reclaman, -así lo hemos oído decir insistentemente en los últimos tiempos- el derecho, no individual sino como pueblo, de potenciar y desarrollar los valores que se consideran fundamentales de la comunidad y el deseo de que el precio que se haya de pagar por el desarrollo y el bienestar no sea a costa de la pérdida de la identidad gitana que todos coincidimos en situar como el más alto valor de nuestro patrimonio.

Al final todas estas consideraciones nos llevan al terreno sublime e impreciso a su vez del concepto de la libertad. ¿Qué es la libertad? ¿Cuáles son los límites reales de la libertad? No me gusta, por equívoca, la conocida frase de que “la libertad de un individuo termina cuando se lesiona la libertad de su prójimo”. ¿Quién establece dónde está el límite de mi libertad y dónde empieza la de mi prójimo? Por experiencia los gitanos sabemos, y con nosotros amplios sectores de la clase obrera y trabajadora, que para unos seres humanos, los menos, el límite de su libertad está muy lejano mientras que para otros -los más- ese límite aparece tan cercano que puede llegar a ser asfixiante.

Supongo que la crisis de valores de que tanto se habla en la actualidad está fundamentalmente relacionada con la paulatina pérdida de libertad que experimenta el ser humano especialmente en las sociedades desarrolladas. La libertad individual se sacrifica y hasta se da por buena esa mutilación cuando se acepta la creencia de que todos los valores pueden ser medidos por el dinero y que el dinero es la última palabra del éxito en la vida. Y sin embargo, lo más grave es que quienes más teorizan sobre la libertad son los que menos dis-

frutan de ella. “Cuando veo a los animales nacidos libres, y que ahora aborrecen el cautiverio, romperse la cabeza contra los barrotes de su prisión; cuando veo las multitudes de salvajes totalmente desnudos despreciar las voluntades europeas y enfrentarse con el hambre, el fuego, el hierro y la muerte para no conservar más que su independencia, siento que no pertenece a los ‘esclavos’ razonar sobre la libertad”.²

La libertad y la igualdad solidaria que la Constitución del 78 consagra va mucho más allá del legítimo derecho a ser respetados. La igualdad solidaria exige tratar de una manera más favorable a quienes durante decenios han sufrido discriminaciones o abusos sistemáticos. La protección de aquellos individuos o comunidades que se encuentran en inferioridad de condiciones es un derecho reconocido y amparado por la Constitución, porque un Estado es tanto más justo cuando las desigualdades sociológicas se corrigen favoreciendo a quienes históricamente no han tenido la oportunidad de ser iguales.

Nuestra identidad nacional

Los gitanos españoles somos españoles, los gitanos franceses son franceses y los gitanos húngaros son húngaros. Esta afirmación, que puede parecer absurda, no lo es en la medida en que fija con precisión el alcance del nacionalismo gitano, si es que de nacionalismo gitano se puede hablar.³ A pesar de todo, tratándose de una comunidad tan dispersa como la nuestra, con importantísimos núcleos de población que practican el nomadismo, se tendría que distinguir entre el sentimiento de pertenencia a un país concreto de quienes son sedentarios y el de quienes por su carácter itinerante tienen mayor conciencia de ser, por encima de todo, ciudadanos del mundo.

Para nosotros, los gitanos que hemos tomado conciencia de nuestra personalidad individual y colectiva como pueblo, el ser gitano es una realidad inalterable en el tiempo y en la Historia. Simplemente se es gitano o no se es. Con toda su grandeza y con todas sus miserias. Se es gitano para lo bueno y para lo malo. Se es gitano en la miseria y en la opulencia. Se es gitano porque esa condición está por encima de todos los valores materiales que pueden ser objeto de venta o de compra. Y se es gitano se hable o no el **romanó**, o se conozca o no la bandera gitana.

Pero los tiempos no cambian sólo para los *gadyè*. Antes era posible vivir sin tanta dependencia de la sociedad mayoritaria. Hoy cada día es más necesaria la convivencia, lo que estrecha vínculos, no sólo con las personas, sino también con la tierra en que se vive. Es más, existe otra noción de patria, no la tierra de los padres, como decía Nietzsche, sino la tierra de los hijos. Cada día son más los jóvenes gitanos que desean vivir como sus convecinos que no lo son. Los conocimientos, la educación y la cultura abren puertas de libertad que al mismo tiempo vinculan afectivamente a los seres humanos a la tierra que les vio nacer.

No se alarmen, pues, los integristas ni den saltos de alegría los separatistas. Que cada gitano es un mundo y como tal hay que entenderlos. Que tan falsos fueron los agentes comunistas gitanos que durante decenios vivieron tras el telón de acero como los *voivodas*, emperadores y reyes gitanos que, con un arte supremo, son capaces de concitar todavía la atención idiota de una parte de la prensa internacional.

² J. J. Rousseau. *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Alianza. Madrid. Pág. 90.

³ Véase Antonio Torres Fernández. *Los Gitanos somos una nación*. Instituto Romanò. Barcelona. 1990. 64 páginas.

Planteamientos básicos para la acción política

Desde la legitimidad que me da el hecho de presidir la Unión Romaní desde su fundación y haciendo míos los planteamientos que democráticamente se toman en su seno, me atrevo a reafirmarme en los siguientes criterios:

1. La participación política de los gitanos no debe hacerse a través de las asociaciones tal como éstas están concebidas hoy en día. La apertura democrática, la elevación de los niveles educativos y sobre todo, las políticas de subvención han acelerado de una forma significativa el nacimiento de asociaciones, muchas de las cuales no responden a objetivos reales de lucha por la cuestión gitana. Es más, somos conscientes de hasta qué punto los partidos políticos tradicionales han intentado manipular con fines partidistas, o exclusivamente electorales, a estas asociaciones.
2. La mayor parte de los gitanos españoles no forman parte de ninguna asociación ni están afiliados a ningún partido político. Hasta ahora han podido más los recelos por el comportamiento de algunos mal llamados líderes gitanos, o, sencillamente, los líderes gadyè no han sabido transmitirles la dosis de ilusión indispensable para colaborar activamente con una formación política concreta.
3. Desde la Unión Romaní nos sorprendemos de que existan portavoces gitanos y no gitanos a los que nadie reconoce la más mínima autoridad y que sin embargo se manifiestan como la encarnación viva de todo el pueblo gitano. Nosotros reiteramos que nadie está legitimado para hablar en nombre del pueblo gitano y que la mayoría de las manifestaciones que oímos son sólo opiniones particulares de gitanos, por supuesto respetables, pero al fin y al cabo, individuales.

4. En España no hay más representación legítima de las personas y los grupos en que se integran que la que otorgan las urnas. Los gitanos nos tenemos que acostumbrar a ello, porque eso es bueno y democrático. La razón no tiene que estar siempre del lado del más valiente, del más fuerte, del que más grita o del que aparece más veces en los medios de comunicación social. Los representantes de las asociaciones deberían acostumbrarse a no hablar tanto “en nombre de los gitanos”, sino en nombre de su respectiva asociación, porque otros gitanos, con legítimo derecho, pueden opinar de forma diferente.

Nosotros, los gitanos que tenemos la mente puesta en la vida que espera a nuestros hijos en el siglo XXI, somos partidarios de quienes sostienen que la cultura está codificada en el cerebro y no en los genes. Los pueblos evolucionan y las culturas con ellos en la medida en que los conocimientos, la educación y la información son capaces de alterar la codificación cultural del cerebro. Por eso queremos más información para nuestros jóvenes, más y mejores conocimientos para nuestros niños y mayor capacidad de interrelación de nuestros adultos con la sociedad mayoritaria. Queremos que, en pie de igualdad, puedan, unos y otros, defender sus propias concepciones de la vida. Y de la misma forma que queremos más maestros gitanos, más médicos gitanos, más albañiles gitanos, más mecánicos gitanos, más abogados gitanos, queremos también más diputados y diputadas gitanos en Madrid y en las autonomías. Y más alcaldes y concejales gitanos en nuestros pueblos y ciudades.

La representación política gitana en la actualidad

Como muchos ciudadanos saben, soy militante del Partido Socialista Obrero Español y he sido diputado por este partido durante casi veinte años continuados. He conocido momentos de mayor reconocimiento de lo que los gitanos significamos en el seno de la organización, y he sufrido épocas en las que parecía que nada importábamos a algunos de sus máximos dirigentes. No puedo, pues, hablar con conocimiento de la vida interna de otros partidos políticos. Del mío, evidentemente, sí.

El 28 de febrero de 1998 los principales partidos políticos europeos, reunidos en la ciudad holandesa de Utrecht, firmaron una "Carta de los partidos políticos europeos para una sociedad no racista". En ella se proclama el compromiso de luchar contra cualquier forma de discriminación racista y el de abstenerse de cualquier alianza política o de cooperación, a todos los niveles, con cualquier partido político que despierte o trate de infundir prejuicios raciales o étnicos o de odio racial contra las minorías. Y se llegó al compromiso de esforzarse por conseguir una representación equitativa, en todos los niveles de los partidos, de las minorías étnicas, *"siendo especial responsabilidad de la jefatura de los mismos alentar y respaldar la selección de candidatos procedentes de estos grupos para las labores políticas"*.

Pero este compromiso adquirió su máxima dimensión con motivo del V Congreso del Partido Socialista Europeo, celebrado los días 7 y 8 de mayo de 2001, donde, entre otras cosas se aprobó lo siguiente:

"Los partidos socialistas, socialdemócratas y laboristas de la Unión Europea reivindicamos la democracia, la libertad, la igualdad y la solidaridad como valores esenciales para nosotros."

Por todo ello, reafirmamos nuestro apoyo a la Carta de los Partidos Políticos europeos a favor de una sociedad no racista y nos comprometemos a hacer respetar sus principios. Todos los partidos del PSE se adhieren especialmente a los siguientes principios e invitan a las otras familias políticas europeas a hacer lo mismo:

- a) Procurar, dentro de los partidos y a todos los niveles, una representación justa de los/as ciudadanos/as procedentes de todas las comunidades étnicas, *con un llamamiento especial a la responsabilidad de los dirigentes para que impulsen y apoyen tanto la afiliación de nuevos militantes como la designación de candidatos/as para desempeñar responsabilidades políticas procedentes de dichas comunidades*.
- b) Procurar también una representación justa y mayor implicación democrática de todas las minorías étnicas en la sociedad y en sus instituciones. *La Democracia no es propiedad exclusiva de la mayoría; nuestra concepción de la ciudadanía resulta así incluyente"*.

Este compromiso todavía no ha sido cumplido. Y los gitanos lo saben.

Hasta hace tan sólo unos meses la representación política gitana ha estado prácticamente en manos del Partido Popular. El secretario general de la Unión Romani de Andalucía es un valiosísimo concejal del PP. Se trata de Antonio José Heredia Ortega, una persona honrada e inteligente que predica con el testimonio de su trabajo serio y responsable. Y en la Comunidad Valenciana los gitanos hemos tenido durante dos legislaturas al único diputado gitano de España: se trata de Manuel Bustamante Bautista, militante del Partido Popular, gitano noble y sencillo, querido y respetado dentro y fuera de su comunidad. Hoy,

por fin, la Asamblea de Extremadura cuenta con un diputado socialista gitano. Se trata de nuestro hermano Francisco Saavedra Santos.

Los gitanos somos como un fantasma no invitado, y sin embargo, somos parte del mapa étnico y cultural de Europa. Tenemos una lengua, una identidad, una historia, una cultura y una conciencia de pertenecer a una comunidad más amplia. Pero no tenemos un Estado al que referirnos, y tampoco aspiramos a tenerlo. “Y en un mundo de Estados nacionales -escri-

bió en “El País” Emil Schuka, anterior Presidente de la Unión Romaní Internacional- esto parece equivaler a un pasaporte al infierno, una justificación permanente ofrecida a todo el que quiera olvidar o borrar la existencia de los gitanos, igual que sus derechos civiles y humanos”.



Juan de Dios Ramírez-Heredia
Periodista y abogado
Presidente de la Unión Romaní



SOY UN HOMBRE DE PALABRA

Manuel Bizarraga

No soy un hombre de letras, más bien de palabra. Por ello me resulta bastante difícil la tarea de plasmar mis ideas en el papel.

Los recuerdos se me agolpan en la mente. Cuánto hace ya.... que al mirar y ver cómo estaba la escolarización de nuestros niños y niñas, los problemas y dificultades que había,... la poquísima ayuda institucional que teníamos,... vacilábamos y dudábamos sobre si merecía la pena seguir... Mis fuerzas se renovaban cada vez que los medios de comunicación hablaban de actos racistas, dirigidos en demasiadas ocasiones contra la escolarización de nuestros niños, y cuando veía los pocos niños que terminaban la escuela.

Hace tiempo ya que en Kale dor Kayikó, la asociación que constituimos para trabajar por los gitanos y gitanas del futuro, es decir los niños y niñas de hoy, nos dimos cuenta de que el primer sitio donde el niño y la niña gitana se sentía diferente era precisamente en la escuela. Es en la escuela donde descubre el entorno payo, donde va tomando conciencia de lo que supone ser gitano.

Analizando la realidad pudimos observar que a esto se añadía la triste realidad de que en la escuela se desconocía todo lo referente a nuestra historia y nuestra cultura, que en los libros de texto cualquier semejanza con nuestra realidad era mera coincidencia. Por tanto los niños y niñas gitanas veían con temor cómo se les pedía, más o menos directamente, que dejaran de ser gitanos para tener éxito escolar y ser plenamente aceptados, enfrentán-

dose solos a toda una historia de prejuicios e incomprensiones, situación que evidentemente no entendían.

Comenzamos por tanto a trabajar por donde creímos que era el principio: dar a conocer y compartir con el profesorado nuestra historia, nuestra cultura, la metodología que, a nuestra manera de ver las cosas, debía usarse para mejorar la relación con las familias gitanas.

El conocimiento de la cultura gitana a su vez facilitaría al profesorado entender mejor algunas actitudes, tanto del alumnado gitano como de sus respectivas familias, y por lo tanto ayudarles más en su tarea educativa y en darse cuenta de que existe un medio ambiente hostil para el alumnado gitano.

Han sido años en los que hemos luchado y nos hemos cansado. Pero viéndolos con la perspectiva que nos da el tiempo transcurrido, me doy cuenta de que, entre todos, enseñantes con gitanos y asociaciones gitanas, hemos contribuido a darles a los Kale dor Kayiko (gitanos y gitanas del mañana) la oportunidad de tener una vida mejor, más plena.

Y esto sin dejar de ser gitanos y gitanas, sino por el contrario, reforzando más nuestra gitaneidad, y plantándole a la vida nuestro mejor rostro: las generaciones futuras tendrán un porvenir infinitamente mejor que el que nosotros, "los viejos" tuvimos. Sólo por eso merece la pena haber luchado (y seguir haciéndolo).

También me doy cuenta de que hay mucho que hacer, que no es lo mismo en unas familias que en otras. Mientras que en unas se nota un cambio positivo y un mirar al mañana desde otro prisma, en otras todo lo que huele a “payo” es rechazado, no siempre de buenas maneras.

El miedo a apayarse es muy fuerte en algunas familias, sin darse cuenta de que el ser gitano o no, no esta reñido con la educación académica, y que sin embargo el no coger ese tren, puede hacer retroceder el avance del Pueblo Gitano hacia un bienestar mejor, y en una participación mayor en la sociedad en la que, nos guste o no, ya estamos.

Nuestro pueblo, al igual que otros sectores de la población mayoritaria, no tiene conciencia de los cambios tan profundos que se están dando: el auge tecnológico, la sociedad de la información...

Y esto es por que:

- Seguimos viviendo en mundos paralelos, casi siempre “al margen” (y a veces en la marginación) centrados en nuestra familia, aislados de la sociedad mayoritaria excepto para lo imprescindible.
- Continuamos viviendo al día, no somos ambiciosos: lo importante es sobrevivir y ya está. Sólo nos preocupa el bienestar básico de la familia.
- Muchas familias no son conscientes de que los medios tradicionales de buscarse la vida se acaban. Y se cree que la capacidad histórica de adaptación al medio nos va a seguir permitiendo sobrevivir, sin ser conscientes de la rapidez y naturaleza de los cambios que se están dando, cambios para los que no es suficiente con la formación que reciben dentro de la familia.

Y son precisamente los gitanos y gitanas “que saben” quienes conseguirán superar la situación actual: enlazar los “dos mundos”. Quienes ya han estudiado y están estudiando están empezando a producir en positivo efecto multiplicador en nuestro pueblo, al demostrar que la educación académica les dota de mejores herramientas para sacar adelante a su familia en esta sociedad tan compleja en la que nos ha tocado vivir.

Hasta ahora la sociedad mayoritaria no ha sido capaz de demostrar a muchas familias que la escuela, además de para aprender a relacionarnos con el entorno payo, sirve para aprender a ganarse mejor la vida. Entre otras cosas porque el fracaso escolar es aún muy alto, porque la escuela sigue sin recoger nuestra cultura,... Y encima se da por supuesto que a nuestras familias aprendizajes como la informática, los idiomas,... no nos interesan, que sólo nos interesan los aprendizajes más básicos.

Sin embargo, cuanto más conocemos las posibilidades que existen, cómo está la realidad y qué cambios se están produciendo, cuanto más información tenemos, más valoramos las posibilidades que nos abre el estar preparados para la actual sociedad de la información, más valoramos los aprendizajes escolares, sin tener que renunciar por ello a nuestra identidad y a nuestra cultura.

Y esto se está consiguiendo mediante el diálogo: el diálogo entre familias y educadores, entre personas gitanas y payas, entre personas con estudios y personas sin ellos,...

Es por esto por lo que, viendo lo que hemos hecho (un poquito), os animo a mantener nuestro ideal presente, la mejora de la vida para nuestro Pueblo Gitano, y seguir adelante, pues todavía queda mucho por hacer.

Y el Pueblo Gitano os necesita a todos y todas quienes durante 25 años habéis estado ahí, gitanos y payos, a todos, porque ¡¡¡juntos lo lograremos!!!

NAIS TUQE¹ a todos y todas. Continuar navegando por lo menos... 25 años más.

UN ABRAZO, EL TÍO MANUEL



Manuel Bizarraga
Presidente de la Asociación Kale dor Kayiko (Bilbao)

¹ Gracias.



TRAYECTORIAS CRUZADAS¹

Carmen Méndez

1. Una trayectoria común a gitanos y payos: la migración

Una vida de recuerdos a saltos, a golpes. De repente te viene a la memoria un pasaje y se te ilumina la escena del recuerdo. Lo ves todo transparente, clarísimo y hasta parece que lo entiendes. Entiendes lo que está pasando allí aunque no lo entendieras cuando sucedió.

J.R. Aldecoa (1996), *Historia de una maestra*

Ante la pregunta «¿cuándo conociste a los gitanos?» no puedo más que hablar de mi trayectoria de vida, de mis recuerdos de infancia, de mi convivencia en común con ellos y con ellas, y de muchos pequeños detalles que forman parte de una estrecha relación que hemos ido construyendo mi familia y nuestros vecinos gitanos.

El primero en emigrar a Barcelona desde una pequeña aldea de Lugo fue uno de mis tíos maternos, y lo hizo buscando nuevas formas de ganarse la vida, fuera de una zona rural y lejos de los trabajos del campo. Su emigración estuvo apoyada por un pariente del pueblo que le había avisado de los enormes recursos que despuntaban, en los años 50, en una ciudad fuertemente dedicada a la industria textil como era Sabadell, situada en la periferia de Barcelona.

Con ese horizonte por delante decidió salir de Galicia para instalarse en Sabadell, concretamente en el barrio de Torre Romeu, en la periferia de la ciudad, y en casa de esos parientes que a su llegada ya le habían encontrado un trabajo.

Cuando llevaba poco tiempo en Sabadell, aunque el suficiente según él para conocer que los recursos en aquel momento eran muchos, dio el aviso a sus otros hermanos/as para que hicieran lo mismo que él había hecho, emigrar.

En aquel momento le tocó a mi otra tía, que acababa de casarse y a quien la emigración le abría unas puertas que no veía abiertas en su lugar de origen.

Se esperaba que mi madre, la pequeña de todos los hermanos, fuera la hija que debía quedarse en casa para cuidar a sus padres y encargarse de los escasos recursos agrícolas y ganaderos que poseían mis abuelos; sin embargo, las cosas no siempre suelen guiarse por lo establecido, no son tan lineales. El conocer a mi padre varió algo lo previsto. Entró en los terrenos prohibidos del matrimonio: mis abuelos paternos contaban con mayores recursos económicos, pertenecían a una de las llamadas «casas grandes»: así es como se las conocía en la aldea.

La boda no les estaba permitida o no era grata, y por ello buscaron una de las salidas viables: casarse a las seis de la mañana, con la única presencia de mis familiares maternos, y poco más tarde coger un tren, conocido como «el Shangay», que al cabo de 24 horas les dejaría en Barcelona junto a sus hermanos/as y cuñados/as.

¹ Algunos de los apartados de este texto forman parte de la tesis doctoral: *Por el camino de la participación. De la intervención asistencial a la militancia étnica*, UAB (2005).

Llegaron en 1962 y se instalaron junto a mis tíos/as en una misma casa.

La trayectoria migratoria de mis tíos/as y de mis padres la hicieron muchos otros y entre ellos estaban las familias gitanas que fueron llegando a Torre Romeu, en su mayoría procedentes de Andalucía, entre los años 60 y 70. Esas familias gitanas también llegaron a Barcelona buscando nuevas formas de ganarse la vida, nuevos recursos, y en la medida que los encontraban iban llamando a sus parientes para que siguieran su mismo camino, su misma trayectoria. Algunos se instalaron en las cuevas de Torre Romeu, situadas en la ladera de una pequeña montaña en la misma entrada del barrio, hasta contar con mayores recursos que les fueron permitiendo trasladarse a las casas, unos próximos al río Ripoll en Sant Nicolau, otros en el centro de Torre Romeu y otros en la parte alta llamada «Tibidabo», distribuidos siempre en su asentamiento por familias.

Entre esas familias gitanas, unos se dedicaban ya a la venta ambulante regularizada, otros trabajaban en fábricas y los menos en la recogida de chatarra. Muchas veces he oído a mi madre hablar de los gitanos con los que subía la cuesta de Torre Romeu para ir a trabajar a la fábrica.

Siguiendo esta trayectoria común entre mis padres y algunas familias gitanas, tengo los primeros recuerdos infantiles de mi relación con ellos: el juego en la calle y en la escuela, al igual que alguna que otra pelea ante la cual mi madre aguantaba la regañina de alguna vecina que le insistía en que esas tortas me las llevara «por dejarme jugar con los gitanos».

A la escuela del barrio, Escuela Pública Joan Montllor, asistimos mi primo, mi hermano y yo hasta finalizar párvulos. En ese momento mis padres, como muchos otros padres, tomaron la decisión de que era mejor sacar a sus hijos de una escuela periférica y pública,

tachada de tener un bajo nivel educativo, y nos llevaron a unas escuelas del centro de la ciudad, privadas y en nuestro caso religiosas: mi hermano y mi primo a «los curas» y la niña a «las monjas». No lo digo con ninguna actitud de reproche; en aquellos momentos, para mis padres, el trasladar a sus hijos a una escuela del centro supuso un enorme esfuerzo económico y no sólo eso, puesto que la distancia era considerable. Autobuses arriba y abajo cuatro veces diarias. Ese cambio suponía una vía de promoción, una salida del barrio para sus hijos, catalogado como periférico. Recuerdo que en determinados contextos algunas compañeras del barrio y de la escuela evitaban decir dónde vivían.

Después de algunos años, mis padres decidieron comprar un piso en otro barrio, barrio con una «buena imagen». Salir del barrio se identificaba con un aumento de los recursos y con mayores posibilidades para los hijos. Aún hoy es frecuente oír frases como: «porque vosotros pudisteis marcharos».

El traslado supuso una separación dolorosa, separación espacial de la familia, de los amigos/as, del entorno habitual. Es más, no entendía cómo habíamos hecho un cambio que implicaba, bajo mi criterio, más pérdidas que mejoras: cambiar una casa por un piso, cambiar la cercanía familiar por la lejanía relativa, cambiar las estrechas relaciones con los vecinos por las escasas relaciones vecinales. Y ante todo eso mis padres respondían que a ellos tampoco les gustaba pero lo hacían «por el bien de sus hijos», «por su futuro».

Durante una larga temporada, mis padres, mi hermano y yo estuvimos utilizando el piso como un lugar al que únicamente se iba a dormir. Pasábamos la mayor parte de nuestro tiempo libre en casa de mi tía. En aquellos momentos tenía el único supermercado del barrio y eso nos permitía seguir en contacto

con todos los vecinos del barrio, payos y gitanos. Ese contacto y las relaciones que implicaba me permitió hacer mi primera aproximación etnográfica al comenzar la Licenciatura de Antropología. Se juntaron dos cosas: por una parte, como decía, mis relaciones con los habitantes de Torre Romeu, payos y gitanos, y por otra, el tener como profesora en la Licenciatura a Teresa San Román, por quien sentía una enorme admiración profesional.

El planteamiento del trabajo tenía que ver con las relaciones establecidas entre gitanos y payos en el barrio y cómo esas relaciones incidían en la inclusión o exclusión de los gitanos en la sociedad mayoritaria. Ese trabajo quedó como uno más de los presentados durante la Licenciatura y sin embargo estaba marcado por algo especial: me había apetecido hacerlo, me lo había pasado muy bien haciéndolo y abría mis ganas de seguir haciendo cosas, aunque sin saber muy bien qué cosas, con los gitanos.

En el momento en el que acababa la breve aproximación etnográfica planteada, en el barrio despuntaba especialmente la conversión de algunos gitanos y gitanas a la llamada Iglesia Evangélica de Filadelfia y fueron ellos/as quienes insistieron en que visitara dicha iglesia. Como curiosidad inicial, así lo hice. Del primer día tengo recuerdos muy ambivalentes: qué interesante, pero qué locura; qué bien lo que hacen, pero no entiendo qué hacen; están locos o cuerdos; son una religión o serán una secta, sin plantearme las similitudes entre ambas ni su definición, entre muchos otros pensamientos o flashes. Tal fue el impacto, que pocos días más tarde pedí a unos amigos que me acompañaran para saber qué les parecía a ellos. Esta segunda visita despertó enormes preguntas: ¿qué suponían para los gitanos asistentes esos encuentros?, ¿qué encontraban allí?, ¿de dónde salía ese movimiento religioso?, etc.; preguntas a las cuales intento dar respues-

ta a través de mi trabajo de campo en los últimos años y a través de la escasa información escrita que hay sobre el tema.²

Vuelvo nuevamente algo atrás. Al acabar la Licenciatura seguía interesada en el tema gitano, pero como muchos otros estudiantes no tenía muy claro dónde cabría eso de la Antropología y cuáles eran las salidas profesionales, cuáles eran nuestras posibilidades, las salidas viables. Encontré mi primer trabajo, pero simultáneamente decidí continuar los cursos de Doctorado teniendo únicamente claro dónde estaban puestas mis ganas, mi tema de trabajo y nada más. Los cursos me garantizaban un lugar de encuentro, un vínculo que me permitía tratar temas de interés, aunque laboralmente la distancia era amplia.

Envidiaba sanamente a profesores, trabajadores sociales u otros profesionales que contaban con la posibilidad de trabajar con los gitanos, y por ello me acerqué a la Asociación de Enseñantes con Gitanos. A la mayor parte de sus miembros les unía el trabajo con y junto a los gitanos y las gitanas. A mí, en esos momentos, la admiración por su trabajo y las ganas de hacerlo también.

Poco más tarde, Teresa San Román me ofreció la posibilidad de participar en un Programa de Formación que había solicitado la Direcció General d'Ordenació Educativa de la Generalitat de Catalunya. En el programa debía participar como etnógrafa en relación a la población gitana. En este contexto y a raíz del trabajo que pudimos desarrollar durante tres años, pude también entrar en contacto con gitanos de otras poblaciones, en Lleida y en diversos entornos en Barcelona, como Can

² Recomendaría el libro que Manuela Cantón ha terminado sobre la Iglesia Pentecostal Gitana, recientemente publicado, que con seguridad es una aportación valiosa al conocimiento de este movimiento.

Tunis, San Roque, Santa Coloma, Porta y muy especialmente La Mina.

En todo este marco se ubica mi relación con los gitanos y las gitanas y mis enormes ganas de que participen en la sociedad en la misma medida en la que participa cualquier ciudadano que lo desee. A ellos les debo el haber aprendido cosas como su enorme expresividad, su capacidad de adaptación a las situaciones difíciles y el haber podido construir una trayectoria común y un proyecto conjunto.

2. Gitanos, una cultura ignorada de la desigual intervención a la visible marginación

*«La historia de los gitanos españoles es la historia de un testarudo sobresalto que dura cinco siglos; es la historia del desencuentro entre las características de una cultura secularmente nómada y una cultura sedentaria, generalmente recelosa, frecuentemente autoritaria y a veces inmisericorde;»
Félix Grande*

Es bien poco lo que se sabe sobre los gitanos, de su historia y su cultura. Y lo poco que se sabe nos llega no a través de ellos, sino de miradas ajenas y frecuentemente marcadas por el desconocimiento, el prejuicio y los estereotipos negativos. Y no sólo eso, las fuentes históricas que nos hablan de los gitanos no son muy fiables además de ser escasas.

La historia de los gitanos no aparece en las historias generales de España. La sociedad mayoritaria y sus poderes han escrito una historia que les tolera, les persigue, les persuade, los intenta asimilar o integrar, según cada momento y cada coyuntura, pero a la vez les esconde, sometidos a procesos de exclusión y marginación en los límites del sistema social dominante.

No voy a detenerme especialmente en su origen que, con mayor o menor consenso en la actualidad, se localiza en India. Se sabe que viajaban en pequeños grupos independientes, que hablaban una lengua propia y que con fre-

cuencia decían ser peregrinos, es así como está documentada su primera penetración conocida a través de los Pirineos.

Voy a detenerme en la historia reciente, en la trayectoria de relaciones compartidas en los últimos cincuenta años³.

Finalizada la Guerra Civil, los gitanos empiezan a llegar a las grandes ciudades. Es el momento de la construcción de barracas (chabolas) o de la ocupación de viejas casas y almacenes en las áreas periféricas. Estos gitanos que llegan, como en sus orígenes, lo hacen en pequeños grupos para evitar la competencia y el enfrentamiento entre familias. En el caso de que los recursos fuesen abundantes se daba aviso a otros miembros de la familia. En estos momentos combinan sus trabajos en las fábricas y obras, el de chatarrereros o “busqueros” de cartón con otras tareas temporales, como podía ser la recolección en el campo.

Entrados los años cincuenta, la situación empieza a cambiar. Ciudades como Madrid y Barcelona tenían ya un número de inmigrantes intraestatales con el consiguiente crecimiento. Los terrenos edificables comenzaron a agotarse y se produce la recalificación de terrenos rústicos y forestales. Los gitanos y payos que ocupaban barracas comienzan a ser desalojados. Cada vez hay menos terrenos y la concentración es mayor; es así como se crean los llamados barrios gueto, que aún hoy persisten. Se empiezan, en estos momentos, a propiciar las viviendas sociales y muchos payos poco a poco son trasladados, mientras que la mayor parte de los gitanos sufrieron un traslado tras otro, formando concentraciones chabolistas cada vez mayores. Este proceso implica para los gitanos

³ En esta exposición de la historia reciente de los gitanos en nuestro país voy a seguir y remito para una exposición más detallada a T. San Román (1997), *La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*, Madrid: Siglo XXI.

un enorme esfuerzo de adaptación para establecer vínculos con su medio urbano y para crear un mínimo de convivencia entre ellos. Alianzas entre familias, expulsión de algunos grupos, bodas, etc. Y cuando eso es posible, se vuelve a producir una nueva expulsión y un nuevo realojo. Las responsabilidades institucionales pasan de un lugar a otro con poco interés o poco conocimiento para resolver los problemas de este sistema de realojos.

Durante los años sesenta, la situación mejora sustancialmente. Llega la oferta de trabajo. Se crean nuevas esperanzas, las relaciones interétnicas mejoran, los choques entre payos y gitanos son aislados, los gitanos empiezan a interesarse por la escuela y consecuentemente comienzan el interés por la convivencia y el acercamiento gitanos/payos.

Y cambiará nuevamente la situación con los primeros años de la crisis: los gitanos vuelven a ser desplazados. Los años setenta y ochenta son para los gitanos una época triste. Se quedan sin trabajo y con grandes frustraciones en las esperanzas que se habían generado, y de nuevo han de recurrir a sus estrategias productivas, en especial desarrollando la venta ambulante.

Este rápido recorrido por la historia reciente de los gitanos nos permite entender la historia de inclusiones y exclusiones de éstos por parte de la sociedad mayoritaria, que parece tener un comportamiento estrictamente utilitario en la oferta de oportunidades para ellos tanto como en su exclusión, un utilitarismo que sólo se entiende como subsidiario a las grandes corrientes económicas y laborales de cada coyuntura. A estos factores estructurales se unen otros más claramente culturales, que pueden inclinar la balanza de uno u otro lado de la integración o la exclusión social cuando las condiciones no favorecen de una forma clara a las opciones disponibles para ellos en una o en la otra alternativa. Así, por ejemplo, a

menudo se les pide a los gitanos que se integren dentro de la sociedad paya, pero entendiendo esta integración como asimilación. Deben dejar de ser gitanos para que se les reconozca el derecho de entrar, integrarse cívicamente en el sistema mayoritario. Integrarse no debe implicar asimilarse, «dejar de ser para pasar a ser otro que no se es», sino tener los mismos derechos en cuanto a un trabajo, una vivienda, el acceso a la sanidad o a la escuela, compartir con el común de la población un estatuto de ciudadanía que recoge esos derechos fundamentales y otros, y que impone responsabilidades que carecen de sentido sin el disfrute simultáneo de los derechos, porque unos son la consecuencia y la contrapartida de los otros.

La actual situación de los gitanos, lamentablemente, continúa reflejando el estado nombrado con anterioridad, aunque no podemos obviar ciertos cambios en positivo. Aún hoy se continúan haciendo afirmaciones generalizadoras respecto a los gitanos. Frecuentemente han sido vistos como un grupo homogéneo. Este tratamiento deja tras de sí la posibilidad que tenemos de percibir y apreciar la variabilidad interna en sus condiciones de vida y en su cultura. Tan sólo ofrece una única visión homogénea y sesgada que no da cabida a las muy diversas situaciones existentes. Difícilmente se puede hablar de los gitanos como un todo cultural y social, no creo que haya posibilidad de hacerlo. Y en medio de tal variedad se hace difícil decir cuál es “la cultura” de los gitanos. La cultura es el plan de vida para la existencia de un pueblo, el proyecto que un pueblo traza. Lo que sí podemos nombrar son ciertos rasgos, ciertas formas organizativas, ciertas estrategias que constituyen un núcleo cultural común o al menos muy ampliamente compartido, aunque en cada momento en cada lugar y en cada coyuntura pueda presentar variaciones adapta-

tivas y pueda cambiar dinámicamente. En ese núcleo grueso se incluiría la organización social en base al parentesco y el valor que tiene la familia, la autoridad de los hombres de edad, el logro de la madurez a partir del nacimiento del primer hijo, la preferencia por casarse con parientes, el respeto por los difuntos y el escrupuloso cumplimiento de sus ritos, la existencia de una lengua común, a pesar de que se haya perdido casi en su totalidad, y la existencia de una identidad resistente construida frente al payo. En este último punto es necesaria una aclaración. No debe confundirse oposición con agresividad ni puede confundirse cultura con identidad. La identidad se construye en un proceso de reconocimiento por oposición. La identidad sólo toma de la cultura aquellos rasgos que son más apropiados para representarse a sí misma.

La historia de los gitanos, y no sólo la historia reciente, deja entrever las constantes adaptaciones y cambios que éstos han ido haciendo. El paso del nomadismo al sedentarismo, lo cual implica una auténtica revolución; la pérdida de sus profesiones tradicionales como la cestería, el chalaneo o la forja y el decantarse decididamente o el tomar contacto con otras como la venta ambulante que se adapta a sus estrategias familiares, e incluso más allá de la venta ambulante hacia oficios asalariados; su paso de perseguidos⁴ a “incorporados”; de desescolarizados a escolarizados; la contracción de familias extensas a nucleares o al menos reducidas en su extensión, en lo que concierne a la organización y desempeño de las actividades cotidianas, cada vez más frecuente; el cambio de una religiosidad católica sin práctica a la inclusión en la iglesia evangélica y su práctica diaria; de la transmisión oral al clientelismo televisivo; del sentido de la grupalidad y la solidaridad al creciente individualismo y la inmersión en una sociedad de clases, tributo del propio proceso

de integración social; y de nuevo, de vendedores a consumidores⁵.

Retomamos la heterogeneidad. La variabilidad entre los gitanos debe contemplar la edad, el sexo, el estatus, el nivel de integración en los términos en los cuales hablaba anteriormente, y la religión, entre otros. También existen diferencias en cuanto al origen territorial y a las diversas trayectorias adaptativas, adaptaciones que en su camino, con frecuencia, seleccionan unas características y sepultan otras.

En 1970 se inicia la creación de un barrio gueto en Barcelona, creado para albergar la mayor parte de la población barraquista en aquellos momentos. Entre 1973 y 1974 se procede a la ocupación de las viviendas, y buena parte de la población que es realojada son gitanos. El realojo, como muchos otros, siguió unos criterios poco o incluso nada explícitos, ajenos a la población, autoritarios, carentes de criterio social y poco acertados en los resultados prácticos en su mayoría. No se hizo ningún estudio previo sobre las condiciones sociales y culturales de la población que iba a ser realojada; el barrio se ubicó lejos del casco urbano y con difícil acceso, reforzándose así la distancia social; se siguieron planes de integración forzosa, sin la participación de la población, siendo ésta la única alternativa que se les ofrecía.

Como en tantas otras ocasiones, el realojo supuso una acción puntual, sin tener en cuenta la necesidad de un seguimiento posterior; se uniformiza a la población gitana olvidando, por ejemplo, niveles de integración social o variaciones en las actividades

⁴ Las leyes no permitían a los gitanos su estancia en muchos pueblos, la limitaba a pocos días en otros casos y tal vez esa idea viajera que les ronda, a veces cercada de una aureola romántica, pudo ser una imposición, un viaje por necesidad.

⁵ Siguiendo a J. Salinas (1999), Documento preparatorio del *Estudio preliminar del Pueblo Gitano Extremeño*. Madrid (sin publicar).

laborales; se crean edificaciones sólo para gitanos, con lo que se consigue no sólo segregarlos, aumentando los prejuicios de los vecinos, agravando su propia autoimagen, sino, en muchos casos, ponerlos en competencia; y finalmente no se tiene en cuenta la cultura, obligando por ejemplo a la convivencia forzada entre patrigrupos a veces enfrentados. ¿Qué posibilidades ofrece esta situación para el desarrollo cultural? Muy próxima a esta zona, y también próximo en el tiempo, en los años 60 comienzan a llegar un número importante de gitanos y gitanas a la periferia de una ciudad situada en el área metropolitana de Barcelona. Estos gitanos y gitanas tienen la posibilidad de asentarse por familias entremezclados con vecinos no-gitanos, consiguen un trabajo estable, compran su vivienda y se relacionan en igualdad con sus vecinos, lo que ha llevado con frecuencia al mestizaje a través de matrimonios mixtos. Dos situaciones bien diferenciadas que representan la diversidad de posteriores trayectorias culturales y personales, que son consecuencia de determinadas políticas de actuación para la población gitana, en unos casos, o de alternativas propias de los gitanos, en otros.

3. Imágenes cruzadas: a modo de conclusión

*La distancia entre el mundo
que atruena con campanas
y el otro mundo / el que solloza apenas
¿será equivalente a la que media
entre el excesivo odio amoroso
y el flaco amor odioso?
¿dará lo mismo refugiarse
en el seno aterido de la comunidad
que esconderse en el otro seno el tibio
y tan dulce de la mujer amada?*

*La luna del idilio no se ve
desde los helicópteros.*

M. Benedetti (1995), *El amor, las mujeres y la vida*

3.1. Una construcción imaginaria de La Mina

Cuando empezaba a visitar La Mina y eran pocas las personas que allí conocía, la primera idea que se me ocurrió fue preguntar a los gitanos de Torre Romeu quién tenía parientes en ese barrio, cargado, también para ellos, de connotaciones peyorativas. Las respuestas fueron muy pocas y algo más tarde pude saber por qué. Pocos fueron los que mencionaron tener familia o allegados en La Mina. Unos porque apenas mantenían contactos y otros me dijeron más tarde que no querían facilitarme el que yo fuera, por mi propio interés, dados los temores que se habían construido sobre el barrio. Lo cierto es que hay vínculos de parentesco entre algunos gitanos de Torre Romeu y gitanos de La Mina, y sin embargo lo ocultaron. Debajo de todo ello está la leyenda que envuelve a La Mina en su imaginario, ya que pocos la conocen en su realidad cotidiana. Realidad que escapa tanto a payos como a gitanos.

Sin duda, a esa imagen negativa también han contribuido los gitanos recientemente llegados a Torre Romeu, cuya procedencia inmediata es precisa y mayoritariamente de La Mina u otros barrios que se comparan con ella. Desde Torre Romeu y concretamente entre la población gitana, se concibe La Mina como la ciudad sin ley. Ciudad en la que se albergan los conflictos y la ilegalidad en todas sus variantes. Los escasos ejemplos negros conocidos se han transformado en generalizaciones. De este modo, La Mina se ha convertido en el receptáculo de todo cuanto hay de negativo en los estereotipos respecto a los gitanos, incluso para muchos gitanos de otros lugares. Si se oye algún problema en el barrio, «han sido los de La Mina»; si hay que ir a La Mina para algo, «vamos con mucho respeto y miedo porque allí hay mucho salvaje»; si se plantea una visi-

ta al culto de La Mina, «no nos gusta demasiado», a pesar de que el Culto intenta limar las diferencias entre los distintos grupos de gitanos; siempre que se oye algún comentario negativo, lo ocurrido es atribuible a La Mina, y se insiste en las distancias que les separan, aun cayendo en los estereotipos, tópicos y prejuicios estandarizados.

3. 2. Una construcción imaginaria de Torre Romeu

El primer comentario que oí en La Mina referido a Torre Romeu tenía que ver con su construcción como barrio: «parece el pueblecito de Belén, todo son casas pequeñas, con subidas y bajadas». Los siguientes comentarios hablaban de la cuestionada gitaneidad de los gitanos en Sabadell. Decían que ya casi no se les podía considerar gitanos porque se habían «apayado»⁶ mucho, argumentando cosas tales como la celebración de sus bodas y la escasa participación de la familia en la juerga: «llaman [a] una orquesta y que les haga la juerga, eso ya no es una boda gitana», o el creciente número de matrimonios registrados entre payos y gitanos. En definitiva, lo que a ojos de una etnógrafa no es más que un aspecto de la diversidad, la heterogeneidad de los gitanos inducida, al menos en parte, por los diferentes procesos de integración, que crea un panorama de diversidad muy duradero, para los gitanos siempre supone un material conceptual que atribuye, a los demás y a los propios, distintos grados de gitaneidad, frecuentemente como función de la adscripción de estatus.

Lo cierto es que las imágenes globales no escapan a los gitanos, y los estereotipos abrazan también a este colectivo dentro de sí mismo.

3. 3. Travesías soterradas

Las trayectorias seguidas y la situación actual de La Mina y Torre Romeu como barrio son distintas, y en consecuencia también la situación de los gitanos en ambas zonas. Las distintas travesías de los gitanos impide hablar de todos ellos en términos generalizadores y apuntan a variaciones internas.

Tampoco podría establecer una dicotomía entre los dos casos, aunque sí, después de analizar las dos trayectorias, establecer algunas conclusiones que apoyan afirmaciones que se han hecho por otros investigadores y que abren nuevas hipótesis que tendrán que contrastarse con nuevos datos. Es en estos términos que deben leerse las conclusiones que aquí expongo. Cuando la llegada de los gitanos a un barrio ha sido de manera voluntaria, sin presiones, éstos han utilizado sus pautas culturales para distribuirse en base al parentesco y han construido las relaciones de vecindad en consonancia con sus vecinos y vecinas y de manera adaptativa, buscando, y generalmente logrando, situarse en la ciudad y en la vida comunitaria sobre la base de un contexto carente de conflictos previos, carente también de tensiones previsibles. Cuando la igualdad de condiciones frente a los payos en trabajo y en vivienda se ha producido, inmediatamente se ha generado una mejora de las relaciones basadas hasta entonces en los estereotipos mutuos, rebasados por la evidencia y también por la apetencia de convivencia entre vecinos y entre compañeros. Y finalmente, cuando se ha llegado a la progresiva adaptación de los gitanos al mundo payo sin imposiciones, sin rechazos y sin entradas y salidas bruscas del

⁶ Término utilizado por los gitanos para referirse a la adopción de pautas y estrategias culturales payas por parte de los gitanos.

sistema mayoritario, la integración de los gitanos ha sido y es posible. Por el contrario, en casos como el de La Mina, cuando se les impone una concentración masiva e indiscriminada, se les está condenando a la consecuente competencia entre ellos frente a una escasez de recursos, y a los conflictos permanentes, unos ya anteriores pero sobre todo porque la nueva situación los provoca irremediablemente; yendo en contra de todas sus estrategias viables, se les construye un destino que permite escasos tragaluces.

Es aquí donde cabe el título de esta parte, *Travesías soterradas*. Son travesías posibles, que en casos como el de Torre Romeu se han recorrido y han beneficiado a los gitanos. Pero son travesías soterradas porque están fuera del campo visual de los gitanos, más allá de lo que

esta sociedad les suele ofrecer y más allá de lo que a esta sociedad le interesa mostrarles. A La Mina globalmente se la culpabiliza de su situación. Tan sólo se la recuerda cuando se habla de los aspectos negativos. En el imaginario colectivo payo, en las argumentaciones interesadas, Torre Romeu se acalla como ejemplo positivo. No se habla de las condiciones que han sido necesarias para llegar a la situación actual. No son ejemplos del bien y el mal, son ejemplos de una trayectoria que ha hecho factible el sosiego, las relaciones, la vida colectiva, y de otra que desde su inicio estaba abocada al estallido.



Carmen Méndez

Antropóloga, Universitat Autònoma de Barcelona



LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON GITANOS DESDE UNA PERSPECTIVA CULTURAL

María Amaya Santiago

En septiembre se celebran las 25ª Jornadas de Enseñantes con Gitanos en Valencia. Durante estos años son muchas las personas que han participado de este acontecimiento. Algunas han pasado desapercibidas y otras han sido luchadoras y combativas, esto ha permitido, en muchos casos, que el alumnado gitano se beneficiara.

No me puedo olvidar que de ese contacto y encuentro con esas personas, yo he tenido el placer y el gusto de hacer buenas/os amigas/os. Desde estas líneas agradezco a todas/os ellas/os la confianza, la amistad y la apuesta que hicieron en muchos momentos por mí.

Me acuerdo de mis primeras jornadas, fue en el año 87, en Badalona. Me sorprendió el número de personas que participaron y que estaban preocupados por la formación de las/os niñas/os gitanas/os.

Supongo que en aquel momento no podía evaluar lo que aquellas personas estaban haciendo allí. Yo tenía inquietudes por la formación y es en este momento cuando puedo afirmar que *“la formación es una de las herramientas que tenemos las personas para poder salir de la situación de desigualdad en la que nos encontramos, y sobre todo el pueblo gitano”*.

Estas inquietudes de la necesidad de formación son las que nos ayudan a todos los seres humanos a tener la capacidad de considerarte una ciudadana más en esta sociedad, con sus derechos y con sus obligaciones, y por tanto a

poder defender la diversidad cultural dentro de la pluralidad cultural que hay en el Estado Español. Esta diversidad cultural, no sólo hay que defenderla en las escuelas, sino en todos los ámbitos de nuestra vida personal y profesional.

Las cuatro líneas que acabo de escribir no son fruto de un momento sino, todo lo contrario, son el fruto de un análisis y una reflexión, tanto interna como externa, de estos últimos años.

He participado en diferentes jornadas, encuentros y charlas que me han permitido reflexionar. Estas reflexiones junto con la experiencia personal y la profesional son las que me han permitido analizar la intervención social desde un punto de vista gitano.

Hace quince años que trabajo en el ámbito de lo social, desarrollando diferentes funciones. Primero como trabajadora familiar, más tarde como informadora de servicios sociales y en la actualidad como trabajadora social. Durante estos años me he dado cuenta de muchos aspectos, que intentaré explicar más tarde desde mi experiencia vital.

A partir de aquí dividiré mi exposición en tres apartados.

1. El modelo de intervención (individual, grupal y/o comunitaria), cómo afecta el modelo que escojas a la intervención.
2. La percepción que tienen los gitanos de la intervención social.
3. Desconocimiento, en muchos casos, de los profesionales de la organización familiar,

valores y forma de hacer de la comunidad gitana, que conllevan a menudo a estereotipos y prejuicios respecto a la intervención gitana.

El modelo de intervención

Para situar el tema comentaré que la **intervención social** es un proceso de relación de ayuda donde el trabajador social, con las técnicas adecuadas, ha de provocar un cambio en la situación en la que se encuentran los/as usuarios/as. No hay que olvidar que se interviene porque hay o existen necesidades, problemas, desigualdades.

Ahora bien, este cambio ha de ser conocido por los/as usuarios/as. ¿Qué pasa cuando el trabajador social hace un plan de trabajo y éste no es conocido por los usuarios?, que el cambio no se produce y que el único culpable es el propio usuario.

El siguiente ejemplo refleja esta idea: En un caso de infancia nuestros objetivos como trabajadores sociales pueden ser que los niños vayan al colegio, que además vayan limpios y que salgan de casa desayunados. Pero para que todo esto se cumpla, el usuario ha de estar de acuerdo, ha de conocer qué es lo que queremos nosotros y qué necesidades tienen, también, ellos. Esto es un principio básico de nuestro trabajo, es decir, se ha de trabajar **con el usuario y no para el usuario**, pero muchas veces, como profesionales, se nos olvida. Porque la intervención supone una forma de entender a la persona, pero a la persona en su entorno, no como un ser aislado.

Trabajar con el usuario significa implicar a éste, que participe en su proceso de transformación, de cambio. Ahora bien, los objetivos de cambio que se plantean en ese momento concreto, quizás deberíamos pensar que no es siempre el momento más adecuado. En resu-

men, cuando dos personas interactúan existen modificaciones y por tanto esto es lo que se llama intervención.

Todo lo que estoy diciendo ahora es muy importante para poder trabajar con la comunidad gitana debido a la percepción que se tiene de los trabajadores sociales. Más tarde hablaré de este tema.

Existen dos tipos de intervención social: la intervención comunitaria y la intervención individual.

Para hablar sobre este tema, me basaré en mi experiencia profesional y personal.

Como informadora, mis funciones eran las de atender cualquier demanda de cualquier persona que llega al servicio, dándoles información, orientación, derivación y día y hora de entrevista con los profesionales del servicio. En resumidas cuentas, era la persona que hacía de filtro.

Hace años era muy habitual que el modelo de intervención de Atención Primaria de Servicios Sociales se desarrollase el trabajo comunitario, el trabajo grupal combinado con el trabajo individualizado. Este tipo de intervención tenía sus consecuencias, tanto positivas, como negativas, pero ganaban las positivas. Era un tipo de intervención que el profesional se lo tenía que creer. Trabajar con entidades del barrio, del municipio, suponía que la jornada laboral se tenía que hacer por la tarde.

Después de bastantes años se decidió cambiar el modelo de intervención, el trabajo comunitario queda en segundo plano, dejando al trabajo individualizado en primer plano, es decir, dedicándoles más horas de la jornada laboral.

Este modelo de intervención ha tenido sus consecuencias, en muchos casos negativas:

- A los profesionales se les adjudican la mayoría de las horas laborales para realizar entrevistas individualizadas y el resto les queda

para realizar las gestiones y la documentación de las entrevistas que se tienen. Por tanto, los profesionales se han convertido en expendedores y tramitadores de recursos, han burocratizado el trabajo Social

- Este método supone que no hay tiempo para salir a la calle, no se conocen el entorno donde se mueven los/as usuarios/as.
- Las visitas a domicilio, herramienta de trabajo para los profesionales, son muy escasas. Solamente se realizan si son muy urgentes.
- El conocimiento que se tiene del usuario es muy limitado, solamente sabemos lo que nos quieren contar en los despachos de entrevistas; incluso a veces nos cuentan lo que ellos piensan que queremos escuchar.

Actualmente se está produciendo un cambio y quieren volver a la intervención comunitaria.

Esta forma de intervenir no es muy adecuada para trabajar con la comunidad gitana. Primero porque la forma de organizarnos culturalmente, de crecer interiormente es diferente. Nuestras actuaciones más cotidianas las hacemos en grupo. Tenemos muy en cuenta el entorno más inmediato, la familia extensa, el patrigrupo.

Un ejemplo en este sentido: Un caso de familia con jóvenes, si el/la trabajador/a social está trabajando con una familia que tiene una hija moza y ve la necesidad de que ésta debería realizar algún curso que le capacite para el mundo laboral, ella debería pensar qué valores gitanos tiene que tener en cuenta para hacer una buena derivación: ¿Es posible que vaya con otra prima?, ¿que el curso no esté muy lejos? Si el profesional tiene en cuenta estos principios básicos de organización, quizás a la larga tanto sus objetivos como las expectativas de la familia gitana se cumplan. Esta es la forma de funcionar de las familias gitanas, y es importante saberlo porque no estamos acostumbradas a hacer cosas solas, porque siempre intentamos ir acompañadas, porque toda inter-

vención es un proceso y, seguramente, la próxima vez que se le plantee realizar algún curso, alguna salida, lo hará sola.

Por tanto, el trabajo individual tiene pocas posibilidades para poder trabajar un cambio real de la situación de los gitanos. Porque se trabaja desde la urgencia y no desde la prevención. No se puede hacer un trabajo preventivo desde la mesa de un despacho.

El trabajo comunitario te permite, como trabajador/a social, conocer el entorno de las personas con las que estás interviniendo. Conoces al usuario dentro de un barrio, de una familia más extensa, de unos vecinos, de unos amigos y, como consecuencia de este conocimiento, tienes más herramientas para poder trabajar aquellos cambios que los dos habéis acordado.

La percepción que tienen los gitanos de la intervención social

La comunidad gitana tiene una percepción de los servicios como una entidad que les puede resolver sus problemas de dinero, de trabajo, de vivienda. Es como si los profesionales de esos servicios tuviesen una bolsa llena de estos recursos.

El próximo ejemplo ilustra lo que digo. Si reciben una carta comunicándoles el corte de suministro, ellos vienen a que nosotros se lo solucionemos inmediatamente. No pueden pensar que nosotros tenemos un protocolo a seguir y que si se le concede alguna ayuda, le puede tardar un tiempo.

Ahora bien, esta percepción que tienen los gitanos/as de los servicios no viene dada porque sí. Durante muchos años la intervención social ha sido paternalista y asistencialista con ellos, normalmente no se les ha implicado en su proceso de cambio. ¿Cómo poder cambiar esa imagen?

Es muy difícil, pero no imposible. Las políticas sociales también han de cambiar para que esta percepción se modifique. Desde los profesionales del trabajo social se ha de comunicar a los gitanos que igual que tienen unos derechos de percibir recursos también tienen obligaciones, es hacerles partícipes de que viven y componen el mosaico cultural del Estado español. Por ejemplo, si reciben un RMI (Renta Mínima de Inserción), trabajar con ellos que este dinero no es una paga vitalicia, que es una prestación económica a cambio de una contraprestación para la inserción laboral, etc.

Normalmente, en su gran mayoría, son las mujeres gitanas las que hacen la demanda a cualquier servicio: Servicios Sociales, Ambulatorio, pienso que hay que trabajar con este potencial. Las mujeres gitanas de hoy quieren cambiar su situación y es a través del trabajo comunitario, del trabajo grupal como se puede conseguir. Actualmente las mujeres gitanas somos el motor de cambio en la comunidad gitana, queremos tener una mejor situación personal, laboral y económica que nuestras predecesoras.

Desconocimiento de la organización familiar, valores y forma de hacer de la comunidad gitana

Los valores culturales gitanos es importante conocerlos a la hora de llevar a cabo una intervención:

- El respeto a la familia, y cuando digo familia me estoy refiriendo a la familia extensa. Cada miembro de la familia tiene un rol asignado y que hay que conocer, si queremos trabajar con ellos.
- Respeto a los gitanos de más edad.
- Una concepción diferente del trabajo. Se trabaja para vivir, no se vive para trabajar.

- La hospitalidad y la solidaridad con los miembros del grupo.
- El respeto a los difuntos.

El desconocimiento de estos valores lleva a la mayoría de los profesionales, tanto de lo social, como de otros ámbitos de actuación, a tener prejuicios y estereotipos versus la comunidad gitana.

Si como he dicho antes, se trabaja de forma individual, desde el despacho, no se puede producir entre el trabajador y el usuario una buena relación de trabajo. Se ha de trabajar desde una posición de igual, no desde una posición de poder, donde yo, como trabajadora social tengo la información y soy yo quien decide qué recurso o ayuda te puedo ofrecer.

Cuántas veces no hemos oído decir a muchos profesionales de una persona gitana: *“Tú eres diferente, tú no pareces gitana/o”*, solamente porque no cumplen con la imagen, con la idea que ellos tienen de cómo ha de ser un gitano/o o cómo se ha de comportar.

Hablando desde el punto de vista más personal, cuántas veces he visto cómo en una entrevista con diferentes profesionales, el gitano o la gitana buscaba mi mirada, mi complicidad, mi ayuda desde la postura “gitana”. Y dependiendo del tema que se estaba trabajando, para mí no era fácil esa situación. Me reconocían como gitana y por tanto esperaban un comportamiento “gitano”. Yo estaba legitimada por ellos para poder decirles cosas que a los otros profesionales no les permitían. Pero también se daba el caso que algunos gitanos querían hacerme cómplice de sus incumplimientos con la trabajadora social que estaba interviniendo.

Esa dualidad de ser un profesional de servicios sociales y una persona gitana a veces me ha llevado a una esquizofrenia, pero en definitiva tengo que decir que he disfrutado más de lo que he sufrido.

Los servicios se constituyen, en muchos casos, en función de la gran mayoría, sin tener en cuenta que existen otras minorías culturales, y esa forma de organizarse no va bien con su propuesta de vida.

En conclusión, nos queda mucho camino por andar hasta que los servicios públicos y privados incorporen en su forma de hacer las diferencias culturales. Pero somos las perso-

nas, tanto en el ámbito individual como en el ámbito de grupo, las que con nuestro trabajo cotidiano podemos hacer posible que las desigualdades desaparezcan.

Badalona, mayo de 2005



María Amaya Santiago
Trabajadora Social, Antropóloga
Secretaria del Patronato de la Fundació Pere Closa



MUJERES GITANAS: UNA IDENTIDAD DINÁMICA BAJO UN PROCESO INMUTABLE

Trinidad Muñoz Vacas

Cuando digo que yo soy una mujer gitana estoy hablando de una realidad totalmente diferente a la que ha existido en otros momentos históricos del grupo en el que me reconozco, cuyo bagaje cultural permanece asido a un continuo proceso de etnogénesis. Pero a la vez, consigo invocar, con el mero hecho de pronunciar esas palabras, toda la carga simbólica que apareja la condición señalada bajo ese término.

La serie de transformaciones a las que han estado sometidas las mujeres no deben ser consideradas accidentales, puesto que son imagen explícita de los cambios sufridos por la etnia gitana a lo largo del tiempo, ni tampoco deben ser observadas como concepciones diferentes hechas sobre la base de una sustancia fundamentalmente idéntica, aseveración ésta que nos conduciría por la siempre peligrosa senda del esencialismo naturalizador.

La cultura es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto, nuestro conocimiento de la cultura, incluso de aquella en la que nos reconocemos como partícipes, va a provenir de la observación de los miembros de ese mismo grupo a través de su concreción en patrones específicos de comportamiento.

Cada individuo tiene su mapa cognitivo, su guía de conducta formada por los patrones de comportamiento que comparte, hereda, aprende y enseña en su grupo social. La cultura así entendida se basa en la relación mutua que existe entre los códigos compartidos de los individuos que se reconocen en ellos y por ellos.

Esta relación, sus consecuencias, servidumbres y exaltaciones, configuran la identidad personal, un fenómeno abstracto y muy complejo en el que intervienen diversos factores, desde predisposiciones individuales hasta el desarrollo de diversas habilidades suscitadas en el proceso de educación/socialización. La adopción de la identidad “*mujeres gitanas*” es el resultado de un largo proceso, de una construcción en la que se va urdiendo y organizando la identidad sexual a partir de una serie de necesidades y predisposiciones que se configuran en interacción con el medio familiar y social.

Pero esa urdimbre, esa construcción no es la misma para las niñas que para los niños, ya que los géneros, o lo que es lo mismo, la construcción sociocultural diferenciada elaborada por la sociedad para cada sexo, no tienen la misma consideración social, están jerarquizadas de manera que los términos positivos se asocian con otros positivos y los negativos con otros negativos, reforzando así la cadena de identidades estereotipadas.

Esa asimetría se internaliza en el proceso de adquisición de la identidad de género, que se inicia desde el nacimiento con una socialización diferencial, mediante la que se logra que los individuos adapten su comportamiento y su identidad a los modelos y a las expectativas creadas por la sociedad, en este caso gitana, para los sujetos masculinos o femeninos.

Esas normas, es decir, las formas de “ser mujeres” o las formas de “ser hombres” son

muy cambiantes de unas culturas a otras, de unas épocas a otras, de unas décadas a otras. Incluso al interior de un mismo grupo étnico, varían según las necesidades e intereses; y son prescriptivas y, como cualquier norma prescriptiva, tienen una doble cara, ya que por una parte se presentan como un modelo o prototipo a imitar, al que se debe ajustar la conducta y, por otra, como una prohibición de lo que no se debe hacer.

Es sobre esta premisa que edifico mi análisis.

Si hay un aspecto en el que sobresale esa asimetría de forma inexcusable es en la división sexual del trabajo, característica común en las sociedades patriarcales como lo es la etnia gitana. Para los hombres, el mandato fundamental es el de valorarse por los logros y la capacidad de actuar sobre su entorno; los hombres existen en tanto que consigan cosas en el mundo social y externo al ámbito familiar. Por el contrario, para las mujeres el mandato fundamental sigue siendo el de ser cuidadoras emocionales de los demás, especialmente del futuro núcleo familiar, con lo que esto significa de exaltación de la función materna; las mujeres existimos y somos valoradas en función de las relaciones que somos capaces de establecer y preservar, y somos juzgadas más por nuestra apariencia y moralidad que por los logros que conseguimos.

En virtud de esa división sexual del trabajo para las mujeres se ha desarrollado un género social relacionado con el ámbito de la reproducción y el cuidado familiar que incluye también la atención y protección de toda la familia, la socialización de la infancia, el confinamiento en el ámbito privado y la invisibilidad intra y extragrupal.

Por su parte, el varón desarrolla una identidad de género asociada al control, al desempeño de un trabajo remunerado, al dominio de la técnica, a la organización y representa-

ción social y política, a la ocupación del ámbito público, a la visibilidad como figura preponderante, responsable del grupo familiar que aglutina.

Esta asignación de funciones distintas va a dicotomizar la realidad social, a reflejar una jerarquía o asimetría entre los sexos. Esto se debe a que los géneros exhiben una característica propia de nuestro sistema de pensamiento occidental, la bipolaridad. En efecto, nuestro sistema de pensamiento es bivalente, pero en el que los dos términos de la valencia no tienen el mismo valor, pues uno siempre es positivo y el otro negativo.

La partición del mundo en dos ámbitos asimétricos conlleva una continua reafirmación del lugar que ocupa, o debe ocupar, cada uno y cada una en él, de manera que se reproduce, no la diferencia sino el determinismo cultural que provee esa diferencia transformada, vivida y asumida como desigualdad.

A partir de aquí, la construcción de un modelo gitano de familia asume aspectos que van a chocar violentamente con la situación actual del resto de las mujeres en el mundo occidental donde lo que se persigue, incluso desde el paradigma político, es un nuevo contrato social entre hombres y mujeres que consiga que unos y otras sean personas autónomas, tanto profesional como personalmente, dentro de una sociedad de iguales en la que las diferencias sean percibidas no como base de una jerarquía sino como una riqueza de experiencias humanas que es necesario compartir.

En el momento actual que atraviesa la comunidad gitana, preñado de ritmos distintos para distintos subgrupos, los instrumentos generados desde la propia etnia para su supervivencia cultural están sustituyendo marcadores culturales *indiscutibles* por otros más recientes que provienen no tanto de tradicio-

nes centenarias, sino de la inmersión de la etnia gitana en los procesos de reconstrucción étnica devenidos a raíz de procesos muy diferentes, entre los que destacan con singular fuerza las conversiones religiosas. Me refiero explícitamente a uno de los elementos que, a mi juicio, más han influido en la configuración de esas diferencias: la articulación étnico religiosa de los nuevos movimientos religiosos denominados Pentecostales, que están desarrollando, en clave de determinismo bíblico, la naturalización y esencialización de las diferencias entre hombres y mujeres gitanos.

Estos planteamientos pueden provocar, y de hecho lo están haciendo, el rechazo del paradigma que propone una alteridad incomprendible basada en un horizonte de reproducción que obliga a la mujeres a dedicar sus esfuerzos casi en exclusividad al cuidado de los hijos y que reprime cualquier singularidad más allá de este núcleo central.

En el mundo occidental, neoliberal y consumista, la progenie no es un valor absoluto que requiera una alienación de tal calibre, se convierte en una circunstancia, pero no en la absoluta razón de la existencia. De ahí que los mecanismos de presión social que se imponen en particular a las mujeres gitanas a través de diversos preceptos, prohibiciones y recomendaciones religiosas se comprendan mal, pues responden a una configuración en la que la ideología masculina es profundamente hegemónica desde, y esto es lo esencial, el discurso explícito de sus miembros.

No se trataría de dirigir la crítica en contra de las religiones en sí, sino específicamente contra las manifestaciones discriminatorias que se solapan tras el lenguaje religioso y que se estiman puramente como productos de la historia. En este sentido, han sido y son los miembros de la etnia gitana (varones y mujeres) los que han consolidado la desigualdad

como medio de cumplir funciones sociales específicas; por lo mismo, y esto es lo fundamental de mi propuesta, se pueden redefinir las pautas convivenciales y los mecanismos ideológicos que las justifican.

A mi juicio, resulta chocante que, después de tantos siglos de resistencia y supervivencia cultural, aún tengamos los y las gitanas tantos problemas para lanzar una mirada hacia el pasado que nos permita enfrentar el presente de un modo más acorde con los presupuestos actuales, no por una servidumbre al sistema externo impuesto hegemónicamente, sino como una demanda de justicia social y desarrollo personal.

En este sentido aún será necesario durante mucho tiempo seguir repitiendo el discurso pro-educativo y promoviendo el incremento de la participación activa, decidida y exitosa de las mujeres gitanas en los circuitos educativos y formativos; después de un cuarto de siglo, sigue siendo una meta inaplazable en dos direcciones complementarias y necesarias la una de la otra.

Por una parte, la educación denominada coeducación no debe limitarse a impartir y difundir mediante el currículum explícito y el currículum oculto unos valores aparentemente neutrales, pero que siguen siendo androcéntricos. Es necesario que la educación fomente una cultura del encuentro, integrada por valores y referentes masculinos y femeninos, en la que los comportamientos y las formas de ser y estar asociados tradicionalmente a "lo femenino" se valoren como dignos de ser universalizables. Por otra, la institución educativa debe involucrar la pluralidad cultural como una riqueza y debería ser capaz de diseñar por fin un discurso único y explícito, que aliente la participación de los grupos diferenciados culturalmente, no sólo en tanto que educandos, sino también compartiendo la responsabilidad

del diseño de los principios pedagógicos, materias, metodologías y evaluación.

Con estos objetivos se pretende poner fin a las discriminaciones existentes todavía entre los dos sexos, conseguir que el género no sea tan castrante y limitador a la hora de configurar la identidad personal y que los comportamientos *femeninos* se valoren como otra forma de ser, de estar en el mundo, como una manifestación de la diferencia y no de la desigualdad.

Nadie puede dudar de las transformaciones iniciadas en el seno de las normativas identitarias que nos definen como grupo, como tampoco puede ser objeto de negación la enorme diversidad que, a tenor de estas mismas transformaciones, se está produciendo entre los diferentes subgrupos territoriales y/o familias. Ésta es una certeza que inunda ya incluso a aquellos hombres y mujeres gitanos que la desprecian por falta de confianza; realmente es así, y ello ha servido para descubrir un modo diferente, pero compatible, de vivir la gitaneidad como mujeres comprometidas con su tiempo, las circunstancias que nos rodean y el deseo de luchar para conseguir mejorar la imagen identitaria al interior y al exterior de nuestro grupo étnico.

Pero no es tarea fácil, ni sencilla, ni rápida.

Las estrategias que contribuyen a desarrollar la capacidad de las mujeres gitanas para formular y defender su forma de ver la sociedad, deberán ir, desde mi óptica, encaminadas a la reinterpretación y la modificación de las normas culturales y de género instauradas desde una perspectiva exclusivamente masculina. El proceso por el cual las mujeres estamos tomando el control de nuestras vidas y ganando en confianza repercutirá en una mejora a la hora de solucionar problemas y desarrollar autosuficiencia.

Pero nadie puede hacer esto en nuestro nombre; tenemos que hacerlo nosotras mismas

para poder elegir y expresarnos en defensa propia. No se trata de emprender una guerra en solitario contra los hombres gitanos, ni tampoco se trata de dejarse utilizar por falsas actitudes mesiánicas llegadas desde concepciones feministas tan interesadas como malinterpretadas. Sería, más bien, un esfuerzo para trabajar sobre una base de autoconfianza que nos haga más autónomas y que nos ayude a establecer nuestros objetivos, en tanto que personas individuales, porque sólo con una sólida base personal podemos enfrentar, todos y todas, las nuevas circunstancias, no precisamente fáciles, que se adivinan en el horizonte de nuestra sociedad.

¿Y qué pasa con los hombres?

Ya hemos declarado en párrafos anteriores el carácter relacional de la construcción de los géneros. Es decir, aunque con frecuencia ignoramos este aspecto, el cuestionamiento de la identidad de género toca de lleno la valoración social tanto de los hombres como de las mujeres.

En este sentido, ciertos aspectos relacionados con las expectativas de las mujeres gitanas pueden interpretarse como *perjudiciales* para los hombres en tanto parecen atentar contra la hasta ahora intocable posición de poder de los hombres gitanos. Ése es el error que más puede contribuir a ralentizar, que no detener, el proceso de autodefinición que las mujeres gitanas queremos continuar.

Interpretar los cambios como una afrenta grupal o como una falta de respeto hacia el prestigio *natural* de los sujetos varones gitanos significa una clase de chantaje emocional que todavía consigue paralizar muchas energías femeninas. Hasta ahora, y aun todavía, la posición privilegiada que ocupan los varones les confiere además el poder desproporcionado de definir los valores que deben predominar, la distribución de recursos y el propio ejercicio del poder.

En parte por esto, pero también por una decisión voluntaria, las mujeres gitanas han liderado la lucha silenciosa, nada estridente, respetuosa y considerada por la mejora de calidad de vida, adecuándola a un ritmo compatible con la relación intragrupal y siendo objeto de una interesada, y a veces consentida, exportación a los medios de comunicación públicos, sobre todo en el ámbito del asociacionismo gitano.

Últimamente, sin embargo, desde algunas voces masculinas de carácter marcadamente fundamentalista (y sorprendentemente algunas femeninas también) se insta a una vuelta al conservadurismo de actitudes seculares de subordinación y secundariedad, abogando por el ostracismo de aquellas mujeres “problemáticas” que defienden “eso de la igualdad”.

Este posicionamiento está sirviendo también para reforzar el carácter que comentábamos antes sobre la influencia de los nuevos movimientos religiosos, de manera que no son pocos los varones jóvenes gitanos *no pentecostales* que están convencidos, y así lo expresan públicamente, de que las únicas *mujeres gitanas* que aún siguen siendo adecuadas para matrimoniar son aquellas que están inmersas en una relación importante con una de estas comunidades religiosas. No se trata de la búsqueda de una afinidad espiritual, que sería loable, sino de la conveniencia y facilidad para encontrar un tipo de esposa “no conflictiva” que asuma la posición de superioridad del varón sin entrar en cuestionamientos incómodos.

Este es un flaco favor tanto para la confesión pentecostal como para las propias mujeres, y coloca al sector de varones gitanos que lo promueven en una posición de escaso valor humano.

A mi juicio, el trabajo para la mejora de la identidad gitana y de las condiciones de vida de un buen número de sus miembros debe

pasar inexcusablemente por la participación tanto de hombres como de mujeres en un convencimiento sincero, arriesgado y valiente de la necesidad de reconstruir los principios básicos que articulan la relación entre los géneros, en lugar de buscar refugio seguro detrás de falsas y estereotipadas actitudes de esencialismo cultural.

El carácter androcéntrico, endogámico y etnocéntrico sigue muy presente en el discurso cultural gitano. Sus consecuencias atraviesan los modos de vida y las expectativas de todavía demasiadas niñas gitanas que tiene sobre ellas un concepto determinista de su desarrollo vital. Aún son muchas las que verán truncadas sus posibilidades como personas potencialmente influyentes en sus respectivos entornos, siendo su condición de *mujeres* vista como un único y posible proyecto identitario.

La discriminación se construye desde bastiones muy diversos y la religión puede encadenar en el cumplimiento a las mujeres (y también, aunque en otros aspectos, a los varones), en torno a costumbres incompatibles con los nuevos procesos iniciados. Tal vez la mejor arma para luchar contra ella sea escucharnos unos a otras y entender a través de qué procesos, convenciones y mecanismos logramos hallar un nuevo equilibrio en las relaciones hombre-mujer, donde se interpreten positivamente los cambios originados desde todos los ámbitos y se rechacen las actitudes y pautas que no ayudan a crecer ni como personas ni como grupo.

Y todo ello a pesar de que está siendo influido de manera excepcional por los cambios económicos y sociales que se están produciendo en muchos ámbitos, determinando una transformación de las relaciones varones-mujeres que está obligando a una reinterpretación del hecho étnico.

En efecto, se constata por diversos agentes sociales cómo el reconocimiento de la identidad gitana está comenzando a fragmentarse en la misma proporción que se fragmenta el grupo étnico, no ya en clases sociales cuya consolidación no se puede negar a estas alturas, sino en subgrupos que recaudan, o intentan recaudar, la verdadera esencia de la gitanidad femenina, enfrentándose a otros con apreciaciones diferentes sobre lo que debe interpretarse como “ser gitana”. Esta fragmentación atraviesa el grupo étnico en tal magnitud que estamos asistiendo a una verdadera reinterpretación de la identidad en clave femenina, provocando que los límites que configuran la etnicidad se hayan multiplicado al interior del propio grupo étnico gitano. Entre otras consecuencias, la más clara y directa se materializa en la formación de grupos heterogéneos, bajo una denominación homogénea, aglutinados en torno a su criterio sobre las pautas de conducta de las mujeres gitanas, cuyos valores y prioridades se organizan de forma excluyente para el resto.

En este sentido, cuando hablaba de la dimensión dinámica sobre la identidad como mujeres gitanas, me refería no sólo al hecho asumido de que un grupo culturalmente diferenciado nunca debe ser observado como una foto fija, sino también al hecho de que esta fragmentación identitaria parece poner en crisis la supremacía de determinados elementos largamente considerados como claves esenciales para la supervivencia grupal depositados de manera tradicional sobre los hombros de las mujeres.

La vivencia como mujeres gitanas ha comenzado a oscilar entre parámetros que intentan encontrar un lugar común donde aceptar las prestaciones que la sociedad ofrece, de una parte, y aquellos que constriñen todavía la esencia de las “mujeres gitanas”, en

tanto que construcción cultural, bajo actitudes de dominación, y por lo tanto, de negación de la capacidad de elección individual para interiorizar esa identidad.

Lo particular de estos procesos recién inaugurados es que una gran parte de mujeres están consiguiendo invertir los excesos fundamentalistas en lucha política activa, forzando a la ascensión desde el interior de nuevas pautas y redescubriendo territorios antes exclusivos de los varones.

La tendencia, por tanto, parece imparable hacia la reelaboración de los parámetros relacionales entre hombres y mujeres gitanos, aunque el cambio de la mentalidad androcéntrica sea más lento y los mecanismos para hacer perdurar la discriminación y el control sobre las mujeres aún poderosos.

Aún no sabemos qué depararán estos procesos coexistentes en un mismo momento histórico, sin precedentes que nos sirvan de referencia, y con un alto grado de retroalimentación social. Asistimos a su evolución con ojos expectantes cuando no protagonistas y esperamos que cualquiera que sea su itinerario, la participación en él sea constructiva, libre y enriquecedora. No tendría sentido, creo yo, encadenarse por propia voluntad a un modelo cultural estático, ahistórico y carente de la capacidad de adaptación que durante generaciones ha mantenido a flote la identidad gitana.

La diversidad, entendida como riqueza, puede ser uno de los ejes en torno a los cuales podamos encontrar, gitanas y gitanos, un espacio donde reconocernos y reafirmar una identidad que, si algo ha tenido a lo largo de los siglos, ha sido su capacidad de adaptación y su espíritu de supervivencia.

Las mujeres gitanas, en tanto que conscientes de nuestra propia fuerza, debemos ser capaces de reflejar las potencialidades que tenemos y que son absolutamente imprescindibles

dibles para la construcción de la identidad gitana en clave de éxito y futuro.

Si nosotras conseguimos que ese germen apenas nacido se desarrolle en un marco de libertad de elección, estaremos asistiendo en directo a una nueva reinención de la *gitaneidad*, como estrategia de supervivencia cultural.

Por último, me gustaría terminar con una cita de Teresa San Román que recoge el anhelo presente en estos párrafos:

“Serán las gitanas y los gitanos los que decidan qué despegue histórico quieren hacer. Y pienso que en España, más que en ningún otro país de Europa, se dan circunstancias que, en su conjunción, permiten pensar en una oportu-

nidad única en la historia. La circunstancia de un número imparablemente creciente de gitanos y gitanas incorporados a la sociedad mayoritaria, preparados para afrontar las tareas y responsabilidades necesarias, junto a la circunstancia de una estructura estatal que reconoce la pluralidad de naciones, de tradiciones y diferencias culturales y permite su implementación política en el seno del Estado. Una tarea que, si llegaran a decidir emprenderla, sería sin duda a través de un camino largo y espinoso.”



Trinidad Muñoz Vacas
Maestra. Antropóloga



ASOCIACIONISMO EN LAS MUJERES GITANAS

María Dolores Fernández Fernández

Historia del asociacionismo gitano

En el siglo XVIII apareció el germen de la liberación de la mujer con las ideas igualitarias que desembocaron en la Revolución Francesa y que despertaron grandes esperanzas en la mujer. Olimpia de Gouges escribió en 1791 *La declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*. Durante todo el siglo XIX, la lucha de las primeras feministas se centró sobre todo en conseguir el acceso a la educación y a la obtención del voto femenino; aparecieron los movimientos sufragistas, que fueron perseguidos. Gracias a estas luchas, las mujeres aprendieron a organizarse y a reivindicar sus derechos. En el siglo XX se consiguió el reconocimiento de algunos derechos gracias a la valentía de estas mujeres precursoras, que representaron el primer eslabón de la larga lucha por la liberación de la mujer.

El feminismo en España fue un movimiento tardío y moderado en sus postulados, sólo en la Segunda República tuvo la mujer más emancipación, pero con el régimen franquista seguían imperando los valores morales tradicionales que discriminaban y oprimían a la mujer. En 1970 aparecieron las primeras asociaciones de mujeres; el feminismo se empezó a consolidar a partir de 1975, con la democracia. Estas mujeres luchaban por conseguir la igualdad de derechos. Este movimiento no influyó en las mujeres gitanas hasta bastante más tarde, en los años 90.

El movimiento feminista gitano (aún entre los gitanos se tiene miedo a la palabra feminista, piensan que vamos a perder nuestra identidad como mujeres) surge con la creación en Granada de *Romi*, la primera asociación de mujeres gitanas, que se creó con el objetivo de mejorar nuestra situación y de tener más protagonismo (al principio con miedo porque pensábamos que no íbamos a tener apoyo suficiente).

Los movimientos feministas no tienen en cuenta los problemas de las mujeres gitanas, nosotras sabíamos que nuestro cambio lo teníamos que propiciar nosotras mismas, de acuerdo con nuestras tradiciones, sin perder nuestra identidad y trazando nuestro propio camino.

Este movimiento se fue consolidando poco a poco. En las primeras y las segundas Jornadas sobre la situación de la mujer gitana, organizadas en Granada por *Romi*, hubo una gran participación femenina y masculina, y todos se hicieron eco de nuestros problemas, de nuestras reivindicaciones.

A partir de estas jornadas surgieron otras asociaciones como *Romi Serseni* de Madrid, *Sinando Kali* de Jaén, *Romi* de Valencia, etcétera.

Las administraciones públicas apoyaron bastante a las asociaciones de mujeres, dándoles financiación económica. Esto fue importante, porque las asociaciones gitanas llevadas por hombres empezaron a presentar programas para las mujeres de su asociación —eran financiables— y poco a poco las gitanas formaron parte de las juntas directivas de asociaciones

lideradas por hombres, aunque esto no está totalmente conseguido.

Hay que reconocer que algunos de los progresos del pueblo gitano han sido posibles gracias a las asociaciones de mujeres, que han luchado por conseguir algunos cambios, a veces en soledad, el apoyo no ha sido el suficiente (tanto de las instituciones de mujeres no gitanas, instituciones en general y de las ONG gitanas) y por supuesto de nuestra propia familia.

Nos hemos tenido que enfrentar por un lado a nuestra propia cultura, y por otro lado participar en la vida social y política fuera de nuestra cultura, así, por un lado reivindicamos que la joven gitana estudie y tenga libertad, y por otro lado tenemos que exponer nuestros problemas y necesidades a los poderes públicos para que se nos tenga en cuenta. A todo esto le sumamos nuestras obligaciones familiares que no podemos abandonar (cuidado del marido, padres, hijos, hermanos...)

Situación actual

Hay que valorar el esfuerzo que hacen las asociaciones de mujeres gitanas, esfuerzo que a veces no es reconocido, que a veces es criticado y marginado, y muchas veces ignorado.

Esta revolución silenciosa está calando en los valores culturales, se empieza a reconocer estos derechos de igualdad, sobre todo en la juventud: ya no se ve mal que una joven gitana sea universitaria, de hecho, hay más chicas gitanas con estudios superiores que chicos y empieza a verse a jóvenes gitanos ayudar en las tareas domésticas.

Este movimiento se está haciendo en soledad, cada asociación de mujeres gitanas lo está haciendo por su cuenta, aunque nos queda la coordinación entre nosotras, los intercambios, las reuniones... Hemos conseguido proyectos

para las mujeres gitanas, pero pocas veces reivindicamos la igualdad de género, aún no tenemos plena conciencia de ello.

La administración nos da ayuda económica, pero no a todas las asociaciones de mujeres. Aun así recibimos menos financiación que otras asociaciones de mujeres payas y menos que otras asociaciones gitanas.

Las asociaciones gitanas que podemos llamar macro, como las federaciones, fundaciones, asociaciones... deberían ayudar y apoyar más a las asociaciones gitanas de mujeres y darnos más protagonismo, a veces estas grandes ONG son algo solidarias con este movimiento pero deberían serlo bastante más y ayudarnos a aunar esfuerzos y crear redes de comunicación y no ir cada una por su lado.

Las federaciones de mujeres gitanas creadas no hace mucho, (KAMIRA Y FAKALI) realizan grandes esfuerzos por hacer oír su voz y sus reivindicaciones, pero aún no han conseguido tener el protagonismo que se merecen.

Las asociaciones de mujeres seguimos siendo ignoradas por casi todos los sectores que nos rodean, sólo algunas hemos conseguido el protagonismo merecido, después de muchos años de lucha y reivindicación, superando todos los obstáculos y trabas encontrados en nuestro camino. Hemos tenido que demostrar día a día que podemos hacer las cosas bien, se nos ha exigido más que a otras asociaciones por el hecho de ser mujeres y gitanas, (después de 15 años de existencia, a la Asociación Romi de Granada se nos premia por la labor realizada).

Es triste ver cómo en el siglo XXI todavía no hay ninguna organización de mujeres gitanas en el grupo estatal de asociaciones gitanas, ni en el grupo de mujeres no gitanas del gobierno, ni en los planes de igualdad de la mujer, (sólo en algunos hay reseñas), ni en los programas de desarrollo gitano, ni en muchos consejos municipales de la mujer, consejos sectoriales.

Tenemos que aceptar que las asociaciones son interlocutoras públicas, nudos de una red ciudadana que buscan participar en las decisiones.

Posiblemente todavía a algunas asociaciones gitanas (femeninas y masculinas) les falte empuje, habilidades de negociación o una preparación técnica que valide la defensa de sus propuestas. Aceptar ejercer el poder o participar es bastante complicado si no se tiene la formación adecuada.

La participación implica tiempo y para las mujeres gitanas el tiempo es un bien escaso. Además tenemos más dificultades para solucionar los problemas y a veces los tenemos que solucionar solas (suelen participar pocas mujeres en la asociación) y, normalmente unas pocas son las que trabajan, promueven, desarrollan y llevan el peso de la asociación. Hay muchas socias que son beneficiarias de las actividades, que reciben ayudas o participan en talleres, pero estas usuarias se ofrecen poco a ayudar a la asociación, a adquirir responsabilidades.

Sobre las estructuras y el liderazgo en las asociaciones de mujeres, el poder de decisión lo ostentan la junta directiva y algunas veces los técnicos o las responsables de una actividad determinada. Los cargos de la junta directiva suelen serlo de manera indefinida (esto ocurre también en las asociaciones no gitanas, de hecho este dato lo he recogido de un estudio sociológico sobre ONG).

Problemas de las asociaciones

Nuestras asociaciones son muy activas y tienen vida propia. Hemos aprendido el complejo ejercicio de la ciudadanía: demandar, reclamar, juntarnos, compartir, hacernos oír, oponernos a lo que nos parece injusto.

Siempre fuimos apartadas de los espacios

públicos, de la toma de la palabra y del protagonismo en la ejecución de decisiones. No nos vemos ahí. Como no estamos, no nos imaginamos, y como no nos imaginamos, no nos vemos. Y son espacios tan vacíos de mujeres, que se nos hacen arduos, dificultosos o inaccesibles y con ello no damos lugar a que las jóvenes se vean en ellos con luz y voz propia.

Este es uno de los callejones oscuros en los que estamos en la actualidad.

Los problemas de las asociaciones de mujeres gitanas son entre otros:

- El miedo a equivocarse y estar en el punto de mira de las críticas.
- La inseguridad, la falta de práctica en el mando y el complejo de no saber dar la talla
- La falta de costumbre de estar al lado de los hombres en igualdad de condiciones y no detrás ni debajo.
- La falta de reconocimiento ajeno y autoestima: lo nuestro siempre es mirado como sospechoso o no le concedemos mucha importancia.
- Ayudamos, aconsejamos y colaboramos pero no queremos figurar ni "firmar".
- El exceso de responsabilidad cuando nos comprometemos con algo, a veces nos agobia y nos estresa.
- Las asociaciones carecen de poder tanto dentro de nuestra cultura como fuera de ella.
- Se cuenta con pocos recursos, tanto humanos como materiales y económicos.
- Los proyectos de las asociaciones están en función de las necesidades del momento y de lo bien hecho que esté, pero a veces se hace sin contar con las propias mujeres.
- La escasa evaluación de los proyectos y del funcionamiento de la asociación. Hacer autocrítica.

Las mujeres movemos el mundo, pero no tenemos el poder. La lucha es muy dura pero gratificante. Desde esa invisibilidad, las aso-

ciaciones seguimos apoyando a las mujeres, estamos construyendo, creciendo, reivindicando, trabajando día a día, a veces nos sentimos solas, dolidas por la incomprensión, pero después de conseguir los objetivos nos alegramos y nos sentimos bien.

Tenemos la gran tarea de desarrollar y consolidar el movimiento asociativo de mujeres, difundir los ideales de las asociaciones para convencer la opinión pública de sus necesidades e importancia, defender los derechos, hacer frente a los problemas, luchar por nuestras reivindicaciones encaminadas a conseguir una mejor posición en la participación social, cultural y política para conseguir la igualdad.

Retos de las asociaciones de mujeres gitanas

Lo importante en la participación es que se nos vea:

- **ocupando espacios**
- **obteniendo reconocimiento**
- **tomar la palabra pública**
- **alzar nuestras voces colectivas**
- **que sepan que existimos**
- **que sepan que estamos luchando**
- **proponernos escribir sobre nosotras**

Hay que tener influencia y autoridad, poseer referentes en quienes mirarnos, tenemos que empezar a brillar como mujeres con representación, con influencia, con poder.

- Tenemos que empezar a liderar, con insistencia y reclamaciones, que ciertas costumbres, instituciones y acciones que nos han marginado vayan cambiando. Esto sabemos que es muy difícil, liderar los cambios a nuestro favor es algo fundamental para la situación en la sociedad.

- Incorporar la presencia de las mujeres gitanas en la elaboración de los planes de igualdad para que se contemplen las propuestas de nuestro colectivo como minoría étnica de nuestro país.
- Sensibilizar y capacitar a dirigentes/as gitanos/as en políticas de igualdad en la perspectiva de género, para poder concienciar a nuestras mujeres en propuestas coeducativas.
- Fomentar el asociacionismo, con aportaciones presupuestarias, para dotarlas de infraestructura, tanto de recursos humanos, económicos, materiales, etcétera... para el buen funcionamiento de las asociaciones de mujeres gitanas e impulsar las de nueva creación y hacerlas partícipes de sus necesidades.
- Edición de material documental: libros, guías, folletos, revistas sobre nuestra cultura resaltando el papel histórico y social de la mujer gitana
- Dotar a las asociaciones de mujeres gitanas de programas específicos para la inserción laboral, mediante medidas específicas, con la aprobación de actividades en favor de la educación, cursos del INEM, talleres de empleo, escuelas taller, educación de adultos que ayuden a mejorar el futuro laboral de nuestras mujeres.
- Es tarea fundamental habilitar a las asociaciones de mujeres gitanas los medios necesarios (mediadores, maestras, educadoras...) para elevar el nivel de instrucción de nuestras niñas y jóvenes gitanas, la necesidad de acudir a la escuela es indispensable para que la niña pueda tener las mismas oportunidades que el niño gitano de poder terminar su escolarización.
- Hay que adoptar una actitud comprometida con la problemática educativa que presentan nuestros/as escolares gitanos/as no sólo con recursos económicos, sino también de formación hacia el profesorado sobre su actuación

con el niño y la niña gitano/a, y eliminar los prejuicios y estereotipos que se tiene sobre el pueblo gitano y la educación es un arma muy importante para poderlo combatir.

Conclusión

Las mujeres gitanas cada vez más asumen mayor responsabilidad para resolver las necesidades que la familia requiere y las asociaciones de mujeres están realizando una gran labor en este sentido.

La participación de las mujeres en las asociaciones permite:

- Relacionarse con la palabra.
- Relacionarse con el poder.
- Relacionarse con la acción social y política.
- Relacionarse con otras mujeres y compartir sus limitaciones y dificultades que imprimen su participación social y familiar.
- Descubrir los problemas específicos como mujer.
- Aunar los miedos y enfrentarse a los conflictos.

La mayoría de las asociaciones de mujeres cuentan con poco presupuesto, trabajan a nivel micro social y se plantean desafíos inmediatos.

El movimiento asociativo de mujeres es muy activo aunque es una contradicción en el rol que jugamos dentro de las organizaciones, porque nuestro papel no es el de dirigir generalmente en la vida cotidiana, sino más bien de apoyo o soporte en la medida que tenemos tareas de responsabilidad o las que supuestamente nos corresponde como mujeres, sin embargo las mujeres hemos ido descubriendo nuestras potencialidades como organizadoras, agitadoras, y estamos aprendiendo a negociar nuestras demandas colectivas.

Muestra de ello es el buen funcionamiento de las asociaciones de mujeres cuyas dirigentes gitanas luchan por las demandas relacionadas con la vida cotidiana, porque esto supone

luchar por la familia, el hogar y el bienestar personal de la mujer.

Ahora tenemos el gran reto de consolidar y desarrollar el movimiento femenino gitano, donde estamos todas unidas, con objetivos comunes y respetando al mismo tiempo las diferencias.

En resumen, la voz y labor de las mujeres gitanas con formación son sumamente importantes y trascendentes en este camino ya iniciado pero del que queda mucho por recorrer. Y en este proceso deben orientar sus esfuerzos en conseguir, entre otros, los siguientes objetivos:

- Ayudar a otras mujeres, predominantemente gitanas, pero también a las no gitanas.
- Contribuir a que las mujeres gitanas tomen conciencia de sus derechos, de sus propias capacidades para participar de forma activa en su sociedad y en su comunidad.
- Promocionar a todas las mujeres gitanas artistas o con formación: escritoras, pintoras, médicas...
- Alentar a la mujer gitana a que participe activamente con su presencia en cargos públicos y privados.
- Contribuir a aumentar y mejorar el asociacionismo de la mujer gitana.
- Alentar la unión y la solidaridad en esta "lucha pacífica", en modo alguno utópica, pero sí espinosa, entre todas las mujeres gitanas y no gitanas, para que de esta unión todas seamos escuchadas y respetadas como mujeres y como gitanas.

Por último, algunas ideas importantes: La necesidad de unión y solidaridad entre todas las mujeres; la importancia que la mujer gitana históricamente ha tenido y tiene para mantener viva su cultura; los deseos, no gratuitos, sino totalmente necesarios, de la mujer gitana de ser miembro activo de su sociedad, de gozar de libertad y de los derechos que como persona y como mujer le corresponden, y todo

ello compatibilizándolo con su derecho y deber gitano.

Todavía nos queda mucho por hacer, nuestra andadura sólo tiene 15 años, es un movimiento muy joven, pero hemos conseguido mucho, hemos trabajado duro, día a día, codo con codo y desde aquí quiero agradecer el esfuerzo que hicieron y siguen haciendo estas pioneras luchadoras por los derechos de la mujer como Carmen Carrillo, Carmen Santiago, Trini

Muñoz, Amara Montoya, Adelina Jiménez, Ana Giménez, M^a Fe Muñoz, Pilar Clavería Tía Rona, Rosa Vázquez y otras muchas que iniciaron este difícil camino y aún no han desesperado en la lucha. Merecido homenaje y reconocimiento a todas ellas.



M^a Dolores Fernández Fernández
Presidenta de la Asociación Romi
Profesora de Educación de Adultos



QUIERO EMPEZAR POR HACER MEMORIA

Alexandrina Da Fonseca

Quiero empezar por hacer memoria. Valorar el antes y el ahora. Cuando hablo del antes me refiero a mi abuela, a mi madre y a las abuelas y madres de la mayoría de las mujeres gitanas.

Según dicen, las cosas han cambiado mucho pero yo no veo este cambio por ninguna parte. Al contrario, las pocas mujeres que se han atrevido a dar un paso adelante han tenido que sufrir el desprecio, el verse sometidas a grandes presiones sociales y en algunos casos ser obligadas a separarse de sus familias. Y todo esto sólo porque pensaban diferente.

Paradójicamente, nos encontramos con un buen número de gitanos a los que les gusta presumir en determinados foros de que “tenemos mujeres universitarias”. Lo que no cuentan es a costa de qué. Pues señores, a costa de mucho sufrimiento, de aguantar muchas injusticias, de luchar y pelear mucho por conseguir su objetivo.

Cuando una mujer destaca en alguna faceta, ya sea en estudios, trabajo, o simplemente porque “piensa”, se da cuenta de que el tiempo no se puede parar. Vivimos en un mundo en continuo cambio. Las influencias culturales, sociales, religiosas, etc., están a la orden del día. Por lo tanto es muy peligroso quedarse parados, anclados, mientras el mundo sigue su camino sin detenerse.

Yo personalmente creo que lo único que ha cambiado entre nuestras madres y las hijas de hoy es la forma de vestir.

Se nos están permitidas tan pocas cosas que a veces, en la etapa de la adolescencia, sobre

todo, te planteas si te sientes orgullosa o no de ser gitana.

Sin embargo, para ellos es diferente. Los hombres son los reyes hasta que mueren. Ellos no tienen que justificar nada ni demostrar nada.

Ser buena hija, buena esposa, buena madre, buena nuera es todo cuanto se nos pide. Pasar todos estos niveles con buena nota nos acredita tener el título de BUENA GITANA. Nada de inquietudes ni de pensar por nuestra cuenta. Nada de alterar ninguna de las normas establecidas o estarás en “entredicho”.

A nosotras se nos pide que pensemos como nuestras abuelas, pero a ellos no se les pide que se comporten como hace cincuenta años. Con esto no quiero decir que sea una feminista radical que quiere romper con la estructura y el modo de ser gitano, PARA NADA. Al contrario, me encanta el modelo de familia gitana, extensa y cuidada. La dedicación e importancia que se les da a nuestros mayores, a nuestros hijos, hermanos, etc. Yo no quiero que se pierda esto. Lo que quiero es que la mujer no juegue en todo este engranaje en segundo plano. Que esté en igualdad de poder opinar, de poder formarse, de tener inquietudes; en una palabra, de “socializarse”. Eso conlleva mezclarse con otras culturas pero no para perder la nuestra, sino para ser capaces de crecer y enriquecernos como personas. Lo contrario nos lleva a la cultura de la pobreza y el subdesarrollo.

Tenemos que crecer a la par hombres y mujeres gitanas porque si no, a la larga, ten-

dremos muchos conflictos. Actualmente se están dando muchos matrimonios mixtos producidos, en parte, por este motivo. El hombre o la mujer gitana con un mínimo de inquietud prefieren veces un marido o mujer de otra cultura porque se siente más valorado y mejor comprendido que con el de su propia etnia.

Si por algo se caracteriza el siglo XXI, entre otras muchas cosas, es por el mestizaje. En un mundo en el que todas las culturas y sociedades se mezclan, el gitano no puede quedarse aislado, acotado por unas leyes ancestrales que van contra todo avance de la sociedad. Tiene que darse cuenta de que el mezclarse no implica perder identidad, sino fortalecer la cultura de la que vienes, enriqueciéndola y engrandeciéndola. Creo que no estoy equivocada cuando digo en algunos foros que no perdemos nada, al contrario, ganamos mucho. Conocer otras culturas diferentes a las nuestras no es malo. Nos hace mejores personas. Y nos da mejores instrumentos para poder diseccionar nuestra sociedad permitiéndonos desechar los prejuicios y quedándonos con los verdaderos valores que configuran el ser de verdad "gitano".

No debemos abandonar la lucha, aunque hay días en los que una piensa que está cansada, que no vale la pena tanto esfuerzo. Sin embargo, en mi caso es una cuestión de "responsabilidad de futuro". Una mujer formada creará una familia formada.

Cuando veo cómo ha cambiado la sociedad española en estos 25 años de democracia, me asombro, y me produce tristeza ver cómo nosotros, los gitanos, no avanzamos tan rápidamente como desearía. Sé que todo proceso de cambio requiere un tiempo, pero me hago mayor y me encantaría acelerar al máximo antes de marcharme definitivamente. Es verdad que se han producido algunos cambios, pero yo creo que son más de imagen que de com-

portamiento y pensamiento. Estamos en el punto en donde la sociedad española hace 25 o 30 años. Esto supone un coste personal importante para las mujeres que estamos en ese acelerar el proceso. Por ello seguimos acudiendo a todo lo que nos reporte formación, por ello en este momento podemos hablar en foros donde antes era casi impensable. Cada vez somos más mujeres capaces. Sin embargo ellos siempre son los mismos desde hace 25 años. Sólo unos pocos hablan en público y todos sabemos quiénes son, los podemos contar con los dedos de una mano.

Si nos dejaran, nosotras podríamos hacer aportaciones para una mejora de la situación actual de nuestro pueblo. Pero mientras que en las grandes organizaciones que deciden nuestro destino y los presupuestos económicos la composición de miembros sea de un 50% de gitanos y, de ellos, sólo el 5% son mujeres, nunca avanzaremos. Si además de esto, en los últimos 25 años siempre se cuenta con los mismos, nunca daremos pasos adelante. Para callarnos en algún momento tuve que escuchar: "los cambios están a la vista, aquí estás tú que eres mujer, esto hace unos años era impensable, etc.". Justificaciones.

En las grandes decisiones sólo están ellos y si acaso un par de mujeres para dar color a la mesa y porque les obliga la administración, a quien por otra parte también le interesa que estén los mismos ya que ello no les produce ningún desgaste.

Quiero hablar también del comportamiento religioso, ya que está siendo últimamente una pieza clave en el transcurso del pueblo gitano. Pese a que tengo incluso familia dentro de estas iglesias, he de decir que la mayoría de ellos no hace un discurso favorecedor a la igualdad entre hombres y mujeres. Aunque Dios nos creó iguales, parece ser que para algunos hombres gitanos que imparten la

doctrina, la mujer debe seguir estando sometida al hombre y a sus leyes, no a las de Dios.

Hace algunos años no me hubiera atrevido a hablar tan claramente de lo que pienso, pero creo que ya es hora de hablar con claridad. Me avalan casi medio siglo de vida y una familia, entre hermanos, hijos, sobrinos, de alrededor de 70 personas, que creen en mí y son mi mayor apoyo.

Soy presidenta de una asociación en la que se lucha porque la situación de los gitanos no se perpetúe. Deseo que las personas encuentren una salida y por tanto que fuera necesario este tipo de asociaciones; que sólo existieran para actividades culturales porque esto querría decir que los gitanos y gitanas estaríamos en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía.

Pero tal cual veo el ritmo que llevamos, no es posible. Mientras los esfuerzos vayan dedicados a no perder parcelas de poder, y el desgaste en terrenos controlados, van a pasar 25 años más para que nosotros vayamos a encontrar el camino.

Ese camino para mí es una oportunidad para que nuestros niños y niñas tengan una escolarización normalizada. Queremos esos esfuerzos para que nuestras niñas sigan en los colegios e IES a partir de los 12 años, porque sólo a través de la formación, podremos tener cambios positivos.

Sólo cuando un ser humano adquiere una serie de recursos se encuentra en igualdad de

condiciones y puede decidir con claridad lo que quiere realmente. Escuchar la opinión de todos y todas, porque todo es válido y las mujeres al fin y al cabo somos las madres y abuelas de esos futuros gitanos, sólo por esto ya se nos debería de dar participación.

Por otro lado pido respeto a las personas que tienen el poder, “Déjennos de vender”, “los gitanos somos así”, porque no es verdad dicha imagen. Somos en muchos casos como nos dejan ser; en la mayoría de los casos, poco. Hay lugar para todos, vamos a dejar que estén todos los que quieran estar. Escuchemos a nuestros mayores, a nuestros jóvenes, pero no hagamos oídos sordos a nosotras, las mujeres.

Las mujeres son las que alimentan nuestra cultura, el mundo gitano no es de unos pocos, es de todos nosotros. Todas las opiniones son valiosas y cada uno en su parcela sabe lo que necesita y tiene derecho a expresarlo.

Utilicemos nuestro poder y relevancia en la administración pública para ayudar a la mayoría de gitanos, que no perpetúen su situación sino que seamos capaces (por primera vez en la historia) de ser protagonistas de nuestro destino.

El mundo gitano es de todos. Yo también formo parte de él.

“GITANA NACÍ Y GITANA MORIRÉ”.



Alexandrina Da Fonseca
Presidenta de la Asociación Arakerando (Alicante)



REFLEXIONES EN TORNO A LA REGULACIÓN JURÍDICA RELACIONADA CON LA MUJER GITANA

Teresa Freixes

Mucho me complace poder participar en esta celebración de los 25 años que cumplen las *Jornadas de Enseñantes con Gitanos*. Aunque yo hace poco tiempo que estoy participando en ellas, la ingente labor que a lo largo de este tiempo ha venido desarrollando la Asociación que cobija estas actividades y el espíritu con que han impregnado a las sucesivas Jornadas han constituido para mí una experiencia inolvidable. Tengo un gratísimo recuerdo de todo ello, tanto por los contenidos que se han abordado como por la cálida acogida que me ha sido dispensada desde la Asociación y todos los centros y comités organizadores y desde las y los participantes. Con todas y todos he podido compartir reflexiones y, ¡cómo no! anécdotas y vivencias en verdad enriquecedoras, que me han servido para poder aproximarme mejor a los problemas que, desde mi perspectiva profesional, que es la jurídica, tenemos que enfrentarnos día a día en la compleja sociedad y los complicados tiempos que nos ha tocado vivir.

Teniendo en cuenta esta dimensión de lo complejo, en lo multicultural y en relación con el género, expondré unas breves reflexiones acerca de tres puntos. Uno es que siempre es obligado cuando se tiene que aplicar la perspectiva de género a las diferencias culturales, desde la universalidad de los derechos humanos y en relación con las mujeres gitanas. El segundo viene impuesto por razones de actualidad, como es el hecho de que 25 estados de la Unión Europea hayan firmado una

Constitución en la que la perspectiva de género coexiste con la necesidad del respeto de los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Y el tercero responde a una coyuntura casual, puesto que este año el Informe temático que hemos realizado en la Red de expertos independientes de la Unión Europea en materia de derechos fundamentales ha versado sobre la protección de las minorías.

Los derechos de las mujeres, las diferencias culturales y la universalidad de los derechos humanos

En la Conferencia de Viena de 1993, las Naciones Unidas proclamaron que los derechos de las mujeres forman parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales y que la igual participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida y la erradicación de toda forma de discriminación constituye uno de los objetivos prioritarios de la comunidad internacional (apartado 18). Acciones posteriores de Naciones Unidas, como la Conferencia de Pekín de 1995, reafirmaron y ampliaron esta perspectiva en aras de garantizar universalmente los derechos de las mujeres y de las niñas.

En nuestras complejas sociedades, el fenómeno del multiculturalismo se hace cada vez más presente. Además de las minorías autóctonas, presentes desde hace largo tiempo en un territorio concreto, las migraciones han colaborado a formar esta diversidad cultural que, a

veces, se manifestaba ya de origen. Y lo que importa resaltar, a los efectos de este trabajo, es que las diferentes concepciones culturales tienen, evidentemente, sus efectos sobre la naturaleza, la lista, el contenido incluso de lo que nosotros denominamos derechos humanos. Y mucho más, debido también a cómo se ha ido conformando la función social de las mujeres, cuando se trata de los derechos de éstas en una sociedad concreta.

Trasladado esto al terreno de lo jurídico, si las diversas concepciones de los derechos de los individuos y de los grupos constituyen un obstáculo para llegar a un concepto universal de derechos humanos, pues cada cultura se reclama de una tal o cual idea filosófica, religiosa o ética, no podemos obviar los problemas internos que estas diferencias originan, cuando se intenta dar una respuesta jurídica aceptable a las diferentes necesidades de las distintas minorías, especialmente si se trata de los derechos de las mujeres pertenecientes a una minoría concreta. En el fondo, de lo que se trata es de permitir el equilibrio entre la libertad de todos y la no discriminación en la diferencia para poder llegar a ese ideal de justicia tantas veces proclamado pero pocas practicado.

Dos son los grandes problemas que pueden observarse en la relación entre diversidad cultural y derechos humanos, en relación con los derechos de las mujeres. De un lado, es necesario interrogarse sobre la posibilidad o no de universalizarlos, de introducirlos en no importa qué sociedad, incluso si los derechos que queremos que sean allí respetados son incompatibles con sus valores culturales. De otro lado, es necesario también cuestionarse sobre cuáles pueden ser los valores jurídicos que, en una sociedad multicultural, resultan apropiados para obtener una interpretación de las normas jurídicas aplicables a los conflictos inherentes a la vida social, de tal modo que, sin

negar o desconocer los derechos juridificados, podamos al mismo tiempo salvaguardar los valores culturales esenciales de las minorías presentes en el territorio que sean compatibles con la universalidad de los derechos.

En lo que concierne a las diferencias culturales entre sociedades distintas no queda otra cosa que constatar las dificultades que se perciben respecto de la eficacia de la Declaración Universal de Derechos Humanos o de cualquier tratado internacional relativo a derechos. Es verdad que prácticamente todos los Estados pertenecen a Naciones Unidas, pero muy pocos de entre ellos respetan efectivamente los derechos proclamados por la Declaración y regulados por los Pactos Internacionales. Generalmente se argumenta con razones políticas o económicas para explicar los fenómenos que entorpecen la eficacia de las normas internacionales de derechos humanos, hecho que puede constatarse con la inexistencia de sistemas democráticos en la mayor parte de los Estados del mundo.

La penetración de los valores subyacentes a los derechos humanos reconocidos en los textos internacionales es difícil en las sociedades que no los tienen incorporados en su tradición jurídica. También resulta muy complejo otorgar eficacia generalizada a los derechos humanos en las sociedades multiculturales, a menos que este multiculturalismo se refleje en forma vinculante en sus sistemas jurídicos. Me explico: Tomemos como ejemplo, en primer lugar, a un Estado de la Unión Europea en el que coexistan diversas culturas autóctonas, presentes y oficializadas en el sistema jurídico, de tal forma que su expresión fáctica sea absolutamente legal porque la diversificación normativa así lo permite (es el caso de estados con fuerte descentralización territorial). En este supuesto, el ejercicio de derechos humanos puede estar sometido a reglas jurídicas diferen-

tes en cada parte del territorio sin que ello origine más problemas que la determinación de la norma aplicable o la realización del “balancing” o ponderación en caso de colisión o conflicto. En estas sociedades, el multiculturalismo está oficializado y responde a la misma estructura del sistema jurídico, sin que se aprecien normalmente problemas de aguda resistencia frente a la generalización de los valores subyacentes a los derechos humanos tradicionales en la cultura occidental. Este primer ejemplo cubriría el supuesto de hecho de las personas gitanas insertas y/o nacionalizadas en cualquier estado europeo.

Pero pongamos un segundo ejemplo, también en cualquiera de los Estados de la Unión Europea, pero esta vez en uno que tenga una tasa de migración extranjera media, es decir, una sociedad en la que el multiculturalismo no autóctono sea evidente y esté presente en los distintos ámbitos de la vida social. ¿Reconocen las normas jurídicas de esos Estados el derecho a la diferencia? ¿Es posible, de algún modo, conservar ciertas reglas de conducta o normas propias, con relación por ejemplo a derechos de la personalidad? ¿Con arreglo a qué códigos se enjuician los conflictos de familia, de clan o de etnia, cuando el grupo social se encuentra desplazado? ¿Pueden formalizarse distintas regulaciones, por razón de la procedencia, sobre la situación jurídica de las personas migrantes? El hecho de la existencia de comunidades gitanas, por ejemplo en nuestro país, que han llegado hace relativamente poco tiempo y que provienen de lugares distintos, cada uno con peculiaridades, es también perceptible desde este orden de consideraciones.

Es evidente que el trato jurídico que reciben las minorías culturales autóctonas es muy distinto del que las normas otorgan a las minorías culturales exógenas que se forman en nues-

tros estados como consecuencia del aumento de los fenómenos migratorios que se observa en estas últimas décadas. Se observa que las posibilidades de reglamentación con contenido multicultural no existe hoy día más que con relación a las culturas oficializadas en nuestras sociedades, aunque también hay que señalar que en su origen bien pudieron ser minoritarias y rechazadas por no resultar compatibles con los valores de las mayorías. Pero, en todo caso, se trataría de manifestaciones culturales ya integradas en el sistema sociocultural, político y jurídico.

Por el contrario, cuando el multiculturalismo es nuevo y, sobre todo, cuando es resultado de las migraciones hacia nuestros Estados europeos, originadas por las crisis socioeconómicas de otros países, como los del Magreb o de América Latina y, más recientemente, de África sub-sahariana y Europa del Este, este multiculturalismo difícilmente se integra en la cultura oficial y presenta problemas de distinta intensidad cuando se trata de dar eficacia jurídica a los derechos humanos.

Si a todo ello le añadimos las singularidades que afectan a las mujeres gitanas, que se pueden percibir tanto entre aquéllas que ya están en cierta manera integradas o totalmente integradas en nuestra sociedad, como en aquéllas otras provenientes de otros lugares, cuyas características diferenciales comportan verdaderos problemas de adaptación o integración, nos situamos frente a uno de los mayores retos que tiene nuestra sociedad y, al mismo tiempo, nuestro sistema jurídico: permitir que la pertenencia a una minoría, en el sentido estricto del término, que tiene todo el derecho a mantener su identidad, no comporte al mismo tiempo vulneraciones de derechos humanos o de la igualdad de mujeres y hombres. Caminos hay para ello. Lo que es necesario es quererlos recorrer allanando obstáculos.

Los derechos de las personas pertenecientes a minorías y la igualdad entre mujeres y hombres en la futura Constitución Europea

Qué quiere ser la Unión Europea, cómo tiene que actuar, cuáles son sus signos de identidad, se define por sus valores. Los textos constitucionales, en el constitucionalismo democrático, incorporan los valores en los que se fundamentan las sociedades que los adoptan. Señalar cuáles son los valores de la Unión no es una cuestión retórica, porque si no preservamos los valores que sean señas de identidad para todos los ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea, para todas las autoridades de la Unión, ésta acabaría por diluirse en su magnitud y complejidad. Además, los valores presiden los requisitos que son necesarios para entrar en la Unión y permanecer en ella, puesto que los Estados deben respetarlos y promoverlos en común. Y si los ponen en riesgo claro de violación, los Estados pueden ser sancionados y perder el voto en las instituciones comunitarias, como sucedió temporalmente, en forma preventiva, con la entrada de Haider en la coalición gubernamental en Austria.

Pues bien, entre los valores de la Unión, se encuentran, por una parte, la igualdad, comprendiendo la igualdad entre mujeres y hombres y, por otra parte, el respeto de los derechos humanos, comprendiendo los derechos de las personas pertenecientes a minorías.

Además, se han mantenido las regulaciones de los Tratados acerca de la igualdad transversal (art. III-2), la no discriminación por razón de sexo o por razón de orientación sexual (art. III.3 y 8), las regulaciones acerca de la igualdad en el terreno del trabajo (art. III-104) y el empleo (entre ellas la igualdad de remuneraciones y las acciones positivas en el marco profesional, art. III-108).

Han aparecido nuevas regulaciones, como es la consideración de que la sociedad europea se caracteriza, entre otras cosas, por la igualdad entre mujeres y hombres (art. I-2), que la Unión fomentará la igualdad entre mujeres y hombres (art. I-3), que se luchará contra la trata de seres humanos, en particular de mujeres y niños (art. III-168) y que se considera delictiva la explotación sexual de mujeres y niños (art. III-172). Nótese, al respecto, que en el art. 2 la igualdad no aparece como valor de la Unión, vinculante para la entrada y permanencia en la Unión cuya infracción puede dar lugar al procedimiento de sanción, sino como un elemento que "caracteriza" a la Unión Europea. Ello comporta que, para poder considerar que la igualdad entre mujeres y hombres es un valor de la Unión, es necesario, mediante una interpretación sistemática del texto constitucional, y en aras de una interpretación conforme al principio de unidad, conectar la igualdad como valor del art. 2 con las regulaciones que la igualdad entre mujeres y hombres presenta a lo largo de la Constitución. De esta forma, algo abstracto, sin contenidos concretos, como es la igualdad sin adjetivos, cobra sentidos precisos, entre ellos el de la igualdad de género.

También cabe destacar, y ello es importante en el contexto de estas reflexiones, que la Constitución Europea contiene, esta vez como valor estrictamente considerado, en el art. 2, el respeto a los derechos de las personas pertenecientes a minorías, como una de las manifestaciones de la necesidad del respeto a los derechos humanos, que también es un valor constitucional.

De este modo, en la Constitución Europea, aunamos las tres regulaciones de alto nivel, es decir, de nivel constitucional, que definen el marco jurídico superior aplicable a toda regulación normativa dirigida a la mujer gitana: Por

una parte, la igualdad entre mujeres y hombres; por otra, el respeto de los derechos humanos, comprendiendo los derechos de las personas pertenecientes a una minoría, la gitana concretamente. Esta tríada debe estar presente en forma complementaria y coherente en cualquier regulación, de tal modo que todos sus componentes (género, derechos fundamentales y respeto de los derechos de las personas pertenecientes a minorías) cobren eficacia sin que ninguno de ellos prevalezca sobre el otro y ofreciendo, a través de la complementariedad, la garantía de la dignidad humana universalmente reconocida, sin distinción de raza, religión, sexo o cualquier otra condición personal o social.

La aplicación del estándar europeo a las regulaciones vigentes en España: el Informe del Réseau UE d'experts indépendents en matière de droits fondamentaux

Como he señalado anteriormente, el Informe temático 2004 del Réseau UE d'experts indépendents en matière de droits fondamentaux ha versado sobre la regulación jurídica existente en Europa sobre las minorías. Para elaborar tal Informe es necesario primero, antes de realizar la síntesis de todos los países, realizar una serie de averiguaciones en cada estado. Posteriormente, teniendo en cuenta los informes nacionales, se elabora el Informe general de la Unión.

Del análisis que tuve que realizar sobre el marco jurídico español, podemos desprender diversas consideraciones:

En primer lugar, que a pesar de que en la Constitución Española no existe un reconocimiento formal ni una definición de "minorías", en su Preámbulo se reconoce y considera objeto de protección a los pueblos de España, las culturas, las tradiciones, lenguas e institu-

ciones, lo que abre el camino a un tratamiento jurídico-constitucional sobre las minorías y, concretamente, sobre la minoría gitana, que es la más significativa como minoría étnica presente en el territorio español.

Este marco constitucional se refuerza con el art. 14 de la Constitución Española, cuando prevé que los españoles son iguales ante la ley sin discriminación por razón de nacimiento, de raza, de sexo, de religión, de opinión o no importa qué condición o circunstancia personal o social. Además el art. 9.2 CE prevé que incumbe a los poderes públicos promover las condiciones necesarias para que la libertad y la igualdad de los individuos y de los grupos en los que éstos se integran sean reales y efectivas. Por otra parte, en el art. 13 CE se dispone que los extranjeros gozarán en España de los derechos y libertades garantizados en el Título I de la Constitución en los términos establecidos en los Tratados internacionales y en las leyes españolas.

Examinando las leyes internas, podemos destacar un amplio abanico normativo, de carácter general, contra el racismo y la discriminación racial: Por ejemplo, en materia penal, el art. 607.1 del Código Penal castiga el genocidio, delito que no prescribe jamás; en el art. 515.4 se prohíben las asociaciones que favorezcan la discriminación, el odio o la violencia contra las personas, grupos y asociaciones por razones, entre otras, de ideología, de religión o de creencias y por pertenecer a una raza, etnia o nación; además el art. 520 permite la disolución de estas asociaciones por el mero hecho de existir, sin que sea necesario que realicen actos encaminados a la realización de las conductas incriminadas. En materia civil y administrativa contamos también con amplias disposiciones para combatir la discriminación, así como en materia laboral, donde también existen medidas sobre igual-

dad de trato y no discriminación en el trabajo. Todas estas normas son de alcance general y, por lo tanto, aplicables a la minoría gitana.

Por otra parte, contamos con disposiciones específicas acordando un estatuto singular a los gitanos, como minoría étnica. Así, a partir de las previsiones del Congreso de los Diputados, acordadas en 1985, respecto de la creación de un Plan de Desarrollo Gitano, el gobierno incluye, cada año, una partida presupuestaria específica, con tal finalidad, en los Presupuestos Generales del Estado. El Plan prevé la cooperación financiera y técnica con las ONG que trabajan con la población gitana con tres ámbitos prioritarios: el programa de inserción laboral, el programa de inserción social y el programa específico de promoción y apoyo al desarrollo de la mujer gitana. En tal marco se ha prestado una atención especial a la formación profesional y a la protección de la imagen y la difusión de la cultura gitana. Pese a ello, también hay que constatar, que según el Informe de la ECRI (Comisión europea contra el racismo, Segundo informe sobre España, hecho público en 2003) la frecuencia del abandono de los estudios es grande, llegando al 70% de los niños de más de 14 años y al 90% de las niñas mayores de tal edad y también se constatan dificultades para el acceso de los niños gitanos a la educación preescolar.

Un obstáculo de orden legal nos impide muchas veces tener estadísticas fiables sobre la aplicación y seguimiento de los programas con la población gitana, puesto que la Constitución Española, en el art. 16, y la Ley 15/1999 de protección de datos, consideran que todos los datos sobre la raza, la etnia y la religión (entre otros) tienen la consideración de datos especialmente protegidos que no pueden ser recogidos sin el consentimiento explícito de las personas concernidas. Ello comporta que no dispongamos de estadísticas

pertinentes que nos permitan tener un mejor conocimiento de las necesidades sectoriales (educación, trabajo, etc.) de la población gitana y que no podamos evaluar el impacto de género de las medidas que se prevén en los programas de atención, puesto que para poder realizar esta evaluación, tener estadísticas fiables desglosadas por sexo, constituye un requisito imprescindible. La ECRI recomienda a España que encuentre algún mecanismo que permita la obtención de tales informaciones, sin las cuales es evidente que es muy difícil poder realizar políticas públicas adecuadas.

Otro problema que evidencia el Informe del Réseau UE es la dificultad de realizar políticas generales cuando la población gitana tiene una distribución irregular en el conjunto del territorio español. En el Informe que España envió al Consejo de Europa en el marco de la Convención-cuadro para la protección de las minorías nacionales se constata, por ejemplo, que es Andalucía la comunidad autónoma en la que reside permanentemente un mayor número de gitanos, tanto en números absolutos (286.110 personas) como relativos (3,95% sobre la población total).

En este Informe, en el cual respondemos a un cuestionario previamente determinado y establecido con la Comisión Europea, también se preguntaba si existían en España comunidades gitanas viviendo en forma itinerante y si existía un sistema educativo adaptado a esta forma de vida. Tras advertir que la mayor parte de población gitana está establecida en forma permanente, pero con cierto grado de movilidad, se constató que el modelo educativo es único, pero que en el Ministerio de Trabajo, en colaboración con ONG especializadas, se organizan algunos cursos de formación profesional específicos para los grupos que no pueden acceder a los módulos formativos ordinarios.

También abordamos, en el Informe, específicamente, el tema de la lengua. La lengua romaní no está reconocida como lengua oficial del Estado, aunque ello no constituye obstáculo para el uso ordinario de la misma. Precisamente, a petición de las organizaciones representativas gitanas, la Constitución ha sido traducida oficialmente al romaní y las administraciones públicas tienen que ofrecer apoyo económico a las publicaciones escritas en esta lengua. Pero en las comunicaciones oficiales con los órganos públicos, sólo están permitidas las lenguas que tienen carácter oficial o co-oficial, del que carece la lengua de los gitanos. Y también se encuentra a faltar que el Plan de Desarrollo Gitano no incluya previsiones específicas para el aprendizaje de la lengua romaní en la escuela pública.

En otro apartado, en el Informe nos hicimos eco de las condiciones desfavorables con que se encuentra la población gitana en relación con la vivienda ya que, si bien la mayoría de los gitanos españoles viven en pisos o apartamentos clásicos y los que viven en caravanas constituyen una minoría, los más no tienen otra opción que vivir en barrios situados en un ambiente degradado e insalubre. También constatamos que, en este punto, son las comunidades autónomas las que están actuando cada vez más en este terreno, mediante convenios de colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, para ir obteniendo progresivamente un mejor acceso de las familias gitanas a los alojamientos normalizados.

Por último, en esta síntesis sobre el Informe 2004, destacaré que existen diversos órganos

consultivos en los que la minoría gitana participa como son la Comisión Consultiva para el Programa de Desarrollo Gitano, la Fundación Secretariado Gitano o el Consejo Municipal de la Población Gitana de Barcelona. Y, especialmente, la participación de una mujer gitana, como representante del gobierno español en el Grupo de Expertos Gitanos del Consejo de Europa.

Como podemos fácilmente apreciar, más que problemas jurídicos, los que tienen los gitanos y las gitanas son problemas de falta de una adecuada atención especial administrativa. Las normas contra la discriminación constituyen un importante instrumento, pero sólo operan cuando la discriminación ha sido constatada. Quizás lo que es necesario es prever, a nivel normativo y en el ámbito de la actuación de los poderes públicos, mejores políticas de acción positiva sobre la minoría gitana que sean transversales a todas las demás políticas públicas y que, superando los obstáculos que existen sobre la recogida de datos e informaciones sobre el pueblo gitano, comprendan las medidas de género necesarias para que las políticas que se emprendan se dirijan en forma adecuada a la lograr la igualdad real entre mujeres y hombres, también en las comunidades gitanas.



Teresa Freixes

Catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Barcelona y Catedrática Jean Monnet de Derecho constitucional europeo. Pertenece, como representante para España, al Réseau UE d'experts indépendents en matière de droits fondamentaux



NO ES BASTANTE

Carmen Santiago

No resulta fácil, al menos para mí, escribir sobre el asociacionismo gitano. Es cierto, como indicaban mis amigos de *enseñantes con gitanos*, cuando me pedían escribir sobre el tema, que he estado muy implicada en el movimiento asociativo local, regional, nacional e internacional, como socia, técnica, colaboradora... y todos los que hemos tenido alguna implicación sabemos lo complicado que es este tema. Por eso, las palabras que siguen son simplemente una reflexión personal hecha en voz alta, sin pretender ningún rigor, ni nada por el estilo, sino sólo un rápido recorrido por lo que he visto en estos quince o dieciocho años transcurridos, desde mi primera participación en una reunión gitana, un “encuentro de jóvenes gitanos para fomento del asociacionismo juvenil”.

Es mucha la gente que se ha implicado en estos años, que ha dedicado su tiempo e ilusión a esta causa y ello mucho antes que la que escribe, y muchos son los esfuerzos realizados, por lo que en primer lugar quisiera dar las gracias a todos los que han contribuido a esta causa. Hemos pasado ratos buenos y malos, y muchos nos hemos hecho amigos, con un cariño que perdura, pese al tiempo y la distancia. Sólo por ello, por lo gratificante y enriquecedor a nivel personal, merece la pena el esfuerzo realizado.

Puede que quizá sea bueno detenerse un momento y reflexionar, ver qué se ha conseguido, cómo está el movimiento asociativo, cómo ha evolucionado, cómo debe evolucionar, cuáles son los objetivos a perseguir...

Muchos son los interrogantes que podríamos intentar responder.

Creo que es indiscutible que uno de los objetivos que aparece en prácticamente todos los estatutos de asociaciones y federaciones es “la promoción del Pueblo Gitano”. Todos parece que perseguimos ese objetivo: mejorar la situación del pueblo gitano, con mayor incidencia en mujeres y jóvenes según el tipo de asociación. Y creo sinceramente que en todos estos largos años, -o al menos desde el 88, que es cuando yo comencé a participar en asociaciones, hasta ahora- algo hemos avanzado.

Si queremos constatar esos avances, tendríamos que partir de la situación de la población gitana en una fecha determinada y a partir de entonces ver la evolución. No lo voy a hacer. Me remitiré a alguno de los numerosos estudios que se han realizado sobre nosotros, por la universidad o por cualquier tipo de institución pública o privada, por expertos, eruditos, antropólogos o sociólogos, donde podrán encontrar ustedes distintos datos, como cuántos somos, de dónde venimos, a qué edad nos casamos, cuántos hijos tenemos, en qué trabajamos, en qué no trabajamos, porcentajes de empleo de hombres y de mujeres, esperanza de vida, tipo de vivienda que ocupamos, hábitos alimenticios, color de ojos...

Mucho es lo que se ha estudiado a la población gitana y numerosísimos los diagnósticos, propuestas, planes... todo ello teóricamente tendente a mejorar nuestra situación, con propuestas de distinto tipo y signo.

En estos estudios podremos detectar fácilmente la situación de desigualdad en la que se encuentra la población gitana. Y comparando por campos o materias la situación de hace veinte años a la de ahora, podremos ver que se han producido avances y mejoras en nuestra situación, ya sea impulsadas por las asociaciones o por las distintas políticas sociales.

¿Cómo es la situación actual?

Quizá una de las parcelas donde más fácilmente se constate esta mejora es en el campo de la educación. En el 88 escolarizábamos a los niños y realizábamos censos para detectar a niños sin escolarizar. Hoy este dato ha cambiado y prácticamente todos los niños gitanos acuden al colegio, aunque siguen siendo muy elevados los datos de absentismo y de fracaso escolar. Aunque se ha incrementado notablemente, aún sigue siendo muy bajo el porcentaje de alumnos gitanos que acuden a la Universidad.

Igualmente se han desarrollado acciones interesantes en materia de empleo en distintas comunidades autónomas, y numerosas actividades de formación. A pesar de ello siguen existiendo altas tasas de desempleo en la población gitana, y hoy, en Madrid, por ejemplo, hay mujeres gitanas que se fingen sudamericanas para trabajar como empleadas del hogar.

En materia de vivienda tenemos acciones de todo tipo: experiencias cuya utilidad, desde mi punto de vista, consiste en dejar constancia de las actuaciones que no se deben repetir: Valdemingómez, Rosillas, La Celsa y otras actuaciones que pueden constituir el punto de partida para iniciar políticas de vivienda adecuadas a la problemática actual.

Se constata un cambio importante respecto de la mujer gitana. Se ha desarrollado un

movimiento asociativo cualitativo y cuantitativo que está protagonizando algunos de los cambios mayores de la minoría gitana. Las mujeres gitanas somos conscientes de los problemas de nuestro pueblo, somos conscientes de la realidad que vivimos día a día los gitanos y queremos cambiarla, aunque aún no se disponga de mecanismos suficientes. Está cambiando la actitud de las mujeres gitanas y la percepción que la sociedad gitana y la sociedad mayoritaria tiene de ellas. Hay un claro esfuerzo y apuesta por mejorar, por alcanzar nuevos logros, nuevas posiciones, nuevas metas, a la vez que se preserva nuestra identidad y nuestra diferencia.

A pesar de los avances, persiste la situación de desigualdad de la población gitana a todos los niveles.

¿Recae sobre el movimiento asociativo la obligación de solucionar esta situación de desigualdad o es ésta una obligación del estado?

No debemos de perder de vista que ésta es una tarea de un estado social y democrático y al estado corresponde esa responsabilidad. No olvidemos que el asociacionismo surge porque el estado no da una respuesta a determinadas necesidades de distintos grupos; ahora bien: ¿han sido las políticas de los distintos gobiernos adecuadas o suficientes para solucionar la cuestión gitana? Sinceramente creo que no.

El Programa de Desarrollo Gitano en 1988 fue un primer intento, un paso adelante para abordar la situación de desigualdad sistemática e histórica de la población gitana en España. A fecha actual y reconociendo el avance que supuso su creación, el Plan de Desarrollo no se sostiene y así se ha puesto de manifiesto en la valoración del plan realizada a la cual me remito. No se sostiene que con tres millones de euros, (que es una cifra muy inferior a la sub-

vención que, por ejemplo, recibía el diario *Egin* antes de ser suprimido) presupuesto anual de este plan, se pretenda dar solución a la situación de desigualdad de 800.000 ciudadanos españoles que son gitanos.

Somos conscientes del esfuerzo de profesionales convencidos, motivados y deseosos de mejorar la situación de la población gitana. Pero esto no es bastante. Podemos pensar que no hay conciencia a nivel político de la realidad de la población gitana, de su problemática, o simplemente que no hay voluntad de atajar esta cuestión, o no la ha habido.

Penosa, en mi opinión, fue la comparecencia que realizamos implicados en el movimiento asociativo gitano en la Comisión de las Cortes, no por las comparecencias en sí, que no dudo fueron todas interesantes, sino por el documento publicado que no añadió nada que no conociéramos todos, y por ende ahí quedó, sin ninguna continuidad.

El estado de las autonomías ha dado lugar a que en las distintas regiones y con desigual resultado se aborden políticas a este nivel. Así se han aprobado distintos Planes Integrales Regionales que habrá que evaluar una vez se pongan en marcha con financiación adecuada, pues algunos, como el andaluz fueron aprobados, pero durante años no ha tenido financiación.

Las políticas desarrolladas a nivel local, siendo realmente éste el nivel donde se constatan problemas y donde habría que buscar soluciones, tienen escasa trascendencia. Se han constituido algunos consejos locales, jornadas de acercamiento payo-gitano, actuaciones en barriadas marginales o de actuación preferente, programas al uso... y poco más.

Actualmente y tras la reflexión lógica y necesaria a que dio lugar la evaluación del Plan de Desarrollo Gitano, se ha estado trabajando en el Consejo Estatal del Pueblo Gitano,

auspiciado por el Ministerio de Trabajo, consejo que pretende ser un órgano interministerial de carácter consultivo y asesor, en el que con carácter formal se institucionalice la participación de las organizaciones gitanas en el área de la acción social. El Consejo Estatal pretende ser un espacio de reflexión y coordinación entre los distintos actores sociales, asociaciones y la administración general del estado, con el propósito de lograr un trabajo más eficaz entre las partes comprometidas en la promoción del pueblo gitano y la defensa de nuestra cultura.

A nivel europeo se desarrollan distintos programas con fondos de la Unión Europea, en general con buenos resultados, si bien se caracterizan por la falta de continuidad de las acciones emprendidas. En el seno del Consejo de Europa hay un grupo de expertos sobre políticas con gitanos (*Roma*), que financia la participación de un representante español, que en la actualidad está vacante. Igualmente se ha constituido el Foro Europeo para *Roma* y *Travellers*, que pretende ser un órgano de participación de la comunidad *Roma* a nivel internacional y cuyos objetivos son:

- Disfrute igualitario para los *Roma* de Europa de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, incluyendo los derechos civiles y políticos, así como los económicos, sociales y culturales, y la protección que, en toda su extensión, proporcionan los estándares internacionales de derechos humanos.
- Plenas oportunidades para los *Roma* de participar e influir en el gobierno de Europa a todos los niveles –europeo, nacional, regional y local–, especialmente en lo que respecta a los procesos de toma de decisiones que puedan afectarles directa o indirectamente, sean éstas políticas o administrativas.

- La eliminación del racismo y la discriminación en Europa, en particular en los asuntos que tienen a los *Roma* como objetivo o que afectan a esta etnia.

¿Qué más se ha hecho? Simplificando, creo que poco más, que yo recuerde a bote pronto. ¿Son estas acciones suficientes para lograr la igualdad de oportunidades para la población gitana?

Hemos conseguido con la Constitución del 78 la igualdad formal (art. 14). Ya no están en vigor normas como la Ley de Peligrosidad social del 70, que en el art. 1 ordenaba expresamente vigilar a gitanos, vagos y maleantes, y hoy son varios los artículos constitucionales que hablan de igualdad como valor superior del ordenamiento jurídico, (art. 1.1), como valor a conseguir.

Ahora bien, la igualdad real, que los gitanos disfruten de igualdad de oportunidades como el resto de ciudadanos, aún está muy lejos. **Y es al estado, conforme al art. 9.2 de la C.E. al que corresponde promover las condiciones para que la libertad, la justicia y la igualdad sean reales y efectivas.** Y es al estado al que corresponde elaborar políticas que hagan real la igualdad formal, y a las asociaciones corresponde colaborar tanto en el diseño como en la ejecución de estas políticas, y sobre todo reivindicar el que se realicen.

Y esa igualdad real de la que habla nuestra Constitución, ¿dónde está? ¿Quién busca la igualdad real? ¿Reivindicamos esa igualdad real desde el movimiento asociativo? ¿Damos los pasos para conseguirla, si efectivamente la buscamos? A nivel político, ¿se busca la igualdad real para la población gitana?

Muchos son los interrogantes que se abren y hay cuestiones que atañen al estado y cuestiones que atañen al movimiento asociativo.

Respecto del movimiento asociativo

Debe quedar constancia de que el movimiento asociativo ha sido el germen y el origen de la aún no suficientemente desarrollada sensibilidad política hacia el pueblo gitano. Debe quedar constancia de lo beneficioso que ha sido para muchos jóvenes gitanos que han comenzado a trabajar en el movimiento asociativo, y a los que se nos han abierto otras puertas a través del mismo, y de lo mucho que hemos aprendido en el camino.

En el momento actual podemos preguntarnos cómo hemos desarrollado nuestras tareas. Mi actual percepción es que a pesar de los esfuerzos realizados, el trabajo no es bastante. Creo que muchos somos conscientes de que nos hemos equivocado, y mi crítica o autocrítica es constructiva, porque creo que hay que cambiar cosas en el movimiento asociativo, si es que nos parece el vehículo o mecanismo adecuado para transformar la realidad de la población gitana, o quizá tengamos que buscar otros caminos.

Respecto a qué debemos cambiar en el movimiento asociativo me atrevo a apuntar algunas consideraciones al respecto.

1.- *Unidad.*- Personalmente considero que las asociaciones son un mecanismo válido, pero no creo acertado mantener "Reinos de Taifas", y considero que ha transcurrido suficiente tiempo como para que el movimiento asociativo pudiera unirse para reivindicar nuestros derechos con una sola voz. Lo demás es restarnos fuerza. Debemos tener interlocutores a nivel local, autonómico y estatal, estructuras paralelas a las estructuras estatales. El Foro Europeo para *Roma* y *Travellers*, asociación internacional, registrada en Estrasburgo el julio pasado y ahora en proceso de captación de socios y de elección de repre-

sentantes, pretende en parte esto: impulsar que a nivel nacional, en todos los estados del Consejo de Europa exista un órgano, una plataforma, un lugar, un punto en común donde los gitanos nacionales hablen, se expresen, reivindiquen y participen en las cuestiones que les atañen.

No podemos seguir dando palos de ciego cada uno en su "chiringo". Los problemas de la población gitana se merecen el esfuerzo.

2.- *Renovación y especialización.*- Veo igualmente, y con tristeza, que las asociaciones actuales no han sabido dar cabida a las "nuevas generaciones". También han dejado fuera a la generación que ahora tiene alrededor de cuarenta años, que comenzó a participar en el movimiento asociativo y ahora están fuera del mismo. El movimiento o mejor dicho, "la cuestión gitana" está perdiendo una generación muy valiosa, que podría tener un importante papel en el cambio pretendido y creo que no nos lo podemos permitir. Hay que hacer sitio a esta generación y a las nuevas generaciones de jóvenes.

Cuesta renovar las estructuras, pero debe primar la responsabilidad. Hacen falta nuevas propuestas, hemos agotado una etapa, un modelo, y hay que dar paso a savia nueva que realice aportaciones diferentes. El movimiento necesita renovarse, necesitamos asociaciones o estructuras más abiertas, más democráticas, menos "clan". Hemos vivido "sucesos asociativos" por llamarlos de alguna manera, que han perjudicado a todos en general, pero fundamentalmente a la población gitana más necesitada y no podemos consentir que se repitan.

Podría también ser bueno que las organizaciones se especializaran, como "Enseñantes con gitanos", por ejemplo. Si no hay infraestructura suficiente, puede ser más útil especializarse en una materia determinada que intentar trabajar superficialmente muchas.

3.- *Objetivos cuantificables.*- Debemos marcarnos objetivos cuantificables a la hora de desarrollar políticas sociales si queremos que sean realmente efectivas. Ya no podemos desarrollar programas porque sí. No es bastante gastarse el dinero que se nos concede. Hay que ver si los programas a desarrollar son realmente válidos, si son los adecuados a las necesidades de la población y entonces aceptarlos y desarrollarlos. Si no son adecuados o no están suficientemente dotados económicamente, quizá no haya que aceptarlos.

4.- *Un movimiento reivindicativo.*- Hay cierto inmovilismo en el movimiento asociativo que hay que cambiar. Es triste llegar a reuniones sobre gitanos, donde los representantes de la comunidad gitana en un amplio porcentaje no intervienen, y donde no se hace ninguna propuesta, sino simplemente se escucha y se asiente. Los representantes de la comunidad gitana debemos ser reivindicativos, debemos hacernos oír y tener un papel activo en todas aquellas cuestiones que nos incumban. Tenemos que participar en el diseño de las políticas que nos afectan, tenemos que reivindicar estas políticas. Hay aún mucho trabajo por hacer y todos tenemos una parcela en la que actuar, pero está claro que tenemos que cambiar los esquemas de funcionamiento de las asociaciones.

Por ejemplo, ¿qué sabemos sobre **la Directiva 43 de la Unión Europea**, que tendría que haberse traspuesto en julio de 2003, que es una normativa de directa aplicación? ¿La conocen las asociaciones? ¿La damos a conocer? ¿Qué decimos respecto de la creación de un órgano para combatir la discriminación que prevé esta directiva? Si los gitanos somos el colectivo más discriminado según todos los estudios y estadísticas, si se rechaza a los gitanos más que a los inmigrantes, ¿por qué no se cuenta con nosotros? Tendríamos que saber

solicitar información, exigir la creación de los organismos que marca la ley, pedir que se aplique esta directiva comunitaria. No sólo no lo estamos haciendo, sino que muchos implicados en el movimiento ni siquiera conocen o se plantean esto.

5.- *Hay que luchar por la igualdad.*- La situación de desigualdad de la población gitana no es casual, es el resultado de la discriminación de la sociedad mayoritaria, que ha ejercido su poder sobre los más débiles durante mucho tiempo. Los gitanos no somos en un amplio porcentaje población marginal porque seamos ciudadanos de segunda categoría. No. La discriminación no se produce porque exista un conflicto de culturas, sino porque existen relaciones de poder y de desigualdad entre grupos que son las que ocasionan que se utilice la diferencia para dominar al más débil. Así se han ido construyendo los estereotipos y prejuicios ampliamente arraigados en la sociedad que predeterminan las reacciones frente a los gitanos. Esto es simplificar, pero explica en gran medida reacciones de la población mayoritaria frente a los gitanos.

Algo igualmente característico es *negar la existencia de discriminación*. Por ejemplo, en Estrasburgo, el encargado de la representación permanente de España en el Consejo de Europa, ante la propuesta finlandesa de creación de un órgano consultivo de Roma a nivel europeo, decía que no era necesario este organismo porque en España los gitanos estamos integrados, la constitución garantiza la igualdad y no es necesaria ninguna estructura más. Esta es la postura de representantes del gobierno en organismos internacionales. Corresponde a las asociaciones detectar estos supuestos de discriminación y luchar contra ella.

6.-*Planificar, importar y exportar buenas prácticas.*- Es necesario que las asociaciones elaboren planes a medio y largo plazo. No es

bastante con planificar anualmente las subvenciones que pedimos, hay que planificar a largo plazo con objetivos claros, con calendarios... y hay que aprovechar las experiencias que han dado buenos resultados en otras regiones o en otros países.

7.-*Fomentar la cultura gitana.*- Hablamos de multiculturalidad, de diversidad como riqueza, y sin embargo se nos ponen muchas trabas a la hora de poner en marcha programas o actividades culturales, como puede ser el flamenco. Creo que sí debemos fomentar nuestras expresiones culturales, no sólo porque sean nuestras, sino porque ello puede ayudar a fomentar imágenes positivas de los gitanos y porque la expresión de nuestra cultura es lo que da vigor a nuestra diferencia.

8.- *Debemos ser muy cuidadosos a la hora de elegir a nuestros representantes en cualquier estamento.*- Deben ser dignos e intachables. No podemos hacer concesiones porque hay mucho en juego.

El movimiento, las asociaciones gitanas, deben cambiar; ahora bien, *no debemos caer en el error de culpabilizar a las víctimas*. Las víctimas somos los gitanos, los gitanos somos los que sufrimos la discriminación y los prejuicios, y los que padecemos la situación de desigualdad, y es el estado, o la administración, la que tiene el deber, la obligación de promover la igualdad.

Respecto del estado

Desde mi punto de vista no ha existido una política social para los gitanos en España. Quizá el previsto nuevo Plan de Desarrollo lo sea. Está por ver.

Lo cierto es que el estado español cuenta ya con suficiente experiencia para planificar políticas de igualdad para los gitanos. De la

misma forma que se planifican planes de igualdad para las mujeres o para otros colectivos, debemos exigir al estado, según el mandato constitucional, que emprenda políticas de igualdad para los gitanos que sean reales y efectivas. Ya se han realizado estudios diagnósticos para determinar cuál es la situación de la población gitana, y aún, a pesar de que sea necesario profundizar en cuestiones, *ahora hace falta voluntad política, diseño de políticas con financiación adecuada.*

Desde el punto de vista de la igualdad, es cierto que ha habido modificaciones legislativas, que en nuestro Código Penal existe el delito de discriminación desde 1983, pues se vio la necesidad de reforzar la protección del principio de igualdad. Pero la introducción en el código de este delito no es bastante. Esta reforma en realidad ha tenido poca efectividad práctica por distintas razones: miedo de los perjudicados, falta de apoyo policial y fiscal, carencia de medios, carencia de información de estas normas, obstáculos procesales, dificultad de probar el móvil racista, efecto disuasorio que resulta de la dificultad de demostrar una motivación racista, efecto contraproducente de los casos objeto de gran publicidad. En definitiva, la jurisprudencia relativa a discriminación de gitanos es escasísima. Y la introducción en el código de este delito, ciertamente es una respuesta rápida, pero sobre todo barata, a determinadas situaciones graves de discriminación, pero hay que emprender más acciones.

Los gitanos hemos sufrido prejuicios en todas partes de Europa, somos víctimas del racismo profundamente enraizado en la sociedad, y estos prejuicios inducen a la discriminación en todos los campos, de forma que esta discriminación es el mayor factor en el proceso de exclusión social que afecta a un gran número de gitanos. ¿Cómo luchar contra la

discriminación? No bastan sólo medidas legislativas punitivas para luchar contra el racismo. Es difícil, por no decir imposible, cambiar mediante leyes los prejuicios, y si bien este tipo de medidas puede contribuir a fomentar la tolerancia, entiendo que son más adecuadas otras estrategias preventivas basadas en la educación y en la promoción desde una perspectiva transversal. Es el estado, las instituciones, los que tienen que dar el primer paso para transformar la sociedad civil.

Si comparamos nuestra situación con la de otros grupos, nos damos cuenta de lo poco que hemos avanzado. Por ejemplo, en las mujeres percibimos cómo en pocos años los logros han sido enormes y se ha avanzado muchísimo, gracias por una parte a un movimiento fuerte y reivindicativo, y por otro lado a la voluntad política del gobierno.

El Tribunal Constitucional se ha pronunciado en el sentido de que si partimos de situaciones diferentes, diferentes deben ser los tratamientos que demos a los distintos grupos, de forma que no toda desigualdad de trato es contraria al principio de igualdad. Hablamos de las **acciones positivas**, de estrategias temporales destinadas a hacer desaparecer situaciones, prejuicios, comportamientos y prácticas culturales y sociales que impiden a un grupo alcanzar una situación real de igualdad de oportunidades. Las acciones positivas se dirigen tanto a modificar una situación -la de un grupo marginado- como las acciones concretas de discriminación indirecta que sufre una persona por el hecho de pertenecer a un grupo. Y en este sentido hay que trabajar; de la misma manera que se han emprendido acciones positivas para lograr la igualdad real de las mujeres, habrá que hacerlo con los gitanos. Una oportunidad que no debemos perder es la que brindan la **Directiva 2000/43/CE del Consejo, de 29 de junio de 2000 relativa a la**

aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico y la Directiva 2000/78/CE relativa a la igualdad de trato en el empleo.

La Unión Europea trata de reforzar la efectividad de los instrumentos legales para combatir la discriminación, y en este sentido los gitanos somos uno de los grupos más vulnerables y probablemente la minoría étnica más marginada en el conjunto de la Unión. De esta forma:

- El estado debe garantizar una dotación presupuestaria y de recursos adecuada para el cumplimiento de estos fines, y en aquellos países en los que todavía no existe un *organismo de promoción de la igualdad de trato*, como es el caso español, se hace imprescindible la participación de las organizaciones sociales y no gubernamentales a la hora de definir su composición, naturaleza jurídica, funciones....
- La participación de las organizaciones no gubernamentales especializadas en la lucha contra la discriminación resulta igualmente imprescindible para la defensa de las víctimas.
- La coordinación y colaboración con otros organismos como la administración de justicia es uno de los factores decisivos para garantizar la eficacia de las acciones de igualdad.
- La lucha contra la discriminación debe partir de un trabajo previo de formación y sensibilización destinado a la sociedad mayoritaria, haciendo especial hincapié en algunos colectivos como educadores, trabajadores sociales, abogados, jueces, personal sanitario, etcétera, que estén directamente en contacto con las comunidades afectadas, en particular, con la gitana.

- Es fundamental que los gitanos nos impliquemos en la lucha contra la discriminación para frenar la tendencia creciente de vincular el fenómeno del racismo exclusivamente al ámbito de la extranjería.

Para todo ello es necesaria la voluntad política de dar prioridad a las medidas legales tendientes a luchar contra la discriminación.

Desde un punto de vista social, respecto del diseño de políticas, quizá el camino emprendido a través del Consejo Estatal Gitano suponga un primer paso. Parece que era necesario un órgano de participación y de interlocución entre las ONG y el estado. Cuanta mayor participación y más aportaciones se realicen en este órgano, más avanzaremos, y cuanto más cuidadosos seamos en elegir a los representantes de este órgano, más podremos reivindicar al estado. La participación de los gitanos y las gitanas en las cuestiones que nos atañen es algo fundamental y no se nos debe negar. Debemos participar en las acciones que se emprendan en las distintas materias y en los distintos grupos sobre las que se considere prioritario trabajar y hay que exigir esa participación al estado.

Habría que centrar el trabajo con niños, mujeres y jóvenes, y lógicamente habrá que emprender acciones en el campo de la educación, la sanidad, la vivienda, el empleo, la cultura y la imagen social que de nosotros tiene la población mayoritaria.

Es mucho el trabajo que queda por hacer hasta conseguir la meta que buscamos muchos gitanos en España y en Europa. Queremos ser ciudadanos de pleno derecho, con las mismas oportunidades que nuestros conciudadanos y a la vez queremos que se respete nuestra diferencia. Tenemos derecho a una identidad propia y el respeto a esta identidad, a nuestra cultura y a nuestra diferencia, no tiene que supo-

ner un obstáculo para nuestro desarrollo personal a todos los niveles. Una verdadera democracia es aquella en la que el gobierno de las mayorías consigue que se respete a las minorías. Conseguir este objetivo es tarea de todos y todas, pues mucho es el trabajo que

aún hay por hacer y todos tenemos algo que aportar.

Córdoba, mayo de 2005



Carmen Santiago

Abogada y consultora del Consejo de Europa



¿UNA CRÍTICA INTERESADA?

Daniel Wagman

En los últimos años se ha empezado a hablar de los problemas específicos de las mujeres gitanas en el acceso a sus derechos y a su integración en la sociedad. Esto es un reflejo del movimiento y los avances que han protagonizado las mujeres, y también los hombres, dentro del conjunto de las sociedades modernas. Un claro avance en este sentido es la formación en España de numerosas asociaciones de mujeres gitanas, así como su mayor protagonismo en la vida de este país. Sin embargo, la situación de desventaja de las mujeres gitanas es aún un grave problema, por lo que sigue siendo muy importante abrir más el debate y promover más medidas para reforzar este avance y para garantizar el respeto a los derechos de las gitanas y, en definitiva, de todo el pueblo gitano.

No obstante, muchos de los debates promovidos por la sociedad mayoritaria tienen una doble y ambigua lectura, ya que en muchos casos la única limitación que se reconoce que afecta a las gitanas son las actitudes y acciones de los hombres gitanos. Éste es un discurso basado en un análisis demasiado simple, muy poco contrastado, que responde a una tendencia de opinión que niega la existencia de prejuicios, estigmatizaciones, rechazos y prácticas discriminatorias de la mayoría que afecta gravemente las opciones vitales de las mujeres gitanas.

Este breve texto quiere apuntar un caso que refleja esta problemática, en el que se ve que algunas críticas de esta naturaleza pueden ser incluso muy contraproducentes para apoyar el avance de la mujer gitana.

Esta nota se basa en algunas reflexiones a raíz de un estudio que realizamos en relación con la extrema sobrerrepresentación de las mujeres gitanas en las cárceles de España. La conclusión de nuestro estudio fue que el gran número de presas gitanas se debe básicamente a diversos y profundos procesos de discriminación que afectan a gran parte del pueblo gitano en su conjunto, no a una desproporción de mujeres gitanas en la actividad delictiva. Se puede ver más sobre el estudio y sus conclusiones en el libro *Mujer gitana y sistema penal*, o en la página web¹. Pero lo interesante en relación con esta cuestión era que una gran parte de los agentes penales, e incluso de representantes de muchas organizaciones sociales, afirmaban rotundamente que esta sobrerrepresentación se debe exclusivamente a la situación de completa sumisión de las gitanas a sus hombres, al extremo machismo de la cultura gitana y a la autoinculpación para proteger a sus familiares masculinos.

Popularmente se expresaba que las gitanas presas se están “comiendo los marrones” de sus maridos. A raíz de las encuestas y entrevistas que realizamos, hemos ido relativizando este análisis tan contundente, básicamente por dos razones. En primer lugar, porque se basa en una descripción de la mujer gitana como un ser sumiso, pasivo y complementemente dominado por el machista, autoritario (y primitivo)

¹ *Mujer gitana y sistema penal*. Equipo Barañí. Metyel. Madrid. 2001. <http://personales.jet.es/gea21/>

hombre gitano. Esta visión parece poco acertada, y muy estereotipada, a la hora de entender las relaciones entre hombres y mujeres dentro de la comunidad gitana. Y en segundo lugar, porque refuerza otro discurso muy extendido, y que exime a la sociedad paya de cualquier responsabilidad, ya que al final, la culpa de todos los “males” que padece la población gitana la tienen ellos mismos, en este caso los hombres gitanos.

Pensamos que la realidad es mucho más compleja y que cualquier aproximación a la incidencia que tiene “ser mujer” en esta dinámica, pasa por analizar el papel de las mujeres dentro de la cultura gitana. Éstas, lejos de caracterizarse por la sumisión y la pasividad, suelen ser protagonistas dentro de la vida económica, el mantenimiento de los valores y estructuras de su cultura. Las mujeres gitanas, en general, tienen un alto nivel de participación en la actividad económica, organizada en torno al núcleo familiar. Por otro lado, las mujeres participan, en mayor medida que los hombres, en las continuas labores de apoyo a familiares necesitados, sea económicamente, sea por enfermedad o por estar en la cárcel.

Todo esto no quiere decir que las mujeres gitanas no posean importantes limitaciones a la hora de desarrollar opciones individuales, o incluso de cara a decidir sobre cuestiones tan íntimas como la reproducción. Estas importantes limitaciones influyen también en la capacidad de una mujer para decidir si quiere participar en una actividad delictiva propuesta por su compañero.

Por otra parte, la exclusión laboral afecta directamente a las mujeres gitanas, no sólo indirectamente por la exclusión de su marido. Uno de los datos más elocuentes obtenido en nuestra encuesta es que mientras el 55% de las mujeres se identifican como vendedoras ambulantes, justo antes de su detención sólo el

25% afirma ejercer esta actividad, mientras un 22% se dedica al “trapicheo”. La creciente precariedad e ilegalización del trabajo de venta ambulante es un factor que impulsa a bastantes mujeres a esta otra rama del comercio. La relación entre las limitaciones de la venta ambulante y el incremento del tráfico de drogas entre la población gitana más pobre fue mostrada muy claramente en el barrio de los Focos en Madrid a principios de los noventa. En una negociación con el Ayuntamiento se obtuvo la promesa de aumentar los permisos para vendedores ambulantes a cambio de detener el comercio de drogas. El acuerdo por parte de los vecinos y las vecinas de Los Focos funcionó, hasta que pasaban los meses y los permisos no llegaban. Ante esta situación, fue imposible, por parte de las personas que estaban en contra, frenar el regreso al tráfico.

Todas las condiciones apuntadas son las que hacen que, cuando comenzó el negocio de la droga, no fuese el hombre sólo el que se introdujera, de forma individual, como normalmente ocurre en otros canales de distribución, sino que la mujer participaba con él. Hay una cierta división de trabajo. Ellas suelen despachar a los clientes en casa, mientras los hombres están dedicados a vigilar. No en vano, los consumidores y consumidoras suelen referirse a su proveedor como “la gitana”.

De las reclusas entrevistadas también hemos encontrado mujeres solas, que por haber enviudado o por haber roto la relación con su compañero, se ven en situaciones de extrema pobreza y con un buen número de hijos e hijas a su cargo. Son ejemplos claros de feminización de la pobreza, en los cuales la intervención de estas mujeres en el “menudeo” de la droga se debe casi a un estado de necesidad.

Por otro lado, a medida que la policía detiene a las primeras generaciones de vendedores, a veces son las mujeres las que sustituyen a los

hombres y las que asumen el mantenimiento del negocio. La detención y el juicio representan un importante gasto económico, (abogados/as y deudas con el proveedor mayorista, principalmente) que unido al gasto que implica tener familiares en la cárcel y, en bastantes casos, a la incautación de bienes y dinero, fuerzan a las mujeres a continuar el negocio de la venta de droga.

Esta necesidad de sustitución es aún más fuerte a medida que aumenta el consumo entre los miembros de la familia, que hasta hace poco afectaba principalmente a los hombres. Por un lado, los miembros de la familia consumidores son menos aptos para la venta y, por otro, una parte importante de los beneficios se destinan a satisfacer las necesidades del consumo propio de estos familiares. Así empiezan las dinámicas que permiten que encontremos a tres generaciones encarceladas juntas, incluyendo a mujeres de más de 60 años.

Hay ciertas teorías que explican el aumento de la tasa de mujeres reclusas como resultado de los efectos del proceso de emancipación de las mujeres. Sin embargo, parece más convincente relacionar este aumento con la feminización de la pobreza, y en el caso de la mujer gitana, además, con una actitud de gran lealtad a los compromisos y obligaciones asumidos por la familia, sean los que sean.

En los procesos que se han analizado parece que, más que una dinámica de autoinculpaación, existe una dinámica de detención - juicio - reclusión, de familias enteras. En este sentido, los datos de la encuesta son bastante ejemplificadores. Hemos podido conocer que el 63% de las reclusas gitanas posee familiares encarcelados, y que el 74,1% de ellas tiene a su compañero preso. Esta es una de las características específicas de las reclusas gitanas y evidencia una desestructuración importante del núcleo familiar.

Ello no quiere decir que no se den algunos casos de autoinculpaación. Pueden existir presiones, por parte de los hombres, para que las mujeres se autoinculpen. Ésta también puede ser motivada por la propia voluntad de la mujer, como reflejo de una cierta sobreprotección hacia el hombre o porque se valora que éste puede tener más herramientas para organizar la defensa legal y apoyo necesarios en el medio penal y carcelario.

No hemos podido comprobar hasta qué nivel se realiza la autoinculpaación o si tiene algún efecto sobre los resultados de los juicios. La simple presencia de una persona en un domicilio donde se está realizando la venta de estupefacientes, en el que estén presentes otras personas, no es suficiente prueba para condenar a esas personas por un delito de tráfico de drogas. Fuentes policiales nos han informado de que en algunas operaciones las mujeres declaran que la droga es suya, aunque a veces sucede al contrario. La idea de que las mujeres vayan a obtener una menor condena que los hombres no parece plasmarse en la realidad, ya que, en general, el argumento preconizado por algunos autores, de “caballerosidad” del sistema penal, ha sido rebatida por diversos estudios sobre la discriminación por razón de sexo en el sistema judicial, sobre todo en delitos contra las personas. Una de las razones de la mayor dureza de la respuesta judicial ante las mujeres puede ser que el delito supone, en el caso de éstas, una doble contravención, por una parte de la ley escrita, pero por otra (la más imperdonable) del rol social femenino de sumisión y obediencia.

Como excepción a esta tendencia, cabe citar una sentencia de la Audiencia Provincial de Santander, de principios de los noventa, en la que un juez rebajó la pena a una mujer gitana pues “es analfabeta y vive en un régimen matrimonial de gran sumisión al marido,

características de los usos y comportamientos del pueblo gitano, al que los procesados pertenecen". Sin embargo, hemos podido saber, a través de la encuesta Barañí, que la condena media de las mujeres gitanas es de 6'7 años de prisión, lo que pone de manifiesto que no se trata precisamente de condenas "rebajadas".

Aunque no disponemos de datos desglosados con relación a los gitanos reclusos, parece que, si bien hay un número mayor de hombres presos por delitos contra las personas (en caso de las mujeres gitanas es en torno al 7%), el porcentaje de reclusos y reclusas gitanas por delitos contra la salud pública, es similar.

Hasta ahora hemos hecho referencia a las dinámicas y a las circunstancias que influyen en la actuación de las mujeres encarceladas por delitos contra la salud pública, que suponen un 60% de las mujeres encuestadas.

Quizá el dato más sorprendente de nuestro estudio haya sido el altísimo porcentaje de reclusas gitanas (un 45%) que han consumido o consumen en la actualidad algún tipo de droga. De éstas, la mayoría está en la cárcel por un delito contra la propiedad, relacionado con dicho consumo.

El hecho de no imaginar lo extendido del consumo de drogas entre las reclusas gitanas, es el motivo de que nuestra encuesta no estuviera preparada para profundizar en las trayectorias de consumo y en la reacción del entorno de estas mujeres ante su adicción.

No sabemos si el alto porcentaje de gitanas drogodependientes entre la población reclusa representa un aumento de las mujeres gitanas que son consumidoras o si se debe, sobre todo, a que éstas son especialmente vulnerables a los procesos de selección del sistema penal, por recibir la sanción de su entorno y a la vez sufrir una triple exclusión dentro de la sociedad en su conjunto: como gitanas, adictas y pobres.

Al mismo tiempo nos sorprendió descubrir que el 30% de las gitanas presas tiene un compañero sentimental payo, en general preso y adicto. Con este dato, la poco menos que unánime afirmación de que el gran número de presas gitanas se explicaría casi exclusivamente por su sumisión al macho gitano se viene abajo. Es más, se podría incluso afirmar que, para una gitana, el mayor riesgo de acabar presa es que tenga una pareja paya.

Por ello, la afirmación de que casi todas las gitanas presas están "comiéndose marrones" se ha mostrado más que dudosa a tenor de los datos de la casi única investigación hecha sobre esta cuestión. Así lo expresaban las propias mujeres, y pensamos que es tremendamente importante escuchar a las personas que intentamos defender.

La primera gitana que contestó a la encuesta para el estudio Barañí dijo nada más empezar, con una gran dosis de ironía: "¿Qué pasa? ¿Quieres mostrar que estamos aquí por culpa de nuestros hombres?"

Y a la pregunta "A quién culpa por estar presa", las respuestas fueron las siguientes:

	% de respuestas
Yo	38,4%
Estado (jueces, policías)	21,4%
Droga	16%
Pobreza	13,2%
Pareja	6%
Otros	5%

Lo cual nos hace plantear esta cuestión: ¿Por qué está tan extendida la simplista explicación que achacaría como único factor responsable de la situación de las gitanas presas al dominio que ejercen los hombres gitanos sobre ellas? Una afirmación, por otro lado, realizada sin ninguna intención de ver qué causa o causas son las verdaderas responsables.

Quizás la explicación de esta extraña unanimidad sea que tal argumento nos permite negar que las limitaciones a las vidas, las oportunidades y la autonomía de la mujer gitana son en gran medida impuestos por los prejuicios, el racismo y la discriminación que la sociedad mantiene frente al pueblo gitano. De este modo, no sólo no seríamos responsables de esta situación, sino que designamos al hombre gitano como único responsable de la situación de víctima y desamparo de la mujer gitana, reforzando una vez más la imagen de un pueblo primitivo, inferior, cruel.

En todas las dinámicas de estigmatización de grupos minoritarios se da la tendencia de culpar a las víctimas de su propia situación de exclusión o desventaja. Tradicionalmente los gitanos han sido catalogados como criminales, no dignos de fiar, antisociales, conflictivos. Ahora muchas de las afirmaciones sobre el machismo gitano tienen los mismos efectos dañinos: que el pueblo gitano es responsable de su propia situación de desventaja, que los gitanos son malos y las mujeres son sumisas... Una vez más se presenta la imagen de una cultura inferior.

En tercer lugar, no sólo negamos nuestra responsabilidad, sino que además nos erigimos como supuestos protectores de los derechos de la mujer gitana, una protección que por otro lado apenas se plasma en políticas, programas o medidas para ayudar a estas mujeres a ganar más cuotas de autonomía y poder.

Y por último, e irónicamente, la excusa de que el "gitano malo" tiene la culpa nos permite encarcelar mujeres gitanas en números extremadamente desproporcionados.

Esta *explicación* de los factores de la sobre-representación de las mujeres gitanas en la cárcel es un ejemplo que se extiende en gran medida cuando se habla del pueblo gitano. La imagen simplista, cuando no estereotipada, de

la mujer como eterna víctima de la cultura machista gitana nos permite reafirmar el desprecio hacia estas personas.

Siempre es bueno ponernos en el lugar del otro cuando analizamos realidades o proponemos soluciones, y más aún cuando intentamos ayudar a las personas más desfavorecidas, a quienes tienen grandes dificultades en hacerse oír, en explicar su visión de su propia realidad. Imaginemos cómo deben de recibir las gitanas y los gitanos determinados tipos de mensajes sobre el machismo como un rasgo consustancial, e incorregible, de la cultura gitana. Si parece que éste es la causa principal de que la mujer gitana no pueda disfrutar de sus derechos básicos como persona, la conclusión es que para su liberación como persona será necesaria una ruptura con esta cultura. Pero ¿dónde están los apoyos que necesitarían para realizar tal ruptura?

La discriminación contra las mujeres gitanas en nuestra sociedad es tremenda, las barreras a la participación social y cultural o en el acceso al trabajo son igual de fuertes, la falta de protección cuando es víctima de malos tratos o de una extrema exclusión, la discriminación cotidiana que sufre... Todo ello hace que para muchas mujeres el mundo de la sociedad mayoritaria sea hostil, racista y amenazante. En consecuencia, el único entorno del que se puede sentir como miembro es el entorno familiar o el colectivo gitano, donde se encuentra la mayoría de su apoyo social, material y emocional.

El discurso que señala al hombre gitano como el obstáculo principal para el avance de la mujer gitana tiene una lectura: la transformación del pueblo gitano es imposible, tanto para los hombres como para las mujeres. Este discurso esconde un mensaje implícito: que las mujeres gitanas deben tomar una decisión; lanzarse sin paracaídas al mundo payo hostil,

renunciando a su familia, sus lazos, sus relaciones, lo que para muchas significa renunciar a la única “sociedad” que tienen.

Pero de nuevo la realidad es mucho más compleja y contradictoria. Los enormes esfuerzos que las gitanas están haciendo para ganar más poder sobre sus vidas (y no sólo frente a el machismo de los hombres gitanos, sino más todavía frente a las barreras impuestas por la sociedad mayoritaria) no implican el rechazo a la cultura gitana, sino que se desarrollan dentro de ella. Y en muchos casos están siendo apoyadas por los hombres gitanos, una realidad que es muy poco reconocida. Y si también se constata que determinados hombres gitanos adoptan actitudes aún más reaccionarias, igualmente se dan muchos casos entre los hombres payos frente a los avances de las mujeres, como lo demuestra la violencia de género. Pero cabe preguntar si la reafirmación de ciertas posiciones aún más machistas puede ser más exacerbada debido a una crítica nada desinteresada que intenta mostrar la implícita inferioridad de la cultura gitana y que la *salvación* de la mujer gitana sólo se consigue renunciando a su pertenencia cultural y a su relación con su pueblo.

“Es la situación de la mujer (colonizada) que fue utilizada como tema para la acción (por el poder colonizador). La administración dominante asumió solemnemente la labor de defender a esta mujer, presentándola como humillada, secuestrada, encerrada. Describía las inmensas posibilidades de esta mujer, desgraciadamente transformada por el hombre (colonizado) en un inerte, deshumanizado objeto sin valor. El comportamiento del hombre (colonizado) fue denunciado con firmeza como medieval y bárbaro. Con una ciencia infinita se condena el sadismo y la vampírica actitud de los hombres (colonizados) hacia la mujer (colonizada). En cuanto a la vida familiar de la

colonizada, el poder realiza un gran amasijo de juicios, valoraciones, razones, anécdotas y ejemplos edificantes, y así intenta encerrar a los colonizados dentro de un círculo de culpabilidad”.

Estas palabras escritas por Frantz Fanon² se referían al intento de los colonialistas franceses de demostrar cómo su dominación se justificaba por la cultura inferior argelina, lo que se manifestaba en el trato de los hombres argelinos a las mujeres. Pero la verdadera intención de los franceses sólo era mantener su dominio sobre todos los argelinos, no la liberación de la mujer argelina: de hecho más de un millón de ellas murieron a manos de las tropas francesas durante la guerra de Liberación.

He incluido esta cita porque en todo proceso de dominación de un colectivo sobre otro se repiten ciertas tendencias para justificar esta dominación. La supuesta defensa por parte del poder dominante de las mujeres de culturas dominadas es bastante frecuente, y suena mejor que desarrollar estereotipos sobre toda la población dominada tachándolos de criminales, violentos o depravados... Pero este fenómeno no sólo existe en relación con los procesos coloniales, también ocurre con las minorías étnicas en las sociedades modernas cuando hay relaciones estructurales de desigualdad de poder. Lo que sucede en España en relación con el pueblo gitano.

Una crítica a los valores de las culturas minoritarias debe ir acompañada siempre del reconocimiento de la existencia de desigualdad de poder y de barreras a la participación del grupo en desventaja. Si no, se corre el peligro de reforzar una vez más los juicios de valor sobre culturas inferiores y superiores. La cultura gitana, como la cultura paya, tiene muchas

² A Dying Colonialism. Frantz Fanon. Grove press, NY 1965.

deficiencias, pero también aciertos. Y obviamente la mujer gitana sufre en muchos casos grandes desigualdades e injusticias. Sin embargo, la cultura gitana, como la cultura paya, es muy heterogénea, por eso es fundamental evitar generalizaciones que se convierten en estereotipos incuestionables. Es importante hacer un esfuerzo para conocer las distintas realidades de la situación de la mujer gitana y del hombre gitano, pero aún es más importante conocer el conjunto de relaciones que componen esta cultura y su relación con la sociedad española, de la cual también forman parte.

Es fundamental no hacer críticas o valoraciones que a menudo tienen un implícito conteni-

do de desprecio hacia la totalidad del pueblo gitano. Por último, hay que reseñar que no sólo las mujeres gitanas están evolucionando, también lo están haciendo los hombres, igual que ocurre en la sociedad en su conjunto. Hay que tratar las relaciones de desigualdad de género dentro de un contexto de reconocimiento simultáneo de desigualdad de poder entre minorías y mayorías, para así poder lograr una futura sociedad de diversidad cultural, con respeto a los derechos de todos y todas.



Daniel Wagman
Investigador social



GITANOS Y FLAMENCO

Bernard Leblon

El libro *Gitanos y Flamenco* lo publiqué por primera vez en Francia en 1994, en la Colección Interface, dirigida por el Centro de Investigaciones Gitanas de París, y con el apoyo de la Comisión de las Comunidades Europeas. El propósito de la colección era cegar una laguna en la documentación europea y poner diversos elementos de la historia de los gitanos al alcance de enseñantes y alumnos. Como todos los libros de la colección Interface, *Gitanos y Flamenco* se sometió al examen y a la censura del «Grupo de Investigadores para una historia europea de los gitanos» del Centre de Recherches Tsiganes de la Universidad René Descartes de París. Se publicó también en inglés, alemán e italiano, pero desgraciadamente no se llegó a publicar en español, por motivos que no me resultan muy claros, a pesar de que la traducción existe y está corregida desde hace más de diez años. Recientemente, en 2001, se hicieron segundas ediciones ampliadas en inglés y en francés, con adición de 202 mini-biografías de artistas gitanos.

El objeto del libro era reunir la historia de los gitanos y la de los orígenes del flamenco para poder estudiar las estrechas relaciones que existen entre las dos. La primera parte, *Los gitanos, músicos profesionales*, recuerda el viaje desde la India hasta Andalucía, haciendo hincapié en el recorrido musical. En los años inmediatamente posteriores, el tema suscitó diversas manifestaciones, películas y espectáculos. Fue el caso de *Lacho drom*, de Tony Gatlif,

en el cual participé de manera indirecta, y del Festival Gitano de Lucerna, en el cual colaboré de manera más efectiva. Después de la India e Irán, fundamental esta última para la difusión de instrumentos y modos musicales, las principales etapas del viaje serán hacia el sur, Egipto, y hacia Europa, Turquía, Grecia y Hungría. En estos últimos países, la palabra “gitanos” se ha hecho sinónima de «músicos profesionales». Ellos animan las fiestas votivas de los pueblos y también las familiares –bodas, bautizos, etc.– y la gente suele decir: «¡Ya vienen los gitanos!» para indicar que está a punto de empezar la fiesta. Desde luego, la música que tocan es la tradicional o popular de la tierra donde están, pero siempre con un «deje», un sello característico. A veces, de este encuentro entre ciertas músicas autóctonas y aquellos intérpretes orientales, han nacido unas músicas nuevas, inéditas, como es el caso de la música llamada «cíngara» en Hungría, y del flamenco en Andalucía.

En España, desde el siglo XVI, tenemos muchos testimonios de la participación de los gitanos en las fiestas del Corpus, y sabemos que en Granada, desde 1607, han sustituido en los festejos el lugar ocupado hasta entonces por los moriscos con sus zambras. La literatura, y en especial el teatro ligero (entremeses, bailes, sainetes, mojigangas, etc.) nos proporciona también muchos datos sobre el repertorio y la manera de cantar y bailar de los gitanos.

La segunda parte, *España y sus gitanos*, es un

resumen de la política de sedentarización practicada en la mayor parte de la península desde los Reyes Católicos hasta finales del siglo XVIII. Esta actitud de los españoles hacia los gitanos es casi única en Europa. En la mayoría de los países la norma es la expulsión. La excepción española se debe a diversas circunstancias. Una era considerar que la expulsión tendría poco efecto con una gente nómada, y otra, pensar que después de la despedida de judíos y moriscos, era quizá inútil disminuir un poquito más la población del país, y aún más cuando no se consideraba a los gitanos como extranjeros, sino como nacionales extraviados, que constituían una especie de secta de vagabundos. La negación de la existencia de una «nación» –como se decía entonces– de una etnia gitana –como se diría hoy– es la base de la pragmática firmada por Felipe IV en 1633, y que inspiró toda la legislación posterior. Dice el preámbulo:

«Estos que se dicen gitanos, ni lo son por origen ni por naturaleza, sino porque han tomado esta forma de vivir para tan perjudiciales efectos como se experimenta.»

La consecuencia es la prohibición de todo rasgo distintivo, nombre, traje, idioma, así como todas las manifestaciones culturales que pudieran recordar el nombre maldito:

«ni en danzas, ni en otro acto alguno se permita acción ni representación, traje ni nombre de gitanos.»

De modo que si estuviera vigente hoy una ley por el estilo, estaría prohibido el flamenco. Pero tras unas medidas que puedan parecer improcedentes o ridículas, se esconde un proyecto de exterminio del pueblo gitano. La negación del nombre tiene que anticipar la extinción de los individuos llamados gitanos, y las expresiones «extirpar de raíz» o «exterminar» no asustan a nadie. La sedentarización no era más que la primera etapa de un genocidio

suave, y ya en 1595, dos diputados de Cortes habían imaginado una solución final. Se trataba de separar a los gitanos por sexos, recluyendo a los varones en una provincia y a las mujeres en otra muy alejada, con una vigilancia especial para que no pudieran pasar de una a otra. Sin llegar a tales extremos, la ley de 1633, prohíbe a los gitanos sus oficios tradicionales y que se agrupen en barrios separados. La vigilancia de las autoridades religiosas y civiles debe aplicarse a evitar sus reuniones públicas o privadas y los casamientos entre sí. El propósito es que desaparezcan de una vez en la masa de los ciudadanos. Las leyes posteriores tienden a perfeccionar estas medidas. La pragmática de 1695 prohíbe a los gitanos salir de sus residencias por otro motivo que no sea el cultivo de los campos e impone la pena de muerte a los que circulan con armas. La de 1717 designa 41 pueblos como residencias exclusivas de gitanos, donde vivirán estrechamente vigilados, y la de 1746 añade 34 ciudades a la lista anterior. La distribución de los gitanos tiene que ser de una familia por cien habitantes, una por calle o por barrio, con la obligación para las autoridades de mantenerlas separadas.

No parece que la prohibición de 1633, tocante a los espectáculos gitanos tuviera mucho efecto, porque las músicas y los bailes se siguen practicando por los propios calés en las calles, o imitados por otros en el escenario de los teatros. Después de los primitivos romances y seguidillas cantados y bailados por la *Gitanilla* de Cervantes, el repertorio evoluciona según los caprichos de la moda, pasando por el polvico, la zarabanda y la chacona, y siguiendo con el bolero, la cachucha, el canario, la cucaracha, el cumbé, el dingo, el fandango, la guaracha, el guineo, el jaleo, el jopeo, el mandingoy, la tirana, el zarambeque, el zerengue y el zorongo. La paradoja es que

lo gitano seduce y repugna a la vez, y es muy posible que el corregidor que invita a la tropa de Preciosa en su casa por la tarde haya enviado algunos gitanos a galeras por la mañana. Sin embargo, a lo largo del siglo XVIII, las condiciones de la expresión artística gitana se hacen cada día más difíciles y llega el momento en que ésta se vuelve del todo imposible. Me refiero a la gran redada de 1749 y sus consecuencias sobre la vida de la comunidad gitana. Sabemos que, desde 1747, el obispo de Oviedo, Gobernador del Consejo estima que la extinción de los gitanos, por la vía pacífica de la integración, tarda mucho en concretarse, por lo que busca soluciones más radicales. La que se va a aplicar en 1749 es una prisión general y la reclusión de los hombres en los arsenales de Marina, transformados en presidios, donde muchos van a morir y algunos permanecerán durante dieciséis años.

La tercera parte del libro, titulada *Las familias gitano-andaluzas llamadas «flamencas»*, abarca un conjunto de circunstancias, históricas y geográficas, que facilitaron la aparición del género flamenco. Aquí se estudia, entre otras cosas, la cuestión controvertida de las relaciones entre gitanos y moriscos. Lo único que se pueda afirmar con certeza a este propósito es que muchos gitanos se aprovecharon de los oficios y casas abandonadas por los moriscos después de su expulsión. A eso se debe la similitud observada entre los oficios de las dos comunidades y no a otra cosa, pese a los que afirman que los gitanos no existen y no son más que descendientes de moriscos disfrazados para evitar la expulsión. *«Eso es imposible porque los moros no comen cerdo y nosotros con eso nos chupamos los dedos»*, decía un día un gitano delante de mí. Hay que considerar que muchas familias gitanas se establecieron de manera voluntaria en diversos pueblos de Andalucía, donde se

mantuvieron sin problemas durante mucho tiempo y eran muy apreciados por sus vecinos, en razón de sus oficios de panaderos, carniceros o herreros. Hay que subrayar que, en diversas ocasiones, los alcaldes y corregidores de la provincia de Cádiz intervinieron a favor de sus súbditos gitanos, lo que puede parecer extraño si sabemos que el Puerto de Santa María era el único designado como residencia de gitanos, y tan sólo desde 1746, o sea tres años antes de la redada general. Este mismo año, las autoridades de Jerez de la Frontera apoyan un memorial dirigido al Consejo por varias familias de apellido Monge, avecindadas en el pueblo desde varias generaciones y en posesión de Reales Provisiones atestiguando su calidad de «castellanos viejos», no comprendidos en la leyes contra gitanos. El corregidor y los concejales de Jerez piden que se les permita mantenerse en su residencia actual, recalcando sus buenos modales y proceder, así como la utilidad de su oficio de herreros para la incorporación de los agricultores. Se puede recordar que el traslado de la Casa de Contratación de las Indias a Cádiz, en 1717, pudo aumentar la demanda de artesanos especializados, como los herreros, y los comerciantes en caballerías, entre los cuales se encontraban los gitanos, pero se sabe que el asentamiento de estos últimos en la comarca es mucho más antiguo, sin que se hayan analizado muy precisamente los motivos de esta querencia. En cualquier caso, según los censos de finales del siglo XVIII, Cádiz era la provincia que hospedaba el mayor número de gitanos de toda España, el 16,5%, a pesar de no contar con otra residencia oficial que la del Puerto de Santa María, como queda dicho. Después de recibir la orden de prisión general de 1749, el corregidor de dicho pueblo dio cuenta de su ejecución, dejando adivinar cierta compasión por sus infelices administrados:

«Procedió a la prisión general de todos los gitanos avecindados, connaturalizados, residentes o transeuntes en aquella ciudad, aunque no lo fuesen, como vistiesen su trage, y examinó varios testigos, que sólo depusieron haber incurrido los referidos en el exceso de tratarse y vestirse como tales gitanos y hablar su Gerigonza, sin justificarles delitos de robos, insultos, ni haber desamparado aquel vecindario, de donde los más eran naturales.» (Archivo General de Simancas, Gracia y Justicia, leg. 1006)

Como no sabía qué hacer con los presos, el gobernador pidió instrucciones al Consejo y recibió, el 11 de noviembre de 1749, una orden para enviar a los gitanos robustos por cuatro años a las minas de Almadén, y a los otros por el mismo tiempo al presidio de África más cercano. De ahí nació el trágico romance transmitido por la tradición oral:

«Los gitanitos del Puerto
fueron los más desgraciaos
que a las minas de azogue
se los llevan sentencias»

Quince años más tarde, el 9 de marzo de 1764, el gobernador del Puerto, considerando que los cuatro años de la condena habían pasado desde hacía mucho tiempo, intervino a favor de nueve de los desterrados, pareciéndole de justicia libertarles de sus trabajos y remediar a la miseria de sus familias:

«Que las más de las familias de estos se hallaban en aquella ciudad, de donde eran vecinos y naturales, careciendo de los precisos alimentos, y vestidos, que les producía el trabajo de herreros, y esquiladores, a que se dedicaban y ahora andaban sus hijos y familias pordioseando para no perecer, expuestos a las contingencias que trae consigo la pobreza.»

La representación del gobernador no tuvo otro resultado que el de suscitar la indignación de Campomanes, entonces fiscal del Consejo, el cual estimó que este tipo de diligencia daba «una prueba de la protección que los gitanos hallan con facilidad en los pueblos de Andalucía.»

El caso de las familias gitanas llamadas «flamencas» merece un estudio separado. No se trata de añadir otra hipótesis en la lista de disparates publicados a propósito de la palabra «flamenco». Ahora, cuando la cronología de la lengua nos demostró que dicha palabra designaba a los gitanos antes de aplicarse a una música que practicaban, quedaron descartadas las etimologías árabes y otras fantasías más o menos ridículas. Sólo quedaba una pregunta: ¿Por qué a los gitanos se les llamaba flamencos? Según el agente bíblico inglés George Borrow, los españoles se creían que los gitanos venían del norte, y el norte, para ellos, no podía ser otra cosa que Flandes. La hipótesis de Caballero Bonald es más ingeniosa: el llamar a los gitanos «flamencos» es pura guasa andaluza, porque son los tipos físicos más opuestos que se puedan encontrar en Europa. En 1982, se publicaron los primeros documentos sobre los gitanos de Flandes, primero en el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, por Carmen Juan Lovera, y luego en la revista Candil, por Norma González. Se trataba de Reales Provisiones de Castellanos Viejos, concedidas por primera vez en 1626, y renovadas varias veces, a las familias de Antonio de Moya, Baltasar de Bustamante, Baltasar de Rocamora, Juan y Francisco de Montoya, Andrés y Marcos de Flores, gitanos, para que pudieran avecindarse en la ciudad, villa o lugar de su elección y «tratar y contratar en las ferias y mercados sin que se entendiese con ellos las leyes y pragmáticas promulgadas contra gitanos», todo eso por servicios prestados por diversos miembros de dichas familias en

los Estados de Flandes, durante más de veinticuatro años, en la campaña del capitán Alonso de Tauste. Más recientemente, en un libro publicado por el Instituto de Estudios Almerienses en 1998, Manuel Martínez Martínez citó otros documentos, cédulas reales otorgadas a las familias Belardo y Maldonado, precisando que, en 1639, dos gitanos, veteranos de Flandes, Sebastián de Maldonado y Sebastián de Soto, proponían cada uno una leva de 200 gitanos de Sevilla y otros pueblos de Andalucía para formar sendas compañías y regresar a Flandes para el Servicio Real. Hay que citar también el caso de Baltasar Montes, informador del Bachiller Revoltoso, quien termina su *Libro de la gitanería de Triana de los años 1740 a 1750* con este testimonio:

«Termino este libro con lo que mis oídos supieron por boca de Balthasar Montes, gitano tan viejo que fue con el Maestre de Campo Don Francisco de Velasco, a la nación flamenca setenta y más años que muestra la licencia con el nombre y el sello del dicho Maestre de Campo, Don Francisco de Velasco.»

Se podrían encontrar más papeles de este tipo, aunque muchos de ellos fueron destruidos por el Consejo cuando se practicó la «Gran Redada». Ya son suficientes los casos citados para entender que fueron muchos los gitanos que para huir de las persecuciones que padecían en España y en particular las levas de galeotes, pasaron a Flandes con sus familias, donde algunos vivieron el resto de su vida y otros nacieron, de modo que los que volvieron a España con sus cédulas reales afirmaban ser «flamencos» y no gitanos para que los dejaran vivir en paz. Es interesante notar que, según los censos de finales del siglo XVIII, dichas familias tuvieron enlaces matrimoniales con los Carrasco, Cortés, Cruz, Fernández, Heredia, Jiménez, Monje, Reyes, Romero, Santiago,

Soto y Vargas, apellidos muy «flamencos» todos.

La cuarta y última parte titulada *Los orígenes oscuros del Arte flamenco*, desarrolla los aspectos más propiamente musicológicos del libro. La aparición del Flamenco supone, en primer lugar, una adaptación muy lograda de la comunidad gitana en las provincias andaluzas, y sobre todo en las de Cádiz y Sevilla, donde el arraigo es antiguo. Se trata de familias sedentarias, de herreros, carniceros o panaderos, aceptadas como naturales y reconocidas como útiles en sus pueblos, y entre las cuales se hallan las que tenían privilegios para avecindarse en los pueblos de su elección, y llamadas «flamencas». El problema más difícil es explicar cómo los gitanos pudieron pasar de un antiguo repertorio profesional de seguidillas, villancicos y romances al cante jondo tal como lo podemos escuchar hoy. El caso más espectacular es el de la seguidilla, que conserva su nombre de origen, adaptado a la modalidad andaluza en su pronunciación, y también la forma de su copla escrita, con un tercer verso alargado, como si se le hubiera añadido otro verso pentasilábico. En cambio, cuando se oye una trágica seguriya, cantada por Caracol o la Niña de los Peines, ¿quién puede acordarse de las alegres y ligeras seguidillas que sobreviven en las tradicionales sevillanas? Las dos músicas ya no tienen ningún parentesco y el ritmo silábico de la canción popular se ha transformado en «canto largo» de tipo oriental. La expresión «canto largo» la inventó el etnomusicólogo Lortat-Jacob, a propósito de una forma de canto de los gitanos valacos de Hungría, que ellos llaman *loki dyili*, o sea «canción lenta», y que utiliza también una estrofa tradicional de la tierra, una cuarteta de versos cortos, pero la rompe, la destruye con pausas y melismas, y la diluye en una larga queja oriental.

Confieso que me ha costado trabajo hacer una comparación entre la *loki dyili* de los rom valacos y el flamenco de Andalucía. El flamenco, para mí, es una expresión musical única, que no tiene comparación con ninguna otra, ni mora, ni húngara, ni afroamericana. Sin embargo, las necesidades de la investigación me obligaron a mirar las cosas con mayor atención. Me acordé entonces de que un musicólogo húngaro me había dejado un abundante material, a principios de los años sesenta, antes de abandonar para siempre la capital francesa. Andrés Hajdú había emprendido una investigación sobre las músicas gitanas de su tierra, en compañía de dos otros etnomusicólogos prestigiosos, Camilo Erdös y José Vekerdi. Los tres investigadores trataban de aislar los rasgos originales de dichas músicas, a saber: las modalidades o los caracteres propios que no se encontraban en ninguna música de los contornos ni en ningún folklore europeo. Desgraciadamente, los trabajos del equipo fueron interrumpidos por la llegada de los tanques rusos a Budapest. Erdös estuvo encarcelado, Vekerdi murió poco tiempo después y Hajdú, exiliado en París, siguió allí durante algún tiempo sus estudios sobre la música de los gitanos kalderash. Él mismo me decía que existían seguramente rasgos comunes entre el flamenco y las músicas que estaba estudiando, pero la cosa no me parecía tan evidente. Muchas de las características de estas músicas, como su aspecto monódico, el predominio del ritmo libre, la concepción particular de los modos y de las escalas, no me parecían pertinentes para una comparación con el flamenco porque se trata de modalidades comunes con casi todas las músicas orientales y podían explicarse tal vez por influencias que no fueran gitanas. Finalmente, me quedé con tres rasgos que han llamado la atención de todos los etnomusicólogos que se

han dedicado al estudio de las músicas de los gitanos valacos de Hungría: se trata de una libertad total de la melodía respecto de la forma estrófica, de la utilización de exclamaciones y rípios para alargar los tercios y adaptar la letra a las necesidades melódicas, y de pausas muy particulares, especialmente en el último tercio de la copla, en la penúltima sílaba, donde se acompaña de una fórmula melódica muy característica. Curiosamente, estos rasgos extraños, que no se encontraban «en ninguna música tradicional europea», se encuentran en el flamenco, pero no en cualquier palo sino en los más arcaicos, las tonás, las seguriyas y las soleares primitivas. Tuve la oportunidad de estudiar muy detenidamente estas particularidades en otro libro, *El cante flamenco entre las músicas gitanas y las tradiciones andaluzas*, editado por la editorial Cinterco en 1991, con un análisis muy preciso de una *loki dyili* grabada en Kotaj (Hungría) y una *debla* cantada por Antonio Mairena. Los puntos comunes entre los dos cantos podían parecer poca cosa, pero manifestaban de manera clara y evidente el parentesco entre ambas músicas. Tan sorprendentes en la copla húngara como en la flamenca, aparecían como una indudable firma, una huella auténtica de gitanidad.

Ciertos puntos quedan oscuros: ¿Cómo y cuándo se efectuó la transformación de ciertos elementos del folklore o de la tradición musical andaluza, como las seguidillas o los romances, que formaban parte en otros tiempos del repertorio profesional de los gitanos, en verdadero cante jondo? En este terreno sólo se pueden formular hipótesis. La más lógica es que, cuando tuvo que cesar la actividad profesional de los gitanos con motivo de las prohibiciones y persecuciones repetidas, y particularmente en la época de la prisión general de mediados del siglo XVIII, todo este legado

autóctono se quedó asimilado y adaptado en el seno de las familias gitanas, ya sin atención a un público payo, sino como cosa propia, fundido en un soplo ancestral con tradiciones lejanas, revuelto en la sangre. Cuando los gitanos quieren diferenciar su manera de cantar de una interpretación paya, suelen decir que la segunda es aprendida, estudiada por gente que sabe música, etc., mientras que la suya es instintiva, transmitida en la sangre, y que no pueden cantar sin acordarse de sus antepasados. Real o imaginaria, esta explicación tiene el mérito de subrayar unas diferencias muy palpables. Existe un estilo payo, generalmente más musical, artístico y virtuoso, y un estilo gitano, a veces más bruto, basto, ronco, donde lo que importa no es la estética, sino la expresividad, la emoción, la queja. En otros tiempos, dos cantaores podían representar los dos extremos: Pepe Marchena y Manolo Caracol. La dicotomía existe también en el toque de la guitarra, oponiendo, por ejemplo, la virtuosidad de un Paco de Lucía y la eficacia escueta de un Diego del Gastor. No se trata de colocar un estilo por encima de otro; cada uno puede tener sus preferencias. Se trata tan sólo de distinguir dos estéticas. La gitana sigue siendo tan desconcertante con respecto a los cánones clásicos occidentales que se ha calificado a veces de antiestética. Un estilo interpretativo puede, a la larga, transformar radicalmente una música. Puede incluso hacerlo en el acto; hay que ver lo que Pastora Pavón hizo con *Cielito lindo*, y lo que los gitanos de Perpiñán hacen con la rumba cubana. Para entrar en el secreto de la elaboración del flamenco basta con comparar una versión cualquiera de un romance tradicional, incluso una versión andaluza de las que se grabaron en 1992 en la antología *Romancero Panhispánico* de José Manuel Fraile Gil, o en el CD *La tradición musical en España: Jerez de la*

Frontera, publicado en 1998 por el mismo autor, y las versiones correspondientes interpretadas por gitanos del Puerto de Santa María –José de los Reyes Santos «El Negro», Alonso, Dolores y Juana «del Cepillo»–. Así se puede medir el paso de una melodía sencilla, muy silábica, a una entonación y unos melismas que ya pertenecen al flamenco naciente y anuncian las tonás.

Empecé mis investigaciones sobre estos temas a principios de los años ochenta, animado por una afición muy antigua al flamenco y un conocimiento más reciente de otras músicas gitanas del mundo, sin mucha convicción en los primeros tiempos. Pero, muy rápidamente, los resultados sobrepasaron mucho mis esperanzas, y las huellas visibles de una elaboración gitana del flamenco se hacían más patentes cada día. Era una época de intensa polémica antigitana y parecía urgente hacer algo para contrarrestar ciertas teorías racistas según las cuales los gitanos no han tenido nunca una cultura propia y son totalmente ineptos para cualquier tipo de creación artística. La primera vez que presenté una ponencia en un congreso de actividades flamencas, en Jaén, en 1982, ilustrada con una cinta de músicas gitanas de diversas tierras, se oyó en la sala una voz que decía: «*Y ahora el francés nos va a decir que el flamenco es húngaro*». Tal no era mi intención, desde luego, y me quería limitar a demostrar que los gitanos habían desempeñado un papel activo en la elaboración de un arte común, nacido en Andalucía y llamado con razón gitano-andaluz.

En las últimas páginas del libro, intenté un examen crítico de las diversas teorías expuestas sobre los orígenes del flamenco, empezando por la tesis judía, defendida por Máximo José Kahn (Medina Azahara), pasando por el influjo bizantino sugerido por Pedrell, y la tesis

árabe muy difundida pero combatida por Pedrell y Falla, para terminar con la aportación gitana. Esta última es la que defendía el gran músico andaluz, y la que comentó, en el texto redactado con motivo del concurso de Granada de 1922, apoyándose en cinco elementos musicales del flamenco, que presentan, según él, analogías indiscutibles con los cantos de la India. Mi propia conclusión constaba también de cinco puntos que puedo transcribir aquí:

- 1- Ni los bizantinos ni los judíos tienen algo que ver con el flamenco.
- 2- El problema de los influjos árabes no está resuelto, ni mucho menos. Los intercambios entre la música árabe y la música popular andaluza, que se efectuaron durante más de siete siglos de presencia musulmana en Andalucía, se pueden percibir todavía hoy en lo que queda de las *muwaššaha* primitivas y en una de las manifestaciones más auténticas del folklore andaluz: las pandas de verdiales.
- 3- Parece vano buscar coincidencias entre una música árabe prácticamente desconocida, que desaparece, en España, durante el siglo XVI, y otra que va a aparecer entre los gitanos andaluces casi tres siglos más tarde. Sería tan absurdo como buscar etimologías árabes para la palabra *flamenco*, que no se aplicará a dicha música antes del siglo XIX.
- 4- Cualquier rasgo común entre la música árabe y el flamenco que no estuviera presente en el folklore de Andalucía –donde abundan las reliquias moriscas– ha de tener otra explicación que la filiación directa.
- 5- Entre las explicaciones posibles se ha de privilegiar el papel de los gitanos, sea que hayan podido aportar a España, como lo pretende Manuel de Falla, una modalidad oriental desde la India o Irán –que son las fuentes de la música árabe actual– sea que las hayan encontrado en España y las hayan preservado de una desaparición total, o sea –y es la hipótesis más verosímil– que hayan reelaborado a su manera los vestigios del pasado oriental de Andalucía. En todos los casos, la aparición de un fenómeno musical tan singular como el flamenco –islote de música oriental aislado en el océano cultural de Occidente– no puede entenderse sin la participación activa de los gitanos, ni sin la presencia de una Andalucía desgarrada desde siempre entre dos culturas, que su genio propio y la fabulosa facultad de adaptación de la comunidad gitana han sabido armonizar.



Bernard Leblon

Profesor de lengua, literatura y cultura española en la Universidad de Perpiñán



EL FLAMENCO Y LOS GITANOS ESPAÑOLES

Félix Grande

La historia de los gitanos españoles es la historia de un testarudo sobresalto que dura cinco siglos, es la historia también del desencuentro entre las características de una cultura secularmente nómada y una cultura sedentaria, generalmente recelosa, frecuentemente autoritaria y a veces inmisericorde; y finalmente, es la historia de una lágrima duradera que se transformará, a finales del siglo XVIII y desde la prodigiosa y milenaria tradición musical andaluza, en una de las músicas más bellas de la Tierra, en una de las músicas más llenas de desconsuelo y de desconsuelo que han inventado el genio, el dolor y la memoria de los hombres: La música de la guitarra flamenca y en la fuerza expresiva y el ritmo sorprendente y exacto de las danzas flamencas, una voz muy lejana, que es la voz del dolor y a la vez es la voz de la resistencia, nos relata la pena y la arrogancia de una marginación que acabó transformada en una obra de arte. En ningún lugar de la Tierra han disfrutado los gitanos de una vida apacible, y tampoco en España. La marginación, e incluso el exterminio (recuérdese que el furor nazi aniquiló, proporcionalmente, a más gitanos que judíos), elaborados dentro de la memoria colectiva de este pueblo altanero y desdeñado o perseguido en toda Europa desde el siglo XV hasta prácticamente hoy, han contribuido, de manera a la vez lóbrega y creadora, a que el espíritu de las comunidades gitanas diseminara músicas y danzas que hoy forman parte de la múltiple herencia musical de los últimos siglos europeos. Las enérgicas danzas rusas, el

doliente violín rumano, las melodías magiars, deben parte de su esplendor a la profunda disposición para el ritmo y a la esteparia pesadumbre de las comunidades gitanas. Pero en ningún lugar de Europa contribuyeron los gitanos a la creación de músicas tan llenas de complejidad diversidad, hermosura y fuerza comunicativa como lo son las músicas y las danzas flamencas. El espíritu humano tiene siempre una deuda contraída con el sufrimiento. La música flamenca, por la que España, y más concretamente Andalucía, es celebrada en todo el mundo, es la riqueza que resulta de la unión de la antiquísima tradición musical española con la pena de los gitanos.

Cuándo comenzara esa pena es algo hoy imposible de fechar. Conjeturamos que los gitanos, organizados alrededor de una cultura ya avanzada para la época hace cinco mil años dentro del misterioso pueblo hindú, y constreñidos por el sistema de castas de la India, fueron tal vez, ya hace milenios, nómadas en su propia patria de origen. Las invasiones arias y más tarde las invasiones musulmanas harían diseminarse en oleadas a las tribus gitanas en una doble diáspora que habría de durar varios siglos. El especialista francés Jean Paul Clébert escribe que los gitanos “abandonando las riberas del Indo, penetraron primero en Afganistán y en Persia y alcanzaron el norte del Mar Caspio, al sur del Golfo Pérsico. El grupo norte atraviesa Armenia, el Cáucaso y más adelante Rusia. El grupo sur remonta los cursos del Éufrates y el Tigris. Pero el eje de la progresión

avanza todavía: mientras una pequeña parte de las tribus se dirigen, unas hacia el Mar Negro, otras hacia Siria, el grueso de la emigración penetra en la Turquía Asiática. La rama más meridional costea el Mediterráneo a través de Palestina y Egipto”.

Tras siglos de diáspora (es decir, de penuria, de incompreensión y de esperanza), las primeras tribus gitanas llegarían a la Península Ibérica y penetran en España amaneciendo en siglo XV. En enero del año 1425, Alfonso V el Magnánimo ordena a las autoridades de la Corona de Aragón no poner impedimento alguno, durante tres meses a partir de la fecha de su firma, a Juan de Egipto Menor ni a las gentes por él mandadas. El salvoconducto de El Magnánimo fechado en Zaragoza y hoy conservado en Barcelona, en el Archivo de la Corona de Aragón, es la más antigua prueba documental de que dispone la investigación en cuanto a la llegada de los gitanos a la tierra española. Cuatro meses más tarde, en mayo de 1425 el mismo Alfonso V extiende otro salvoconducto a favor de Thomas de Egipto y los suyos, en el que les autoriza a transitar y morar por el reino. Años después, el 9 de junio de 1447 y en Barcelona, doña María de Castilla, lugarteniente de su marido Alfonso V de Aragón, extiende salvoconductos a favor de Andrés “duque de Egipto Menor” y de Pedro, Martín y Tomás “condes de Egipto”, para que puedan peregrinar por tierras españolas. Poco después, a aquellos salvoconductos otros salvoconductos. Durante escasas décadas, estos gitanos transitarán por las tierras de Iberia entre el beneplácito de los poderosos y la curiosidad de los ciudadanos y campesinos españoles. Algunas de esas primeras tribus aseguran venir peregrinando hacia Roma o hacia Santiago de Compostela, y ello estimula benevolencia en el poder y tolerancia desde el pueblo llano. El engaño dura muy poco.

En realidad, esos títulos nobiliarios (“condes”, “duques”) eran falsificados o comprados a poseedores desconocidos y remotos, y aquellas peregrinaciones a Roma o Compostela no eran sino enmascaramientos para ser tolerados en las tierras de la Europa cristiana. La peregrinación, la penitencia, la resonancia nobiliaria, la idolatría al papado (rasgos profundos de la cultura europea de la época y muy concretamente de la vida española) no son en los gitanos nómadas sino disfraces que les sirven para permanecer en los caminos y cruzar con cierta cautela las ciudades y las aldeas. Pero muy pronto los verdaderos rasgos zíngaros comenzaron a ser interpretados de un modo menos apacible: aquellos seres, inconcebiblemente, amaban la movilidad; su obediencia era simulada; sus palabras, extrañas; sus vestidos, exóticos, sus conductas, para la mayoría de los aborígenes, ininteligibles y por ello perturbadoras. En fin, sus ropajes, su habla, sus costumbres, todo ello denunciaba a lo extraño, lo terrible, lo OTRO. El excluyente poderoso no podía consentir la insumisión de aquellos raros. Al campesino aherrojado a la tierra y al capricho de la lluvia, del sol o del granizo, le alarmaba la trashumancia de unos seres indiferentes a la dictadura del clima. Al ciudadano o lugareño le divertían el oso amaestrado, la cabra bailarina, la lectura del porvenir sobre las rayas de su mano, pero esas habilidades le hacían pensar en el demonio. Y cualquier infeliz que sudara todo un año para alcanzar a pagar los disparatados impuestos, el simple robo de una gallina, una sábana o un borrico (habilidades legendarias de la gitanería) le hacía pensar en el escándalo, cuando no en la herejía. La luna de miel entre dos culturas tradicionalmente antagónicas (una cultura sedentaria y una cultura nómada) había de concluir. Los unos extremarían su fuerza y los otros su astucia. Esa astucia estimula el rechazo de la

cultura asentada y mayoritaria. Y ese rechazo haría nacer en el gitano un erizado y a menudo beligerante orgullo. La sima abierta sólo podía ahondarse. Comienzan las disposiciones judiciales contra la permanencia de egipcianos en los territorios españoles. Primero, medidas de expulsión. Después, medidas de expulsión, castigo, mutilación o esclavitud. En enero de 1499 y en Medina del Campo, los Reyes Católicos firman una pragmática prohibiendo a los gitanos su nomadismo (a finales del siglo XV ello quería decir: su identidad), amenazando las contravenciones con severos castigos: el destierro, los latigazos, la mutilación de las orejas, la esclavitud perpetua.

Esa pragmática de Isabel y Fernando es ya histórica: inauguró una legislación antigitana que duraría tres siglos. Desde aquella primera ley de los Reyes Católicos hasta la pragmática que Carlos III firmara contra los gitanos el 19 de septiembre de 1783 y titulada “Reglas para contener y castigar la vagancia y otros excesos de los llamados gitanos”, las leyes contra la gitanería española sobrepasan el centenar, y en ellas esta comunidad es condenada a diversos horrores. Las causas de tales condenas son a menudo ambiguas: no siempre a una condena o a una amenaza les precede un delito de sangre, de abigateo o de cualquier otra forma de atentado contra la propiedad. A menudo, la causa del castigo es la mera desobediencia, la presencia del gitano en los pueblos, su huida de una ciudad y su consiguiente asentamiento en despoblados y camino, el uso de su propio lenguaje o sus propios ropajes, su quiromancia desvalida o una antropofagia inventada por la superstición y el odio de los arbitristas más o menos improvisados. Las causas del castigo, repetimos, son a menudo ambiguas. Otras veces inexistentes. Y suelen reducirse a una sola: el rencor ante una manera de vivir que contiene a la insumisión.

Pero no son ambiguos los castigos ni olvidables las amenazas. Por trashumantes, una ley les condena, como hemos visto, a la esclavitud, a los azotes, a la mutilación de las orejas. Por diversos motivos (generalmente el nomadismo, el habla, el traje, las costumbres, sus oficios de caminante, en fin, su identidad) una ley los condena a azotes, otra a extenuarse en las galeas, otra a ser marcados a fuego en las costillas, otra a vivir en ciudades de baja población, otra a no vivir en ciudades de baja población, otra a habitar por la fuerza con vecinos no gitanos, otra a no habitar con ellos, otra a ser perseguidos si se dedican a la compra-venta de ganado en las ferias, otra a no vivir en ciudades donde haya tribunales, a fin de que no litiguen con los ciudadanos no gitanos; otra a ser expulsados a las Américas, otra a no obtener permiso para viajar a las Américas, otra ley tratará de separar los gitanos de las gitanas para obtener la desaparición de “esa infame raza”, otra ley les condena a que les sean arrebatados sus hijos para aislarlos en los hospicios; otra ley que los gitanos puedan ser perseguidos incluso en el interior de las iglesias (eso ocurría en tiempos de Felipe V, época en que incluso un parricida no gitano podía encontrar un momentáneo asilo en los templos, esa ley era copia exacta de otra anterior promulgada en Gran Bretaña). Y, en fin, la desobediencia y el nomadismo del gitano son condenados en varias leyes a que los alguaciles puedan “hacer armas” contra él; es decir, la ley podía exterminarlos a tiros al encontrarlos fuera de sus barrios, por el exterior de sus ghettos... Este sobresalto perpetuo dura hasta finales del siglo XVIII. Por esas fechas empiezan a sonar en Andalucía los primeros cantes flamencos.

Durante el siglo XIX esos primeros cantes básicos se transformarán en una nómina de formas y de estilos dilatada, sobrecogedora, inmortal. A principios del siglo XX, artistas del

prestigio de don Manuel de Falla o Federico García Lorca asumen la defensa y la proclamación de este arte impar, que es una extraordinaria música, pero también un testimonio de la marginación social de Andalucía, y al mismo tiempo un testimonio del prodigio del espíritu de los seres humanos, capaces de transformar el sufrimiento en imperecederas formas de la fraternidad. Este arte, impar, que es también un acto de fidelidad a aquello que contribuye a construir la moral de los hombres: la memoria. Hace muy pocos años, un investigador, al preguntar a una vieja gitana cantaora qué sentía al

cantar, obtuvo de la anciana, llamada Tía Anica la Piriñaca, esta respuesta memorable: “cuando canto a gusto, la boca me sabe a sangre”. También hace unos años, le preguntaron a un viejo gitano cantaor por qué cantaba; resumiendo de modo prodigioso cuanto ha sido anotado en este artículo, el anciano, llamado Manolito el de María, respondió: “Porque me acuerdo de lo que he vivido”.



Félix Grande

Escritor

Poeta y flamencólogo, premio Nacional de las Letras



NACIMIENTO LÍRICO

José Heredia Maya

No se nace a la poesía de golpe y porrazo, como se nace niño bebesito, hoy me doy cuenta. Se nace lentamente a lo largo de mucho tiempo, tras multitud de tropezones. Son, suelen ser, peliagudas las dificultades del entorno familiar. Las dificultades sociales, académicas, amorosas también tienen su aquel. ¿Quién desea, así, sin más, tener un hijo poeta, o hija poetisa?

No pretendo pronunciar sobre problemas lingüísticos; “maestros tiene la iglesia”, se decía antes con facilidad conventual, evasiva, inteligente y rutinaria. ¿El empleo de la palabra poeta/poetisa sobrevenía referido a hombre/mujer? Naturalmente. Ya teníamos a Elena Martín Vivaldi, la voz más personal, nostálgica y triste de la poesía femenina andaluza. Dividía Juan Ramón Jiménez, el nacido en Moguer, el autor del *Platero y yo* y premio Nobel del año 1956, según me contó Jorge Guillén en el año 1973 en el Paseo Marítimo de Málaga donde vivía, a los poetas en “andaluces y no poetas”. El primer Nobel español, recuerden, fue el ingeniero de caminos y autor de teatro poético Echegaray, después sería agasajado con el mismo premio el también dramaturgo Jacinto Benavente y en tercer lugar, Juan Ramón Jiménez, este último nombre se suele completar con el de Cenobia Camprubí, su mujer, que se preocupaba de todo lo referido al genio de su marido ¹. En aquella época de ignorancia generalizada, ella era culta y sabía inglés, lo que facilitaba la traducción y la lectura de los miembros que habían de votar el

Nobel en la Academia Sueca. Después vendría otro poeta, Vicente Aleixandre, y finalmente ha obtenido el apreciado galardón el prosista gallego Camilo José Cela.

El horóscopo periodístico, el que se inventa el redactor jefe cada noche de cierre, el que distribuye a cada uno en piscis, capricornio, acuario, géminis, el que determina el 11 de noviembre del año 1972, o el 17 de junio, dos años después, como la fecha que va a figurar en los papeles de hijos y herederos, no sirve para jugar al nacimiento lírico. Sí para sacarte el carné de conducir; también a la hora de votar, que ha crecido en el bolsillo, flor y margarita, apenas sin darse uno cuenta, el poder democrático. Pero la contundencia cronológica del horóscopo no vale para determinar el alumbramiento en el campo de la lírica.

Nacer a la poesía en una dictadura, tras una guerra, parece descabellado y, desde luego, quién lo duda, muy poco útil. Durante aquel tiempo detenido y huraño, mezquino con el oxígeno de la libertad, anduvimos haciendo cosas, cerca de la acción, naciendo a realidades nuevas, tras las maravillosas y aún recientes de la infancia.

Nací a la poesía cuando el presidente de EEUU anduvo a la gresca con el líder de la antigua URSS por el conflicto amedrentador de los barcos rusos navegando hacia la isla de

¹ La periodista y escritora Rosa Montero tiene un libro en el que, basado en testimonios de la propia Cenobia, habla de la relación agobiante y depredadora, exigida por el “andaluz universal”.

Cuba. Hoy sé los nombres de los líderes con-
tendientes, entonces no los sabía. Estaba
naciendo, con los ojos cerrados; no recuerdo
si el cordón umbilical, el ombligo, me lo había
puesto la partera, escueta en ungüentos, medi-
cinas y cremas, ya en su sitio donde a partir de
entonces llevo un precioso *piercing* no oxida-
do, tampoco rutilante, de juventud.

El carné de identidad me lo dieron (“Aunque
sea reciente mi carné / yo nací hace milenios”
decía yo en un poema, arranque del libro de
aquel tiempo, *Penar ocono*) antes de que me
correspondiera. La policía, los grises de enton-
ces, llegó al pueblo desde Motril; tenía que
rentabilizar su desplazamiento incluyendo a
los que, incluso, no llegaran a la romana legal
obligatoria, a los que no tuviesen la edad exi-
gida, pues: “¡Se les hace el carné, por lo que
pueda pasar!” Con tal de que haya (el agota-
miento era el límite) material técnico; no resul-
ta difícil colegir que el gris llegado de la costa,
me producía malestar, igual que se lo producía
a mis compañeros del pueblo.

Cuando mi padre me regaló un diccionario
me enamoré del libro extenso en significados;
me sentí feliz de tener entre mis manos aque-
lla prenda procedente de la “Librería Estudios”
de la calle Mesones de Granada. ¡Y pude
paliar la tristeza invasora de la España fran-
quista! Dar sentido a la búsqueda en espera de
encontrar fórmula adecuada para expresarla
exige una dedicación sin desfallecimiento.

Nací a la poesía inquiriendo por la soledad,
sentimiento lleno de sorpresa más que de indi-
vidualidad. No se está solo por ausencia de
compañía, sino porque falta conciencia de
estar unido (sentimiento político). La afectivi-
dad nace de las conexiones establecidas con
otras personas acordes en la emoción, en la
percepción, en las sutilezas, ¡qué sabe nadie
de estas cosas! En un poema de *Penar ocono*
decía:

CON LA TOS ABORTADA EN LA GARGANTA
y magnolias de azufre en las orejas
enronquecido y sordo

te pregunto
y me pregunto:

“¿Tendrá la soledad también su límite?

-¡Quién sabe!-

¿En el confín de la memoria?

¿Donde el mar es un cúmulo de gotas

que caben

que coexisten

que se amoldan

en la llanura, palma de las manos?

¿Dónde la tierra cómplice de pájaros

remeda

esta tu sed la mía

con tonos tan amplios

tan agudos

tan histéricos

como la soledad que arrastras

que arrastro

que mientes

y que miento?

Dime:

¿Tendrá la soledad también su límite?

¿Será su límite el abismo?

Será su límite el abismo cruel,

informe

sedentario ombligo

por donde alienta el asco, el miedo

El llanto

como preludio de la muerte y de la nada?²

² José Heredia Maya, *Penar ocono*, Librería del
Guadalhorce, Málaga, 1973. Tenía esta edición unas pala-
bras de epílogo firmadas por Rafael Pérez Estrada, en
Alejandría. En la segunda edición, ocurrida en 1974, en la
colección Monográfica de la Universidad de Granada, el
espacio del epílogo lo volvió a ocupar Rafael Pérez-
Estrada en el que recogía la admiración despertada por el
libro.

Este poema primerizo fue muy celebrado por su vinculación espontánea a la vanguardia y por la brega de la emoción existencialista en manos de un chava en el suburbio aquel. Se va naciendo a la poesía con desgarro y desconocimiento, con esfuerzo grande, titánico. En mi caso y en mi tiempo se nacía con la loza de la Guerra Civil de 1936 sobre los hombros, tanto como sobre las alas de la libertad. La conciencia determinaba una constelación de sugerencias paralizante. El poema continuaba:

*¿Quién conoce mi atavismo milenario?
cómo me nace*

*a empellones
el indeleble ritmo de sangre masticada.
Cómo remanso el grito
a punta de sarcasmo a punta
de luz que os debo
de luz que se me acaba
de luz que ya no tengo.*

*Cómo inmensas llanuras de alfileres
prenden bajo la angustia
el perfil
de este momento en que atravieso solo
sin pies ni manos ni cintura
la lobezna palabra con que os hablo
y os pregunto
con la tos abortada en la garganta
y magnolias de azufre en las orejas:*

La circularidad, como se observa, hay que referirla a una especie de seguridad orgullosa a la hora de tomar las curvas del acontecer, del viraje previsto exactamente. Hace falta estar muy seguro, casi orgullosamente seguro, de que los palieres y la suspensión de las ideas van a responder al extremo de acabar como de manera natural empezaste. La ciclicidad infinita y recurrente de la emoción dota al poema así conseguido de un poder comunicativo

inenerrable. Yo, cuando escribí el poema, no sabía nada de esto que ahora digo, pero, por lo mismo, me produjo, como es natural y obligado deducir, un profundo interés y excitación; sólo el hecho de su posibilidad y su descubrimiento comprobado y tangible constituía un alborozo, un rumoroso zureo de palomos por la sangre que se me debía de notar en la brillantez de los ojos.

También responde a modas literarias esta manera de circular. Una vez inventado un recurso, si se propaga con rapidez, en sus comienzos siempre se pone de moda, luego se convierte en un recurso retórico. El poema citado, recrea la sorpresa del hallazgo, como ya he dicho, nada menos y nada más. Las modas son cómodas, pues añaden seguridad al funcionamiento de algo; no obligan más que a seguirlas, pero exigen vigor para defenderlas, para expandirlas e imponerlas cual parte del canon.

El desamparo conduce con paso incierto, pero no tan dubitativo, hasta la emoción existencialista, común y compartida en el siglo XX y sus sangrientas, tumultuosas y viles guerras mundiales. En esa angustia nací, sin saberlo, a la poesía. Nací, cómo decirlo llanamente, en pleno campo, cabaña, choza del existencialismo francés de Sartre (al que conocí en París en los años 70) junto al túmulo de la muerte en accidente de coche de Albert Camus, pero también bajo la presión de *El zapato de raso* de Paul Claudel o del sentimiento de François Mauriac.

La *Antología de la poesía social* debida al poeta cordobés Leopoldo de Luis y la suscripción a la revista "Poesía Española" me abocaron, en 1965, a la plaza redonda, a la necesidad circular, de conocer y relacionarme con poetas, unos muy jóvenes y otros no tanto: vivos y coleando todos, con voz y figura de artistas; hoy hay mucho creador vergonzante, lo que poco tiene que ver con la exhibición impúdica

de la sinceridad necesaria y así asumida por algunos creadores irredentos e irreductibles.

Nací a la poesía a la vez que a la perplejidad, callado. Nada, muy poco, se conformaba al sentimiento intelectual donde yo vivía solo; mientras crecía con lenta y normalizada inevitabilidad, también iba naciendo a la poesía con dificultad larga y sollozante.

El pensamiento formulado a partir de la afectividad caracteriza, creo, la línea que se inicia con la obra de Kant (con la de Descartes, si se quiere, también se puede intentar el inicio, pues la Historia es, si los historiadores me permiten decirlo, una construcción, un juego, una interpretación bien conseguida) continuar con Hegel, Nietzsche, Unamuno y Russell, en la filiación suave (tras decenas de millones de personas muertas) en que finalmente se produjo. También se puede partir de Kant, o de Descartes si se sigue prefiriendo, para pasando por Hegel, llegar a Gobineau, Renan, Rosemberg, Hitler, y establecer una derivación sangrienta en extremo, derrotada finalmente.

En fin, me considero naciendo a la poesía desde que Don Manuel Rodríguez Padial, mi maestro de escuela, guardaba (archivaba a su manera) aquellas redacciones escolares que yo escribía alegremente (lo supe por mis amigos, sus hijos, Manuel y Paco) sin la responsabilidad de saber, o sea, exactamente, como ahora no me ocurre casi nunca; desde que Don Juan Medina Barea se complacía con mi compañía literaria y musical durante un par de horas a la semana, horas en que nos leíamos los poemas escritos durante los días en que él para mí sólo era el cura y yo para él, sospecho, sólo un crío adolescente. Desde que maestro y cura, con delicadeza algodónada y tacto sumo, mostraron preferencia por mis palabras, supe para qué trabajar, para quién escribir. Me sentía escritor gozoso, poeta con el mejor público, además expectante. Ahí es nada.

Nací a la poesía en el Internado de Maestros de las Escuelas del Ave María de la Cuesta del Chapiz, la que accede al Albayzín, cuando nada más llegar fundé la revista a ciclostil titulada "Porque sí" donde publiqué una prosa con Miguel Hernández y sus versos como protagonistas de mi escritura. Mi caro y demostrado amigo, Antonio Fernández López, maestro insigne, guarda aquellos ejemplares como oro en paño. No es para menos. Los textos de Antonio, confieso, son de los más reveladores de la revista.

La poesía, mientras se dilataba mi nacimiento a ella, se envolvía en una banda sonora compuesta con las notas de los vientos en tiempo de quebrados atardeceres, violentos por el poniente; también con los Beatles ingleses y los andalusíes, Checara y Tensamany de Tetuán y de Tánger, respectivamente, sonando, pero, cómo no, con Jimmy Hendrix, Janis Joplin y Ray Charles. El sollozo largo por la libertad herrumbrosa, además de escasa, cabalgaba en las voces de Juan Talega, Manolo Caracol, Antonio Mairena, Pastora y Tomás Pavón, Mojama, Joselero, Fosforito, acompañados por las guitarras de Diego "El del Gator", "Melchor de Marchena", Juan "El Habichuela", "Niño Ricardo" y otros. No me gustaba nada la voz de falsete del paisano de Manuel Torres, el muy mentado don Antonio Chacón, cantautor mítico y empresario. Y el maestro de maestros, Pepe Marchena, me sonrojaba de vergüenza; me molestaba su voz meliflua y pava con bisbiseos llenos de curvas y de cintillos tonales fatigosos, pero carente de expresión emocionante.

Yo nací a la poesía, como se ve, hace milenios, pero aquello duró muy poco; por eso debo contarle antes de que se me olvide, o se me borre por completo, como si hubiera sufrido la rasadura de un ciclón.

Parece evidente, por lo que llevo dicho, que mi nacimiento al fenómeno de la comunica-

ción estética tuvo lugar durante la década de los sesenta y, quizás, en los primeros setenta. Hubo un año bueno para la cosecha poética granadina, me refiero a 1968. Yo di a la imprenta, a la luz, mis primeros poemas. *Tragaluz* y *Poesía 70* dos revistas que se empezaron a publicar aquel bendito año, acogieron las virginales aportaciones de mi iniciación; esto ocurría a miles de kilómetros de París, donde tenía lugar la revuelta del Mayo Francés de 1968, separados de la teología de la liberación por el océano Atlántico, pero sólo a un palmo sentimental de los últimos derrapes vanguardistas y de los curas obreros característicos del Concilio Vaticano II.

En el primer número de *Tragaluz*,³ revista dirigida por los actuales catedráticos Álvaro Salvador y Antonio García Rodríguez, publiqué un liberador desahogo, empezaba:

*Hoy siento asco
como sólo pueden sentirlo
los acosados desde siglos.*

*Hoy siento
asco
mondo
y
lirondo
asco
en lo más hondo
del fondo.*

Más o menos, así continuaba el poema, en tono acusativo; impresionó a los lectores, escasos, que había por entonces. ¿Hoy sería valorado de igual manera por los que tienen que organizar el entramado cultural de oficio? Hablo, estoy hablando, de los poetas oficiales de dentro y de los poetas oficiales que se quedan fuera, desamparados, a la intemperie. A estos dos grupos, no puedo evitarlo, los veo

con la misma actitud. A unos le dan “comía” y a otros menos, pero juegan a lo mismo, al mismo escabroso y dependiente acontecer.

El tono acusativo del poema publicado en *Tragaluz* era similar al publicado en la revista que dirigía Juan de Loxa; con Claudio Sánchez Muros al cuidado de la publicación, fue sorpresa y gloria para los fetichistas de ediciones esmeradas. De la cercana Málaga, Claudio, mientras anduvo por aquellas tierras, aprendió mucho; la excitación de la luz costera de la *Ciudad del paraíso*, que es el título de un libro de poemas con que Vicente Aleixandre se refiere a la ciudad de sus años juveniles (nació en Sevilla, pero se crió en la ciudad costera) le permitió avanzar y desarrollar su talento inmenso. El texto (el segundo mío publicado) de *Poesía 70* se integró después en mi primer libro de versos, *Penar ocono*⁴, y fue cantado por un grupo musical excelente: Aguaviva; decía:

Ah, tierra tierra pon tu cuerpo a tierra
tierra tierra gitano tierra comba
paraíso gitano luna siembra
siembra siembra gitano siembra sombra.

Ah tierra pon tu cuerpo a tierra muerta
muerta gitano la esperanza muerta
gitano la esperanza muerta muerta
y la esperanza muerta muerta muerta.

Ah pon tu cuerpo a tierra tierra tierra
y siembra siembra siembra siembra siembra-
te en el cuenco del ojo tierra tierra

³ Existe y existía una obra de teatro de Buero Vallejo con el mismo título. Hoy en Granada, en el barrio del Realejo, también podemos tomarnos una cerveza en un bar del mismo nombre.

⁴ *Penar ocono* en Málaga y en la Universidad más la edición no venal de 1992.

en la limosna de las manos tierra
 en la lengua el escupitajo ¡escúpeles
 con asco el asco de tu tierra! MUERTA⁵

Fue bandera promocional del disco titulado “¿Qué cantan los poetas andaluces de ahora?”, verso del extraordinario poeta del Puerto de Santa María, Rafael Alberti, que cantaba en la Argentina solitario. Soneto raro, endecasílabos arrastrados musicalmente.⁶

Y a tropezones fui cayendo, cada día más, al pozo insondable de la creación; comencé a hacer (con otra problemática y complejidad) aquello que supe con siete años, un fognazo rápido y poco consciente. Esperen y les cuento cómo fue.

El educador de la cárcel provincial de Granada, radicada en los límites del término de Albolote, me llamó, respetuoso en extremo; verdad que había sido alumno mío en las aulas de la Normal, convertida en Escuela Universitaria. Con extremada cautela, por si salía con cajas destempladas, me proponía que leyera una antología de mis poemas en una semana cultural que estaba organizando, o qué sé yo. Acepté encantado.

Víctor entendió que convenía completar el acto con unos cantes de Antonio “El Agujeta”, que compartía casa con el guitarrista Alberto San Miguel, que en el año 2000 andaba por aquí de profesor de música. Víctor me recogería a las diez y media de ese día en la Facultad donde yo impartía un curso de doctorado desde las 9 de la mañana.

Todo se produjo como se había concertado, según lo previsto. Tras la descomposición de vientre consecutiva del poeta, el cantaor y el guitarrista, ante una exacerbada ostentación de ruidos sincronizados al abrirse y cerrarse tras de los pasos, -písándote los talones como quien dice- llegó el momento inquietante, temido y deseado, de la representación. Yo abría el programa.

Nada más salir del recinto universitario y subirme en el coche de Víctor para bajar al centro penitenciario me empezó un cosquilleo, viejo conocido y no siempre salvador de los peligros que a la comunicación acecha, por la boca del estómago; una sensación considerada amiga después de tanto roce, de tanto trato como tenemos. Sabía, estaba persuadido, hombre de teatro, que podría tener problemas si no me hacía perdonar el aire de lechuguino recién vomitado del “coño su madre”.

El cosquilleo me avisaba del peligro de no atender las demandas de un público muy especial, con independencia de lo inocente que fuera. Era doloroso el cosquilleo, me llevó a considerar y a comprender lo raro de haber nacido con el vicio de destripar libros y, desde luego, no evitaba un semblante juguetero, la participación humorística y la jovialidad; no se notaba el cosquilleo. Y me decía: ¿por qué razón han de escucharme si no apelo a la vía afectiva? De manera obsesiva quería estar bien y que el regocijo surgiera desde muy interior. ¿Cómo conseguirlo?

⁵ La historia pequeña del poema me recuerda que lo escribí, mejor dicho lo memoricé, cuando a la urgencia de llegar al colegio del Ave-María de la Cuesta del Chapiz, había que sumar la preocupación por el posible correctivo si no llegabas a tiempo.

⁶ El dramaturgo Miguel Romero Esteo vivía entonces en Madrid de bohemio e infatigable escritor. Ejercía (para ganarse la vida) de crítico literario de “Nuevo Diario” cerrado por Franco, o Fraga, que ya no recuerdo bien quién de los dos mandaba en esto de la cultura. En la reseña se explaya largamente sobre este poema. Poema que también dió, traducido al inglés por Miguel Boot en “International Herald Tribune”. En “Camelamos Naquerar”, primer espectáculo del que soy autor, se usa musicado por Mario Maya. Diego Carrasco, “El Tate de Jerez”, sensibilidad de altura y de quilates rítmicos, le puso también música. Habría que recordar (y se hará llegado el momento) cómo Diego actuó de guitarrista, “El Piki” de palmero, en el disco de Tía Anica “La Piriñaca”, producido por Fernando Miranda para la RCA.

Quizás tuviera que emplear trucos teatrales nuevos y confesarles cosas que hasta entonces no había tenido que contar nunca para encontrar refugio. Y, de pronto, como ocurre en la iluminación de trascendencia milagrosa, se me vinieron al recurso sin pensarlo, unos días de fiesta, probablemente los primeros de los que guardo memoria. A mí me había gustado tanto aquella inusual y vigorosa alegría cercana durante tres o cuatro días que cuando la traca final llegó y dejó el eco de la ausencia, me sentí tan triste y abandonado que probé por mi cuenta y riesgo a retrotraerme al inusual esplendor pasado. Cogí un guitarra, un instrumento que encontré, y me puse a cantar acompañándome de él. No tardé en advertir que no tenía nada (cante) en la garganta, pero comprobé a aquella temprana edad, que hacer y cuadrar letras flamenco-populares no tenía mayores secretos para mí. Tanto marcó aquel momento, o infinitud, el agridulce de algunos sabores que funcionan y asoman al paladar concertados con el recuerdo.

Con el sucedido, el público entendió que el niño, o sea yo, había nacido ya con la manía de escribir libros y de estudiar y leer sin cuento, como otros pesados salen del vientre de sus madres con la manía del ritmo y del baile. Y me lo perdonaron. Me perdonaron (o sea, me entendieron) y me escucharon con un silencio casi reverencial, impresionante, interesados en la aventura de otro hombre, próximo, que puede interesarme, creo...

Después, "El Agujetas" hacía los impresionantes cantes antiguos de la familia, Víctor se me acercó e interrogativamente dijo:

-¿Ha visto usted qué silencio?

-Pues eso, que no entiendo el murmullo que hay.

-No; me refiero al silencio con que lo escuchaban.

Como vio mi cara de incompreensión siguió diciendo entrecortadamente, pues, creo yo, no sabía, no estaba muy seguro, si me debía o no la aclaración:

-Verá, en la prisión hay diferentes módulos, de los cuales el único común es el dedicado a actividades extrapenitenciarias, y aprovechan las reuniones culturales para comunicarse, ya que tienen únicamente esta oportunidad. Y hablan de la familia, de los amigos, de sus cosas. No es que no estén escuchando el cante, sino que a la vez se hablan entre ellos. Lo raro es el silencio sepulcral con que han escuchado sus poemas.

Yo naturalmente, entre el alborozo interior de triunfo, quiero pensar que no se tradujo en gesto alguno, reviví el poder inmenso de la lengua y no sé si con acierto, aunque un poco arrogante, o importuno, ahora que lo pienso, me pareció estar:

-Entenderás ahora los distintos niveles lingüísticos y el poder que la lengua puede alcanzar. Si hubiera hablado en el curso de doctorado como aquí, hubiera sido inadecuado tanto como si aquí hubiera naquerado⁷ como allí.

Me refería al tono y no al contenido, que pudiera, en el fondo, no ser tan desigual. ¿Es el tono lo que dota al poema de una emoción especial y al poeta soñado, el amante ideal, de una insospechada altura de vuelo a la que ningún azor, o ave, puede alcanzar por mucho que lo entrene el cetrero?

El suburbio aquel ¿dónde estaba?

Mi nacimiento dilatado a la poesía se produjo en la década de los años sesenta, siendo 1965 el año de la suscripción a la revista mensual "Poesía española", que dirigía José García Nieto y de la lectura de la "Antología de la

⁷ Participio del verbo naquerar que significa hablar.

poesía social” de Leopoldo de Luis, dos publicaciones decisivas en mi nacimiento.

En el año 1968 aparecieron en Granada dos revistas poéticas. En cada una de ellas publiqué un poema, los primeros. En el año 1973 sale en Málaga mi libro *Penar ocono*, pero a aquella altura del tiempo ya estaba, sin ápice de duda, persuadido de lo que quería ser de mayor.

Esta brecha tuvo lugar en el suburbio cultural de la dictadura. Nadie vivía ajeno a la falta de libertad y de medios que aquejaba al país entero: un páramo lleno de reptiles acechadores. Todo olía a carencia embrutecida, a sangre reciente y a violencia. El suburbio tenía tacto vital durante las fugaces primaveras nada más; se subían las mozas en altos tacones de charol y formaban un remolino de admiración inevitable entre los jóvenes todos y entre algunos viejos motejados de verdes. Pronto se olvidaba la suavidad de la vida en el túnel difícil de la supervivencia.

Europa se había convertido en un hervidero de falsarios, escondiendo sus rostros picados de viruela, y el suburbio de la España de la primera posguerra mostraba los surcos del dolor y la carencia en coplas y espectáculos callejeros.

Yo, desde donde hablo, no recuerdo bien los “años del hambre”; el suburbio cultural de la España de los primeros años sesenta sí que lo recuerdo como un turbión de cosa ausente, no necesitada de descripción, por reciente.

El suburbio, un espacio amplio, pero sórdido e indigente, la península Ibérica (la dictadura portuguesa no parece menos consistente que la española) era un descampado de libertad y de respeto; el desprecio del plan Marshall en la película célebre y justamente celebrada de Berlanga, con la voz y la presencia inagotable de Pepe Isbert, se convirtió en la imagen viva de aquel suburbio de la infancia, despreciado por la democracia.

Pocos quieren nacer “chingo pelado”, sin posibilidades sociales, técnicamente minusválidos, acuciados por una lengua familiar demasiado apegada a la utilidad del momento, pero, aunque raro, ocurre a veces no sin consecuencias para amigos y gente cercana. Al poeta lo oficioso, creo, no le viene nada bien.

“No le pegues al niño en la cabeza que está estudiando”, se decía, y no se intimidaba a nadie en el uso de la violencia contra la infancia. “La letra con sangre entra” y “quien bien te quiera te hará llorar”, junto a “haz lo que yo te diga, pero no hagas lo que yo hago”, eran frases de ostentación para los mayores investidos, por sólo serlo, de autoridad. Una autoridad mostrenca y escuálida, aplicada con saña a la infancia.

Lo raro, por qué no decirlo, es que se me entendiera, hace unos años, por aquel público carcelario. Admitir el valor de alguien no es fácil. Las autodefensas se actúan y se acaba defendiendo lo contrario de lo pretendido con tal de no admitir la brillantez del contendiente verbal. A veces me siento líricamente impelido a la soledad: bla, bla, bla. Salí de la cárcel lleno de regalos; un Camarón de terracota y un bordado recrean el salón de mi casa.

Otras veces la tristeza invade los recintos interiores. La comunicación individual se llena de meandros caprichosos e imprevisibles. La tarde resulta verdaderamente insoportable. Te recreas en los charcos de la pena. Y el poeta vuelve a su taller donde la tarde ardía: *a caballo va el poeta, / qué tranquilidad violeta*, escribía Juan Ramón Jiménez en un poema que por entonces leía.

Si los dos hijos y sus mujeres no hubieran vencido esta manía de tradición existencialista, quedaría, no obstante, medir los abismos de la sociedad, profundos y cortantes, llenos de aristas como cuchillos. Pero los cuatro, unos más y otros menos son escasamente maniáticos.

cos (aunque tengan sus problemas individuales y de pareja, que no lo sé) no como la madre y quien les habla.

El año 1965 resultó muy favorable, líricamente hablando. Conocí a un poeta de Lanjarón con obra publicada: Don Juan Gutiérrez Padial; era beneficiado (cantor del coro) catedralicio y capellán en el hospital del Refugio cuando empezaba (Don Valentín Ruiz Aznar iba y no iba, estaba enfermo, qué sé yo) como organista Don Juan Alfonso

García, y en Manolo Sánchez se reconocía a un sagaz editor.

Como se ve por lo contado, hasta ahora he vivido el protagonismo poético durante el último tercio del siglo XX. Y quisiera hablar.

24 de mayo de 2005



José Heredia Maya

Escritor, poeta y dramaturgo.

Profesor de literatura española en la Universidad de Granada



PREFACIO A "EL LIBRO DE CRISTO GITANO"

Antonio Tabucchi

1.

Este libro recoge el texto de un espectáculo teatral bastante insólito en nuestros escenarios y, al mismo tiempo, la historia y la crónica del montaje de ese espectáculo. Un doble testimonio. A menudo, el teatro (no siempre, como es lógico, porque muchas veces ilustra lo que ya sabemos) saca a la luz algo que estaba oculto. Revela. Entonces se trata de un rito y de un evento, de algo que sucede y que nunca antes había sucedido, como bien sabe Daniele Lamuraglia consciente de la lección de Peter Brook: y esto vale para todo el teatro, cuando lejos de limitarse a ser mera ilustración, se convierte en auténtica manifestación de un hecho vital que pertenece al cuerpo, al gesto, a la voz; entonces hace que suceda algo que no existía y que no hubiera existido. El teatro, si puede decirse así, hace que acaezca lo inacaecederlo. Pero más allá de esta condición "metafísica" suya (todo el arte lo es en este sentido) que, al contrario de la literatura que tiene lugar en el espacio simbólico de la palabra, se manifiesta no metafísicamente sino en una dimensión física real del cuerpo humano, el espectáculo del que se habla en este libro hace acaecer además algo inacaecederlo en una Italia como la nuestra: encomienda a los gitanos el papel de protagonistas, pone a su disposición un lugar (el escenario) que tradicionalmente les ha estado vedado.

Como sabemos, no existe una historia de los gitanos ni de su cultura. Existe, eventualmente, una arqueología de los gitanos. En determinado momento, sobre todo a partir del siglo XIX en adelante, estudiosos de varias disciplinas (lingüistas, etnólogos, antropólogos, musicólogos, etc.) comenzaron a fijar su atención en este pueblo cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos. Resulta preciso citar por lo menos a algunos: Franco Predari, uno de los primeros, y más tarde Colocci, Bloch, Klebert, Karpati, Vaux de Foletier, De Heusch, Adolfo Coelho y Leite de Vasconcelos, que compilaron preciosos glosarios de la lengua gitana hablada en la península ibérica. Y a todos esos estudiosos quiero añadir el nombre de un gran poeta como Federico García Lorca, que se sumergió profundamente en la cultura de los gitanos de Andalucía, y de objeto de estudio los trasformó en sujeto, dándoles voz, rescatándoles de ese cliché pintoresco de una Andalucía de "sangre y fuego" (o de zarzuela, como se dice en España) bajo el que eran contemplados por los artistas europeos, aunque fuera con resultados artísticos estimables (piénsese por ejemplo en Bizet).

Los gitanos jamás han contado su historia: siempre la han contado otros. Nunca se han relatado a sí mismos: han sido relatados. Los motivos son evidentes: el nomadismo, una cultura oral, el escaso y a menudo imposible acceso a la institución en la que la Historia se hace y se transmite: la escritura.

2.

Pero volvamos al teatro. La representación de una verdad a través de la ficción es una metáfora que según los antropólogos nace con el hombre cultural. Para representarse a sí mismo y su propia condición, el hombre "finge" una situación que lo representa. Así nace el teatro en sus formas más primitivas, pero incluso cuando se desarrolla y se refina, su principio sigue siendo el mismo, desde una ceremonia ritual a Shakesperare. El actor, tanto si se trata de un "salvaje" durante un rito o del intérprete de un drama shakesperiano, al caer como muerto al suelo, finge estar muerto. Pero su muerte, pese a ser fingida, es una muerte verdadera por excelencia, porque simboliza la esencia de la muerte de todos nosotros. Y nosotros los espectadores, al igual que los "salvajes" que se desesperan alrededor del fingido muerto, lloramos lágrimas verdaderas. He llorado tantas lágrimas sobre la ficción, decía Pushkin.

Es obvio que los gitanos, como todos los demás hombres de la Tierra, tuvieron su propio teatro originario. Pero ¿cuál, si sus orígenes nos son desconocidos? Arqueología, decía antes. Que en estos casos es una ciencia de lo hipotético exactamente como la filología, encaminada a reconstruir el manuscrito original estudiando las copias de ese manuscrito que han llegado hasta nosotros. Sobre la pista de los orígenes puede aventurarse la hipótesis de una teatralidad del pueblo gitano basada en todo caso en un pasado reciente, pues nuestros conocimientos o reminiscencias no van más allá del siglo XVI. Y que estriba en las actitudes, oficios, ocupaciones que el pueblo gitano nos proporciona desde el momento en que nos hemos percatado de él. Los gitanos, desde que Europa decidió prestarles atención, son mendigos, charlatanes, adivinos, acróbatas,

cantores, danzarines, amaestradores de animales feroces. Es éste el espacio escénico en el que podían exhibirse: en lo que se denomina un nivel bajo, la feria, el mercado, el circo; en un nivel más culto, la música y la danza, como por ejemplo en Andalucía con el flamenco y el cante jondo. En un nivel más trivial, la lectura de la mano, que requiere una interpretación convincente por parte del actor y una posición de credulidad por parte de quien da a leer su mano, el cual, como el espectador en el teatro, debe abandonarse a la ficción que le viene suministrada.

Pero esta clase de "teatro" nunca tuvo un escenario, o lo perdió, admitiendo que lo haya tenido como lugar circunscrito, fuera éste el alcázar del príncipe sabio Behran-Gour de quien nos habla el poeta Firdousi en el *Libro de los Reyes*, la explanada de la iglesia o la plaza. En caso contrario es un teatro vagabundo, sin lugar ni espacios determinados, con una carencia total de reglas, cánones y doctrina, que nace y muere espontáneamente como la vida de la calle. Es un teatro que pertenece a la antropología, efímero y al mismo tiempo eterno como una ceremonia nupcial o un funeral. En nuestra época una sola compañía ha recogido sus modalidades en los más distintos países del globo, las ha grabado y las ha recreado en formas nuevas y antiquísimas: se trata del Odin Teatret de Eugenio Barba, Dinamarca.

3.

Y sin embargo, también los gitanos tuvieron su propio "teatro estable". Se le recuerda poco, a pesar de la importancia que posee en la historia de la dramaturgia en el siglo veinte. Se trata del teatro "Romen" de Moscú, fundado en 1931 por artistas gitanos que pusieron en escena un drama, *La vida ambulante*, del dra-

maturgo gitano Andrei Guermano. Fue fundado por Lina Cornais, Maria Skorcova e Ivan Rom-Lebedev. A pesar de los años difíciles en que surgió permaneció largo tiempo vivo y vital. Sus espectáculos fueron admirados por Pablo Neruda, Anna Seghers y Eduardo De Filippo. Después cayó el telón. Sobre el siglo que acabamos de vivir cayeron muchos telones, tanto sobre los peores espectáculos como sobre los pocos de los que podíamos sentirnos orgullosos.

4.

Daniele Lamuraglia ha decidido levantar el telón: y lo ha hecho con un procedimiento que, más allá del interés humano y antropológico que lo impulsa, constituye una operación dramática de gran interés: la identificación con la máscara. El teatro, desde siempre, es máscara. El intérprete asume un papel para interpretar lo que no es, para salir de sí mismo adoptando los rasgos de otro. En el caso del *Cristo gitano*, texto teatral que lleva a la escena un mito gitano, Lamuraglia ha querido como intérpretes a los gitanos. Es decir, ha querido que los gitanos se interpretaran a sí mismos. Pero, como decía antes, el teatro es la sede de la absoluta alteridad: el actor puede serlo solamente cuando, olvidándose de sí mismo, se convierte en otro. El anillo de Moebius constituido por el espectáculo de Daniele Lamuraglia consiste precisamente en eso: en que los protagonistas gitanos, interpretándose a sí mismos, se ven obligados a convertirse en otros distintos de sí mismos. Es decir, se ven obligados a verse desde fuera.

Resultaría limitativo, o incluso ingenuo, pensar que este espectáculo del Cristo gitano cumple una función didáctica en relación al espectador, es decir, hacia nosotros los que asistimos

a él. En realidad, cumple una función sobre todo mayéutica para quien lo interpreta, porque los gitanos, interpretándose a sí mismos, comprenden mejor quiénes son.

En un extremo contrario a la hostilidad, feroz a menudo y por lo demás muy difundida hoy en Italia, en relación al Otro (de quien el gitano es encarnación por excelencia), circula una suerte de caritativa benevolencia, sin duda sentimentalmente comprensible pero de una absoluta improductividad desde el punto de vista de cualquier toma de conciencia, que asemeja a una suerte de caridad, apta sobre todo para absolver las malas conciencias. Es una forma de comportamiento que deja exactamente las cosas tal y como están: cada cual en su sitio, cada cual en el papel que la sociedad nos asigna. Pero dado que el teatro, asignándonos el personaje que estamos constreñidos a vivir, nos obliga a mirarnos al espejo, algo nuevo ha tenido lugar. En el caso de este espectáculo, los gitanos se espejan en nosotros, que somos el público que los mira. Hay un juego de alteridad en este espectáculo que debería hacernos pensar. Ellos actúan para nosotros, que somos el Otro. Se interpretan a sí mismos, pero en cuanto ficción teatral ellos mismos son otros. ¿Y si fuéramos todos "otros", en este mundo?

5.

Me queda una cosa por decir. Daniele me atribuye demasiados méritos en el espectáculo que ha realizado. Mi contribución consistió en una simple sugerencia. Desde hace tiempo contemplo a los gitanos para buscar en el Otro el extraño que hay en mí. No es ningún mérito, es una simple tentativa de comprender quién soy, de comprender quiénes somos.

Nota acerca de la leyenda del Cristo Gitano (por Daniele Lamuraglia, director de la obra de teatro)

La leyenda de un Cristo gitano crucificado dos veces circula desde hace siglos, probablemente desde los albores del siglo XVI, cuando el pueblo gitano, tras su misteriosa fuga de la India (otros sostienen que de Egipto, de donde proceden *egiptian, gipsy, gitano*) llegó a la España del sur. Leyenda que se difundió en toda la península ibérica hasta Portugal, desde donde atravesó el océano para alcanzar el nuevo continente, en el nordeste del Brasil.

En muchas regiones de España, y sobre todo en Andalucía, aún hoy, durante la Semana Santa, sigue sacándose en procesión la estatua del Cristo Gitano. De los testimonios recogidos en esas zonas emerge no tanto un relato específico, sino una suerte de versión "étnica" (gitana en este caso) de la tradicional Pasión de Cristo.

La leyenda fue recogida más tarde y traducida en forma literaria, con rasgos propios y específicos, por el escritor escocés William Sharp, viajero, folklorista y novelista, más conocido por el seudónimo femenino de Fiona MacLeod. La primera edición de *The Gypsy Christ and Other Tales*, fue publicada en 1895.

El relato, rico en influjos simbolistas y de la novela gótica, recuerda el estilo de los prerrafaelitas.

La historia está construida sobre la voz narradora del protagonista, quien tras conocer a un noble inglés va a visitarlo a su castillo. La trama se desovilla como en un relato al estilo de Edgar Allan Poe. Lentamente se descubre que ese noble es el último de una antigua familia condenada a producir periódicamente (cada tres generaciones) un Cristo Gitano. La condena se basa en el hecho de que esa familia tuvo como fundador a un personaje femenino presente el día del Calvario de Cristo: Kundry. Esa tal Kundry, de orígenes gitanos (otra hipótesis "fundacional"), en el momento del paso de Cristo se mofó de él con palabras que designan creencias gitanas. Cristo la castigó, condenándola a ser la génesis de una estirpe que habría de parir cíclicamente una figura de Cristo Gitano, el cual sufriría una y otra vez el terrible destino de ser siempre crucificado por su propia comunidad de gitanos.

(Traducción de Carlos Gumpert)



Antonio Tabucchi
Escritor



LAS PATERAS DEL ASFALTO. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA INMIGRACIÓN DE LOS GITANOS RUMANOS

Joaquín López Bustamante

Introducción

Rumania es el estado europeo en el que vive un mayor número de gitanos. Aunque su gobierno sólo reconozca “oficialmente” medio millón, en Rumania viven entre dos millones y dos millones y medio de *romà* según todos los cálculos, lo que supone en torno al 10% de la población. Los gitanos constituyen la minoría étnica más numerosa de aquel país y la de mayor crecimiento demográfico. Una comunidad secularmente marginada, pobre, analfabeta, desprotegida y especialmente vulnerable. Una comunidad cuya historia está marcada por dos espantosos sobresaltos: la esclavitud y el Holocausto.

Sólo hay que remontarse unas cuantas generaciones. Para los gitanos de Rumania no está tan lejos el recuerdo de la esclavitud. Obligados por los boyardos a trabajar la tierra en condición de esclavos, los amos podían castigarlos con la muerte. En 1835, en los reglamentos orgánicos de Moldavia y Valaquia se podía leer que los gitanos “no eran hombres sino personas que dependían de otras, con su patrimonio y su familia.”¹ La existencia de mercados de esclavos está muy documentada y algunos esclavos gitanos, los llamados *skopici*, eran, como escribe Joaquín Albaicín, “brutalmente castrados para que sirvieran de cocheros a las damas rumanas de alta alcurnia sin riesgo para sus maridos”. La manumisión de los gitanos que no estaban sometidos a la clerecía comenzó en 1844, y en 1855

Alejandro Ghyka consiguió la liberación de los 200.000 esclavos rumanos que seguían siendo propiedad de los clérigos.

Tras la esclavitud, el siguiente capítulo de esta historia rumana de la infamia está protagonizado por las atrocidades del filonazi Antonescu, el mariscal rumano que durante la Segunda Guerra Mundial asesinó o deportó a miles de judíos y gitanos. En su honor el ejército ha erigido recientemente un busto en un parque de Bucarest.

Más cercana todavía en el tiempo está la sangrienta dictadura de Nicolae Ceausescu cuyas fuerzas policiales, la siniestra *Securitate*, persiguieron con especial inquina a los gitanos bajo las consignas de un comunismo asimilacionista y uniformador.

Los gitanos en Rumania

En la actualidad, la gran mayoría de la comunidad gitana de Rumania vive en condiciones muy precarias: extrema pobreza, altas tasas de desempleo, segregación escolar y sanitaria. Una imagen social muy negativa y la casi inexistente representación política e institucional acrecientan su exclusión y su vulnerabilidad.

El final del comunismo supuso para la comunidad gitana un empeoramiento sustancial de sus condiciones de vida. Tras la caída del régimen dictatorial de Ceausescu en 1989

¹ Monleón, José: *Apuntes para una historia gitana en I Tchatchipen* n° 43, Instituto Romanò. Barcelona, 2003.

—paradójicamente añorado hoy por muchos gitanos— hubo numerosos pogromos antigitanos. Violentos ataques e incendios de viviendas gitanas tuvieron lugar en distintas ciudades rumanas entre 1990 y 1993. En la ciudad de Turu Lang, más de mil energúmenos con antorchas asaltaron el barrio gitano y quemaron treinta casas. Fuerzas paramilitares y grupos neonazis se encargaron del trabajo sucio, mientras que la sociedad recrudecía su secular rechazo a los *romà* y los convertía en unas víctimas contra las que se podía atentar sin que a nadie pareciera importarles lo más mínimo y sin que nadie tuviese que pagar por ello. A la gran mayoría de los gitanos salvajemente atacados se les denegó su derecho a la justicia y a las compensaciones que debían haber recibido por los delitos que se cometieron contra ellos.

Las investigaciones llevadas a cabo por el *European Roma Rights Center* (ERRC) sobre las violaciones de los derechos humanos de los gitanos en Rumania concluyeron que a las víctimas gitanas se les ha denegado escandalosamente el derecho a la justicia. Las indiscriminadas redadas policiales, las frecuentes torturas y malos tratos en las comisarías, las escasas o nulas garantías procesales son hechos que, o no se han investigado, o se ha hecho de forma tan irregular que han convertido todos estos atropellos en actos impunes. Muchos gitanos han sido asesinados o han resultado heridos por disparos de la policía que, sujeta a un sistema de jurisdicción militar, ha ido cerrando cada caso con el punto final de la impunidad de los culpables.

La relación entre los *romà* y la policía está basada en la creencia general de que todos los gitanos son delincuentes, de ahí que los prejuicios por parte de la policía sean un factor determinante en el trato abusivo y vejatorio a los *romà*. Amnistía Internacional, en su infor-

me de 2003 sobre Rumania, ha denunciado que “en muchos de los casos de tortura y malos tratos policiales de que se tuvo noticia, las víctimas eran personas de origen étnico romaní. Los malos tratos iban acompañados de intimidación e insultos de índole racista. Aunque tales incidentes fueron numerosos, se presentaron pocas denuncias formales”.²

Durante la transición rumana, el cierre de numerosas fábricas y la privatización de la tierra, entre otros factores, supusieron la pérdida de más de cuatro millones de puestos de trabajo en una década. Los gitanos se convirtieron en chivos expiatorios de una sociedad convulsa por la transición al capitalismo en la que se instalaban irremediabilmente la crisis económica y la corrupción política.

Segregación

Cuando las autoridades rumanas definen sin ambages sus políticas de vivienda como “segregacionistas”, saben de qué hablan. Y saben también que lo contrario les haría perder votos. Mientras, muchas familias son expulsadas de sus míseros asentamientos en los que no suele haber luz eléctrica ni agua corriente. Ni qué decir tiene lo difícil que resulta para un gitano rumano alquilar o comprar un piso...

Es especialmente difícil el acceso a los servicios médicos para muchas comunidades gitanas que viven en pueblos aislados o en las afueras de las ciudades, sin transporte público y sin teléfono. A muchos gitanos se les ha negado en numerosas ocasiones el acceso a los servicios médicos por motivos racistas o se les ha habilitado dependencias segregadas en los hospitales.

²<http://www.amnistiainternacional.org/infoanu/2003/index.html>.

La mayoría de los niños gitanos en Rumania son discriminados en el derecho a una educación digna. Aunque este derecho está garantizado por ley, los niños gitanos son a menudo excluidos de la escuela. Van a clases o escuelas segregadas, y en algunos casos se les asignan escuelas para niños discapacitados mentales. En las escuelas regulares son comunes los abusos físicos y los tratos humillantes, tanto por el personal de la escuela como de los propios compañeros.

La presencia de “niños de la calle” en los suburbios de las grandes ciudades es notoria, y las cifras de que disponen las ONG indican una sobrerrepresentación de gitanos entre estos niños que viven a la intemperie, sin higiene ni cuidados médicos y a menudo expuestos a la violencia y las drogas.

Los gitanos tienen prohibida la entrada, o son rechazados en numerosos comercios, restaurantes, discotecas y otros lugares públicos.

La falta de documentos identificativos válidos ha impedido a muchos gitanos ejercer su derecho al voto en las elecciones, lo que supone la exclusión de su participación efectiva en una sociedad democrática.

El racismo social e institucional campa a sus anchas y crece, fortalecido por la impunidad, ante la pasividad cómplice de la sociedad y el cinismo de los gobernantes. La incorporación de Rumania a la Unión Europea será previsiblemente en 2007, pero además del cumplimiento de condiciones y criterios económicos, Europa debe exigir también el respeto efectivo a los derechos humanos de las minorías. Y en ese examen, a fecha de hoy, Rumania suspen- de estrepitosamente.

Europeos en 2007

Rumania aspira a ser miembro de la Unión Europea en el 2007 y para ello se requiere el

cumplimiento de los criterios políticos establecidos para la adhesión, entre los que figuran los denominados Criterios de Copenhague, que se refieren al respeto de los derechos de las minorías. Rumania debe proteger en la ley y en la práctica los derechos reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y debe usar los sistemas adecuados para lograr progresivamente la aplicación efectiva de todos los derechos reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales sin discriminación de ningún tipo.

Tanto la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) como la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) han alertado sobre la gravedad de la situación de los *romà* en Rumania. La OSCE ha reconocido “las dificultades particulares a las que se enfrentan los *romà* y la necesidad de tomar medidas efectivas para lograr la completa igualdad de oportunidades”, mientras que la ECRI apremió a las autoridades rumanas para que revisaran el funcionamiento de su sistema judicial a fin de determinar el alcance de la discriminación en la administración de justicia, y les instó a aplicar medidas para combatir las prácticas discriminatorias de la policía.

La constitución rumana, aprobada por referéndum en 1991, consagra a Rumania, en su primer artículo, como un estado de derecho, democrático y social en el que la dignidad del hombre y los derechos y libertades de los ciudadanos representan los valores supremos y están garantizados sin diferencias de raza, nacionalidad, origen étnico, lengua, sexo, opinión, pertenencia política u origen social.

En los últimos años, el gobierno rumano ha llevado a cabo reformas legislativas, entre ellas modificaciones en el código penal que contemplan el delito de incitación al odio racial.

Se creó la Comisión Interministerial para la Minorías Nacionales y se reconoció a los *romà* como minoría. Peter Kovacs–Eckstein, ministro delegado para las minorías nacionales de Rumania, reconoció en un discurso ante la OSCE, no sin cierta tibieza, que “a pesar de todos los esfuerzos hechos, hemos constatado la existencia de ciertos fenómenos visibles de exclusión de los *romà* en los diferentes aspectos de la vida social.”

Rumania ha sido uno de los países receptores de las ayudas económicas de la Unión Europea destinadas a programas de acción social con la minoría gitana –los programas PHARE–. Lo cierto es que todas estas medidas se han revelado claramente insuficientes para garantizar los derechos de los gitanos rumanos y hacer efectiva la igualdad de oportunidades de esta población secularmente marginada y estigmatizada en su propio país.

El desprecio hacia la cultura gitana

No hay otro país en Europa en el que lo gitano tenga peor valoración social. De los flamantes líderes de la ultraderecha son de esperar los exabruptos racistas, pero el antigitanismo tan enraizado históricamente en la sociedad rumana explica que hasta Cioran y Mircea Eliade, los más respetados intelectuales rumanos, hayan dejado, negro sobre blanco, opiniones y comentarios en los que los gitanos salimos bastante mal parados.

La falta de respeto por la identidad cultural de los gitanos se puso de manifiesto cuando en 1995 el Ministerio de Asuntos Exteriores de Rumania trató de impedir, mediante un decreto, que los gitanos se llamen a sí mismos *rom*, o que usen la palabra “romanó” para llamar a su idioma, porque “es posible confundirlo con rumano” y eso puede llevar a situaciones inadmisibles. La pretensión de esos genocidas cul-

turales era que los gitanos fueran llamados *tigani*, que es un término considerado por los propios gitanos como despectivo.

A principios de los noventa nacieron muchas organizaciones ultranacionalistas y de extrema derecha, en cuyas proclamas fascistas los gitanos han sido siempre objeto de sus iras. El Partido de la Gran Rumania, liderado por Cornelio Vadim, obtuvo en las elecciones generales de 2000 el 22% de los votos, lo que situó a su formación como la segunda fuerza política del país con su discurso xenófobo y neofascista. Por entonces se puso de moda el siguiente chiste: en el contestador automático del teléfono de Cornelio Vadim se ofrecen dos opciones: para los rumanos, pulse el 1; para húngaros y gitanos, pulse el gatillo.

Valeriu Nicolae y Hannah Slavik son los autores de un desgarrador informe sobre la situación de los gitanos en Rumania publicado en 2003 por la revista *Roma Rights*.³ Lo que viene a continuación está extraído de ese texto. Son las opiniones que sobre los gitanos tienen algunos cargos públicos de Rumania. Entrecomillado, lo que sale por esas bocas: “Hay que aislar a los delincuentes gitanos en colonias especiales” fue la propuesta de Cornelio Vadim, convertido en senador electo. Dice Vadim que hay que evitar la transformación de Rumania en un “campamento gitano”. Poco después, el alcalde de Craiova, la mayor ciudad del sureste de Rumania fue aún más lejos: “estos apestosos gitanos deben ser exterminados”. Los medios de comunicación reprodujeron ampliamente estas declaraciones y muchas otras de similares propósitos.

“La democracia ha ofrecido a la gente la oportunidad de expresarse con libertad. Por

³ Nicolae, Valeriu y Slavik, Hannah: “Being a ‘Gypsy’: The Worst Social Stigma in Romania” en *Roma Rights*. nº 1 y 2 – 2003. European Roma Rights Center. Budapest, 2003, (pp. 213-218).

eso, ahora nos muestran su racismo sin tapujos”. La frase es de Ionel Manole, miembro del grupo de música gitana Taraf de Haïdouks y, a tenor de las declaraciones públicas que reproducimos, parece no faltarle razón a este gitano...

Escoria

Son frecuentes los discursos antigitanos de personajes públicos, que van desde los insultos a las llamadas al exterminio. Mircea Bot, jefe de policía de Bucarest, llegó a decir: “esta escoria de gitanos son los responsables de todo lo que va mal en Rumania”.

Todo vale. Al fin y al cabo, para la inmensa mayoría de la sociedad rumana los gitanos son escoria. Y los que son escoria merecen que se les deniegue la atención médica, la escoria merece que las ofertas de empleo en los anuncios por palabras de los periódicos incluyan siempre dos palabras de más: “gitanos, no”, la escoria merece que los locales públicos exhiban carteles que les prohíben la entrada. Hasta merecen que sus hijos –pequeña escoria, pero escoria al fin y al cabo– deambulen con sus famélicos cuerpecitos morenos por las cloacas de Bucarest, esnifando pegamento hasta que las mafias de traficantes de seres humanos se ocupen de ellos.

En las guerras de los Balcanes la escoria gitana era carne de cañón y era utilizada para limpiar territorios minados. A muchos de los refugiados gitanos de Kosovo no les llegaban ni las sobras de la ayuda humanitaria. En la República Checa se han construido muros para aislar a los gitanos. En Eslovaquia se esteriliza sin su consentimiento a las gitanas. En Hungría, muchos niños gitanos van a escuelas para discapacitados mentales.

En ese clima social en el que está enquistado el racismo, el rechazo crece imparable-

mente y se refuerzan los prejuicios. Y no nos puede extrañar que haya familias cuya única actividad laboral sea la mendicidad. Y que haya “niños de la calle” y falsos tullidos pidiendo limosna. Y que haya habido un auto-proclamado “Rey de los Gitanos”, cuya corona pesaba siete kilos de oro macizo y que roneaba de que todos los gitanos del mundo éramos sus súbditos; uno de sus hijos fue noticia meses atrás: el heredero de esta estrafalaria “dinastía real” organizó la mascarada de una boda infantil –que hoy no debe consentirse, pero que durante la esclavitud era la forma de impedir el derecho de pernada– cuyo exotismo despertó en toda Europa un morboso interés mediático por las adolescentes “princesas” zíngaras.

Los medios de comunicación rumanos, un día sí y otro también, hablan mal de los gitanos. Y los *freakies* gitanos con mercedes y dientes de oro, esa minoría esperpéntica que –qué casualidad– suele estar siempre rodeada de fotógrafos y cámaras de televisión, ese patético elenco se esfuerza por estar a la altura de sus tópicos, con lo que se alimentan los prejuicios y se recrudece el rechazo.

Ser gitano en Rumania

Ser gitano en Rumania es difícil. Y suele ser peligroso. Las asociaciones romaníes como *Romani Criss* y *Aven Amentza* no dan abasto para denunciar tanta injusticia, y algunas ONG internacionales, entre ellas Amnistía Internacional y la Liga de Derechos Humanos, dan voces de alarma y elevan sus denuncias ante organismos internacionales.

Dicen los investigadores Nicolae y Slavik, a modo de conclusión de sus denuncias, que “no es raro que exista el estigma social, lo raro es que podamos encontrar a alguien dispuesto a admitir que es gitano en Rumania.”⁴

Para muchos gitanos rumanos la segregación en su propio país no les deja más opciones que las de aceptar esa condición de paria sin derecho a tener derechos; u ocultar su condición gitana para evitar discriminación y represalias, o salir del país. Una inmigración que tiene mucho de huida.

Inmigración

La discriminación, el hostigamiento y la segregación impiden que la mayoría de los gitanos del este de Europa puedan sentirse ciudadanos de pleno derecho en los países en los que viven, y, como afirma Françoise Kempf, “no pueden participar en la vida de la sociedad mayoritaria y, por consiguiente, no pueden tener los sentimientos de pertenencia a una colectividad enraizada en un territorio y con una historia común. Este débil sentimiento de pertenencia es una de las causas que pueden explicar los movimientos migratorios de la comunidad romaní del Este hacia la Unión Europea durante los últimos años.”

A pesar de que muchas veces se recurre al tópico de la proverbial inclinación gitana a la romántica vida errante, las motivaciones a las que obedece la decisión de emigrar son bien distintas. “Estos movimientos”, continúa Kempf, “nada tienen que ver con el nomadismo y son fenómenos complejos. Sin embargo, el hecho de que grandes comunidades, no siempre las más miserables (éstas no tienen ni los medios para emigrar), se hayan mostrado dispuestas a venderlo todo y a emigrar (...) es el resultado flagrante del rechazo hacia la comunidad romaní y de la voluntad, por parte de las sociedades mayoritarias, de no querer vivir cerca de ellas.”⁵ Su situación pre-emigración es, en la mayor parte de los casos, la de la pertenencia a una comunidad sin ilusiones ni futuro e instalada irremisiblemente en la marginalidad social más extrema.

Son muchos los gitanos rumanos que han huido de su país y muchos más los que quisieran hacerlo. Cuando llegan a los países occidentales se encuentran con una realidad bien distinta a la imaginada, pero creen que las penalidades que les esperan no serán peores que las que han padecido en su país.

La gran mayoría de los inmigrantes gitanos en Europa occidental viven en condiciones de precariedad e insalubridad intolerables y cada vez son más numerosas, violentas y traumáticas las expulsiones que se están llevando a cabo. Dice Claude Moncorgé, presidente de Médicos del Mundo en Francia, que “en vez de declararle la guerra a la pobreza se hace la guerra a los pobres. Se crea así el ‘delito de pobreza’. Expulsar a los gitanos es fácil y sin riesgos”. El Ministerio de Interior francés está endureciendo constantemente sus políticas e incluso ha llegado a expulsar a gitanos cuya situación no era ilegal con el pretexto de que carecían de medios económicos. Y eso, como sentencia Moncorgé, es “cobarde e indigno”.

Un acuerdo firmado en agosto de 2002 entre las autoridades francesas y rumanas estipulaba una serie de ayudas para los gitanos expulsados de Francia, que al regresar a Rumania tendrían un subsidio de 153 euros y ayudas sociales para su reinserción. Según los informes llevados a cabo en Rumania por Médicos del Mundo, los gitanos que regresaron a su país fueron de nuevo engañados: además de no lograr ningún beneficio de acogida, se les “castigó” con la retirada de su pasaporte.

⁴ op. cit.

⁵ Kempf, Françoise: “Breve presentación de la situación del pueblo gitano en Europa: obstáculos a la mejora de la situación y retos para el futuro.” En *SOS Racismo. Informe anual 2003*. Icaria Editorial. Madrid, 2003, (pp. 293-304).

Gitanos rumanos en España

Los primeros grupos numerosos de gitanos rumanos que llegaron a España lo hicieron hace seis años. En el verano de 1999, los medios de comunicación informaban de las precarias condiciones en las que vivían unas 100 familias acampadas en el barrio madrileño de Malmea, en la periferia de Fuencarral. Fueron desalojados por las fuerzas policiales a instancias del Ayuntamiento y de la Delegación del Gobierno de Madrid. Esa misma tarde, un niño de cinco años que vivía en el asentamiento fue atropellado mortalmente en la vía de servicio de la N-I.⁶ La cobertura mediática generó controversias políticas entre los grupos políticos municipales, incluidas unas desafortunadas declaraciones teñidas de desprecio del entonces alcalde de Madrid, Álvarez del Manzano. El Defensor del Menor exigió a las instituciones que se atendiera dignamente a los niños rumanos y se puso de manifiesto la falta de preparación y de recursos de los servicios sociales para hacer frente a una situación de esas características.

La oposición socialista cuestionó los métodos utilizados para el desalojo y se planteó la presentación de una querrela contra el gobierno municipal.⁷ Algunas familias fueron llevadas a un campamento habilitado para su realojo y la mayor parte se marchó a distintas ciudades españolas. En un principio se alojaban en pensiones baratas. Desde entonces la presencia de gitanos rumanos en las ciudades españolas fue creciendo, en parte por “el efecto llamada” y, a partir de enero de 2002, por la supresión de la exigencia de visado para entrar en España para los ciudadanos búlgaros y rumanos. En 2002, algunos medios de comunicación calculaban la cifra de gitanos rumanos residentes en España entre 4.500 y 5.000. Estos primeros asentamientos insalubres, los

desalojos posteriores, los accidentes –algunos mortales– que sufrieron varios niños y el ejercicio de la mendicidad (en bastantes casos utilizando a menores para ello) mostraron la necesidad urgente de atender por causas humanitarias a familias con niños muy pequeños, con gran riesgo de exclusión social y de ser doblemente marginados por tratarse de personas que a su situación de inmigrantes *sin papeles* unen su condición de gitanos.

Si tenemos en cuenta los problemas que dejaron en su país y los que se han encontrado aquí, es comprensible que su actitud inicial ante los extraños sea de temor y rechazo. A pesar de la evidente precariedad de su situación y a diferencia de otros colectivos, no suelen recurrir a las asociaciones que ofrecen ayuda a los inmigrantes, salvo unos pocos que han solicitado a estas ONG la tramitación de la tarjeta sanitaria. Su actitud recelosa y huidiza con las ONG y los servicios sociales no facilita en modo alguno su integración. Esta indiferencia puede deberse a su situación de irregularidad en España y el consiguiente temor a que se les devuelva a su país. Según datos de la Delegación de Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, durante el año 2003, el colectivo rumano acumuló el mayor número de repatriaciones a su país de origen (un 34% fueron a Rumania, por delante de Marruecos, que tuvo el 26’1%).⁸

Los gitanos rumanos son el grupo más numeroso de la inmigración gitana procedente de los países del este de Europa. Gitanos búlgaros y unos pequeños grupos de gitanos serbios, checos o macedonios completan el resto de procedencias. Pero son los rumanos los más

⁶ Aguirre, Begoña: “Las instituciones madrileñas echan de un poblado a 100 familias rumanas” en Diario *El País*, 9-7-1999

⁷ Diario *El País*, 11-7-1999.

⁸ Diario *El País*. 13-1-2004

visibles. Existen principalmente dos grandes grupos diferenciados: los *romà* y los *romà vatrás*.⁹

Los *romà* –mayoritarios en la inmigración– son un grupo heterogéneo formado por diferentes subgrupos identitarios. Mantienen relaciones de parentesco y cooperación entre ellos. Practican una estricta endogamia y son frecuentes los matrimonios entre adolescentes. Hablan, además de rumano, el romanó y proceden de diversas zonas de Rumania, principalmente de Tandarei y Constanza, y en menor número de Timisoara, Oradea, Kluj, Pudurai, Pitești y otras ciudades. Suelen reunirse grupos numerosos en las bodas y para determinadas celebraciones religiosas. Salvo excepciones, su ocupación mayoritaria es la mendicidad y la venta callejera de periódicos sociales como *La Farola* y *La Calle*. No suelen relacionarse con los gitanos españoles. Son el grupo con un mayor riesgo de exclusión social.

Los *romà vatrás* no se identifican con el otro grupo ni suelen tener relaciones con ellos. Muchos *vatras* ocultan o disimulan su condición étnica. La mayoría no habla romanó, sólo conoce algunas palabras. Muchos hombres han emigrado solos y han dejado a su mujer e hijos en Rumania. La mayoría proceden de Constanza y de Bucarest. Suelen ser músicos (generalmente violinistas y acordeonistas) y algunos han conseguido empleos en la construcción o en las recolecciones agrícolas. Existen ciertos celos y prejuicios mutuos entre los dos grupos. Los *romà* consideran “menos gitanos” a los *vatras*, y éstos dicen de los *romà* que tienen “cosas feas y malas costumbres”. Estas diferencias recuerdan las que había entre los gitanos “andarríos” y los “caseros” en la España de la primera mitad del pasado siglo.

La presencia de gitanos rumanos pidiendo limosna se ha convertido en algo habitual en las calles españolas, pero en realidad sabemos

muy poco de ellos y de sus condiciones de vida en nuestro país. Los medios de comunicación no pocas veces contribuyen a estigmatizar aún más a estos inmigrantes¹⁰. Los reportajes sensacionalistas generan una visión sesgada y, por lo tanto, injusta (no todos los gitanos rumanos responden a los mismas características) y pueden contribuir al aumento del rechazo social que padecen.

Las primeras impresiones siempre han apuntado a considerar que su situación irregular en España y su voluntad de mantener un peculiar estilo de vida eran las principales razones del aislamiento que se imponían a sí mismos. Sin negar la importancia de esos factores, creemos que esas actitudes estaban más acusadas debido al desconcierto inicial y al desconocimiento del idioma y de los cauces necesarios para solicitar algún tipo de ayuda o de prestación social. Con la perspectiva del proceso de estos últimos años se pueden observar algunos cambios de comportamiento que pueden facilitar el trabajo social con estas familias. Y algunos de estos cambios parecen apuntar tendencias algo más alentadoras: ha aumentado el número de niños matriculados en los colegios (aunque la mayoría de los menores están sin escolarizar) y se ha reducido la utilización de niños para la mendicidad (como se sabe, en nuestro país, esta práctica es un delito y la policía ha intervenido en bastantes ocasiones con avisos, advertencias a las madres reincidentes, y en algunos casos practicando detenciones que

⁹ Sobre esta diferenciación identitaria y la etnonimia propia de estos grupos, se debe consultar el interesante trabajo del antropólogo Koen Peeters *Los Rroma del Este de Europa en Barcelona*, del que fue presentado un resumen en las XXIV Jornadas de Enseñantes con Gitanos en Pamplona el año 2004.

¹⁰ Sirvan como ejemplo ilustrativo estos titulares: “La mendicidad que viene del Este” (Diario de Terrassa, 19-10-2002), “Mendigos S. A.” (Interviú-10-2002), “Florin, 14 años y padre en abril” (El Mundo, 14-12-2004).

han motivado sentencias de retirada de la patria potestad y la asunción cautelar de la tutela del menor por los servicios sociales).

Situación laboral

Las ocupaciones mayoritarias son la venta callejera de periódicos sociales y de pañuelos de papel, la limpieza de parabrisas en los semáforos (actividades que, al igual que la de los músicos callejeros, son muchas veces formas de mendicidad encubierta), y trabajos ocasionales de peonaje en la construcción o en las recolecciones agrícolas. En muchos casos son los hombres los que se quedan en casa al cuidado de los niños pequeños mientras las mujeres salen a pedir limosna en “jornadas laborales” de ocho o diez horas. En todos los casos los ingresos económicos son escasos, irregulares e impredecibles y no permiten ir –ni siquiera pensar– más allá del “vivir al día” en su sentido más literal. La situación irregular, la falta de formación cualificada, la competencia con otros inmigrantes y la discriminación y el rechazo de que son objeto son las principales dificultades a la hora de encontrar trabajo.

Vivienda

Los altísimos precios de los alquileres hacen que en los pisos vivan dos, tres o incluso más familias. En algunos casos, las viviendas, pese al hacinamiento, son habitables y disponen de algunos servicios. Estas familias suelen utilizar los parques públicos cercanos como lugar de reunión. Algunos grupos viven en casas ruinosas sin agua corriente que albergan a dos o tres familias.

Algunos asentamientos son peores todavía: bajo el puente de Los Remedios, en Sevilla, han vivido casi cien personas sin más enseres que unas míseras mantas y unos chamizos

entoldados de lonas. En Barcelona, en el solar de una antigua fábrica derribada vivían –hasta que fueron desalojadas– más de 300 personas sin luz, sin agua, sin letrinas ni servicio de recogida de basuras; en cubículos de veinte metros cuadrados hechos de chapa y cartón.

Sanidad

Aunque bastantes personas tiene la tarjeta sanitaria o la están tramitando, los que viven en asentamientos, al no estar empadronados, no pueden solicitarla legalmente.

Los principales problemas sanitarios están en relación directa con las condiciones de vida en asentamientos muy degradados: insalubridad, falta de suministro de agua potable, hacinamiento, carencias alimentarias, falta de higiene, vacunación infantil inexistente o muy deficiente, accidentes, intoxicaciones, mordeduras de roedores, etcétera.

La salud de las mujeres gitanas es peor que la de los hombres. Los largos periodos genésicos (empiezan a tener hijos a edades más tempranas y continúan teniéndolos hasta edades más avanzadas que el resto de la población) explican el envejecimiento prematuro de muchas gitanas que además sufren algunas enfermedades impropias de su edad.

En la relación entre los gitanos y los profesionales sanitarios, además del desconocimiento y prejuicios mutuos, suele haber barreras comunicativas y problemas de comprensión lingüística que dificultan la relación, lo que en ocasiones se traduce en una inferior calidad de la atención prestada.

Educación

Es significativo el hecho de que el número de niños sea menor del esperado según su pirámide poblacional. Muchas familias han

emigrado con los hijos más pequeños y/o con los adolescentes en edad de trabajar, dejando al resto con sus abuelos u otros parientes en Rumania. La mayor parte de los niños en edad escolar no están matriculados. La mediación y el asesoramiento por parte de trabajadores sociales u ONG es imprescindible en el proceso de incorporación en el sistema educativo. Diversos factores -sociales, económicos culturales- influyen en la falta de escolarización de los niños:

- La importancia de la escolarización y su obligatoriedad no son todavía comprendidas ni valoradas suficientemente.
- La precariedad económica relega en muchos casos la escuela ante la necesidad de aportar algún dinero a la familia.
- Al mantener empadronamientos en direcciones en las que no viven, las escuelas que les corresponderían se encuentran en algunos casos lejos de su vivienda. Dependiendo de las escuelas, la matriculación sin estar empadronados es más o menos difícil.
- El absentismo entre los niños escolarizados es frecuente. Suelen quedarse a cuidar a sus hermanos o primos menores durante las ausencias paternas.
- Algunas pautas culturales relativas a los grupos de edad y sexo (matrimonios entre adolescentes, sumisión de las mujeres) inciden, como es obvio, muy negativamente en la escolarización.

Situación legal

Los inmigrantes gitanos de Rumania, salvo escasísimas excepciones, se encuentran en situación irregular. En algunos casos no disponen más que de fotocopias de sus pasaportes, cuyos originales fueron retenidos por la policía, mientras que en otros llevan consigo unos antiguos e inservibles documentos que los

acreditan como solicitantes de asilo. No todos están empadronados y algunos figuran censados en direcciones en las que ya no viven.

Existe miedo a la expulsión y bastante desconocimiento sobre los intrincados procesos legales para la regularización, y suelen tener la convicción de que tener hijos nacidos en España va a favorecer su regularización. Son frecuentes los viajes de uno o varios miembros de la familia a Rumania por motivos familiares (bodas, funerales, enfermedades graves...) Estos viajes suelen realizarse en autobuses, muchos de ellos clandestinos, que empiezan a ser conocidos como "las pateras del asfalto", o en coches particulares, siempre con el visado de turista válido para tres meses.

Las características y las condiciones de vida de los gitanos rumanos que viven actualmente en nuestro país no son las más idóneas para que se genere un movimiento asociativo propio organizado. Sería deseable, pero, a mi juicio, es prematuro pensar en esta posibilidad. Tenemos constancia de la existencia de alguna asociación de gitanos rumanos cuya actividad está mucho más cerca de la picaresca que de la reivindicación y el trabajo social. Con el señuelo de "arreglar los papeles", se cobran a los "afiliados" unas importantes sumas de dinero (teniendo en cuenta los escasos recursos económicos de estas personas) que, presuntamente, van a parar al bolsillo de un "presidente" que se dedica a viajar regularmente a distintas ciudades españolas en busca de nuevos clientes.

Intervención social

Ante este fenómeno migratorio nuevo y bastante complejo, es evidente que los servicios sociales hasta ahora no han podido -y en muchos casos no han sabido- dar respuestas adecuadas y ayudar a este colectivo de inmi-

grantes. Las asociaciones gitanas tampoco han estado a la altura de las circunstancias. Salvo honrosas excepciones, apenas se han preocupado por los problemas de estos gitanos inmigrantes, ni han denunciado suficientemente las precarias condiciones en las que malviven.

Es necesaria la formación y especialización de los profesionales que vayan a trabajar con inmigrantes de estas características. La legislación española todavía no contempla –como sucede en Francia y en otros países– la obligatoriedad de que determinados municipios habiliten espacios dignos y bien acondicionados para que los grupos itinerantes puedan acampar.

Sabemos que no es fácil el trabajo social con estas familias. Y también sabemos que no sirven las acciones aisladas. Los programas de intervención deben ser integrales, han de estar planificados en distintas fases a medio y largo plazo, con un seguimiento permanente y con

evaluaciones periódicas. Programas que necesitan ser apoyados y financiados suficientemente. Programas basados en “compromisos de derechos y deberes” que garanticen la erradicación de la mendicidad infantil, la escolarización y la vacunación de los niños y la participación de los adultos en talleres formativos (laborales, de lengua española, de normas de convivencia...) y que permitan, tras un periodo de adaptación, la incorporación al mercado laboral, el alquiler de la vivienda, en definitiva, una vida digna para estas familias cuya llegada a nuestro país ha puesto de manifiesto la enorme distancia cultural –mucho mayor de la que algunos creían– entre los gitanos españoles y nuestros recién llegados *primos* rumanos.



Joaquín López Bustamante

Miembro de la junta directiva de Unión Romani y director de la revista de investigación gitana I Tchatchipen



ROMI, GACHARAO, GITANO CALÉ, FLAMENKITA... LA IDENTIDAD GITANA EN LOS ESPACIOS VIRTUALES¹

Mayte Heredia

Que Internet ha revolucionado la sociedad no es algo que esté sujeto a discusión. Internet está en los espacios domésticos, en los espacios políticos, en los espacios económicos, en nuestros colegios, universidades, en nuestro trabajo,... Internet está, por decirlo de alguna manera, *en* nuestras vidas.

Pero ¿qué sabemos de Internet y el uso que de Internet hacen los gitanos y gitanas? Sabemos muy poco y, cómo no, va precedido por los estereotipos y prejuicios que han acompañado y acompañan a los gitanos a lo largo de la historia. Prejuicios y estereotipos sobre el uso que hacen los gitanos y gitanas de Internet que aparecen en comentarios, e incluso chistes:

-Oye Raimundo, que al niño le ha toca el premio de la Heinekenn,

-Várgame, que suerte, ayy k alegría

-Ahora tiene que envial los datos por el Intelnet pa que le den el plemio a la casa de la agüela.

-Pol el Intelnet,? vaya que cosas!!!!

-Mira que necesita el paswold² a ver si me lo das.

-Ayy chacho, el paswold lo vendí el otro día, si quieres te dejo la fragoneta.

*(Anuncio Heineken. Radio Cadena 1000 "La jungla".
09.02.04. (hora 11.00)*

Como veremos más tarde, la realidad del uso que hacen los gitanos y gitanas de Internet nada tiene que ver con esta caricatura esperpéntica.

Cuando me propusieron escribir este artículo, inmediatamente hice una llamada a Jesús Salinas preguntando: ¿sobre qué parte de Internet escribo? Durante mucho tiempo se ha escrito sobre Internet como sinónimo de correo electrónico o de páginas webs. Sin embargo, Internet no es sólo eso, ya que contempla una gran diversidad de partes o secciones que la conforman. Internet también son los chats, los juegos en línea, los grupos de noticias, los servidores ftp, los foros, comunidades virtuales, mensajería electrónica, mensajería offline³, entre otros, por no citarlos todos.

Así que decidí plasmar en este artículo algunas de las reflexiones finales después de aproximadamente dos años haciendo trabajo de campo. Dos años "paseando" por Internet. Y digo "paseando" que no "navegando"⁴. Ya que ha sido un "paseo virtual" por las diferentes

¹ Este artículo recoge algunas de las reflexiones que aparecen en la investigación en curso "Los gitan@s (gitanos y gitanas) y las nuevas tecnologías; una aproximación a la presencia de los gitan@s en Internet y sus relaciones", del Máster en Investigació Bàsica i Aplicada en Antropologia (UAB), previsto de ser presentado en septiembre 2005 y dirigido por la Doctora Teresa San Román y el Doctor José Luis Molina.

² Se refiere al término en inglés *password*, con su equivalente al castellano a "palabra clave" o "código secreto" que se utiliza para acceder a los espacios privados de internet como e-mails, messengers, chats, foros, etc. En el chiste el gitano cree que el "passwold" es su coche de una marca conocida con nombre similar.

³ Mensajería *offline*, es la mensajería en línea, la más utilizada por los gitanos es el Messenger.

⁴ Término más utilizado para referirse a las conexiones e utilización de Internet.

partes de Internet⁵ acompañada de gitanos y gitanas⁶ que me han abierto las puertas de sus vidas virtuales, de sus pensamientos y de sus relaciones en el ciberespacio⁷ dando lugar a reflexiones sobre su identidad gitana.

Aproximación antropológica a la creación de la identidad gitana en el marco de la sociedad red

Si partimos desde una aproximación antropológica, como es el caso, el objetivo principal es comprender los elementos a partir de los cuales los gitanos y gitanas españoles construyen su identidad y articulan su acción colectiva en forma de nuevo movimiento social en el marco de la sociedad red.

Varios han sido los conceptos que han sido utilizados desde las ciencias sociales para referirse a este nuevo contexto virtual, para entender las transformaciones sociales existentes. Personalmente me quedo con el concepto introducido y desarrollado por Manuel Castells, ya que aporta un punto de partida esencial para entender dichas transformaciones sociales.

Para Castells, la sociedad-red es:

“(...) una nueva forma de sociedad inducida por la revolución de las tecnologías de la información y la reestructuración del capitalismo (que) se caracteriza por la globalización de las actividades económicas decisivas desde el punto de vista estratégico, por su forma de organización en redes, por la flexibilidad e inestabilidad del trabajo, y su individualización, por una cultura de la virtualidad real construida mediante un sistema de medios de comunicación omnipresentes, interconectados y diversificados, y por la transformación de los cimientos materiales de la vida, el espacio y el tiempo, mediante la constitución de un espacio de flujos y del tiempo atemporal, como

expresiones de las actividades dominantes y de las élites gobernantes. Esta nueva forma de organización social en su globalidad penetrante se difunde por todo el mundo (Castells, 1999:23-24)”.

Una de las dimensiones más interesantes de este nuevo contexto social es la relativa a la **construcción de la identidad**. En el ámbito de esta sociedad-red la identidad pasa a ser el resultado de un proceso reflexivo de construcción por parte de los actores sociales, en este caso, por parte de los propios gitanos y gitanas.

Entrar y salir, entrar y mirar, entrar y quedarse. Fases metodológicas de la etnografía virtual

Una aproximación al concepto de “etnografía virtual” la podemos encontrar en la siguiente cita:

“El interés por la etnografía virtual o en línea surge cuando el objetivo es no sólo estudiar los usos de Internet, sino también las prácticas sociales en línea y de qué manera estas prácti-

⁵ Las secciones de Internet donde he realizado mi trabajo de campo han sido: comunidades virtuales (observación no participante), chat gitano (observación no participante y participante), entrevistas a gestores de webs de temática gitana, entrevistas con gitanos y gitanas a través del Messenger.

⁶ El trabajo de campo se ha realizado en chats, foros, webs, españoles, por lo tanto cuando me refiero a gitanos y gitanas son a los gitanos y gitanas que utilizan Internet en España.

⁷ Entendemos por “espacio cibernético” el construido en sí mismo por la intersección de lo real con lo virtual. El término *ciberespacio* fue introducido por primera vez por William Gibson en su obra *Neuromante* (Gibson, 1989). Ver más información en Gómez Cruz, Edgar, 2002 “Hacia la construcción de una metodología para el estudio de las Comunidades Virtuales. Una propuesta emergente” (<http://cibersociedad.rediris.es>) y *Cf.* Reinghold 1995 y Jones 1995.

cas son significativas para la gente (Mason, 1999). La *etnografía virtual* (Hine, 2000) permite un estudio detallado de las relaciones en línea, de modo que Internet no es sólo un medio de comunicación, sino también un artefacto cotidiano en la vida de las personas y un lugar de encuentro que permite la formación de comunidades, de grupos más o menos estables y, en definitiva, la emergencia de una nueva forma de sociabilidad.⁸

Una de las primeras decisiones de cualquier investigador social es cómo delimitar el campo de estudio, es decir, la localización empírica de la investigación. Es imprescindible la especificación y la acotación de la población a analizar, ya que las características de la población también condicionan primero la muestra y segundo las técnicas. En este caso pronto tuve que asumir que mi trabajo de campo se realizaría en gran parte –aunque no exclusivamente– en el “ciberespacio”, convirtiéndose así en una “etnografía virtual”.

La etnografía virtual se diferencia del método etnográfico más tradicional, aquel que consiste en la estancia prolongada en un lugar concreto, donde el investigador comparte plenamente la vida de una comunidad o grupo social (ver por ejemplo, Malinowski⁹) en que no podía estar “permanentemente” en él. Es decir, no podía estar las veinticuatro horas del día, permanentemente, a la espera de recoger todos los aspectos de una vida en común, ya que lo que recoge la pantalla son interacciones entre personas que entran y salen de un canal o conectados al Messenger, por ejemplo, y están, a su vez, en contextos sociales diversos y en distintas conversaciones simultáneas. Me enfrentaba, por tanto, a un nuevo proceso etnográfico que implicaba un constante ejercicio de autorreflexividad. Así que, como paso previo, especificué las unidades de análisis y/o

observación del universo delimitado que serían:

- Webs con contenido cultural gitano, relaciones que se establecen entre ellas y temática (sobre todo a nivel estatal).
- CMO¹⁰ gitanas, chats, foros, listas de distribución; relaciones internas y externas y temática (a nivel estatal).
- Gitanos y gitanas que utilizan, conocen, dominan, y establecen relaciones con otros gitanos a través de Internet.
- Expertos, gitanos y no gitanos, de Internet y relacionados con la población gitana.

A continuación tuve que elaborar las técnicas de recogida de datos, pero con un condicionante, que el proceso completo del trabajo de campo se vehiculizaba a través de una herramienta tecnológica. Todas las conversaciones, interacciones, etc. que observaba y de las que era partícipe estaban enteramente condicionadas por aspectos técnicos como son los programas mIRC, Ircap, los vinculados a páginas webs; Messengers, en la que la mayor parte de estos programas pueden registrar automáticamente las conversaciones, eso sí, siempre pidiendo antes el permiso del entrevistado, del responsable del canal, del webmaster o gestor de la web, etc. A medida que iba ganando dominio sobre la tecnología y conocimiento sobre las posibilidades de los distintos programas, no sólo iba siendo más rica mi comunicación, sino que mi visión como observadora participante se iba ampliando.

⁸ En Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. Elisenda Ardèvol, Marta Bertrán, Blanca Callén, Carmen Pérez. Athenea Digital-num 3. UOC. 2003.

⁹ Malinowski, antropólogo funcionalista y étnografo de las Islas Trobriand. Hizo trabajo de campo conviviendo plenamente con los nativos.

¹⁰ Las iniciales de Comunidades Mediadas por Ordenador.

Las diferentes fases de esta “etnografía virtual o etnografía en línea”¹¹ las resumo de una forma muy sencilla. Una primera fase de observación no participante, en la que entraba y salía del contexto virtual. Una segunda fase de observación no-participante y participante, en la que entraba y miraba, observando el contexto virtual y registrando conversaciones. Y una tercera fase en la que entraba y me quedaba, es decir “quedaba”¹² con aquéllos que entrevistaba, previamente seleccionados bajo unos criterios específicos. Este mayor conocimiento del artefacto sociotécnico (Bijker, 1995), sólo y exclusivamente se lo debo agradecer a todos los gitanos y gitanas que me han ayudado a lo largo de mi investigación. Ellos me han asesorado sobre qué programas informáticos debía utilizar para cada caso específico, cómo debía utilizarlos e incluso dándome claves de acceso de las que no todos disponían.

Gracias a ellos y a su confianza en mí y en mi trabajo, me proporcionaban una mayor seguridad como investigadora y un mayor conocimiento de las claves interpretativas relacionadas con el uso de la tecnología, repercutiendo en un mayor conocimiento de mi objeto de estudio.

Romí, gacharao, calo kamufloa, la variabilidad de la identidad gitana en línea

Colorete: yo tenía varios nicks

Mumeli: y eso? Por ke?

Colorete: pues no se..

Casualidad: tenía 5

Colorete: yolo hacia pk como soy moza

Colorete: no keria k tol mundo me

*conociera*¹³

(10/03/04)

En la red, la construcción de una o varias identidades alternativas está al alcance de cualquier usuario. Simplemente basta con la elección de un *nickname*¹⁴ o varios alternativos que nos darán paso a los diferentes canales de comunicación de la red que elijamos.

Este *nickname* nos identificará en ese espacio red, y a través de las diferentes características que se les atribuyen; edad, sexo, estado civil, profesión, lugar de residencia, aspecto físico, etc., se establecerán una serie de relaciones dando lugar a juegos de identidad múltiple.

En este caso, el concepto de identidad en red¹⁵ también es aplicable al investigador social que se aproxima al ciberespacio. En este caso yo. Dada mi situación como antropóloga e investigadora y, sobre todo, como gitana, me resultó, al principio, extraño el crear una identidad alternativa a la mía propia. Pero la construcción de las relaciones que se establecerían con el resto de internautas gitanos y gitanas durante el proceso de observación participante y durante las entrevistas, sinceramente, me preocupaba y mucho, ya que el trabajo de campo, su continuidad y sus resultados dependen en gran medida de las relaciones que se establecen.

¹¹ Más información en el artículo “Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea”, Ardévol, Bertrán, Callén, Pérez, Atenea Digital-num. 3 primavera 2003.

¹² Término muy utilizado en Internet refiriéndose al mismo acto físico de quedar, citarse en un lugar y a una hora determinada. En el caso de Internet, quedábamos en un sitio determinado, en este caso a través del Messenger para poder hacer las entrevistas.

¹³ Todas las frases o registros de conversaciones que aparecen en este artículo han sido transcritos literalmente. El lenguaje que se utiliza en los espacios virtuales, caracterizado por su incorrección, es propio del registro comunicativo a disposición de los usuarios.

¹⁴ Del inglés “mote”, el nickname o nick es el identificador, apodo con el que se te conocerá en la Red.

¹⁵ Desarrollado por Pau Contreras en su libro: *Me llamo Koffman; una aproximación antropológica a la identidad hacker*

Así que mi *nickname* utilizado para la fase de observación participante fue un nombre en romanó¹⁶, Mumeli, que quiere decir, luz.¹⁷ La identidad Mumeli me ha acompañado a lo largo de mi investigación y fui modelándola y dotándola de características adecuadas según la fase metodológica en la que me encontraba.

Por otra parte, he creído oportuno tomar algunas precauciones para proteger la identidad de las personas que han participado en la investigación y preservar confidencialidad. En algunos casos, simplemente por que me lo han pedido. Para ello he asignado nicks distintos a los que realmente utilizaban, esperando que el uso de la información y la transformación realizada sobre algunos nombres no moleste ni hiera la sensibilidad de las identidades afectadas.

Las pautas culturales en los espacios virtuales

“La ignorancia y la desprotección de los propios gitanos ante Internet nos deja demasiado vulnerables”
(webmaster¹⁸ gitano. 06.04.04)

También existen prejuicios entre los propios gitanos y gitanas sobre el uso de Internet, sobre todo del uso que hacen los jóvenes y las relaciones que se establecen.

Gitanilla: weno pues en ese chat hay d todo
Gitanilla: habia gitanos pa ronear¹⁹
Gitanilla: y gitano pa hablar
Gitanilla: y tmb gitanas pa todo
Gitanilla: gitanas k kerian ronear
Gitanilla: y gitanas k kerian hacer amigas
nuevas gitanas de toda españa
(25/03/04)

Sin embargo, en este espacio social difuso no todo vale. La comunidad cibernauta gitana

manifiesta su peculiar identidad a través de un conjunto de normas éticas y de un particular modelo de organización social. Estas normas éticas dentro de la comunidad virtual gitana podrían ser las equiparables a las pautas culturales gitanas en la vida real, en el espacio físico.

Chavorrillo: pues a ver...

Chavorrillo: las normas no estan escritas realmente pero sinelan estas

Chavorrillo: mas o menos

Mumeli: a ver, cuentame.....

Chavorrillo: no insultar a nadie

Chavorrillo: no decir palabrotas

Chavorrillo: y sobre todo EL RESPETO

Chavorrillo: ke estamos entre kalos

Chavorrillo: veras, el respeto me refiero

Mumeli: dime

Chavorrillo: a k entre gitanos no se hacen bromas k entre payos son normales

(05/05/04)²⁰

Estos preceptos éticos están directamente relacionados con el modelo de organización social de la comunidad. El status social de un gitano o gitana cibernauta depende, como en la vida real, de su prestigio. A su vez, el prestigio de un gitano o gitana cibernauta es establecido por el resto de miembros del grupo, sobre la base de un constante proceso social de evaluación de sus actividades.

¹⁶ Lengua propia de los gitanos. Aunque en el espacio virtual los gitanos y gitanas suelen utilizar nombres en caló, variante del romanó en el estado español, y romanó propiamente dicho.

¹⁷ Un experto gitano en romanó me aseguró que quiere decir vela, luz de la vela. Y por lo tanto, algunos de los gitanos y gitanas que lo sabían hacían bromas con mi nick.

¹⁸ Gestor gitano de una web.

¹⁹ Término muy utilizado por los gitanos y gitanas equivalente a “ligar”, “presumir descaradamente”.

²⁰ Esta conversación hace referencia a las normas de comportamiento dentro de los chats gitanos.

Pau Contreras en su libro: *Me llamo Kofman. Identidad hacker: una aproximación antropológica*, refleja que “*el prestigio social hacker²¹ puede ser analizado teniendo en cuenta tres grandes dimensiones: el seguimiento de los preceptos éticos fundamentales, el nivel de dominio de la tecnología y la capacidad de compartir con el grupo²²*”. Estas tres grandes dimensiones pueden ser equiparables también al prestigio social de un gitano o una gitana en la red.

Kamuflao: la @²³ hay k ganarla

Mumeli: y cómo se gana la @ ¿

Kamuflao: pues a ver pa ser moderador tiene k

Kamuflao: pasar tiempo en el kanal

Kamuflao: k los moderadores vean k eres formal

Kamuflao: k eres respetuoso k te llevan bien con todos

Kamuflao: aunke no tengas trato con todos pero k con el k tratas

Kamuflao: te lleves bien, o sea k cuidas el kanal

(07/05/04)

Transgresión de las pautas culturales

Una de las hipótesis principales de las que partía esta investigación era la siguiente:

Las comunicaciones electrónicas entre gitanos/as están jerarquizadas por grado de anonimato y grado consecuente de transgresión. Es decir, que se gestiona el grado de transgresión de los canales de comunicación en función de los intereses particulares.

Es precisamente la creación de las diferentes identidades en red las que posibilitan transgredir esas pautas culturales pero de una forma controlada y escalonada. Es decir, los gitanos y gitanas que navegan por la red, a través de la

construcción de identidades múltiples o identidad red, pueden transgredir las pautas culturales gitanas que se le asignan en la vida real de una forma flexible, revelando cada vez más datos a medida que aumenta la confianza con la persona o identidad con la que se tiene interacción.

Como comentaba anteriormente, al proceso de creación de identidades múltiples o identidades en red, se le asignan unas características que, al igual que en el plano físico, vienen determinadas por el sexo, la edad, el estado civil, profesión, lugar de procedencia, status social. En el plano virtual estas características no se pueden visibilizar por lo tanto; la identidad que se utiliza nunca puede estar conectada a la real en el plano físico si el individuo no quiere hacerlo:

La_wapa:..... si te gusta alguno entérate bien de kien es, k te pueden engañar

(25/02/04)

Princesa: y si no pones tu nick verdadero eres anónima total

Princesa: incluso he entrao con nombre d niño y e ligao pa reirme

(12/03/06)

El territorio de la Red se concibe como un espacio de construcción de una identidad complementaria a la identidad *offline* (fuera de línea) caracterizada por atributos, códigos éticos y actividades sociales distintas a las que se desarrollan en el plano físico. Es decir una gitana puede hacerse pasar por un gitano, un

²¹ Hacker. Persona muy aficionada y hábil en informática que entra ilegalmente en sistemas y redes ajenas.

²² Contreras, P (2003).

²³ Se refiere al nivel máximo de moderador de un chat. Se identifican en los diferentes canales de chat ya que su nick va precedido por el símbolo @.

casado por soltero, un joven por adulto. A esto se le suma, la capacidad de utilizar identidades online sin que éstas tengan que estar públicamente conectadas con la identidad física.

Gitano loco: si no kieres ke sepan kien eres

Gitano loco: no hay forma de descubriilo

Mumeli: vaya!

Gitano loco: mira en el chat te pones un nick y ya está

Gitano loco: en el msn pones otro email y yasta

Gitano loco: en el correo lo mismo

Gitano loco: osea ke si no kieres ke sepan kien ere no te descubren

(03/05/04)

Por lo tanto, aunque en el plano físico sea una sola y única persona con unas características que determinan su comportamiento como miembro de la comunidad gitana, a través de la creación de identidades virtuales y caracterizándolas de forma diversa, sus códigos éticos pueden variar, aunque siempre con un denominador común: el respeto entre gitanos.

Corazon dulce: pero internet es como en la vida real

Corazon dulce: pero con mas facilidad

Corazon dulce: o sea ke las normas se las salta kien kiere

Corazon dulce: en internet o en la vida real

Corazon dulce: todo es como te lo tomes

Corazon dulce: o de la forma k vayas

Corazon dulce: lo uniko k por internet es lo k te decia antes

Corazon dulce: por aki se hacen amistades con gente del sexo opuesto

Corazon dulce: algo k es mu difícil hacer en la vida real

Corazon dulce: dentro d la cultura gitana

(25/05/04)

Un ejemplo de cómo se determina el comportamiento de los gitanos y gitanas en los espacios virtuales y la posible transgresión de las pautas culturales viene determinado por el uso de los *emoticonos*. Los emoticonos o *smilies*²⁴ son representaciones gráficas o “textos icónicos” (Yus, 2001:128) de uso convencional, cotidiano y sorprendentemente frecuentes en los chats. Estas representaciones gráficas tienen como única materia prima los signos de que dispone un teclado de un ordenador, es decir, el código ASCII.

Un punto de partida para entender los emoticonos es que todos ellos deben ser leídos en horizontal, aunque también se encuentra con menos frecuencia, algunos que se inspiran en una posición vertical. Para captar su significado, el usuario/a debe imaginárselos girados. Representan caras, gestos y estados de ánimo.

Algunos de los más conocidos son:

:)

;))

:(

:’(

El primero es una cara sonriente, quizás el más conocido de todos los emoticonos. Los dos puntos son los ojos y el paréntesis cerrado, una sonrisa. Puede conllevar tantos significados como una sonrisa en una interacción cara a cara. El segundo es un guiño, representado por punto y coma, con sonrisa, para denotar complicidad, ironía, burla o picardía. La tercera es una cara triste o enfadada, matizada por el paréntesis abierto que dibuja una boca torcida en gesto de desagrado. La cuarta es una cara triste con una lágrima de pena interpretado por el apóstrofe bajo uno de los ojos.

²⁴ Sigo a Mayans (2002), *smilies* proviene de la palabra inglesa *smile*, que significa sonrisa. Este derivado lo diminutiza y, en este caso, lo pluraliza. No hay traducción que goce de continuidad en lengua castellana, por lo que se usa habitualmente el término anglosajón.

Así, los emoticonos transmiten inequívocamente, a cualquier usuario experimentado, rostros que sacan la lengua, fruncen el ceño, abren la boca sorprendidos, besan, ríen a carcajadas, sueñan, cierran ambos ojos. En definitiva, una multitud de gestos que codifican la gestualidad de la conversación oral por medio de un ejercicio de abstracción y expresión creativa.

Exponemos, a continuación, un ejemplo etnográfico del uso de emoticonos en un chat gitano:

```
<manu> XDDDDDD
<chungali>jajajajaja apuntate una
<manu>gracias mi vida
<chungali> :-D
```

Observamos como *manu* hace una carcajada a lo que *chungali* responde con la onomatopeya de una risa y en su próxima apelación realiza un emoticono que equivale a otra carcajada, risa o sonrisa.

No siempre ocurre que los emoticonos sean correctamente entendidos por toda la audiencia. Generalmente, una mayoría de ésta sí los interpreta correctamente. El código no es extremadamente difícil, por lo que una vez el personaje aclara su duda empezará a usar el nuevo símbolo aprendido.

Pero lo realmente significativo del uso de emoticonos por parte de los gitanos y gitanas es que, a través de ellos, pueden hacer visibles comportamientos, actitudes y/o expresiones que en la vida offline no están bien vistas realizarlas en público debido a las pautas culturales que les corresponden en función de los roles de género y edad. El emoticono cumple perfectamente con la definición conceptual de un *simulacro*, al eliminar su dependencia de un referente exterior real. Y digo simulacro porque desvincula el gesto concreto que teóricamente representa de su emisor ya que, un emoticono construido con dos puntos y un paréntesis no puede simular ni parecerse objetivamente a la

cara de nadie, porque simula todas las caras posibles; o porque no simula nada en absoluto. De igual manera, y con mayor representatividad en los chats gitanos, el emoticono de un beso es todos los besos y ninguno de ellos a la vez. Es decir, no te responsabilizas de la acción de *besar* ya que son todos y ninguno, son los besos, abrazos, carcajadas que hemos dado y los que no daremos jamás.

Creación de identidades gitanas complementarias

Profundizaré, ahora, en la creación de las identidades que utilizan los gitanos y gitanas a través del análisis de sus nicks.

Existen dos posiciones exegéticas de la construcción de personalidades, sobre todo en los chats, que son igualmente válidas para otros entornos ciberespaciales en general. Hablaremos de sinceridad y falsedad como simplificaciones explicativas de las dos posturas. Ambas son posturas *nativas, étic*, expresadas a partir del punto de vista del personaje, es decir, expresadas desde el punto de vista del propio gitano/a y del personaje creado.

Los sinceros

En torno al nick el usuario define un personaje. Al respecto, puede actuar de muy diversos modos. Puede ser absolutamente fiel a él mismo e interactuar a través de ese nick como si fuera él/ella mismo/a. No sería raro que, además, escogiera su propio nombre como nick. Si este personaje aparece a menudo, por acumulación de contenidos, formas de reaccionar, de relacionarse, etcétera, se debe pensar que el usuario y el personaje son una sola cosa y que se da a conocer abiertamente. Ésta es la opinión de muchos usuarios.

Algunos ejemplos de los nicks utilizados por gitanos y gitanas serían:

Antonia; presentándose con su nombre propio e indicando sexo femenino

María19; presentándose con su nombre propio, indicando sexo femenino y edad

José24; presentándose con su nombre propio, indicando sexo masculino y edad

Moza_vln, indica su estado civil (moza como equivalente a soltera), sexo femenino y lugar de origen (vln equivalente a Valencia)

Tía_carmen, indica sexo femenino y "tía" indica status social y por lo tanto de respeto

En realidad, en lo que sí habrá diferencias será, precisamente, en las formas comunicativas, y no sólo por razones técnicas, sino porque, como he sugerido, los espacios virtuales facilitan la creación de modos comunicativos un tanto diferentes de las prácticas de sociabilidad contemporánea convencional.

Desde la postura de los sinceros, la Red es el espacio de la transparencia, de la desinhibición y la libertad de expresión.

Los falsos

Hay también otro tipo de personajes que se oponen a esta forma de ser y/o hacer. Algunos usuarios deciden crear personajes, inventarlos. En este caso, el margen es amplísimo. Hay personajes que responden a los parámetros contextuales del usuario pero su actitud es del todo diferente a la que el usuario percibe como la suya propia. Es precisamente a través del nick como nos orienta hacia la actitud y forma de comportarse que tendrá ese personaje.

Algunos ejemplos son:

Inojo, *Azabache*, *La reboltosa*, *Flamenkito*, *Acusao*, *Pikaro*

Relación entre usuarios y personajes

Sherry Turkle²⁵ ofrece tres posturas para explicar la relación entre usuario y personaje. La primera es la que predica la facilidad y diversión que produce crear personalidades alternativas (falsas) y jugar con ellas. Dar a luz personajes de este tipo es una experiencia enriquecedora y creativa, con un alto contenido dramático. La segunda de ellas dice que no es posible mantener estas identidades "falsas" durante mucho tiempo, y que lo normal es terminar identificando al personaje con el propio *self* (ego) "real" del usuario.

La tercera es, no obstante, por la que aboga Turkle (1997) y la que más seduce, a la luz de la evidencia etnográfica que he ido recogiendo. Según esta tercera postura "el ciberespacio proporciona oportunidades para jugar con aspectos de uno mismo que no son totalmente ajenos a uno mismo, pero que pueden estar inhibidos en la vida real".

No obstante, a medida que he ido profundizando en el trabajo de campo, he observado que la mayoría de los informantes han recorrido un camino que les ha llevado hasta su nick, o varios de sus nicks actuales. Una carrera que, previsiblemente, no ha terminado.

Creación de nick

El nick define y puede llegar a determinar el contenido social e identificador del personaje. Por supuesto, la operación también puede ser descrita en términos inversos: teniendo en cuenta las peculiaridades y características del personaje, se le otorga, o se le modifica, el nick. Sea como sea, la relación entre nombre y contenido, significativo y significado, es estrecha e importante. Los nicks constituyen un elemento simbó-

²⁵ Sigo a Mayans, 2002.

lico crucial en los espacios virtuales en general, y en los espacios virtuales gitanos en particular.

A modo de conclusión

El material etnográfico presentado ejemplifica el nivel en el que se involucran emocionalmente los individuos en su identidad como gitanos y gitanas. Los atributos desplegados por *Corazón dulce, gitano loco, Princesa, La wapa, Colorete...* devienen, al fin y al cabo, partes integrantes de la identidad global de la persona física.

Bajo mi punto de vista las actividades desplegadas en este territorio mediado por ordenador acaban por pasar a formar parte del decálogo de actividades fundamentales del individuo, hasta el punto de que la identidad *online*, en línea, no sólo complementa y amplía la identidad *offline*, fuera de línea, sino que llega al punto de redefinirla.

Muchos gitanos y gitanas que utilizan los espacios virtuales a través de Internet han establecido redes de relación y cooperación con otros gitanos y gitanas que son mucho más extensas, satisfactorias y *reales* que las redes de relación que la correspondiente identidad física tiene en el mundo *offline*, el llamado mundo real.

Colorete: mira

Mumeli: dime

Colorete: la conclusión k tengo

Colorete: despues de 5 años en internet

Colorete: sigo teniendo la misma costumbre, la misma vida, las mismas salidas, la misma forma de pensar

Colorete: pero con mucha mas gente ke me kiere y a kien kiero

Colorete: con mucho mas conocimiento de las personas

Colorete: pk por aki se aprende muxo

(12/03/04)

En definitiva, como afirma Wellman (1999), los medios de comunicación (incluido el teléfono) no son contradictorios con las relaciones sociales basadas en el cara a cara, sino que se complementan y fortalecen mutuamente. Los gitanos y gitanas usan, como el resto de usuarios, las posibilidades de los medios de comunicación que tienen a su alcance para simultáneamente relacionarse, transgredir, reforzar y redefinir su identidad gitana.

Bibliografía

- Ardèvol, E.; Bertrán, M.; Callén, M.; Pérez, C. (2003) "Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Atenea Digital*, 3. Disponible en: <http://antalya.uab.es/athenea/num3/ardevol.pdf>
- Castells, Manuel. (2003): "La era de la Información. Vol. 2 El poder de la identidad". 2ª edición. Alianza Editorial.
- Contreras, Pau (2003) "Me llamo Kohfman. Identidad Hacker: una aproximación antropológica. Ed. Gedisa
- Gómez Cruz, E. (2001), "Género y sexualidad en las Comunidades Virtuales". Fuente Original: III Biental de Comunicación, Noviembre 2001, Puebla, México. Disponible a través del Archivo de la Cibersociedad: <http://cibersociedad.rediris.es>
- Mayans i Planells, J. (2000) "El lenguaje de los chats. Entre la diversión y la subversión". Fuente Original: Revista ¡World, 29 (Julio, 2000), pp.42-50. Disponible a través del Archivo de la CiberSociedad: <http://cibersociedad.rediris.es>
- Mayans i Planells, Joan. (2002) "Género Chat. O cómo la etnografía puso un pie en el ciberespacio". Ed. Gedisa
- Pinxten, R. "Identidad y conflicto: personalidad, socialidad y culturalidad " Disponible

- en:<http://www.cidob.es/Catalan/Publicaciones/Afers/pinxten.html>
- Rodríguez Ferrándiz, R (2003) "Virtualmente suyo". Revista Telos. Disponible en: <http://www.campusred.net/telos/perspectivalmprimible.asp?idarticulo=1>
- San Román, T. (1996) "Los muros de la separación. Ensayo sobre heterofobia y filantropía". Madrid. Universitat Autònoma de Barcelona. Ed. Tecnos.
- San Román, T. (1997) "La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos". Siglo Veintiuno de España Editores, S.A.
- Wellman, Barry and Milena Gulia. (1999) "Net-Surfers Don't Ride Alone: Virtual Communities as Communities" in Wellman, Barry, ed., *Networks in the Global Village*. Life in Contemporary Communities. Westview Press, Oxford.
- Roco, G. (2001) "Un estudio del establecimiento de relaciones íntimas mediadas por computador. El caso de IRC en Internet", Revista TEXTOS de la Cibernsiedad, 1 (Temática Variada). Disponible en: <http://cibersociedad.rediris.es>
- Gómez Cruz, E. (2002) "Hacia la construcción de una metodología para el estudio de las 'Comunidades Virtuales.' Una propuesta emergente". Fuente Original: Versión 12, UAM-Xochimilco. Disponible a través del ARCHIVO de la CiberSociedad: <http://cibersociedad.rediris.es>
- Mayans i Planells, J, (2002) "Nuevas Tecnologías, Viejas Etnografías. Objeto y método de la antropología del ciberespacio". Fuente original: Revista *Quaderns de l'IC*, 17-18, pp.79-97. Disponible a través del ARCHIVO de la CiberSociedad <http://cibersociedad.rediris.es>





I CHIB P-O DUMO CON LA LENGUA A CUESTAS

Nicolás Jiménez González

Mea Culpa

Sí, me vais a permitir que empiece entonando un *mea culpa* siquiera sea por jaleos: hace ya muchos años que comencé mi formación en el territorio de la lingüística romaní con un doble afán. Por una parte ansiaba poder comunicarme con nuestros primos y primas gitanos del resto del mundo y, por otra, quería que los calós y las calís españoles recuperásemos el uso y disfrute de nuestro idioma.

El primero de los objetivos, aprender el idioma, lo implementé acudiendo a los cursos que durante cinco años consecutivos organizó la Unión Romaní Internacional, por medio de la Fundación Rromani Baxt, y que dirigió Marcel Courthiade (¡gracias, Maestro!). Estos cursos tuvieron lugar el primero en Roma y los siguientes en un pequeño pueblo del sur de Francia.

La asistencia a estos cursos significó un grato esfuerzo, pero entonces era más joven y la fuerza estaba más de mi parte.

Gracias a ese aprendizaje me ha sido posible vivir experiencias inolvidables, de verdadera hermandad, con *Rroma* y *Rromnja* de toda Europa. En los cursos de la Escuela de Romanó aprendimos a manejar el idioma gitano estándar, lo que permite la intercomprensión de los romanó parlantes cualquiera que sea el dialecto romanó de base que utilicen los interlocutores. Además, me ha sido posible comunicarme con personas de toda extracción social.

Esa es una riqueza que no se paga con dineros aunque mis buenos jurdós me costó adquirirla.

Donde he fracasado rotundamente ha sido en el segundo de mis objetivos iniciales, en la enseñanza del romanó.

A pesar de las expectativas generadas en un buen número de primos y primas nuestros y nuestras de que gracias a los conocimientos adquiridos podría yo promover la recuperación del uso y disfrute del romanó en España no he sido capaz de concitar los apoyos necesarios para llevar a cabo esta tarea. He impartido cursos en diversas ciudades e incluso he intentado la enseñanza a distancia, así mismo he colaborado con diversas organizaciones romaníes y payas a distintos niveles para que hoy haya un mejor y mayor conocimiento de la cuestión lingüística. Pero he de reconocer que todo esto es meramente anecdótico.

Y ésa es una responsabilidad que me pesa cada día. Si bien es cierto que la tarea de la recuperación de un idioma prácticamente olvidado no puede recaer sobre la espalda de una única persona, es igualmente cierto que no he sabido promover la necesaria colaboración de otras personas e instituciones en tal empeño. Y lo he intentado tanto con las asociaciones gitanas como con las instituciones educativas. Es posible que confundiera los caminos o que no haya sabido transmitir ni mi entusiasmo ni mis razones.

Y todo ello a pesar de que, aun siendo terriblemente difícil, la tarea es perfectamente posible y asumible. Quiero decir que usando los métodos y los recursos adecuados se puede recuperar el romanó para uso y disfrute de los españoles gitanos y ello a un bajo coste.

Probablemente si se hubieran destinado los dineros gastados en cursos de corte y confección y similares (aun siendo tan raquílicas como son las partidas presupuestarias dedicadas al Pueblo Gitano) a la formación de maestros y maestras de romanó, a estas alturas contaríamos con un buen puñado de profesionales que podrían enseñar nuestra lengua en las escuelas a nuestros chavorrillos y chavorrillas.

Pero eso no ha sido así.

Estado actual

A pesar de los loables esfuerzos realizados desde algunas organizaciones romaníes y gachés y por algunas personas aisladas, el romanó en España, el caló, está en trance de desaparición definitiva.

Cada día su uso se restringe a ámbitos más y más marginales. Los jóvenes, y mucho más los niños y niñas, desconocen, porque nadie se los enseñó, los pocos recursos idiomáticos que alguna vez usaron sus padres y madres o sus abuelos y abuelas.

El actual sistema de valores imperante en la sociedad (utilitarismo -sólo tienen valor las cosas que tienen una utilidad inmediata-, globalidad -homogeneidad en las expresiones culturales-, prisa -¡lo quiero ya!-, etc.) constriñe de igual modo a payos y a gitanos. A la vez existe un agravio comparativo, una tremenda injusticia, en el tratamiento que reciben las otras lenguas minoritarias del Estado español respecto del ninguneo al que está sometido el romanó.

A veces pienso que las instituciones españolas se toman el tema gitano a cachondeo porque si no, no se entiende o yo no lo entiendo. ¿Cómo es posible que, tras más de un cuarto de siglo de vigencia de la Constitución que a todos nos iguala en derechos y deberes, todavía no exista un plan o un programa de promo-

ción de nuestra cultura? ¡Ojo! ¡Que es la cultura milenaria y tradicional de más de un millón de ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho!

Bien es cierto que parte de la responsabilidad de este estado de cosas la tenemos nosotros por no reivindicar con seriedad y decisión nuestros derechos colectivos como Pueblo, uno más de los que conforman España, sin territorio definido pero presentes en todas y cada una de las autonomías.

Y qué hay del futuro

Pues si no ponemos pie en pared, me temo que sólo hay más de lo mismo, es decir, pequeñas acciones puntuales y anecdóticas que sirven, de manera meramente testimonial, para perpetuar o agravar más si cabe la postración del romanó.

Si tomamos como ejemplo lo actuado por otras minorías, territoriales o no, veremos que lo primero que hemos de conseguir es el reconocimiento institucional de nuestra condición de Pueblo. A partir de ahí será posible encarar con seriedad el asunto de la recuperación del uso y disfrute del romanó.

Porque mientras sigamos siendo considerados como una minoría marginal con problemas sociales asociados sólo seremos tratados desde el ámbito asistencial para, en el mejor de los casos, facilitar los realojos o insertar a nuestros niños y niñas en programas de seguimiento escolar. Y eso no es serio.

Un Pueblo, cualquier Pueblo, necesita sus instituciones políticas representativas y ser tratado de igual a igual con el resto de Pueblos que componen, en nuestro caso, España.

Sólo desde la dignidad se puede hacer justicia en el sentido reparador del término. La reparación de la deuda histórica que el Estado

español tiene contraída (por el abandono y por el olvido de nuestra singularidad) con los ciudadanos y ciudadanas gitanos empieza por el reconocimiento de nuestra condición de Pueblo sujeto de derechos colectivos del mismo rango que las otras nacionalidades que componen la patria hispana salvo en lo tocante a las competencias territoriales. Es decir, los calós no queremos tener competencias para construir carreteras pero sí queremos poder contar con maestros y maestras especialmente formados en la cultura y el idioma gitano para que nuestros niños y niñas tengan los mismos derechos que tienen los chicos y chicas catalanes, vascos o valencianos. ¿Cómo, si no, vamos a recuperar nuestro idioma?

Hoy es perfectamente posible diseñar y poner en marcha un plan de formación de enseñantes que a medio plazo nos permita dis-

poner de un selecto cuerpo de educadores que puedan distribuirse por las escuelas con presencia de alumnado gitano interesado en el aprendizaje de nuestro idioma.

A la vez podría emprenderse un programa de edición de materiales escolares y de apoyo a este aprendizaje.

Gracias por haberme permitido participar en vuestras jornadas y por dejarme esbozar en estas páginas mis propuestas. Sabed que siempre estaré a vuestra disposición porque os admiro y os valoro.

Te aven saste baxtale!



Nicolás Jiménez González

Licenciado en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid

Vicesecretario de Alianza Romani (ARO), primer partido político gitano de ámbito nacional creado en España



LA MEDIACIÓN SOCIAL CON EL PUEBLO GITANO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Juan David Santiago

–La zalú y la libértá son prenda de gran valía que poco se reconocen hasta que no están perdías–

Dicho gitano

Los que me conocen saben que lo mío no es escribir, que me defiendo mejor hablando, pero basta que los colegas de Enseñantes me pidan algo para, por lo menos, intentarlo.

Voy a intentar explicar desde mi punto de vista la mediación social con el pueblo gitano, pero con una dificultad añadida: la perspectiva de género.

Me vais a permitir que enfoque estas líneas desde el cariño y la añoranza que tengo hacia la Asociación de Enseñantes con Gitanos, lo hago además con la confianza de que otros autores de este libro-homenaje se pongan más serios que yo a la hora de escribir sus artículos.

Parece mentira que yo sólo tuviera cuatro o cinco añitos de vida cuando surgió la Asociación de Enseñantes con Gitanos y es curioso cómo ha estado presente a lo largo de mi vida.

Recuerdo cuando cursaba primaria en mi colegio-gueto de Casalarga (gueto porque estaba en una barriada gitana y el alumnado, por lo tanto, teníamos un perfil determinado). El “cole”, concertado, era y es de Cáritas. Recuerdo perfectamente cómo en 1984 y en 1985 algunos “maestricos” se incorporaban al curso escolar hablando de las jornadas de Enseñantes a las que habían acudido días antes de comenzar el curso, y qué curioso resulta que yo, en aquel entonces un niño hiperactivo, malillo y desobediente, pero con buen corazón, acabara años más tarde intercambiando impresiones con los maestros y participantes de otras jornadas que año tras año se han ido celebrando.

No siempre se ha hablado de mediación social a la hora de trabajar con la comunidad gitana, sino más bien de intervención, de actuación, etcétera; en los últimos años se ha acuñado el término mediación por dos razones: la primera, porque está de moda; la segunda, porque es lo subvencionable por parte de la Administración. Pero ¿qué es exactamente la mediación? No es mi intención hacer una definición de lo que el término significa, para ello basta echar mano de un diccionario corriente o asistir a algunas jornadas de abogados, jueces y compañías de seguros. Lo que sí tengo claro –por mi propia experiencia– es que esa definición no se ajusta para nada a la mediación social que hacemos con el pueblo gitano. Las asociaciones gitanas exclusivamente de gitanos, las asociaciones gitanas pero sin gitanos, las asociaciones gitanas sin payos y sin gitanos, sólo con fantasmas, y otras asociaciones gitanas supervivientes hemos ido desarrollando a lo largo de los últimos años una profesión u ocupación cuanto menos interesante para la justificación a las administraciones de las subvenciones que conceden: la de mediador étnico. No trato de responsabilizar a nadie de lo fructífero y avivado que ha sido y está siendo este campo de lo social, yo hablo de la parte de algunas asociaciones, que es la que me toca, porque si hablo de la administración local, autonómica o estatal, de mi puño y letra podrían salir perrerías hacia ellas, y éste no es el objetivo de este libro ni de este artículo. Yo no voy a destapar lo putrefacto de nadie porque en

esta área todos tenemos muy buen olfato y sabemos dónde y a qué huele.

Desde mi experiencia me gustaría decir a todos los lectores que he entendido la mediación social con el pueblo gitano como el espacio social donde se realizan gestiones, actuaciones e intervenciones para paliar la necesidad con la satisfacción, o bien acercar al individuo, familia y su problema a la institución o el recurso y la solución.

En este marco un tanto teórico y bastante simple es donde nos encontramos los verdaderos entresijos: que lo que entendemos por mediación acaba siendo una actividad asociativa, de denuncia, y que además está remunerada. ¡Es genial!

Colegios que se niegan a matricular al niño gitano, centros escolares que los matricula en masa, pero sólo a los niños gitanos, inspectores de educación que hacen la vista gorda. Solución: mediador social gitano o gitana de la asociación para que ayude en los problemas de absentismo, conflictividad y comunicación entre madres y profesores, por ejemplo.

Barrios donde el hacinamiento, el desempleo y la miseria son palpables y donde se criminaliza a toda la población; barrios sin recursos, Centros de Trabajo Social carentes de recursos y carentes de sentido y de sentimientos... Solución: una comisaría de policía y mediadores sociales gitanos y gitanas de la asociación para que hagan algún tipo de cursos, "cursete" o cursillo de cómo se ha de administrar la economía de la endeble vivienda en la que habitan, por ejemplo.

Quiero manifestar con todo lo expuesto que muchas asociaciones¹ gitanas nos hemos convertido en el Ayuntamiento de los Gitanos, y que hay que romper con esa relación cuanto antes, pues los efectos perversos de esa mediación se están volviendo ya contra algunos de sus mantenedores más fieles.

En estos casos da igual si eres hombre o mujer, gitano o gitana: la perspectiva de género se convierte en un cutre pegote de yeso o parche, y estamos a merced de donde nos necesiten, sin ningún tipo de plan, formación, etcétera. Somos los denominados "bomberos con esmero".

Pero es verdad que, afortunadamente, las cosas de la mediación social no pintan tan mal para todos. Hay que reconocer que incluso algunas de las primeras respuestas a las necesidades y problemas con la comunidad gitana han salido de las asociaciones² gitanas. Existen experiencias verdaderamente ricas y extrapolables, experiencias en las que desde el principio hasta el final se han tenido en cuenta muchos elementos y factores que favorecieran en mayor o menor grado su éxito, entre ellos quiero señalar uno: el género, es decir si el mediador ha de ser hombre o mujer.

Al principio ya decía que hablar de mediación era un tanto difícil y que se le añadía una dificultad, que era precisamente ésta, la perspectiva de género, y voy a intentar explicarme.

Yo, personalmente, no hablaría de mediación aunque éste sea el término por extensión que todos hemos incluido en nuestro quehacer social con la comunidad gitana; y no lo considero mediación porque sencillamente no lo es y punto. En estos 12 años en que estoy inmerso en el océano de lo social he hecho absolutamente de todo menos mediar, entre otras cosas porque no he sido formado para tal cosa, ni yo ni muchos y muchas de los que ejercemos esto que llaman mediación.

Desarrollamos, eso sí, una batería de acciones encaminadas a la mejora, promoción y normalización de situaciones cotidianas, sobre

¹ Al decir asociaciones también me vienen a la mente algunas federaciones de asociaciones y viceversa.

² En este caso, cuando digo asociaciones también me refiero a algunas federaciones de asociaciones.

todo lo relacionado con la convivencia y el acceso a recursos públicos y/o privados. De ahí que trabajemos como todoterrenos, en el ámbito de la educación, trabajo, vivienda, sanidad, convivencia, interculturalidad en toda su amplitud. Más bien somos agentes de desarrollo socio-educativo, socio-laboral; educadores y/o monitores, agentes de salud o monitores de prevención, animadores... todo menos mediadores.

Dentro de todo este plan –que es en realidad lo que hacemos- sí que la perspectiva de género es muy importante –siempre desde mi punto de vista- por dos razones fundamentales:

1- La mediación se confunde con un ejercicio muy sano que históricamente han ejercido determinados hombres de peso en la cultura gitana, lo que los propios gitanos llamamos “arregladores” y que por desgracia para nosotros y para todos se está perdiendo a pasos agigantados, aunque esto sería motivo para otro artículo, quizá para el 50 aniversario de Enseñantes, que para entonces sí que es verdad que ya no quedarán ni gitanos –culturalmente hablando–.

La incorporación progresiva de la mujer en esto que hemos denominado “mediación” es positiva porque le ha dado un papel a la mujer gitana y además remunerado, con lo que mejora así su propia situación frente a los suyos, se hace más visible para todos y todas, y rompe dos tabúes o prejuicios existentes: por un lado se abre un nuevo campo laboral que no necesariamente pasa por el mercadillo, y por otro realiza una función social y pública con determinada influencia sobre algunas cosas.

2- Qué sería de este mundo sin las mujeres, mal que les pese a muchos. Las mujeres son

necesarias para este cambio y para la transformación que desde determinados sectores de la población gitana venimos pidiendo, por lo tanto las mujeres son igual de necesarias que los hombres.

Donde ellas llegan y cómo llegan no se le escapa a nadie, absolutamente a nadie, que son necesarias. En un equipo, asociación o grupo que desee intervenir con la comunidad gitana, no se puede perder el punto de vista de la heterogeneidad en cuanto al género, clave de éxito en algunas áreas como la salud, la educación, y me atrevería a decir incluso en la propia cultura, ya que son las mujeres quienes muchas veces, la mayoría, están en la avanzada y frente a los problemas que realmente nos interesan.

Creo que la época en donde el mediador o mediadora se utilizaba para sacar las “castañas del fuego”, ha terminado. Debemos seguir avanzando en este tema hacia la profesionalización y el reconocimiento de esta actividad hasta que la mediación tenga un referente claro en el contexto donde intervenga.

Confiemos en que el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, propuesto por el gobierno, sea de verdad el auténtico espacio de mediación cultural y social con el pueblo gitano y sea capaz de articular respuestas a problemas viejos y nuevos con la colaboración y participación de todos; hombres y mujeres, payos y gitanos.

Sastipen thaj mestipen!
Salud y Libertad!!



Juan David Santiago

Presidente de la Asociación Alicante Kali



MEDIACIÓN CON EL PUEBLO GITANO

Humberto García González-Gordon

Algunos recuerdos

Algo atrás quedan ya los inicios de la actividad mediadora en el ámbito educativo con los niños y niñas gitanos.

Mis primeras experiencias tuvieron lugar en el barrio de la Chanca de Almería, en el año 1981. Allí había una de las entonces denominadas «Escuelas Puente», denominada «Virgen de la Chanca» (más popularmente conocida como «La Calamina»), bajo la dirección de una comunidad de religiosos marianistas. Estas Escuelas Puente fueron promovidas por la Iglesia Católica y supusieron, desde mediados de los setenta, la primera iniciativa de escolarización masiva de la población infantil gitana. Con ella empecé a colaborar organizando actividades lúdicas y de apoyo escolar junto al director y las maestras (Miguel Ángel, Teresa y Maribel) de quienes guardo un entrañable recuerdo.

Al margen de los defectos que hoy, con la perspectiva de los años transcurridos y los indudables avances de la sociedad española, podamos encontrar a dicha iniciativa, su propia denominación nos acercaba ya a esa idea de “puente” entre dos realidades aisladas y distantes, que está en la base del concepto de mediación. Por entonces no la llamábamos así, pero qué duda cabe que a todos nos animaba el sincero deseo de lograr que aquellos niños y niñas pudieran incorporarse algún día a la escuela “normalizada”.

Por otro lado, el *Secretariado Gitano de Almería* comenzaba a plantearse la necesidad

de un cambio. Fruto de ello fue el inicio de un proceso de reflexión por parte de un grupo de personas (entre las que se encontraban algunos gitanos), impulsado fundamentalmente por los marianistas. Así, y tras algunos encuentros con asociaciones de ámbito nacional (entre las que recuerdo la Asociación Desarrollo Gitano y la Asociación Española de Integración Gitana), decidimos crear –en mayo de 1982– una asociación civil desde la que poder impulsar distintas iniciativas dirigidas a la población gitana: la *Asociación para la Promoción Gitana de Almería* (a.p.g.). Desde ella se acometerían algunos de los primeros Programas de Apoyo y Seguimiento Escolar de la población infantil gitana realizados en España, que dieron lugar a la figura del “monitor”, íntimamente asociada a la pertenencia étnica entonces, y a la que se le asignaban funciones que, actualmente, pertenecen sin duda al ámbito de lo que denominamos “mediación”.

Mediación y sociedad

La sociedad española se encontraba entonces en plena transición de la dictadura franquista a la recién estrenada democracia.

Pienso que por aquellos años la larga trayectoria de luchas y reivindicaciones por acabar con la dictadura, desde muy diversos frentes, había dado lugar a una cierta creencia de que la única manera posible de lograr un cambio de régimen político era la confrontación pura y dura. Dentro de ella existían como dos gran-

des tendencias: la de los que apoyaban la confrontación violenta y la de los que veían la alternativa no violenta como una propuesta más idónea para lograr los cambios.

Sea como fuere, la idea de “reforma” fue imponiéndose a la de “ruptura”. Los recuerdos de la guerra civil provocaron probablemente en muchos líderes políticos de entonces el convencimiento de que la única vía posible para una transición pacífica a la democracia pasaba por un esfuerzo de diálogo y negociación entre las diferentes posiciones. Creo que esto marcó el inicio de un cambio de mentalidad social en el modo de afrontar y resolver los conflictos.

Un cambio que también afectó a las relaciones entre otros grupos sociales y de poder. Así, poco a poco, las relaciones laborales fueron pasando del sistemático enfrentamiento entre empresarios y trabajadores (a los que pocos podían adjudicar intereses en común) a lo que hoy se denomina el Diálogo Social, que incluye también a la propia administración pública.

Podríamos decir, pues, que la sociedad ha ido evolucionando progresivamente en la búsqueda de soluciones a los conflictos desde posiciones de enfrentamiento y competencia (que gane el más fuerte) a posiciones de negociación y cooperación (todos ganamos y nadie pierde). Por tanto, antes de recurrir al enfrentamiento, se trata de buscar una salida negociada intentando armonizar los intereses de las partes en juego.

Evidentemente, ello no siempre es posible por la iniciativa de dos actores en desacuerdo. En ocasiones es necesaria la intervención de un tercero que, favoreciendo el entendimiento y ayudando a acercar posiciones, logre que ambos lleguen a un común acuerdo. Ésa y no otra es la función mediadora.

Esta función se torna especialmente relevante en una sociedad como la nuestra, que en estos últimos 25 años ha pasado de ser una sociedad

aparentemente uniforme (marcada por el denominado nacionalcatolicismo del periodo franquista, en la que la población gitana era considerada por lo general, no como una minoría étnica sino simplemente como “gente de mal vivir”) a una sociedad multicultural (que comienza a visibilizarse sobre todo a partir del reconocimiento del Estado de las Autonomías) y diversa (con presencia de un variado mosaico de minorías étnicas, culturales y religiosas, como consecuencia de la llamada “globalización” y del fenómeno migratorio hacia nuestro país de personas de los países pobres del continente africano, y de la incorporación a la Unión Europea de los países del este).

Es indudable la enorme riqueza que supone esta nueva sociedad multicolor, pero no lo es menos el que también se multiplican situaciones de desencuentro entre personas y grupos con diferentes intereses, costumbres y formas de entender la vida. Y es en ellas donde, a mi entender, la mediación puede jugar un papel fundamental a la hora de aclarar malentendidos, favorecer la comunicación y reforzar la cohesión social. No en vano esta palabra, y el concepto que hay detrás de ella, va incorporándose al lenguaje cotidiano cada día más.

Mediación y asociacionismo gitano

El inicio de los años 80 supuso una serie de profundos cambios. La llegada del Partido Socialista al poder en el año 1982 propició la incorporación de un importante grupo de líderes sociales y sindicales a tareas de gobierno. Consecuencia de ello fue que el tejido asociativo, hasta entonces muy activo y fuerte, comienza a debilitarse. Incluso me atrevería a decir que había como una especie de convicción flotando en el ambiente de que éste ya no era necesario una vez que se había logrado el acceso al poder político.

En todo caso, supuso el inicio de una nueva etapa no exenta de enormes ilusiones y también de grandes frustraciones (simbólicamente representadas en el tristemente célebre referéndum de la OTAN).

No obstante, es también una época en la que podemos afirmar claramente que, por primera vez, hay una clara apuesta política por apoyar e impulsar determinadas políticas sociales con la población gitana. Otra cosa es el cómo se hizo, pero no cabe duda que fue un momento especialmente relevante para los gitanos y gitanas españoles.

Es en esta década de los ochenta cuando tiene lugar un importante crecimiento del Movimiento Asociativo Gitano. Surgen muchas asociaciones de ámbito provincial y local, y también de federaciones regionales, al amparo del desarrollo de las comunidades autónomas. Desde ellas se comienzan a desarrollar distintos programas y actividades de promoción y desarrollo de la población gitana, especialmente los dirigidos al ámbito educativo.

Como ya he citado, aparece entonces con fuerza la figura del “monitor de seguimiento escolar” que, rápidamente, acaba asociándose al origen étnico de la persona antes que a una adecuada formación y preparación en las funciones que había de desempeñar. Éste y otros factores (como la ausencia de una auténtica realidad asociativa detrás de la creación formal de asociaciones gitanas; la concesión de subvenciones, en ocasiones cuantiosas, a entidades con escasa o nula capacidad de gestión; o la dificultad que manifestaron los propios grupos gitanos para unirse y anteponer los intereses comunes a los particulares) hacen que el Movimiento Asociativo Gitano no se haya consolidado como un grupo de presión eficaz y que, aún hoy, siga siendo débil y poco cohesionado.

Acerca de la condición necesaria de “ser

gitano” para poder ser un buen monitor, han sido interminables los debates (y aún hoy los siguen siendo en algunos círculos). Con la perspectiva de los años, creo que ello ha venido motivado por no delimitar claramente dos elementos (a menudo sin explicitar) fundamentales en el debate: el de la denominada “acción (o discriminación) positiva” de la población gitana, y el del reconocimiento social e institucional de la figura mediadora intercultural como figura profesional necesaria en esta nueva sociedad multicultural en la que estamos.

Muchas veces, los gitanos y gitanas han visto la existencia de esta figura en los distintos programas de desarrollo con gitanos como una oportunidad de acceso al mercado laboral que difícilmente podían tener por otro lado. Al mismo tiempo, desde la sociedad paya se ha visto también como una vía para tener acceso directo a una comunidad con la que a veces era difícil entrar en contacto. Y así, se vino admitiendo tácitamente como algo inherente a la figura mediadora el hecho de la pertenencia étnica a la minoría en cuestión. No obstante, las evidentes carencias formativas en no pocos casos y la falta de profesionalidad en otros dieron lugar a una cierta decepción y desencanto sobre la validez y el sentido de la figura.

No pocas veces se han esgrimido también argumentos basados en la tradición mediadora existente en la comunidad gitana y en sus leyes y costumbres. Si bien es cierto que en cualquier grupo humano hay ciertas realidades de mediación espontánea o “natural”, no lo es menos que la tradición gitana de recurrir a determinadas figuras relevantes de la comunidad para la resolución de conflictos no constituye tanto un ejemplo de mediación cuanto de arbitraje, ya que suele ser esa figura (o figuras) relevante quien toma la decisión de lo que deben hacer las partes en conflicto.

La entrada en el escenario de nuevas minorías étnicas en España, como consecuencia del proceso migratorio, ha seguido curiosamente los mismos derroteros. Ahora bien, también ha dado lugar a un abordaje sistemático de la cuestión. Personalmente, he de decir que mi experiencia de trabajo con población inmigrante (en la Asociación Almería Acoge primero y, posteriormente en la Federación Andalucía Acoge desde el año 1996 al 2000) ha supuesto una oportunidad única para poder profundizar en la sistematización teórica de la figura mediadora intercultural, a partir de la práctica concreta que muchas personas (españolas e inmigrantes) realizaban cotidianamente. Desde ahí es desde donde puedo afirmar que el debate está, a mi juicio, claramente tergiversado desde el inicio, ya que una cuestión es el debate sobre la necesidad o no de introducir mecanismos de discriminación positiva dirigidos a paliar la desigualdad de oportunidades de ciertos grupos de población y otra el debate sobre el perfil profesional de la figura mediadora intercultural.

Hecha esta delimitación, puedo decir que estoy a favor de las medidas de acción positiva (siempre y cuando éstas sean de carácter temporal) como mecanismo de compensación de desigualdades; y que la pertenencia étnica puede ser tanto una ventaja como un inconveniente en la figura mediadora intercultural, por lo que la cuestión central debe girar en torno a la necesidad de que el mediador/a conozca suficientemente bien el marco cultural de referencia de las partes con las que ha de mediar y no a su adscripción a un grupo cultural o étnico concreto.

Medición y sistema educativo

La Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) de 1985 y la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo

(LOGSE) de 1990 vinieron a cambiar sustancialmente la realidad educativa española, tras la Constitución de 1978.

En ellas se contemplan aspectos que intentan hacer frente a las desigualdades, mediante el establecimiento de medidas de compensación educativa y atención a la diversidad. Su progresiva implantación y reglamentación supuso la aparición de diferentes iniciativas y programas que abordaban las situaciones de desescolarización, de absentismo, abandono escolar...

Esos programas, unas veces promovidos desde los propios centros educativos y otras desde entidades públicas (ayuntamientos, consorcios...) o privadas (asociaciones, fundaciones...) han buscado hacer frente a las distintas problemáticas mediante actividades de sensibilización, refuerzo y apoyo escolar donde la función mediadora entre los centros y el alumnado y sus familias ha sido fundamental, aunque quizá demasiado centrada en los niños y niñas que, no lo olvidemos, son el grupo de actores más vulnerable, pero al mismo tiempo menos responsable de la situación.

Fruto de todos esos esfuerzos hoy podemos afirmar que la escolarización (entendiendo por ella el acceso a la escuela) de los niños y niñas gitanos es prácticamente total en nuestro país. Sin embargo, la realidad en cuanto al absentismo y el abandono escolar dista de ser satisfactoria. Datos estimativos establecen que, en Andalucía, 3 de cada 4 niños absentistas son gitanos y tiendo a pensar que la realidad no es muy diferente en otras comunidades autónomas. Asimismo vemos como el número de alumnos y alumnas gitanos en la Educación Secundaria desciende notablemente y no son demasiados los que llegan a finalizar sus estudios obligatorios. Por otro lado, y a pesar de un notable incremento en los últimos años, no son demasiados los jóvenes gitanos y gitanas

que continúan estudios postobligatorios, a través del Bachillerato, los Ciclos Formativos o la Universidad.

Sin menospreciar los innegables logros alcanzados, podemos afirmar que queda aún un largo camino por recorrer. Existen todavía demasiadas barreras entre los centros y el entorno en el que se ubican. Los primeros siguen siendo poco permeables a la realidad social que los rodea y, a pesar de que existen mecanismos de participación previstos en las leyes anteriormente citadas, ésta deja aún mucho que desear. Por ello la mediación cobra una especial relevancia en el acercamiento del centro educativo al barrio y las familias y viceversa.

Sin embargo, a lo largo de los años, sobre todo en zonas con especiales dificultades, observo que se ha ido derivando hacia posiciones cada vez más coercitivas para lograr modificar las situaciones de absentismo y abandono antes mencionadas. El establecimiento de contraprestaciones para poder tener acceso a un recurso social o la derivación de casos al ámbito judicial son algunos ejemplos. Ello significa, en cierto modo, un reconocimiento implícito de la incapacidad de resolver estas situaciones desde el ámbito más genuinamente pedagógico que implica no vencer sino convencer al otro –en nuestro caso a familiares y alumnado gitano– de las ventajas que tiene el acceso a la educación reglada.

Por otro lado, la “fuga” hacia centros privados concertados o a centros ubicados en otras zonas más “normalizadas” de un número cada vez mayor de alumnado payo ha provocado la “guetización” de muchos centros públicos ubicados en zonas marginales, que han quedado como espacios destinados a gitanos, inmigrantes y payos pobres, agravando aún más la situación. Más aún si tenemos en cuenta la nueva realidad que comienza a emerger con la

aparición de grupos gitanos extranjeros, principalmente de Rumania y algunos otros países del este europeo.

Todo esto hace que el abordaje de la situación no pueda hacerse ya desde posiciones étnicas aisladas, sino desde un planteamiento más global, más intercultural que contemple la diversidad cultural en su conjunto.

Propuestas y estrategias

Desde esa perspectiva intercultural, abordar la mediación con el pueblo gitano supone, a mi juicio, cambiar sustancialmente de planteamiento.

Ya no se trata de mirar hacia un grupo étnico concreto, sino de mirar a la sociedad en su conjunto, tratando de identificar los diferentes grupos culturales que la conforman y, sobre todo, las relaciones que existen entre ellos, para, a partir de ahí, introducir las medidas correctoras necesarias que propicien un verdadero encuentro en igualdad entre mayorías y minorías, y donde cada uno tenga espacio para poder expresar y vivir su identidad particular, dentro del necesario respeto a unas normas comunes de convivencia negociadas y pactadas conjuntamente.

En esa tarea, el papel de la mediación intercultural se torna fundamental.

1. Para el presente

Existe ya en la actualidad un interesante camino recorrido en torno al concepto y modalidades de la misma, así como a la definición del perfil, el rol y las funciones que debe jugar la figura mediadora intercultural en esta nueva sociedad multicultural del siglo XXI.

Las propuestas que ofrezco aquí, en torno a estos aspectos, son el fruto de la reflexión con-

junta con otros compañeros y compañeras del CBAI (Bruno y Javier) de Andalucía y Sevilla Acoge (Juan, Reyes, Manuel Vicente, Ouseynou, Samad, Albert, Nourdine...), y Desenvolupament Comunitari (Genisa, Kira, Elisabeth...) en los inicios; que más tarde compartimos, en un espacio común que denominamos «Grupo Triángulo», con miembros del Programa de Migración y Multiculturalidad de la Universidad Autónoma de Madrid (Carlos, Mario, Sakina...), de la Asociación Ábside (Michel y Cristina), de ACISI (Raúl y Mario), de la Fundación Secretariado Gitano (Luis, Loli, José Eugenio, Ángel...) y con otras muchas personas.

De todas ellas me siento deudor y agradecido por haber podido poner en práctica un principio fundamental de la mediación: la apertura al otro, a los otros, y la disposición a negociar desde la descentración del propio marco de referencia cultural y la aproximación al marco cultural del otro (que pudimos aprender también de Margalit Cohen Emerique).

Fruto, como decía, de ese trabajo conjunto son las siguientes propuestas:

- *En torno al concepto de mediación intercultural:*

La mediación intercultural es un proceso que contribuye a mejorar la comunicación, la relación y la integración intercultural entre personas o grupos presentes en un territorio, y pertenecientes a una o varias culturas.

Esta labor se lleva a cabo mediante una intervención que abarca tres aspectos fundamentales: facilitar la comunicación, fomentar la cohesión social y promover la autonomía e inserción social de las minorías en orden a construir un nuevo marco común de convivencia.

En definitiva, la mediación es la intervención de una tercera parte, con capacidad para dar a

conocer las claves, las representaciones culturales y sociales de los actores implicados, para superar situaciones de desconocimiento e incoordinación, conflicto de valores o intereses, o la existencia de diferencias o desigualdades.

La mediación intercultural, por tanto, permite explicitar el sentido, las lógicas y las representaciones de las culturas en contacto, de manera mutua, en un ambiente apropiado de comunicación y predisposición de ambas partes a la colaboración de una tercera, con el objetivo tanto de garantizar la igualdad de disfrute y de acceso a los recursos y servicios a los que tienen derecho, como de favorecer el conocimiento y la interrelación entre personas/grupos con miras a hacer realidad ese nuevo marco común de convivencia.

- *En cuanto a las modalidades de mediación intercultural, distinguimos:*

La Mediación «PREVENTIVA», que busca facilitar el acercamiento, la comunicación y la comprensión entre personas/grupos con códigos culturales diferentes.

La Mediación «REHABILITADORA», que interviene en la regulación y resolución de conflictos y tensiones interculturales.

La Mediación «TRANSFORMADORA», que supone la apertura de un proceso creador mediante el que superar las normas, costumbres y puntos de vista particulares, en situaciones de convivencia multicultural, para alcanzar nuevas normas y modos de relación compartidos.

- *Acerca del rol y funciones de la figura mediadora intercultural.*

Facilitar la comunicación entre personas/grupos de culturas distintas.

Asesorar a los agentes sociales en su relación con los colectivos minoritarios en temas de interculturalidad, diversidad cultural (cultura, inmigración), y relaciones intercomunitarias.

Asesorar a personas y colectivos minoritarios en su relación con la sociedad mayoritaria.

Promover el acceso a los servicios y recursos públicos y privados.

Construir ciudadanía y acompañar activamente los procesos personales de integración.

Favorecer la participación social y comunitaria.

Todas estas funciones pueden desarrollarse en cualquier ámbito de intervención: educación, salud, trabajo, jurídico, social, comunitario.

• *Sobre el perfil de la figura mediadora intercultural, deben ser profesionales:*

Con formación en conocimientos, habilidades y actitudes específicas en mediación intercultural: inmigración e interculturalidad, comunicación intercultural, interpretación lingüística y sociocultural, negociación y mediación para la prevención y resolución de conflictos culturales, ámbitos de intervención...

Preferentemente, aunque no únicamente, miembros de las minorías culturales de referencia.

Con experiencia de participación social.

Con dominio de la lengua de la sociedad mayoritaria y de la lengua de la comunidad autónoma donde trabajan, así como de la propia lengua de origen y/o vehicular.

Polivalentes, con tendencia a la especialización.

Con una trayectoria personal de interculturalidad, es decir, capaces de encontrar una articulación entre dos o más códigos culturales, en una búsqueda de compromisos y negociación interior.

Con capacidades personales tales como flexibilidad, equilibrio emocional, humor y habilidades para la interacción, para involucrarse y tomar distancia.

Que demuestran tener una formación equivalente en capacidades y conocimientos a un ciclo formativo de grado superior.

2. Para el futuro

Partiendo del camino recorrido hasta ahora, se abren desde mi punto de vista tres líneas estratégicas de trabajo en el futuro:

• *El establecimiento de un currículo formativo preciso.*

Pienso que la experiencia acumulada a lo largo de los últimos años, en los que se han realizado formaciones en mediación de corte y duración muy variada, es lo suficientemente rica como para poder comenzar a estructurar un currículo formativo común que garantice una adecuada preparación a las personas que quieran desarrollar profesionalmente tareas de mediación.

Habrán elementos a debatir, que a buen seguro serán una nueva ocasión para poner en juego nuestras propias capacidades de negociación y, cómo no, de mediación.

• *El reconocimiento social profesional de la figura mediadora intercultural.*

Una segunda línea de trabajo tiene que ver con la necesidad de que la figura mediadora intercultural sea reconocida tanto a nivel social (como necesaria en el contexto de sociedades multiculturales), como profesional: definiendo bien los espacios de intervención comunes y no comunes con otras profesiones afines (trabajador social, educador social, animador sociocultural...), e incluso con otros tipos de mediación (social, familiar, comunitaria...)

Ello implicará, inevitablemente, adentrarse en el laberinto actual de las cualificaciones profesionales, dependientes en este momento del Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL) y de los correspondientes organismos en cada una de las diferentes comunidades autónomas, cuyas preocupaciones se centran en estos momentos en la adaptación de

las profesiones ya existentes al nuevo modelo propuesto desde la Unión Europea, más que en el diseño y creación de otras nuevas.

Una tarea complicada, sin duda, pero imprescindible si queremos contar con un marco jurídico e institucional que pueda ofrecer garantías del buen hacer de las personas que se dediquen en el futuro a ejercer la mediación.

- *El trabajo en red de todas aquellas personas interesadas personal o profesionalmente en la mediación intercultural.*

En tercer lugar, y para lograr que las dos líneas apuntadas anteriormente puedan llegar a ser realidad, es necesario avanzar en la construcción de “puentes” entre las personas que, remuneradamente o no, se dedican a labores de mediación.

Sólo desde el esfuerzo común (a través de asociaciones de mediadores/as interculturales u otras organizaciones similares), y buscando el apoyo de otros colectivos y entidades, será

posible constituir un grupo de presión (*lobby*) lo suficientemente eficaz para lograr que las instituciones públicas y la sociedad en su conjunto vayan tomando conciencia de la necesidad de esta nueva figura profesional. Esperar, sin más, que las cosas vengan dadas es más un ejercicio de ingenuidad que de realismo.

Y quién sabe si en el futuro, también desde otros espacios como la Asociación de Enseñantes con Gitanos, a quien todos y todas debemos la enorme riqueza que nos aportaron estas Jornadas que cumplen este año 2005 su vigésimo quinta edición, se amplíen horizontes bajo una nueva denominación que bien podría ser: **Asociación de Enseñantes Interculturales.**

Granada, abril de 2005



Humberto García González-Gordon
Educador social. Director de Tiempo Libre.
Coordinador Territorial FSG en Andalucía
Formó parte del equipo fundacional de la Federación de Asociaciones Gitanas Andaluzas (FARA)



EL PUEBLO GITANO ANTE LAS GRANDES MUTACIONES DE NUESTRO TIEMPO

Ximo García Roca

El pueblo gitano lleva a cuestas una de las historias más largas de Europa y, en consecuencia, quizá sea el pueblo que arrastra la memoria más larga. Nada le puede sorprender, porque todo le ha sucedido, y ningún canto de sirena le puede seducir, porque es un pueblo milenario. El pueblo gitano ha sabido históricamente convertir los peligros en oportunidades y las amenazas en supervivencia. Desde su memoria histórica y su coraje colectivo ha de afrontar las transformaciones que están cambiando nuestro tiempo.

Las transformaciones sociales son continuas, lentas y silenciosas, pero cuando se acumulan y se retroalimentan dan lugar a las mutaciones. Sucede como en los movimientos sísmicos, todos los días se producen réplicas y reajustes en la tierra, pero sólo cuando éstas dejan de producirse, se produce el terremoto. El epicentro es el lugar de la gran mutación que se despliega en transformaciones del espacio físico, social, mental y espiritual. Las mutaciones actuales promueven otros caminos, que con seguridad el pueblo gitano sabrá activar para llevar a buen puerto.

Me centraré en tres grandes mutaciones; la primera se sitúa en el subsuelo, en el sótano, en la infraestructura; es la mutación que produce un mundo único, interconectado e interrelacionado: las placas entre países que estaban yuxtapuestas como un mapamundi tradicional adquieren definitivamente la forma de un globo. La segunda mutación es principalmente social, ya que afecta al modo de vivir

juntos en una sociedad mestiza hecha de cruces de culturas, de intercambios e identidades plurales. Y la tercera mutación se despliega en el modo de representarse el ser humano a través del principio de individuación, cuyo horizonte es una sociedad de individuos autónomos y fragmentados.

Las mutaciones sólo se perciben si somos capaces de observar las corrientes subterráneas, que como gérmenes de invierno están encapsuladas en la realidad. El pueblo gitano está en una posición privilegiada para observarlas, ya que ellas se ven mejor desde los límites y desde las fronteras; como proponía el padre de la sociología crítica, HORKHEIMER, para conocer una habitación oscura es necesario palpar la pared, ya que el sistema se conoce mejor desde sus límites.

Pero sobre todo, el pueblo gitano está en condiciones de ver el futuro en el lugar mismo de la frustración y por eso está inmunizado ante los pesimismos estériles y ante los optimismos ingenuos. "Quien diagnostique hoy un crepúsculo sin amanecer es que está ciego, y quien hable de un amanecer sin crepúsculo es un ingenuo."¹

Caminos hacia un mundo único

Si alguien está en condiciones de advertir la creación de un mundo único, es el pueblo

¹ Beck, U. *Un nuevo mundo feliz*. Paidós Barcelona, 2000. p. 25-26.

gitano. Todas las avenidas de su memoria conducen a la unidad e interdependencia de los pueblos. Las rutas de la interdependencia se anuncian de múltiples maneras: el destino común de la tierra, la globalización de las mercancías, el terrorismo internacional y el hecho migratorio constituyen diariamente los sismógrafos de la interdependencia planetaria.

Desde hace unas décadas, el grito ecológico muestra la unidad e interdependencia de la tierra. El tsunami asiático ha visualizado que formamos parte de un organismo vivo, inacabado y en proceso; no somos señores de la tierra, sino responsables de la misma; no somos el centro de la tierra, sino que dependemos de ella, ya que somos tierra que ama, que espera, que desea, que ora, que sufre.

La globalización de las mercancías, de los productos y finanzas, que llegan selectivamente a todos los rincones del planeta, anuncia asimismo la gran mutación de la mutación económica. Este mismo verano, en el último rincón de los Bolsones que separan Honduras y El Salvador me encontré con los tres sacramentales de la globalización: la Coca-cola y/o el McDonalds, la maquila que interconecta el producto que se ultimaré en Taiwán y la tarjeta de crédito, que globaliza las finanzas.

En los últimos años, el mundo único ha sido visibilizado por el terrorismo internacional, que señala la pérdida de domicilio de los peligros: no tienen morada, ni territorio, ni fronteras; ni están unidos a un grupo humano, ni a una clase social. Se le busca en Irak y está en las puertas del Pentágono; se le busca en forma de arsenal atómico y está en forma de humillación.

Actualmente, las migraciones visibilizan la debilidad de las fronteras y de las medidas de control para gobernar un proceso estructural, provocado por las desigualdades, que empujan a unos a morir en el umbral de Europa, en el estrecho de Gibraltar o en cualquier Río

Grande, intentando alcanzar un paraíso parido por las ondas de televisión. “Nadie pondrá límites, en palabras de un superviviente de las pateras, al hambre de dignidad y a los deseos de expectativas de futuro. Y si morimos en el estrecho es que Alá lo ha querido así”. Los inmigrantes, hoy, como el pueblo gitano, ayer, son los voceros de la interdependencia. Ellos denuncian la gran contradicción de querer interconectar el mundo sólo con las mercancías, los productos o las finanzas y excluir a las personas.

1.- Hacia un nuevo vínculo social: la globalización de lo humano.

Está muriendo un proyecto de civilización en torno a la independencia y nace un nuevo proyecto de civilización sostenido por otras brújulas. En el ámbito **socio-político** se cambian las brújulas en el caminar de los pueblos; la brújula que presidió el siglo XX giró sobre la construcción de una **nación libre y autónoma**; en tiempos de colonialismos, la independencia era la condición de la libertad y del desarrollo, que seguirá siéndolo para aquellas naciones o pueblos sometidos a la tiranía interna y al imperialismo externo. Después de lograr la independencia de las naciones a lo largo del s. XX, nos adentramos ahora en la nueva brújula de la interdependencia.

El pueblo gitano, que ha cultivado y defendido su libertad y su autonomía hasta un grado heroico, ha de prepararse para construir, con la misma convicción, su interdependencia. Para este nuevo viaje será necesario recrear la unidad interna del pueblo gitano y las alianzas con otros pueblos, grupos y movimientos sociales.

La interdependencia requiere la creación de un nuevo vínculo social. Cada etapa histórica ha necesitado un vínculo social. Así por ejem-

plo, el nacimiento del Estado de bienestar fue posible porque, en el contexto de la segunda guerra mundial, hubo un pacto entre los enfermos y los sanos, los trabajadores y los parados, los jóvenes y los ancianos... En la actualidad, como escribe el director de Le Monde, "ha llegado la hora de reclamar la puesta en marcha, a escala planetaria, de un nuevo contrato social". Ante un mundo interconectado por los intereses y por los problemas, necesitamos de un nuevo pacto social a escala mundial, cuyo cemento no sean sólo los problemas y los intereses, ni siquiera los miedos.

Hay muchos intentos por identificar este nuevo vínculo social. Para unos nos une la pertenencia a la misma familia humana, el destino de la tierra, y para otros, la dignidad humana que se despliega en la ciudadanía cosmopolita. Pero sobre todo, el vínculo más universal es la responsabilidad ante el sufrimiento humano. Una responsabilidad que no tiene límites territoriales, ni étnicos, ni religiosos, ni políticos, ni ideológicos, sino que asume el sufrimiento de los otros, de los inmigrantes, de los perdedores, de los empobrecidos. Sólo a través de la reacción ante el sufrimiento injusto se alcanza un horizonte universal.

2.- De la autonomía a la vinculación

En el **ámbito educativo**, la finalidad educativa se ha orientado a la creación de sujetos autónomos; el valor educativo esencial era la autosuficiencia. Recientemente, el Informe Delors ampliaba las finalidades educativas mediante el "aprender a convivir y aprender a ser". Una escuela ensimismada no tiene futuro, y un sistema educativo auto-referencial es la negación misma del hecho educativo. Ya no podemos educar sólo para que los niños y las niñas se valgan por sí mismos, sino para que sepan vivir en comunidad y colaborar con los

otros. Los esfuerzos mejores del movimiento educativo en el mundo gitano han sido los intentos por dignificarles en el interior de una sociedad plural en el que la diversidad cultural es un valor.

No hay ningún pueblo ni grupo humano que pueda mantener hoy sus fronteras. No se puede basar la seguridad en los muros, ni la identidad en las fronteras físicas o mentales, ya que la soberanía hoy es una quimera. Como han hechos los educadores que han acompañado con lucidez y coraje al pueblo gitano, se trata de promover vinculaciones, alianzas, aprendizajes cooperativos. La escuela para ellos era el lugar donde se cultivaba la identidad y la vinculación, la autonomía personal y la vinculación cooperativa.

3.- Recrear la solidaridad: dar y recibir

En tiempos de independencia, la solidaridad se entendía como el ejercicio de dar algo a quien no tiene; en tiempos de interdependencia, es necesario recrear la solidaridad desde el dinamismo del dar y recibir. No hay nadie tan rico que no sea capaz de recibir algo, y nadie tan pobre que no pueda ofrecer algo. Sólo en el encuentro con personas y culturas se producirá la humanización de los seres humanos. Sólo en el proceso interactivo entre una pluralidad de sujetos y comunidades se realiza una sociedad justa y solidaria.

El pueblo gitano es portador de una gran cultura y de instituciones sociales que pueden traer humanización para las culturas mayoritarias. Sin esta relación, la ayuda es un ejercicio de poder. Con frecuencia trabajamos para ellos, pero sin ellos ni con ellos. Despertar la capacidad de aprendizaje y complementariedades, aprender a gozar de distintas culturas, colores, vientos, dioses... es patrimonio de lo humano. Todo lo otro es humillante.

Las rutas del mestizaje

Está en curso un poderoso movimiento de mestizaje que no puede dejar indiferente al pueblo gitano. Vivimos un tiempo de pluralismo constitutivo, de encuentros y mezclas interculturales, de civilizaciones intercomunicadas, trasgredidas y contaminadas. Esta mutación sitúa al pueblo gitano en el cruce de caminos entre el pasado presuntamente homogéneo, que muere, y un futuro mestizo, que intenta nacer. Cualquier homogeneidad, hoy, sólo se puede lograr mediante la imposición y el imperialismo cultural. Todo lo que producen los seres humanos está felizmente contaminado. Los seres humanos ya no están atados al color de su piel, a la religión transmitida por sus antepasados, a sus orígenes ciudadanos. Nace el mestizaje que se presenta hoy como la patria real y posible de lo humano, como la trama misma de la vida.² La grandeza de la cultura es ser polifónica y la cacofonía es la negación misma de la cultura.

El pueblo gitano vive ya una pluralidad interna que debe reconocerse como positiva, es un lugar privilegiado de encuentro entre diversos credos; vive un vértigo de conexiones, confusiones, que se despliega en relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos. El pueblo gitano no podrá ser una fortaleza construida sobre la ideología del cowboy, que percibe al otro como peligroso, se defiende con las pistolas y crea ranchos para la autodefensa.

Los hechos que señalan esta mutación son evidentes. Viajan culturas, civilizaciones y religiones que cobran carne y traen experiencias de realidad, que amplían el significado de lo humano y son valiosas para una vida justa y feliz.

Está contaminada la **raza humana**. Ha dejado de estar domiciliada en moradas fijas y

estables para convertirse de nuevo en nómadas, en transeúntes. El 80 % de ciudadanos no viven donde nacieron. Traspasar las fronteras es el nuevo estatuto de lo humano. No sólo las fronteras físicas a causa de la movilidad social, sino las fronteras culturales y simbólicas

Está contaminado **el lenguaje, la ciencia y la religión**. Las lenguas han sido violadas y transgredidas y mezcladas de manera constante. La creatividad cultural resulta siempre de intensificar ese encuentro y esos contactos. Las culturas se influyen unas a otras. Las culturas perecen en el aislamiento y prosperan en la comunicación. Las mismas religiones son hoy el resultado de contaminaciones, influencias y mutuos rechazos.

Está contaminada la **ciudad**; en ella coexisten distintas cristalizaciones: cristiana, musulmana, judía, árabe. Convivimos con otras razas, con otros credos. Si miras hacia España, la ves como celtíbera, fenicia, griega, romana, goda, musulmana, judía, cristiana... La diversidad y el mestizaje son el estado natural de lo social, o como dice SARTORI "el código genético de la sociedad abierta".³ Sin el mestizaje no se puede entender la ciudad moderna.

El pueblo gitano no podrá en adelante invocar ningún tipo de auto-referencialidad, sino que vivirá en constantes relaciones, influencias mutuas y aperturas a las otras culturas.

1.- La diversidad cultural

Los seres humanos hemos ensayado históricamente todos los mecanismos para defendernos de la diversidad, para crear espacios protegidos, para diferenciarnos de los otros, para

² Capra, F. *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Anagrama. Barcelona.

³ Sartori, G. *Pluralismo, multiculturalismo ed estranei*. Rizzoli, Milano, 2000, p. 17.

construir un dentro y un fuera, para establecer un nosotros y un ellos. Los **elementos étnicos** sirvieron en un principio para marcar las diferencias y señalar fronteras; de este modo, declara importantes las propiedades personales adquiridas por la descendencia, las características físicas reconocibles por el aspecto; comparten idioma, aspecto físico, puntos de vista... Son características asociadas a lazos naturales. Por lo mismo, porque tenemos apariencias distintas, somos desiguales.

Los **elementos religiosos** desplazaron a los étnicos. Los grupos humanos se conforman como comunidades en torno a creencias y convicciones que dirimen las cuestiones del origen, el destino, y ofrecen normas para vivir y morir. La potencia de los dioses cimentaba al grupo, hasta el punto de llegar a decir que “si los dioses no cambian, nada ha cambiado”.

Los **elementos culturales** ampliaron la óptica religiosa. El *nosotros* estaba constituida por la herencia colectiva de ideas, costumbres y prácticas que configuran la vida. “Nosotros hacemos esto, que es bueno; y ellos hacen lo otro, que es malo”. La cultura del grupo se representaba como una fotocopiadora que produce copias idénticas. Muy pronto se entendió que la cultura no es una fotocopiadora, sino un concierto improvisado.

Con la primera modernidad, la identidad del nosotros se construye con **elementos políticos**. El nacimiento del Estado-nación se convierte en referente para marcar fronteras: el pasaporte o el documento de identidad confieren estatus nacional. La pertenencia a un Estado determina la línea de la ciudadanía. La modernidad entendió que la justicia, la igualdad, los derechos... han de aplicarse en el marco jurídico de un Estado.

Nació así la “vulnerabilidad de las personas sin estado” (BAUMAN), que tan bien conoce el pueblo gitano.

2.- De la identidad a la identificación

En cada uno de nosotros coexisten todas las sangres, todos los colores, todas las diferencias, porque en cada ser humano se sustancia la historia entera; somos de suyo la confluencia de tradiciones, genes, horizontes y expectativas diferenciadas. El “otro” empieza estando dentro de cada uno de nosotros, somos espacios de intersección entre distintas tradiciones culturales, conglomerado de civilizaciones y de tradiciones. Somos identidades múltiples. Este conglomerado va resolviéndose vitalmente por medio de un compromiso, de un diálogo o de una ruptura. Somos el resultado de una “destabilización”.

Sólo una identidad muerta es una identidad fija. Vivimos el constante encuentro con lo que no somos. Estamos sujetos a la prueba del otro. Las otras fes, las otras historias, los otros sueños son también los míos. Si auscultamos en nosotros mismos nos percibimos habitados por distintas voces de la cultura. En adelante, la identidad se pronunciará en plural. Pronto entenderemos que se puede ser simultáneamente gitano, madrileño, español, europeo y cosmopolita.

En la hermosa metáfora de Juan GOYTISOLO, “el hombre no es un árbol: carece de raíces, tiene pies, camina. Desde los tiempos del *homo erectus* circula en busca de pastos, de climas más benignos, de lugares en los que resguardarse de las inclemencias del tiempo y de la brutalidad de sus semejantes”.

El pueblo gitano tendrá que defender a la vez sus raíces y sus pies, su identidad y su identificación. No me preguntes *de dónde* vienes, sino *adónde* quieres que vayamos. No necesitará defenderse como un territorio incontaminado y homogéneo para llegar a ser nosotros mismos, ni necesitaremos ponernos a salvo de la contaminación de otras culturas

para mantener nuestra identidad. Será suficiente que podamos pensar más en términos de identificaciones y menos en términos de identidades; que no nos preguntemos de dónde venimos, sino adónde queremos ir juntos: “No me llames extranjero ni pienses de dónde vengo/ mejor saber dónde vamos, a dónde nos lleva el tiempo”.

3.- *La ciudadanía incondicionada*

Tenemos razones suficientes para asistir al nacimiento de una nueva ciudadanía que no esté condicionada a la etnia, a la religión ni siquiera como se pretende normalizar la existencia de personas indocumentadas al arraigo laboral. La ciudadanía que nació en sus orígenes para librarse del señor feudal, en la actualidad significa un nuevo dominio, una nueva esclavitud. La centralidad de la persona obliga a reconocer incondicionalmente la dignidad de todo ser humano en su diversidad.

La ciudadanía, vinculada a la nación no puede desempeñar ninguna de las funciones que se le asignaban: ni la seguridad, ya que no existen espacios seguros frente a los inseguros, ni el reconocimiento, porque hoy existe una ciudadanía mundial como domicilio de lo humano. En consecuencia no existen unos derechos humanos circunscritos al ámbito estatal. La ciudadanía ya no es, como en los orígenes del Estado Moderno, un factor de inclusión y de igualdad, sino el último privilegio de estatus.

El pueblo gitano le da la razón a Einstein cuando, preguntado en una frontera de qué país era, contestó que era simplemente un ser humano.

La multiplicidad de culturas excluye la voluntad de potencia y la lógica del dominio o asimilación que ello comporta. Vivir en una sociedad intercultural significa reconocer un dique contra el monopolio de una cultura por

encima de otras. Lo cual tiene la máxima actualidad, ya que existen culturas que se atribuyen a sí mismas la omnipotencia, el dominio sobre todas las demás, que de este modo actúan de rivales.

La emergencia del individuo

El signo mayor del cambio de época en nuestros días reside en la recuperación del sujeto, que se apropia de todos los escenarios sociales. El paso de una cultura de lo colectivo a una cultura del sujeto, del protagonismo de los pueblos a la centralidad de las personas requiere una reorientación de los mapas conceptuales y de nuevas líneas de acción.

En el **ámbito social** se consagra la autonomía individual, que equivale a valerse por sí mismo en una sociedad activa. Hay una apelación constante a la singularidad y a los derechos individuales frente a la existencia comunitaria. En el **ámbito político** se debilita lo público frente a lo privado y la vinculación frente a la singularidad; se antepone el mérito individual a la colaboración, la competencia a la cooperación y el éxito personal a la tarea compartida. En el **ámbito cultural** asistimos a la devaluación de las **estructuras colectivas** con el fin de entronizar lo individual. La sociedad ideal es la que está formada por individuos aislados, dueños de las cosas y de los otros. La libertad, que en el fondo significa tener dominio sobre las cosas.

El nacimiento del sujeto, con sus derechos y deberes individuales, será un desafío importante para el pueblo gitano, en tres direcciones complementarias.

1.- *Los límites de la comunidad*

Nuestro tiempo lleva inscrito el surgimiento del individuo, lo cual constituye la máxima

amenaza para las tradiciones comunitarias, como testifican a diario los líderes gitanos.

Este primado de la subjetividad, que empezó en la década de los noventa, se alza sobre un paisaje que había silenciado las exigencias del sujeto y viene a sustituir el **imperio de las estructuras** y los mecanismos anónimos de las instituciones por dinamismos de interacción entre sujetos.

Se alza sobre las cenizas de los grandes **sistemas ideológicos** que un tiempo representaron el motor y la fuerza última de la esperanza colectiva y con frecuencia se convirtieron en el fundamento de la ética práctica para vivir conjuntamente. Mueren las referencias a la tradición que en otro tiempo eran las brújulas para ordenar y jerarquizar nuestras decisiones individuales y colectivas.

Asistimos, asimismo, a la **disolución de las sabidurías**, que han sido siempre depósitos de espiritualidad que nos ayudaron a relacionarnos con el mundo. Los patriarcas del pueblo gitano testifican a menudo las dificultades que tiene la gobernación de los jóvenes gitanos, para quienes el propio sujeto es el fundamento de los valores.

2.- La autoridad de la conciencia

El primado del sujeto se asienta sobre una representación de la persona entendida como fundamento de todos los valores y con capacidad de autogobernarse. Reconocer la primacía del sujeto significa afirmar la conciencia autónoma frente a toda heteronomía y la primacía de los derechos individuales frente a los derechos colectivos.

El joven gitano reivindica que es señor de su destino y proclama con sus acciones y reacciones el primado del yo sobre todo: el cuerpo es mío y lo gestiono yo mismo, la vida es mía y la desarrollo yo mismo. La reivindicación del

individuo le faculta para elegir pareja, decidir su propio credo, optar por alargar o no su vida, elegir el trabajo que se desea desempeñar... y todo ello sostenido por la autoridad de la propia conciencia. Por esta autoridad se rechazan matrimonios impuestos por los padres, se rechazan profesiones impuestas por el mercado de trabajo, se rechazan propuestas morales proclamadas desde los patriarcas. La autoridad de la conciencia se ha constituido en último referente de los valores morales.

3.- El reconocimiento de la dignidad

Una de las mutaciones más importantes es el deseo de dignidad que ha nacido como la brújula de nuestro tiempo. Estuvo en el origen de las convulsiones soviéticas, cuando los astilleros polacos protestaban en las calles tras una pantalla que decía “Estamos dispuestos a no comer pero no consentimos que nos mintáis” La sensibilidad frente a la mentira es el síntoma mayor de la afirmación de la dignidad.

La pasión por la dignidad se despliega igualmente en el deseo de participación y de protagonismo. Convertirse en protagonista de su propia vida impregna actualmente los ámbitos de la política, la familia, la pareja, la intimidad, la sexualidad.

El reconocimiento de la dignidad es inseparable de la afirmación de las capacidades de los individuos: las personas tienen problemas pero también soluciones, tienen carencias pero también potencialidades.

Aquí reside la fuerza de atracción de aquellos espacios donde las personas pueden mantener relaciones personales, participar en la gestión de sus propios riesgos y encontrar referencias más personales e inmediatas: la familia, la solidaridad de proximidad y el compromiso asociativo. El desarrollo a escala humana se convierte de este modo en un referente

esencial para recuperar la centralidad del territorio y de lo local así como el dinamismo económico de lo pequeño.

El retorno del individuo ha comportado el surgimiento de la conciencia personal y de los derechos del individuo, pero asimismo ha traído serias dificultades para el pueblo gitano, que proceden fundamentalmente de tres frentes. En primer lugar el sujeto encuentra una enorme losa en **la prepotencia del mercado** y en su poder para conformar una civilización de objetos, artefactos y productos. Quedan lejos los valores y la pertenencia comunitaria, incluso quedan lejos la lógica de la donación para enfatizar una perspectiva de utilidad económica.

En segundo lugar, el sujeto se siente ahogado por una **civilización del anonimato y de la**

generalización. El Holocausto fue posible por generalizar entre los alemanes la convicción de que, por muy atroces que fueran las cosas que les ocurrieran a los judíos y a los gitanos, nada tenía que ver con el resto de la población y por eso no debían preocupar a nadie más que a los judíos y a los gitanos. Cuando el vecino deja de ser María o Helmut, Schmid o Jurgen, y pasa a ser “judío” o “gitano”, empieza el largo trayecto hacia el holocausto. Ello era posible porque previamente se reducían a colectivos, como hoy sucede con los “gitanos”, con los “moros”, con los “inmigrantes”.



Ximo García Roca
Universidad de Valencia



LA EDUCACIÓN Y EL DERECHO A LA DIGNIDAD DE LAS MINORÍAS, ENTRE EL RACISMO Y LAS DESIGUALDADES INTOLERABLES: EL PARADIGMA GITANO

Manuel Martín Ramírez

Mis hijos, al contrario que su padre, sí han ido todos a la escuela. Porque, sobre ser otros los tiempos, su padre, que soy yo, ha podido calibrar con la experiencia de lo vivido lo conveniente que es aprovechar la niñez para ganar conocimientos y lo necesario que es aprender de los maestros y de los libros, y no sólo de los trompicones de la vida. Que desde luego enseña, porque es maestra con la escuela siempre abierta, pero a menudo nos ilustra tarde y con daño. Y es bueno cogerle la delantera y prepararse desde pequeñito para verla venir y saber de qué pie cojea. Lo mismo que cuando lees un libro de historia y el siguiente te resulta muy conocido, y parece que te afirma lo que se te quedó en el caletre del primero y te atañe siempre algo más, en la vida aprende con menos traba el que está más suelto para esperarla.

José (Carlos) Heredia, *Hasta donde me acuerdo. Memorias de un viejo chalán gitano.*
Editorial Presencia Gitana, inédito

El derecho al futuro y a la dignidad de las minorías. El Pueblo gitano

Es proverbial que los chinos, antes de debatir sobre un tema acuerdan el significado de las palabras clave en torno a las cuales girará la discusión. Permítaseme que, con la prudencia oriental como referente metodológico, tome prestada provisionalmente la definición sociojurídica del sujeto “minorías” elaborada por la Corte Permanente de Justicia Internacional, en su *Avis consultatif* de 31 de julio de 1930:

“Colectividad de personas que viven en un país o en una localidad determinados, poseen una raza, una religión, un idioma y unas tradiciones que les son propias, y están unidos por la identidad de esa raza, esa religión, ese idioma y esas tradiciones en un sentimiento de solidaridad, con objeto de conservar sus tradiciones, de mantener su culto y asegurar la instrucción y la educación de sus hijos conforme al genio de su raza, así como para prestarse asistencia mutuamente.”

Concepto más político que numérico, se usa con preferencia para asignar una categoría o

grupo de personas inferior a la mitad de una población mayoritaria, y se aplica asimismo para diferenciar a colectividades cuyas características especiales —étnicas, lingüísticas, culturales, nacionales, políticas, raciales y religiosas— difieren de las genéricas, consideradas como “normales” porque se aceptan o imponen, se estiman o suponen por tradición o convención las propias de la mayoría de la población y, por tanto, las que deben regir en el conjunto de esa sociedad.

Al reflexionar sobre el papel de la educación en el **progreso** de las minorías, me referiero a aquel modo de crecimiento sostenible, evolucionario, positivo y sumativo de sus capacidades, potenciales posibilidades y justas aspiraciones, que no las margine de los cambios y transformaciones beneficiosas. Las pesquisas sobre su **desarrollo** remitirán al remonte y nivelación de su distancia social, si la hubiere, y a la superación de las coordenadas y circunstancias negativas que, desde su nacimiento en el seno de una concreta sociedad mayoritaria, con unos estándares de vida consolidados y en expansión o crecimiento meliorativo, les impiden disfrutar equitativamente de las oportunidades generales o cercenan la auto-

mía de su voluntad y de su cultura identitaria y, en su caso, a la superación o eliminación de los obstáculos que impiden la plenitud de su desarrollo.

Y que progreso y desarrollo lo sean de forma **íntegra** quiere significar, para las minorías, de manera entera, sin merma para su cabal identidad, y no disgregada ni desintegradora; **integral**, en todos los ámbitos y aspectos constitutivos de su esencial identidad, e **integrada**, a fin de que no sean excluidas ilegítimamente por acción u omisión, ni incluidas a la fuerza. Ni asimiladas ni anuladas, sino compartidoras plenas en cuanto a todos concierne y libremente participativas en las decisiones y en la historia que les pertenece, pueden, y deben, contribuir a la formación del todo social del que forman parte por derecho propio, en pie de igualdad y con pareja dignidad que los demás componentes, en reciprocidad convivencial, respetuosa e interactiva, desde su diferenciada pero complementaria otredad, sin que la convivencia se hurte, constriña o limite a una mera coexistencia tolerada, dirigida o tutelada. Únicamente en un contexto así es posible plantearse el proceso educativo de las minorías con **garantía de futuro**.

De lo general a lo concreto, me ceñiré a la peculiar minoría española que me convoca: la comunidad constituida por unos connacionales que comparten “con desigual fortuna” patria y vida sucesiva desde el primer cuarto del siglo XV con los portadores, receptores, creadores y transmisores de ese magma de pueblos y culturas sincretizados y mestizados que llamamos España: los españoles gitanos. Consciente de que el mar no cabe en un capazo, no puedo resumir en unos folios una peripécia de siglos que afecta a todo un pueblo. Necesitaría de un espacio y un tiempo no ya elástico sino mayúsculo para hacerme entender mínimamente y cargar la memoria colecti-

va de quienes visiten este ensayo sobre “los humillados y ofendidos de nuestra historia, los olvidados de nuestra memoria nacional”, por decirlo con palabras de Leonard Boff.

Me conforta empero —y agradezco muy de veras— la oportunidad que me brinda la Asociación de Enseñantes con Gitanos de exponer en apretada gavilla ideas, reflexiones y testimonios en esta publicación colectiva que trata de resumir un cuarto de siglo de la provechosa andadura colectiva y el celebrado compromiso de una pléyade de mujeres y hombres unidos por su perseverante dedicación y su apuesta indesmayable por los más desfavorecidos de los desfavorecidos españoles. Al hilo del tema que se me sugiere, con la libertad que se me reconoce, me propongo hacer un repaso al tiempo transcurrido y aventurar algunos pensamientos sobre el papel y el valor paradigmático, movilizador y emblemático que la escolarización de la infancia gitana pueda tener en todos los ámbitos, sin duda y antes que nada para su porvenir, puesta al servicio de la más honrosa de las finalidades: la dignidad humana, la lucha contra los prejuicios y la superación de las dificultades que conlleva en la configuración de un futuro inevitable, afortunada y definitivamente mestizo.

Como ha puesto de relieve el profesor Jean-Pierre Liégeois (el más serio investigador-pensador-actor sobre el tema), “el paradigma gitano, su difícil itinerario vital, es esclarecedor. Lo es para las demás minorías; lo es para el conjunto de las cuestiones escolares.”

El contexto histórico y cultural

Para aproximarnos, aunque fuere someramente, a los Gitanos españoles no es preciso remontarse a su éxodo desde la India hacia el Oeste ni enredarse en el misterio de las malconocidas causas que les trajeron a Europa. Basta

con tomar como punto de partida una data fácil de retener —el arranque del segundo milenio de nuestra era, fijado por datos, documentos y convenciones como fundacional de Europa— y un lugar igualmente sencillo de recordar: el Bósforo. Es en el eje Balcanes-Cárpatos-Báltico donde se implantan los primeros grupos de Romá/Gitanos llegados a esta “península” de su Asia originaria. Desde allí se aventurarán exploratoriamente las migraciones posteriores hacia el resto del viejo continente, hasta arribar al *Mare nostrum*, área de comunicación, encuentro e intercambio, y marea de mestizaje, entonces como ahora hoy, convertido en el mar de las segregaciones y las purificaciones. Asentados de manera dispersa y trascendiendo las fronteras de su puzzle de Estados, no obstante acogerse y naturalizarse sucesivamente en los territorios de arribada, han sobrevivido hasta nuestros días en Europa como europeos natos. Hoy constituyen una diversidad de comunidades humanas cuya identidad diferenciada no deja de remitir al tronco común de su ancestral origen, en el que se reconocen.

Con relación a otras minorías nacionales o inmigradas, que pueden reclamar una “madre patria”, algún Estado que sienten como propio, unas instituciones que les gobiernan, administran o protegen, los Gitanos son la parte española de la rama ibérica —Ciganos en Portugal— del Them Romanó/Pueblo gitano: una comunidad transnacional paneuropea de base multiestatal, sin Estado ni territorio.

Carentes de un estatuto definidor de su no reconocida condición, han permanecido entre nosotros durante casi seis siglos de coexistencia espacial, pero de escasa convivencia social con el resto de los grupos humanos que conforman el país, al arbitrio de los poderes de los lugares en que se asentaban. Españoles, pues, con los españoles antes de que España se con-

figurase como el primer Estado moderno, los Gitanos constituyen una sociedad peculiar, de rituales y tradiciones, valores y costumbres singulares, transmitidas ágrafamente durante generaciones; una sociedad homogénea dentro de su diversidad, desindividualizada, estructurada en unidades pequeñas o clanes familiares muy densos, con familias nucleares muy numerosas, interactivamente tramadas sobre todo por vínculos de parentesco. Su orbe sociomental identitario remite a una cultura milenaria, biofílica, con gran estabilidad en las relaciones interhumanas, empática, no violenta y creativa. “Un pueblo de todo el mundo, un pueblo sin guerras, un pueblo sin tierra pero de toda la tierra, un pueblo sin fronteras”, un pueblo de y para el futuro, cuya idiosincrasia sintetiza Johan Galtung, explicando que los Romá son factores de paz, actores de paz y trabajadores por la paz. La suya es una cultura de la *paz positiva* (amplia justicia y reducida violencia), que se podría resumir en un ideario, recogido durante años en diversas fuentes de tradición oral, al que he querido dar esta formulación:

Soy semilla y fruto de toda la tierra.
Vengo de la tierra. Volveré a la tierra.
Porque amo a la tierra, yo no quiero tierra.
No ambiciono tierra, porque odio la guerra.
El deseo de tierra conduce a la guerra:
cuanto ella ocasiona y cuanto ella encierra:
la vida que arrasa, el amor que entierra.

Por vivir en paz conmigo en la tierra,
confiando en la paz y odiando la guerra,
repudio el anhelo de detentar tierra.
Tan sólo deseo, pues amo a la tierra,
la que me sostenga mientras me mantenga,
los frutos que obtenga mientras vida tenga,
la que me contenga cuando muerte venga.

Presentes en la Península Ibérica desde 1425, inicialmente acogidos a “la paz del camino” de manera generalizadamente hospitalaria en su pretextado afán de peregrinar a la mítica tumba de Santiago en Iria Flavia, los primeros setenta y cinco años de su asentamiento llenan una etapa de aceptación sin excesivas disonancias antagónicas, beneficiada por la multiplicidad de los reinos que tramaban la realidad peninsular, hasta 1492. Año crucial en la historia de España, los Reyes Católicos construyen, tras la unificación de los distintos territorios, el primer Estado moderno de Occidente: una sociedad global que se va a imponer a costa del patrimonio multicultural, poliétnico y plurirreligioso, y de la fractura de la convivencia entre judíos, árabes y cristianos que se había fraguado durante los ocho siglos anteriores. Alimentada por el fundamentalismo y la purificación religiosa de la santa intolerancia impuesta por los Reyes Católicos, en nombre de “las únicas verdades verdaderas”, transitará hasta nuestros días con la superposición de decretos, normas, dictados y prácticas que hoy las convenciones internacionales y los códigos penales tipifican como racismo institucional y que, en no pocos Estados de derecho, se ha transustanciado de racismo proscrito a racismo democrático.

Expulsores de los judíos, los Reyes Católicos son también los firmantes de la primera disposición reductora de la otredad gitana: la pragmática de Madrid: la primera “ley de extranjería” de la historia de España. Durante casi cinco siglos fue denominada *de Medina del Campo*, por creerse dictada en esa ciudad castellana. El primitivo manuscrito original, signado por Isabel y Fernando en la capital de España el 4 de marzo de 1499, fue descubierto en el verano de 1997 por Antonio Gómez Alfaro en el Archivo General de Simancas. Esta pragmática inaugura una etapa persecu-

toría que prolongará durante cerca de tres siglos un propósito asimilador cada vez más represivo, anulador y excluyente, cuando no exterminante. Su remembranza recupera la memoria de unas conflictivas relaciones entre la sociedad mayoritaria y, sobre todo, entre los poderes públicos y la comunidad gitana que no difieren cualitativamente de las mantenidas entre potencias colonizadoras y pueblos colonizados.

Su legítimo empeño en mantener durante siglos su identidad diferenciada y su afán de perdurar como comunidad con derecho al futuro (empeño que, por extensión, les sería universalmente reconocido desde al menos el 10 de diciembre de 1948 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos) se ha erigido, en gran medida, en el pretexto para la persecución sistemática de que ha sido objeto el Pueblo gitano: la infamia legal con que se le ha estigmatizado, el rechazo por la mayoría y la exclusión del conjunto nacional que ha sufrido y, en buena parte, sufre todavía hasta niveles de esquizofrenia colectiva que, con demasiada frecuencia, se encargan de recordarnos los medios de comunicación.

El repaso de la historia nos enseña que los poderes públicos quisieron enfrentar y “resolver” lo que históricamente se llamó el *problema* gitano recurriendo contumazmente a expeditivas “soluciones finales”. El precipitado de tan inclemente proceso es un aciago producto histórico, resultado de los comportamientos mantenidos para con ellos por la sociedad dominante y de ningún modo una suma de problemas imputables a los victimados. Su modo de reaccionar y defenderse de las agresiones, de disimular y ocultarse, de “callar para seguir viviendo” entre el rechazo-persecución y la asimilación forzosa que se les imponía ha estado dictado por su inalienable derecho a existir como pueblo diferenciado.

Una difusa y dilatada legislación punitiva —cuadro restrictivo, plagado de penas eliminativas— produjo en menos de tres siglos y tan sólo en Castilla más de 250 providencias formales de todo rango, invariablemente dirigidas a tratar de convertirles en “vasallos como los demás”. En Castilla, como en el resto de los reinos y territorios con potestad legislatora, se trató obstinada e sistemáticamente de aniquilar su otredad en el crisol “normalizador” de la mayoría de los vasallos, de dislocar o expeler a los indóciles para “extinguir esta mala semilla” y de recluir o incluir asimilativamente a los no expulsados, al considerarlos no como un grupo social o nacional más entre los pueblos de España, sino como agregado de españoles anómicos, sin religión específica, etiquetados “por su *jerga* (su no reconocida lengua milenaria), traje y modales” como únicas características externas definidoras de su “rareza” a reducir, negada su cultura.

Sorprende el suscitado temor hacia aquellos “disidentes” que refleja gran parte de la documentación custodiada en los archivos históricos, por mucho que su itinerancia multiplicase su presencia en el imaginario social, siendo, como eran, un grupo cuantitativamente pequeño, con una incidencia demográfica que, al finalizar el siglo XV, no rebasaría seguramente en mucho el millar de personas.

Del conjunto de las leyes con que se quiso conjurar la supuesta amenaza que históricamente ensaya la legislación antigitana española, la llamada *redada general* representa el hito más lamentable, el más penoso episodio de cuantos victimaron a los Gitanos españoles en el medio milenio precedente. Tan arbitraria en sus planteamientos como trágica en sus consecuencias, la *recolección* fue urdida como operación militar por el obispo de Oviedo y gobernador del Consejo de Castilla, la más alta instancia política de la monarquía española de

aquel tiempo. Aconsejada y bendecida por la Iglesia con el celo apostólico de una “cruzada contra infieles” para “extirpar esta mala raza de gentes, odiosa a Dios y pernicioso a los hombres”, “a fin de que se extinga si es posible esta generación”, ordenada por el rey Fernando VI —menguado de mejores talentos y huero de mayores glorias— y dirigida por el marqués de la Ensenada, Secretario de Guerra y Jefe del Ejército, en perfecta coordinación con los poderes locales, la prisión general de los Gitanos españoles se lleva a cabo el *miércoles negro*, 30 de julio de 1749.

En un sólo día fueron apresados —sin ser oídos en justicia, con toda indefensión— entre diez y doce mil mujeres y hombres, ancianos y niños, cuyo supuesto delito menciona explícitamente la Real Orden: “por meramente ser Gitanos”. Se trata del más penoso episodio de cuantos victimaron a los Gitanos españoles en medio milenio. Aquel holocausto a la española, aportación genuinamente ibérica a la historia universal de la infamia, exhuma un discurso *social* pretérito que hoy llamaríamos “racismo institucional”, asemejado en sus consecuencias a un verdadero genocidio, y marca el futuro de los españoles gitanos con los tenebrosos trazos que aún perviven en gran parte de su ciudadanía.

Muerto Fernando VI, su hermano Carlos III acabará por imponer el *indulto* de los diezmos sobrevivientes ¡el 16 de junio de 1763! La liberación definitiva de “los más infelices vasallos del reino”, “inocentes de toda acusación y culpa” —como vendrá a reconocer la investigación encargada por el monarca— se dilataría hasta 1766. La pragmática sanción dictada por Carlos III el 19 de septiembre de 1783 trataría de enmendar los yerros pasados y resolver definitivamente tan endémico contencioso. No pocos estudiosos y tratadistas han considerado la “real magnanimidad” de la disposi-

ción, sin duda por falta de empatía en el análisis y exceso de “asepsia”, por incompletud y superficialidad en el examen. Desde la descripción objetiva de los resultados y no sólo desde la inédita perspectiva de los dolidos, aquel texto legal supuso la entrada de la Comunidad gitana española en un nuevo “estado histórico”; pero, aunque reconocía la formal “igualdad jurídica” de “los antes mal llamados gitanos”, consagraba su futura “desigualdad de hecho”, al decretar su integración asimilativa negando su especificidad como grupo humano diferenciado o como minoría *nacional* con un específico patrimonio cultural a respetar y preservar.

En un trabajo preparatorio de su tesis doctoral por la Universidad de Buenos Aires, clarificadoramente titulado “La negación de la cultura gitana en el discurso legal de Carlos III”, Ana Asunción Ferrante aporta una reflexión cuya pertinencia merita su cita:

“La pragmática de 1783 negó a los cingaros [nótese el origen sin duda italiano de la autora en el uso de la palabra con la que designa a los Gitanos] su identidad cultural mediante el desconocimiento de su origen, su nombre, su modo de vida, su lengua. También la negó a través de la amenaza sobre la vida y el derecho a la maternidad y a la paternidad. En dicha negación identitaria jugó un papel importante la prohibición de la reproducción cultural. Sin embargo, en el discurso legal se admitía la integración, sólo que ésta era ficticia, ya que estaba condicionada por la desaparición de la diferencia. Con la ley de Carlos III culminaron tres siglos de torpes y fracasados intentos de integración o exterminio.”

La no convalidación de su carácter de minoría nacional, mientras se les trataba legalmente como gentes diferenciadas y extrañadas de

la vida comunitaria, las mismas providencias tomadas contra los Gitanos durante siglos les reducían “al miserable estado de ociosidad, infamia y desprecio”. Disuasorias de cualquier estímulo para adaptar su vida a las costumbres de los demás —y para propiciar la adaptación de los demás al respeto que les era debido—, el denominador común de cuantas leyes se ensayaron para reducirles coactivamente establecía una discriminatoria presunción de culpa indiscriminada, que convertía fatalmente a “todos” los Gitanos en culpables del “delito” de querer ser, subsistir y sobrevivir. Inexorablemente, su instinto y su afán de supervivencia, sus necesidades y derechos básicos les obligaban a colocarse fuera de la ley, y les sometían a la marginalidad, al irredentismo y a la automarginación inevitables que, cuando se producían, servían de *razones* justificantes de los prejuicios racistas proyectados sobre ellos.

Marginados entre los marginados, negada su especificidad y convertido si acaso lo esencial de su civilización en espectáculo, la existencia del Pueblo gitano transcurrió sin apenas variaciones en los 150 años siguientes a la pragmática de Carlos III. La Guerra de la Independencia es, en el gozne con el siglo XIX, la primera solución de continuidad en este proceso histórico. En ella se produce, por vez primera y tal vez única, una conjunción de la sociedad gitana con la española no gitana, una *integración* de esfuerzos y propósitos ante el enemigo común, coincidente en el tiempo con lo que se ha dado en llamar el “descubrimiento romántico” del Gitano por los viajeros, curiosos e hispanistas extranjeros, y con el enfoque folklórico de la *cuestión gitana*.

El breve paréntesis de la Segunda República (cuya Constitución democrática reconocía la igualdad formal de todos los ciudadanos españoles ante la ley) consagraría la *Ley de Vagos* y

Maleantes, aprobada por las Cortes en 1933 — al asumir el tratamiento dado al vagabundismo y la vagancia en el Código Penal de 1870—, cuyos *privilegiados* sufridores resultarían ser, como no podía ser menos, los Gitanos. Plagada de arbitrariedades y hasta antijurídica, la disposición republicana será rescatada, corregida y aumentada en la rebautizada *Ley de Peligrosidad Social* por los “vencedores” de aquella incivil sangría cainita que se motejó de guerra “civil”.

A los Gitanos apuntarán específicamente con ésta y otras normas los legisladores del nuevo Estado nacido de la contienda. Ya en 1938 y en plena guerra, los rebeldes habían redactado un anteproyecto de Código Penal, cuyo artículo 133, apartado 2º, preveía la “pena de presidio” (de seis a diez años), “como actos contrarios a la raza española” y *eo ipso* como delito contra la dignidad y el interés de la Patria, “el matrimonio con personas de raza inferior”. En 1941, el régimen de Franco decreta la obligatoriedad exclusiva y excluyente del castellano, proscribiendo todas las demás lenguas del país. La *chib romaní*/lengua gitana vuelve a ser considerada *jerga delincuente*. Un año después se reforma la Ordenanza de la Guardia Civil y se encomienda al instituto armado la vigilancia, control y represión de los Gitanos, mediatizando así las relaciones de la sociedad española con la sociedad gitana hasta su abrogación por la Cortes constituyentes de la democracia en 1978.

Me falta lugar para detenerme con el pormenor que sería menester en el conjunto de leyes con las que se quiso conjurar la supuesta amenaza gitana, tan arbitrarias y racistas en sus planteamientos como a menudo trágicas en sus consecuencias. Siguiendo el estudio sobre “La reducción de los niños gitanos” de Antonio Gómez Alfaro, apuntaré que, de 1499 a 1783,

los Gitanos se identifican a los ojos de los poderes públicos como gentes “llenas de vicios, ideas torcidas y malas costumbres habituales” que, “en lugar de poder enseñar” a sus hijos, “los inficionan con daño trascendental a toda la vida”, dado que “la primera y principal de las causas que influyen en la malignidad de estas gentes, es la perversa educación de sus hijos, que, acostumbrados a los vicios de los padres, y liviandades de las madres, se enseñan a la más desarreglada conducta”, por lo que habían venido frustrando “los *paternales* desvelos” de ocho monarcas y el acoso coactivo de infinidad de textos legales. Tal conclusión sentaría un dictamen elaborado por los fiscales del Consejo el 20 de abril de 1786 a petición de Carlos III; opiniones coincidentes con los sentimientos que inspiran en el imaginario colectivo dos siglos después.

Gómez Alfaro concluye su rastreo histórico del absurdo reduccionista con esta reflexión final, que nos sitúa de lleno en el duramen del problema que nos ha convocado:

“El necesario mejoramiento de las condiciones de vida no debe, sin embargo, enmascarar la auténtica dimensión cultural de un tema cuya correcta solución ha de partir del reconocimiento de la *otredad* del grupo, de su *derecho a la diferencia*. En este sentido, la educación de los niños gitanos no puede entenderse como una técnica de modelación para la *reducción* de su entraña colectiva durante los años infantiles”. “El *discurso* social continúa pivotando hoy sobre análogos planteamientos”, que cierran “cualquier horizonte de superación” y el posible *rescate* del *problema gitano*.

Si la dinámica exclusora-inclusora orientó la filosofía de la *tradición* normativa antigitana, con el tiempo contemporizaría con un discurs-

so *ilustrado de buena voluntad* integradora, tendente a la *reducción* asimiladora de los menores mediante su sometimiento a la “buena educación y doctrina” y a la vigilancia y control social por las autoridades civiles y religiosas para separar los “malos” de los “buenos”, señalando la enseñanza de “variedad de oficios” a los varones y la instrucción de las niñas “con recato y cristiandad” como referentes indispensables de una política que se proponía acabar con su “mala crianza” y desarraigar en los “cachorros gitanos” su “tradición viciosa”.

Ni entendidos, ni atendidos, faltó históricamente la reparación de los agraviados, como falta hoy aún con más acucia, cuando ya no cabe la extrapolación de argumentos disculpantes para justificar la pervivencia de intolerables situaciones de desigualdad, relegación y olvido que remiten inequívocamente al proceso originario. No restituida la dignidad de su inocencia ni resarcidos del daño soportado, negada su identidad diferenciada y su personalidad nacional, al no reconocerse su singular condición de pueblo de España; mantenidos en la marginación, el rechazo y el control social, los Gitanos españoles han sido habitualmente asimilados no a la plural ciudadanía —como rezan las monsergas y planes sedicentemente *integradores*—, sino a las “sociedades delincuentes” o a las capas más desafortunadas de la sociedad, ahondando así el abismo y el infortunio sin tregua en el que aún hoy (hoy es siempre todavía, nos recordará Antonio Machado) siguen inmersos buena parte de estos conciudadanos españoles.

“Al cabo de un proceso de aculturación singularmente doloroso, los Gitanos fueron despojados de su lengua y de su memoria. Habrá que despertar las enormes masas de documen-

tos que dormían en los archivos su sueño de pesadilla, pero lo que así aparece no es sino el espectro multiforme de la persecución, y la historia que fluye de esa montaña de papeles no es más que la de sus verdugos.”

Así resumía en 1985 Bernard Leblon el estado de la *cuestión gitana*. Más que de la historia de una opresión, se trata de **la opresión como historia**.

Desaparecido el último dictador, la nueva legalidad democrática protege, teóricamente, a todos los españoles —Gitanos incluidos— en el ejercicio de sus derechos, sus culturas y tradiciones, sus lenguas e instituciones. La Constitución sujeta al ordenamiento jurídico a los poderes públicos y a la ciudadanía, al tiempo que obliga a aquéllos a promover la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos sin discriminaciones y a remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, garantizando el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la no arbitrariedad de los administradores de la soberanía popular. El Estado de Derecho sitúa el fundamento del orden público y la paz social en la dignidad de las personas y de los diversos grupos humanos que constituyen la plural sociedad española, en sus derechos inviolables, en el libre desarrollo de su personalidad, en el respeto de todos a la ley y de cada uno a los derechos de los demás.

La Constitución estrenó para la ciudadanía española gitana un marco de posibilidades, inédito en la historia de España, en el cual basar las exigencias de un colectivo humano que precisa alcanzar, perfeccionar, consolidar y desarrollar su aún no reconocida condición de pueblo en el ejercicio de los derechos y libertades que le son inherentes; en el cultivo y promoción de su cultura y tradiciones, len-

gua e instituciones; en la reparación histórica de su situación heredada, la eliminación de su *distancia social* y su nivelación con los estándares medios de la sociedad mayoritaria. Pero del catálogo de derechos y libertades proclamados por nuestra Ley de leyes ha faltado, precisamente, el reconocimiento de pueblo entre los pueblos de España (la *Suetí Otordeqe* /“Comunidad Dieciocho”), de su autonomía cultural y, especialmente, de la lengua romaní, milenario vehículo comunicativo y de autoidentificación de los Romá/Gitanos en todo el mundo, marginada “democrática y constitucionalmente” del patrimonio lingüístico de España con el implícito pretexto de que sus propietarios carecen de territorio y no constituyen una de las diecisiete comunidades autónomas que conforman el Estado. Omisión que deberá subsanar la reforma constitucional, compromiso electoral del nuevo Gobierno.

Con todo, la eficacia y la eficiencia de las políticas gitanas de las sucesivas administraciones democráticas del Estado español han sido, hasta el momento en que nos encontramos, lamentablemente inanes, miopes e insuficientes, aunque apuntan atisbos esperanzadores y ciertas dinámicas de anátesis probablemente irreversible. Pero ésta es ya, en parte, la crónica del presente. La historia pasada ha sido, antes que nada, historia sufrida. Historia no propiamente suya, sino de sus relaciones con los poderes públicos, secularmente decididos a lograr su disolución social en el mosaico español; un relato que ha solido ocultarse en los anales de la sociedad mayoritaria. Tras su victimación, he aquí otra cara de la injusticia secular cometida con este pueblo singular: el silencio interesado, el olvido, inerte o programado, para que no se desvelase ni se conociera lo sucedido: el “memoricidio”.

El contexto: situación social y cultural de la población gitana española en el comienzo del siglo XXI

“La constante brevedad del presente muestra que cada instante es el resultado de nuestra historia y el principio siempre renovado de nuestro porvenir, de nuestro destino. Desde esa convicción y de cara al futuro, la prioridad absoluta (...) resulta (...) la conclusión según la cual *Educación y Aprendizaje* son la solución a medio plazo más eficaz y definitiva de los principales problemas que aquejan y deben afrontar las más diversas sociedades para lograr un desarrollo sostenible en paz y progreso.”

Este pensamiento de Ricardo Díez Hochleitner orienta las reflexiones que seguirán. La ausencia de su pretérita participación en el poder político y económico de la sociedad mayoritaria no debe ocultar la presencia gitana en España, va para seis siglos, ni su carácter paradigmático. Su conocimiento puede, y debe, obrar la catarsis que permita enfrentar su problemática, superar las inclemencias presentes y proyectar un futuro de dignidad con rostro humano de convivencia mayoría-minorías que lleve a la reconstitución de la esperanza, la solidaridad y la responsabilidad compartidas. Una tarea que, como ha escrito Edgar Morin, “apela a la vez a la reconquista del presente, a la regeneración del pasado y a la reconstrucción del porvenir”.

Cuando el insigne pensador y político español regeneracionista Joaquín Costa, ministro de Instrucción Pública, planteaba ¡en el año 1901! la necesidad de nivelar a España con Europa, proponía, como programa máximo de mínimos imprescindibles, la erradicación del hambre de pan, el hambre de instrucción y el hambre de justicia: tres ingredientes básicos,

interrelacionados, complementarios y sinérgicos de la libertad y la dignidad. A aquellas lacras habría que añadir hoy el hambre de respeto y el hambre de reconocimiento de las minorías, que gritan, desde el silencio histórico a que fueron relegadas, el pesimismo de la razón que de su intolerable situación erizada de desigualdades se desprende, y demandan, con urgencia inaplazable, lo que precisan y merecen: frente a la *libertad soñada*, la *libertad cumplida*: la consideración y dignidad que se les debe.

Entre novecientos mil y un millón de españoles gitanos (o tal vez más: ¡oído!, voceros ¿interesados? del reduccionismo de las cifras sin fundamento científico ni estadístico, ni atencencia a la visibilidad de su crecimiento demográfico, el más alto del mundo según el Servicio de Población de la ONU) son hoy de hecho una minoría todavía discriminada y marginada, que sufre en proporciones intolerables graves problemas de vivienda, educación, salud, trabajo, cultura, respeto a su identidad y convivencia ciudadana, con todas las secuelas de incesante arrasamiento de valores y potencialidades, de cruento e irracional desperdicio humano que de tal intolerable situación se deriva. Y la respuesta de los poderes públicos es demasiadas veces escasa, meramente asistencial y miserable, al no atacar la raíz de la problemática ni siquiera por egoísmo inteligente.

Así lo reconocía literalmente el primer acto jurídico positivo para la ciudadanía gitana promulgado en toda su historia: un Real Decreto, de 11 de enero de 1979, por el que se creaba una Comisión interministerial para el estudio de los problemas que afectan a la comunidad gitana. Publicado unos días después de la entrada en vigor de la Constitución, este reconocimiento del Estado español no se ha correspondido con el necesario propósito de enmien-

da ni con la corrección de los desatinos cometidos por acción u omisión. Los programas y las políticas aplicados apenas son otra cosa, en sus consecuencias, que tímidos intentos de mantener el *statu quo* del discurso del “orden” y la “eficacia” en el área social, más preocupados los sucesivos administradores por lo visto en todos estos años por el “control social de los raros” que por el desarrollo comunitario integral y la redención definitiva de unos connacionales desfavorecidos, sempiternos relegados de los procesos que han situado a la sociedad española en este primer lustro del siglo XXI en unas cotas de “mejorestar” que hacen todavía más lacerante el mantenimiento y aun el incremento exponencial de las distancias heredadas, que ya ostentaba la minoría gitana, con nuevos agravios sobrevenidos.

He aquí, en apresurado inventario, el decálogo de inclementes coordenadas que definen la realidad presente de la comunidad gitana española:

Una.- No hay datos oficiales fehacientes, científicamente elaborados, actualizados y fiables sobre el cuanto de la población gitana española.

Dos.- Población muy joven, casi la mitad tiene menos de 16 años; más de dos tercios, menos de 25 años, y apenas siete de cada cien alcanzan los 65 años. Sus índices de mortalidad infantil, de morbilidad y de esperanza de vida ponen en evidencia su abismal desigualdad ante la enfermedad y la muerte con respecto a los valores medios de la sociedad mayoritaria. [En un ensayo periodístico, atinadamente titulado “La esperanza debida”, Rafael Puyol recordaba recientemente cómo “se admiraba Pascal de la colosal desproporción entre el tiempo de vida y la duración de la muerte; pero tamaño desajuste no concierne a los hombres. Lo que sí nos incumbe es la

desigualdad de la duración de la vida". Y añade esta reflexión, que merece repensarse: "El proceso de convergencia en el comportamiento ante la muerte ha reducido más aprisa las distancias, pero las desigualdades son aún fuertes, preocupantes e inadmisibles. Hay poblaciones ingentes para las cuales el incremento de su esperanza **de vida** es una esperanza **debida**. (...) Si la muerte es igualmente larga para todos, la vida es desigualmente corta". He aquí una perspectiva inquietante del paradigma gitano.]

Tres.- El tamaño medio de la familia gitana es de 5'4 miembros, frente a los 3'7 de la familia media española no gitana. Con un alto crecimiento demográfico (hoy seguramente menos del 5 por cien sostenido anual), frente al crecimiento mínimo, casi nulo e incluso recesivo, de la población mayoritaria, la ciudadanía gitana española se duplica cada quince-dieciséis años y resulta ser el grupo humano más prolífico del mundo en el seno del país con el más alto índice de decrecimiento poblacional del planeta. Mientras España envejece y reduce su censo (que los inmigrantes y sus hijos han venido a compensar y elevar), la población gitana pudiera alcanzar en los próximos 30 años los cuatro millones de personas.

Cuatro.- Alrededor del 95 por cien de la población gitana española es sedentaria. Su nomadismo residual es prácticamente funcional, de itinerancia laboral o temporera. Sus necesidades primarias y sus perspectivas vitales se han *generalizado*, equiparadas al resto de sus connacionales.

Cinco.- El Pueblo gitano español constituye una minoría étnica con una cultura propia, pero no es un grupo monolítico con una estructura política específica; carece de estructuras y órganos de gobierno, representación y decisión que puedan definir y decidir acciones conjuntas encaminadas a vertebrar o conquis-

tar su lugar digno y parigual en la sociedad española.

Seis.- Sociedad marginada racialmente y relegada social, política y culturalmente, un tercio de las familias gitanas falto de autosuficiencia económica, engrosa las crecientes bolsas de pobreza, el *ejército* de dependientes del asistencialismo estatal, o de lo que ya se denomina en Occidente "ciudadanía superflua".

Siete.- La mayoría de los Gitanos desempeña actividades laborales de bajo nivel profesional y productivo. La limitada gama de sus oficios tradicionales apenas si tiene reconocimiento legal o, como es el caso de la venta ambulante, son inconstitucionalmente perseguidos en miles de municipios españoles, sin opción alternativa, contraviniendo de este modo los poderes perseguidores la legislación española y las directrices comunitarias.

Ocho.- Una gran proporción de la ciudadanía gitana habita en viviendas ínfimas: escasos metros cuadrados, mala ventilación, falta de servicios básicos, nula calidad constructiva, insalubridad, contextos ambientales patógenos, ocupando el 95 por cien de las chabolas, barracas o infraviviendas existentes en las periferias de los grandes núcleos urbanos y rururbanos. El 80 por cien de estos cobijos tienen menos de 50 metros cuadrados. A menudo, dada la coerción de los poderes locales, se producen hacinamientos de varias familias en un habitáculo. En no pocas ocasiones, el barraquismo es inducido institucionalmente, promovido o *estabulado* por los poderes locales.

Nueve.- La carencia de infraestructuras y de servicios básicos en los asentamientos infrahumanos descritos, y la frecuencia de las noxas ambientales que suelen rodearles y agredirles forman un marco indeseable para un segmento numeroso de la población gitana. A la falta de condiciones higiénicas suele añadirse la desidia, el abandonismo, la desatención admi-

nistrativa que les relega, disemina y confina artificialmente en guetos deshumanizados “de promoción oficial”, ajenos a la más elemental prestación de los servicios mínimos que los poderes públicos están obligados a proporcionar a su ciudadanía desfavorecida en un Estado de derecho. Los planes de vivienda social, de rehabilitación de barrios y de erradicación de las infraviviendas han marginado sistemáticamente a los españoles gitanos de los españoles beneficiados por la política general llevada a cabo por los distintos gobiernos en estos años, y apenas se perciben tímidos intentos de superar esta situación.

Diez.- Con el crecimiento de la inmigración se ha incrementado en los dos últimos lustros la presencia de otras minorías étnicas no nacionales en España. Al rechazo racista con que la sociedad mayoritaria “distingue” a los españoles gitanos, se ha venido a añadir ahora la explosión de xenofobia contra inmigrantes y refugiados; aquéllos y éstos seguirán pagando los platos rotos de la irracionalidad. Abierto el abanico gentilicio, el inventario de los discriminados, se reproducen aquí las pulsiones que los emigrantes españoles no Gitanos sufrían en la Europa de los años 60. Se dice que “la cosa no ha hecho más que comenzar”. En realidad, “la cosa no ha hecho más que continuar”, porque, por doquier, el afloramiento de fobias y odios enconados tiene hogaño frente a las otras minorías de más reciente acogida el mismo enemigo común que antaño ha hecho históricamente imposible la concordia, la reconciliación, la empatía, la fraternidad, el respeto y la compasión hacia la minoría gitana.

La situación escolar y educativa de la minoría gitana

Correlato inevitable de la situación descrita, el 70 por cien de los adultos gitanos carece de

instrucción en la cultura mayoritaria; el 60 por cien de los niños en edad escolar no acude a la escuela con la suficiencia lectiva y el aprovechamiento pedagógico que, en universalizada definición de la UNESCO, identifica al individuo escolarizado; muy pocas criaturas pasan el umbral de la enseñanza secundaria y quizá no lleguen al millar quienes alcanzan la universidad; la mayoría de la población gitana no concluye el primer nivel de cualificación profesional; su lengua, historia, cultura, costumbres y tradiciones están prácticamente ausentes de los *currícula* escolares y las escuelas no se adaptan a sus necesidades educativas específicas; la inmensa mayor parte de los profesores no está preparada para impartir una educación intercultural, respetuosa e integradora de la diferencia —relevante para todo el alumnado y no sólo para las minorías—, reduciéndose su labor a un colonialismo cultural asimilacionista o disuasorio del gusto por la escuela; uno de cada cinco profesores se manifiesta racista y uno de cada cuatro estudiantes considera que debería expulsarse de España a los Gitanos. Y mientras “la escuela no desempeña su papel ni siquiera en el dominio de los aprendizajes básicos”, la ignorancia alimenta el círculo vicioso de la pobreza en la población gitana poco y mal escolarizada. Así se ahondan las desigualdades, limitan las posibilidades y marcan con el estigma de la marginalidad las víctimas de un sistema escolar que no parece tener propósito de enmienda.

Ante este panorama, hemos de plantearnos la situación escolar y educativa de la minoría gitana en el contexto presente y en la perspectiva del tiempo que nos aguarda: una nueva era de grandes aceleraciones. Si cada instante transita del pasado al futuro, cada comienzo de siglo es una transición más que simbólica hacia lo por venir. Entre un momento y otro de los que cronológicamente nos han arrojado al

siglo XXI, el tiempo nuevo que despunta aparece erizado de desigualdades, de crisis y conflictos que el sistema vigente no sabe, ni quiere, ni probablemente puede corregir, ni apenas atender con la dignidad y premura necesarias.

Desde la perspectiva que nos convoca, la necesidad de contar con la producción de materia gris para la sociedad del conocimiento, de no desperdiciar capital humano de la nueva economía, sitúa a la educación, como instrumento de los instrumentos, en el centro de todas las preocupaciones de cualquier sociedad que aspire a conjugar igualdad de oportunidades, formación de ciudadanos y crisol social. Esta es la atmósfera que respiramos, el contexto *nouveau siècle* en que estamos instalados, entre la incertidumbre, la contradicción y la complejidad globalizadas. “Malos tiempos para educar cuando reina la prestigiosa doctrina postmoderna de la incertidumbre como única certeza admisible”, nos avisará Fabricio Caivano. Pero, en medio de tanta incertidumbre, alguna certeza nos alumbrará: aunque la escuela es un todo interrelacionado y las medidas educativas son tan sólo instrumentos sectoriales en una sociedad global, y aun cuando la educación *per se* no es remedial para situaciones enquistadas que precisan de un previo tratamiento holístico de acción social compensatoria y desarrollo comunitario integral, “la educación es sin duda la inversión más importante que pueda hacer una sociedad”, como sostiene Jacques Delors. La educación es una inversión para el futuro, un poderoso instrumento para la superación de las desigualdades. Pero, ¿qué educación?

Cuando en 1987, el primer gobierno socialista lanzaba una propuesta para un debate nacional en torno a su proyecto de reforma de la enseñanza —en su afán de “constitucionalizar” la educación con acciones encaminadas a corregir de modo estable las desigualdades

ante el sistema escolar en tanto que servicio público plural y no discriminatorio—, se refería expresamente el ministro Maravall a los programas de educación compensatoria y a los programas de integración de alumnos con minusvalías (¿las minusvalías “sociales” incluidas?), que su ministerio había puesto en marcha unos años antes. En 1983 (tres años después de la creación de la Asociación de Enseñantes con Gitanos) se introdujo en nuestro sistema escolar la educación compensatoria e integradora, para corregir mediante una atención preferente las desigualdades que padecen ante el sistema escolar general los grupos de individuos especialmente desfavorecidos con inferioridad de oportunidades.

Hasta la promulgación del Real Decreto 27/04/1983, tan sólo unos centenares de niños acudían en toda España a la escuela, y la mayor parte lo hacían en escuelas-gueto — sólo para ellos—, mal llamadas “escuelas-puente”. En los años transcurridos desde entonces podrían haberse alcanzado los objetivos que la legislación marcaba, logrando la escolarización con pleno aprovechamiento de la totalidad de la infancia gitana, si los poderes públicos hubieran cumplido con diligencia sus obligaciones tutelares. Para ello debieran haberse implementado las medidas diferenciadoras necesarias, dirigidas a potenciar la igualdad de los discriminados, emprendiendo con determinación y eficacia un proceso de tratamiento integral, *no diferenciado* pero equitativo, de los problemas gitanos generalizables, semejantes a los de otros ciudadanos desfavorecidos, y un tratamiento *diferencial* compensador o de *discriminación positiva* de su específica problemática.

Tal tutela antidiscriminatoria encaminada hacia la igual dignidad de todos los ciudadanos gitanos, como premisa en el trato y en las oportunidades, precisaba una coordinación

interinstitucional de manera simultánea, global e interrelacionada, no sólo en los niveles de instrucción y formación, sino también, y al tiempo, de los relativos al alojamiento y la salud, así como de los correspondientes al respeto, protección y promoción de sus valores identitarios, de su participación en la convivencia societaria, para que la igualdad formal ante la ley que la Constitución proclama se perfeccionase en la equidad sustancial con el derecho a la igualdad de oportunidades, de recursos indispensables y de bienestar básico, y con la igualdad de los derechos políticos que aseguran a todos los ciudadanos el pleno ejercicio de su ciudadanía. He aquí los lineamientos de un verdadero **Plan estatal de desarrollo del Pueblo gitano**, que la asociación nacional Presencia Gitana viene exigiendo de los sucesivos gobiernos democráticos ¡desde enero de 1976! con la misma desfortuna. Casi tres décadas después, la sostenida reivindicación del “paquete de exigencias” agrupadas en aquel lema genérico sólo ha sido escuchada, de modo un tanto limitado y algo apocado, con la creación de un Consejo Estatal del Pueblo Gitano, que el nuevo Gobierno se ha comprometido a asumir.

Pero en 1986, los presupuestos generales del Estado incorporaban, por mandato de las cámaras legislativas, una partida de 500 millones de pesetas “para financiar programas estatales e internacionales de acción social (...) y para la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Gitano”. Apeada su dimensión “nacional”, por mor de las competencias transferidas a las autonomías en materia social, y reducido a la categoría de “Programa” en su jerarquía jurídico-administrativa, por no haberlo encauzado como desarrollo constitucional transversal, tardó diez años en incorporar, esperanzadoramente —con el genitivo “del Pueblo”, interpuesto entre el sustantivo

“Desarrollo” y el adjetivo “Gitano”—, el hasta entonces ninguneado reconocimiento de la condición de Pueblo que necesita y merece el sujeto de esta acción política. Un elemento del conjunto permanecía inalterable: la cuantía presupuestaria asignada.

En efecto, los sucesivos gobiernos de la nación habían venido destinando la misma partida de 500 millones de pesetas, hasta “antesdeayer”, a este no-plan que, debido a la inflación acumulada con el paso de los años, llegaría a rebajar en un 50 por cien la citada cuantía en moneda constante por la pérdida del poder adquisitivo, mientras el crecimiento vegetativo endógeno casi duplicaba en ese tiempo la población gitana —teóricamente destinataria, pero escasamente recipiendaría—: la mitad del dinero, pues, para el doble de ciudadanos sintetiza la poca eficacia del mal llamado “plan”. El incremento, no compensatorio, de esta partida se produjo de modo cuasi coincidente calendariamente con la adopción del euro como moneda comunitaria, y sus desmayadas poquiteces con relación a las necesidades reales explican su escasa incidencia en la resolución digna y definitiva de una situación en la que el tiempo, la inercia, la desidia, la biología y la entropía están cumpliendo su compleja función inexorable de agravamiento y degradación.

La ausencia de una auténtica voluntad política y la insensibilidad de no pocos poderes públicos dan así al traste con los mejores deseos y con el esfuerzo impresionante que, en distintos niveles de la Administración, viene dedicando, pese a todo, un puñado impar de excepcionales funcionarias y funcionarios de diversas administraciones durante todos estos años. El manido recurso a culpabilizar a las víctimas de su victimación y a tratar de diluir en argumentos especiosos la responsabilidad inasumida en los más altos niveles de decisión

y, a veces, en los más elementales de cotidiana ejecución, tan sólo produce tristeza ante la ocasión perdida. Una tristeza que, sin embargo, no debe abatirnos, sino motivarnos en la perseverante pesquisa de alternativas reparadoras, más allá de la búsqueda, tan absurda como inútil, de culpabilidades. Digamos con José Antonio Marina que “la culpa no es una urticaria de la conciencia. Es una exigencia de reparación”.

Con el anhelo de ayudar a los gobernantes a mejor servir a la sociedad, dispuestos a ser gobernados alerta y críticamente, como nos proponía Ortega, debemos perseverar en nuestros planteamientos y avanzar en nuestras reflexiones para enfrentar las inercias negativas acumuladas y el crecimiento exponencial de los problemas que por acción, inacción u omisión, por errores propios o como consecuencia de los ajenos, se acumulan cotidianamente a la mala herencia recibida sobre la *cuestión gitana*.

En el Foro Mundial de la Educación de Dakar, 183 países, incluido el nuestro, convinieron en considerar que la educación no es sólo instrucción gnoseológica, sino clave y llave del desarrollo para la dignidad humana, y palanca fundamental para redimir la ignorancia y la miseria que posterga a mil millones de seres humanos excluidos, desfavorecidos, *redundantes* del planeta en el laberíntico pozo sin paredes de la desfortuna, si no ponemos corresponsablemente remedio todos, en todas partes y al mismo tiempo.

No carece de relevancia comparativa la mención del compromiso que España tiene con su ciudadanía marginada y con la todavía legión de analfabetos totales y funcionales. Y, por lo que hace a la Comunidad gitana (digámoslo una vez más: españoles plenos, conciudadanos de nuestra *Matria de patrias* antes de que España fuera España), aún no han tenido

sus connacionales la oportunidad de obtener ni la reparación histórica que su relegación y daño precisan, ni la nivelación de sus posibilidades y coordinadas vitales y sociales con los estándares medios y meliorativos de la Comunidad española, ni el reconocimiento de su condición de pueblo, en los términos que previene, en su preámbulo, la Constitución.

Resolver con **urgencia, acierto y dignidad definitivas** este nudo gordiano es el reto de esta hora.

¿Cuándo empezamos?

Como referente básico, me permitiré remitirme, con reiteración a veces literal, a las opiniones contenidas en el excepcional y definitivo informe “Minoría y escolaridad: el paradigma gitano”, coordinado por el profesor Jean-Pierre Liégeois. Resultado de un amplio y profundo estudio previo, elaborado para la Comisión Europea, sobre la situación escolar de la minoría gitana en los países comunitarios, en él se recogen las conclusiones de la investigación y la experiencia de expertos y responsables de las áreas de educación y acción social de diversos países durante una década, e incluye la información más precisa y completa que se conoce en torno a nuestro tema.

Como punto de partida, digamos que, en términos de proceso histórico inhibido y de realidad presente, la escuela es para la comunidad gitana “una institución extraña, y que forma parte de un universo que tradicionalmente, desde hace siglos, se ha mostrado amenazante”. Más allá del hecho de que “escolarizar a los niños es una opción cultural” y de que compartir sus usos y finalidades “no constituye una regla”, aun cuando “ocupa un lugar central en las sociedades receptoras de los Gitanos e Itinerantes”, suele olvidarse que “existe una

educación familiar fundamental que puede llegar a conjugarse con un cierto tipo de educación escolar, o a oponerse a él". De donde se deduce que:

- Los niños gitanos siguen estando frente a la escuela incluso cuando se encuentran dentro de sus muros. "La educación escolar tradicional no forma Gitanos. La educación gitana tradicional forma Gitanos".

- La escuela debe completar y conjugar la educación familiar y la cultura identitaria del pueblo gitano, en lugar de ignorarla, contradecirla o negarla, procurando desculturizar, homogeneizar o dominar al enseñando, o simplemente "integrarlo", asimilándolo torpe impositiva y coactivamente hasta desanimarlo o excluirlo.

- No existen fórmulas mágicas, políticas ni pedagógicas, para aplicar soluciones simples, puntuales o generalizables a problemas complejos y endemizados que requieren un tratamiento integral y específico, y más cuando la quiebra o astillamiento de las estructuras socioculturales de los enseñandos gitanos puede generar un proceso implacable de exclusión social, degradación y desarraigo.

- También para la comunidad gitana es fundamental la calidad total de la educación de base, en los niveles infantil, primario y secundario, en los términos que expone Díez Hochleitner, pero adaptándola a sus ritmos y dinámicas, a sus peculiares percepciones de tiempo, espacio y realidad, a sus específicos centros de interés, estrategias, opciones o itinerarios educativos, en una situación en la que los Gitanos resultan ser un paradigma, en tanto que pioneros del pluralismo cultural.

- No se sostiene la frecuente acusación a las familias gitanas de no querer escolarizar a sus hijos, debiendo interpretarse el absentismo más de las veces, no sólo como desconocimiento por parte de padres y alumnos del valor fundante que para su progreso y desarrollo pueda tener la escuela, sino como mecanismo de autodefensa y de evitación de conflictos de valores, "de los que tanto se habla en relación con todos o casi todos los niños, entre la escuela y su medio de pertenencia y de referencia", y que "se exacerban en el caso de los Gitanos", ya que "el niño no llega a la escuela como una maleta vacía que haya que llenar: trae consigo su propio bagaje cultural y su perfil psicológico". "Se trata de un espacio ocupado en su totalidad, y lo que hay que hacer es construir a partir de lo que existe, apoyándose en ello, y no pretender, como se hace a veces, quitar ciertos elementos para sustituirlos por otros".

- "La escuela puede ser perturbadora para el niño gitano que asiste a ella" y "desestructuradora para la sociedad que envía a ella a sus hijos", por lo que dar a entender que "la repulsa es un hecho que se produce unilateralmente por parte de las familias gitanas es, para la institución escolar, para los enseñantes y para la Administración, una manera práctica y rápida de disculpar el fracaso de la escuela".

- Sería una hipocresía pretender promover la diversidad y el respeto a las identidades sin dar a cada cual —y con mayor razón a los miembros de las minorías— la posibilidad de adquirir los instrumentos que les permitan no una integración unificadora o una asimilación neocolonialista, anuladora de su identidad, sino la mutua adaptación intercultural interactiva, sinérgica y respetuosa de los diferentes elementos y patrimonios identitarios que concurren en el hecho escolar, y la convergencia multicultu-

ral convivencial en las aulas, de modo tal que se concierte sumativamente la diversidad cultural que a ellas acude respetando y promoviendo a cada parte en beneficio de todas.

- El reconocimiento, la comprensión y el respeto al Pueblo gitano, como minoría cultural plenamente española y plenamente ciudadana, es una deuda histórica que la democracia no ha reparado en todos los años transcurridos desde su implantación, obsesivos quizás sus sucesivos administradores con otras prioridades o empeñados tal vez en contemplar a los Gitanos como mera categoría social descategorizada.

- Así, ha podido suceder que “cuando los distintos sectores del sistema educativo empezaron a asomarse a la cuestión de la escolarización de los niños gitanos, resultó material, pedagógica e ideológicamente práctico enviar a muchos niños gitanos a clases organizadas para niños mental o socialmente disminuidos”. La localización y categorización del niño como “minusválido social”, así como su integración en aquellas clases, parecía satisfacer a los que se ocupaban de estas cuestiones. Esa “integración” a través del hándicap ha marcado profundamente a la minoría gitana, al tratar de modo supuestamente “especializado” a quienes tienen “problemas” y a quienes los plantean; “a aquellos a los que no se comprende y a los que están al margen de ciertas normas”. En lugar de reconocer y estudiar su cultura, se estudian sus desventajas sociales.

- De este modo, los niños gitanos han sido sujetos objetualizados no por la “integración escolar”, sino por una doble asimilación, producto del llamado “discurso-acto”: no reconocida su originalidad cultural, eran calificados, clasificados y tratados como “problema social”

—a tenor del sentido dado a esas dos palabras que, enunciadas, “actúan” por sí mismas para precipitar la “realidad” preconcebida—; problema administrado por instituciones inadecuadas paradójicamente en términos de “infancia deficiente” o “infancia inadaptada”, transferida incluso “al epígrafe de aquellos que se ocupan de las cuestiones relativas a las ‘culturas inmigradas’ o a las minorías”.

- Dado que, hasta el presente y en casi todas partes con raras excepciones —los tratamientos de inclusión, exclusión o inclusión forzosa no han tenido fronteras—, “la escolarización de los niños gitanos constituye un fracaso que no se oculta a nadie”, “la única solución no es ‘reconstruir’ la escuela, sino construirla”, “re-culturizando el análisis de las situaciones para salir del atolladero”. Sólo así podrá desarrollarse una reflexión y una acción “en términos de educación intercultural” que, hoy por hoy, es más un deseo que una realidad, un proyecto que una práctica por confirmar y afirmar. Conviene recordar que la educación “es por definición el lado positivo y dinámico de las políticas”, que se mide en términos de verdadero progreso y auténtica integración positiva de las minorías y no en términos de problemas.

- Con todo, como dice con acierto Fabricio Caivano, “la individualización intensiva de la educación, su exacta adecuación a cada aprendiz, es más democratizadora que una extensa escuela de masas que sigue excluyendo, aunque ahora por inclusión”. Recordemos que el Colegio de Defensores del Pueblo propuso en su *Manifiesto en pro de la reparación histórica del Pueblo Gitano*, de 4 de marzo de 1999 “que, en la aplicación de los principios constitucionales, la comunidad gitana y todas aquéllas que a lo largo de los siglos han com-

partido la historia de España deben verse libres definitivamente de toda forma de rechazo, así como de cualquier intento de asimilación impuesta”.

- Fracasadas las políticas de asimilación, nos hallamos en un periodo de indecisión, vacilación y contradicciones. Hay que deconstruir, descristalizar las representaciones estereotipadas que bloquean toda comprensión, para poder pensar y actuar, para buscar alternativas a partir de la escuela, para hacerla digna de confianza, o siquiera de interés, a las familias gitanas. Ahora que hay Estados, como España, que parecen querer distanciarse de las políticas asimilacionistas, ahora que está cambiando el discurso en relación con la diversidad cultural, es necesario que el cambio también se inscriba en la práctica del sistema y del hecho escolar, si de verdad queremos mejorar la convivencia interétnica en Estados pluriculturales como el español. Y nuevamente, el caso gitano se nos aparece como paradigma, a partir de cuya experiencia podremos enfrentar con yerro o con acierto los desafíos del pluralismo etnocultural que nos trae el nuevo milenio.

La cuestión gitana en el siglo XXI: necesidades y derechos

Dos pensamientos correlativos y complementarios de Fabricio Caivano, extraídos de su ensayo *“Notas ingenuas para una utopía educativa”*, quisiera enhebrar aquí, como introducción a los *desiderata* de necesidades y derechos, sin ánimo exhaustivo, con que me propongo ir concluyendo estas reflexiones, siguiendo el esquema de las recomendaciones del ya citado informe Liégeois:

“La formación de un ‘capital humano común’ mediante una sólida educación básica obligato-

ria y gratuita de máxima calidad para todos de cuanto un ciudadano debe saber y saber hacer (...) supondría en especial una cuidadosa planificación de la discriminación positiva: más para los que parten con desventajas sociales. (...) Nada nuevo: la vieja utopía de la educación permanente puesta al día como ciudad educativa [sobre la que apoyar] la construcción del ciudadano libre, es decir, aquel capaz de responsabilizarse ante todo de sí mismo.”

“Para los sistemas educativos, el futuro ya está aquí y nos urge a un doble compromiso: de reflexión pedagógica y de refundación institucional. Está en juego (...) el mantenimiento o la quiebra del principio de igualdad de oportunidades que ha caracterizado a las sociedades democráticas. Es la versión educativa de la tensión entre tradición y cambio. Tensión que ciertamente no se origina ni se resuelve en sí misma, sino en el marco global de la pugna actual entre la política y la economía, dicho ingenuamente, entre ciudad y mercado.”

Para que la instrucción no sustituya a la educación, es preciso que niños y padres encuentren enseñantes y no educadores cuyos *currícula* ocultos les transmitan valores o ideologías que no se adaptan, o no respetan o no sirven a la idiosincrasia de los enseñandos; clases especializadas y no especiales, adaptadas y no adaptadoras, en una escuela compartida, integrada en el marco de una pedagogía intercultural, como proceso dinámico de cuyo desarrollo formen parte activa e interactúen los interesados.

Si integrarse es compartir una escuela común, tal vez convenga evitar el término “integración”, expresión dudosa que abre el camino a la asimilación, fusión, homogeneización, disolución etnocéntrica negadora de la

diferencia de los “otros” “diferentes”, “mal integrados”. (¡Atención!, prueba del nueve: ¡no se habla de “integración” de “niños normales” en la escuela!)

En base a lo dicho, y siguiendo en buena parte el esquema de alternativas esclarecido por el profesor Liégeois, concluyamos que la educación de los niños gitanos necesita:

- **el apoyo en los dinamismos internos** del Pueblo gitano, conciliando la “socialización metódica y reglada” con la educación familiar, espontánea o “socialización primaria” de las generaciones jóvenes, de modo tal que los significantes que se usan en la escuela tengan significado para ellas; esto es, que sean motivadores de su realidad y les permitan adaptarse con rapidez y de manera activa a los cambios. Su cultura es una cultura en evolución, actual y viva, que los niños viven cotidianamente, y no puede desecharse, menospreciarse o desconocerse cuando sus portadores acuden a la escuela;

- **la concertación** como condición mínima indispensable para que los Gitanos sean escuchados y participen en la elaboración de cuanto les concierne antes de que se tomen medidas o se ejecuten proyectos o programas que, al desconocer su realidad y sus deseos, sean inútiles o, peor, perjudiciales (el Consejo Estatal del Pueblo Gitano tendrá en este ámbito un papel trascendental);

- **la coordinación** de planes integrales, interactivos, con enfoque global, articulados y complementarios de ideas, acciones y recursos, en función de objetivos definidos con criterios de servicio, acompañamiento, promoción, dignidad, justicia y de rostro humano;

- **la flexibilidad y la prudencia** ante una rea-

lidad plural no homogénea y una rica diversidad de situaciones, prácticas y aspiraciones que no caben en esquemas simplistas ni concepciones reduccionistas, innovando mediante iniciativas diversificadas, no rígidas ni bloqueadas, no impostadas ni dirigistas, con apertura de miras, respeto a la identidad y espíritu progresivo, sin “programas finalistas”, ni “soluciones finales” ni “fórmulas mágicas” de imposible aplicación;

- **la precisión y el realismo** en la terminología a utilizar y en la definición de los objetivos que establezcan la coherencia entre los discursos y las actuaciones, entre las palabras y los hechos, delimitando los problemas con la atención esmerada y la prudencia reclamada para plantearlos correctamente, con adecuación de los medios a la calidad y claridad de los objetivos;

- **la precaución**, ya que los Gitanos no son minúsculos sociales a los que hay que tutelar, controlar, dirigir o imponer planes de “ingeniería social” para “integrarlos” o “incluirlos” quieran que no, les guste o no, ni cobayas para experimentos sociales, y tampoco son “raros”, sino españoles plenos, aunque connacionales desatendidos, relegados, abandonados, orillados, rechazados por casi todos;

- **el estudio y la reflexión** que precedan a las medidas que se pretendan tomar, para que su ejecución se base en realidades bien conocidas y en consultas previas, de modo que el análisis y la investigación-acción vehiculen la innovación con la pedagogía de los hechos y articulen respuestas metodológicamente idóneas y acertadas;

- **la responsabilidad, la corresponsabilidad, el respeto y la voluntad política.**

A estas alturas del proceso, los connacionales españoles gitanos tienen derecho, desde la cuna:

- a la seguridad jurídica y a la plena ciudadanía, sin exclusiones;
- al ejercicio de cuantos derechos proclaman, también para ellos, las leyes, la Constitución y todos sus desarrollos, la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuantas convenciones internacionales haya firmado o firme el Estado español, así como las directrices comunitarias de la Unión Europea de obligada transposición a nuestro ordenamiento;
- a la información y a la petición;
- a la autonomía de su cultura y de su voluntad en la diferencia;
- a la práctica de sus profesiones y oficios, y al cultivo de sus costumbres y tradiciones;
- al respeto a su dignidad individual y colectiva;
- a su reconocimiento como pueblo, a la reparación de las injusticias padecidas y a la nivelación de su situación desfavorecida con los estándares medios de la población mayoritaria.

Y, por tanto,

- en definitiva, a **“que la sociedad española se asome al nuevo milenio con la satisfacción de haber reparado las injusticias cometidas con las minorías. Sólo si logramos compensar los déficit heredados, habremos contribuido realmente a una convivencia en igualdad de todas las personas, las comunidades y las etnias”,**

para decirlo con las mismas palabras que cierran el deseo final expresado por el Colegio de Defensores del Pueblo, en su mencionado *Manifiesto* de 4 de marzo de 1999 en pro de la reparación histórica del Pueblo gitano.

Coda

Caminante no hay camino,
se hace camino al andar.

Estos conocidos y socorridos versos de Antonio Machado suelen citarse cuando alguien se propone a sí mismo, o propone a los demás, la perseverancia en el afán de alcanzar una meta. Bien está recordarlos en este trance final, puesto que de abrir caminos se trata. Pero tampoco está de más que, alternativamente, y recordando el principio de precaución, traigamos a colación otros versos un tanto antónimos de un no menor poeta, su no menos socarrón hermano Manuel, que rezan de esta guisa:

Camino que no es camino
de más está que se emprenda,
porque más nos descarría
cuanto más lejos nos lleva.

Mientras existan personas condenadas a esa mala suerte de “muerte civil” de no poder realizar en plenitud su esencial condición de *ser*, carecerán de legitimidad los derechos de quienes gozan de ellos. Sin duda se trata de derechos y libertades, y también de obligaciones y responsabilidades. Para consolidar esa indispensable igualdad y posibilitar, desde ella, el ejercicio de la corresponsabilidad de su condición de conciudadanos de los gitanos españoles (paradigma de las minorías nacionales históricas y de las de migrantes de más reciente acogida, asentadas entre nosotros y en los demás países europeos recipiendarios de nue-

vos flujos poblacionales), es una vía equivocada provocar o consentir que se prive o avasalle en sus derechos y libertades a ningún ser humano concernido en el proceso de la plural convivencia de los diferentes.

Una última reflexión quisiera traer a colación de la mano del doctor Leonardo Piasere, profesor de Antropología Social y Cultural en las universidades italianas de Firenze y Verona, que nos ayudará a entender cómo se construye en la diferencia la identidad de los Romá/Gitanos. El permanente ensayo de dinámismos de adaptación incompleta y de supervivencia cultural a las sucesivas situaciones preserva todavía la originalidad de la civilización romaní frente a las prácticas asimilacionistas desde las que se pretende rediseñar la vida gitana, siempre incierta y problemática, en la sociedad post-industrial, mientras el paternalismo intervencionista y las “pedagogías especiales” con que suelen ser tratados generan en ellos nuevas tipologías de marginalidad. La estrategia gitana permite hoy a sus cultivadores servirse parcialmente de la escuela como mecanismo de aprendizaje activo e instrumental reactivo, para continuar reconociéndose como gitanos y “jugar con orgullo el juego de la vida gitana”, entre la desadapta-

ción, la invisibilidad y la “incomprensión intercultural” de la escuela, porque el sistema no alcanza a conjugar el pretendido éxito escolar *objetivado* con el reconocimiento pleno de una identidad diferenciada que ni se quiere reconocer, ni se respeta ni se le concede carta de naturaleza en los *currícula* escolares, salvo excepciones como las que, pertinentes y numerosas, han orlado el compromiso pedagógico y humano de no pocos enseñantes con gitanos en los cumplidos últimos veinticinco años de la vida española. Justo es que se diga y que se sepa: no hay esfuerzo estéril, y el suyo ha dado frutos estupendos y abierto caminos de esperanza.

Confío en no haberme descarriado en demasía y en que el contenido de mi exposición pueda abrir senderos de entendimiento, atisbos de comprensión y escotillas de estima hacia la comunidad que nos convoca para quien, sensible, interesado o curioso, se acerque a la causa todavía irredenta de los españoles gitanos.

Budapest y Madrid, mayo de 2005



Manuel Martín Ramírez

Sociólogo, miembro de la Asociación Nacional Presencia Gitana

ÍNDICE

MEMORIA DE PAPEL 1980-2005	5
LA NECESIDAD Y LA AGONÍA DE SEGUIR SIENDO GITANOS	
<i>Teresa San Román</i>	7
SOBRE LA CULTURA GITANA	
<i>Antonio Carmona Fernández</i>	19
LOS RETOS DE UNA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA	
<i>Antonio Gómez Alfaro</i>	29
ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS GITANOS	
<i>Juan de Dios Ramírez-Heredia</i>	37
SOY UN HOMBRE DE PALABRA	
<i>Manuel Bizarra</i>	45
TRAYECTORIAS CRUZADAS	
<i>Carmen Méndez</i>	49
LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON GITANOS DESDE UNA PERSPECTIVA CULTURAL	
<i>María Amaya Santiago</i>	59
MUJERES GITANAS: UNA IDENTIDAD DINÁMICA BAJO UN PROCESO INMUTABLE	
<i>Trinidad Muñoz Vacas</i>	65
ASOCIACIONISMO EN LAS MUJERES GITANAS	
<i>María Dolores Fernández Fernández</i>	73
QUIERO EMPEZAR POR HACER MEMORIA	
<i>Alexandrina Da Fonseca</i>	79
REFLEXIONES EN TORNO A LA REGULACIÓN JURÍDICA RELACIONADA CON LA MUJER GITANA	
<i>Teresa Freixes</i>	83

¿UNA CRÍTICA INTERESADA?	
<i>Daniel Wagman</i>	91
NO ES BASTANTE	
<i>Carmen Santiago</i>	99
GITANOS Y FLAMENCO	
<i>Bernard Leblon</i>	109
EL FLAMENCO Y LOS GITANOS ESPAÑOLES	
<i>Félix Grande</i>	117
NACIMIENTO LÍRICO	
<i>José Heredia Maya</i>	121
PREFACIO A "EL LIBRO DE CRISTO GITANO"	
<i>Antonio Tabucchi</i>	131
LAS PATERAS DEL ASFALTO. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA INMIGRACIÓN DE LOS GITANOS RUMANOS	
<i>Joaquín López Bustamante</i>	135
ROMI, GACHARAO, GITANO CALÉ, FLAMENKITA... LA IDENTIDAD GITANA EN LOS ESPACIOS VIRTUALES	
<i>Mayte Heredia</i>	147
I CHIB PO DUMO CON LA LENGUA A CUESTAS	
<i>Nicolás Jiménez González</i>	159
LA MEDIACIÓN SOCIAL CON EL PUEBLO GITANO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	
<i>Juan David Santiago</i>	163
MEDIACIÓN CON EL PUEBLO GITANO	
<i>Humberto García González-Gordon</i>	167
EL PUEBLO GITANO ANTE LAS GRANDES MUTACIONES DE NUESTRO TIEMPO	
<i>Ximo García Roca</i>	175
LA EDUCACIÓN Y EL DERECHO A LA DIGNIDAD DE LAS MINORÍAS, ENTRE EL RACISMO Y LAS DESIGUALDADES INTOLERABLES: EL PARADIGMA GITANO	
<i>Manuel Martín Ramírez</i>	183

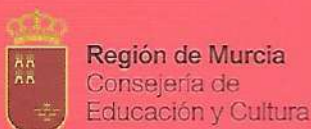
La Asociación de Enseñantes con Gitanos se constituye a partir de una diversidad de personas y una heterogeneidad de profesionales que van desde el ámbito educativo formal y no formal, la intervención desde el trabajo y la educación social, la antropología, la sociología, la mediación intercultural, etc.



Edita:

ASOCIACIÓN  DE
ENSEÑANTES CON GITANOS

Patrocina:



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha



JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

